

Directorio

GRUPO FERROVIAL

Príncipe de Vergara, 135
28002 Madrid

Tel. +34 91 586 25 00
Fax +34 91 586 26 77

FERROVIAL AGROMÁN

Ribera del Loira, 42
Parque Empresarial Puerta de las Naciones
28042 Madrid

Tel. +34 91 300 85 00
Fax +34 91 300 88 96

FERROVIAL INFRAESTRUCTURAS

Plaza Manuel Gómez Moreno, 2
Edificio Alfredo Mahou
28020 Madrid

Tel. +34 91 418 56 00
Fax +34 91 555 12 41

FERROVIAL INMOBILIARIA

López de Hoyos, 35
28002 Madrid

Tel. +34 91 586 99 00
Fax +34 91 586 25 56

FERROVIAL SERVICIOS

Serrano Galvache, 56
Edificio Madroño - Parque Norte
28033 Madrid

Tel. +34 91 338 83 00
Fax +34 91 388 52 38

OFICINA ATENCIÓN AL ACCIONISTA

Príncipe de Vergara, 135
28002 Madrid

Tel. 902 25 30 50
Mail: accionistas@ferrovial.es

Para realizar consultas sobre algún aspecto del Informe Anual:

DIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERNAS Y COMUNICACIÓN

Príncipe de Vergara, 135
28002 Madrid

Mail: comunicacion@ferrovial.es
www.ferrovial.com

ferrovial

INFORME ANUAL 2004

ferrovial

ferrovial

2004

2004 EN CIFRAS

En millones de euros

2004 2003 2002 2001 2000 % 04/03 CAA% 04/00

Datos Económico - Financieros

Importe neto de la cifra de negocios	7.268	6.026	5.040	4.240	3.598	21%	19%
Resultado de explotación	765,8	614,9	485,1	389	271	25%	30%
Resultado Neto	556,8	340,6	455,8	218	159	63%	37%
Resultado Neto (1)	344,0	296,2	257,9			16%	21%
Beneficio por acción	3,97	2,43	3,25	1,56	1,14	63%	37%
Beneficio por acción (1)	2,45	2,11	1,84				
Total Activo	16.681	14.552	11.267	10.981	8.821		
Fondos propios	2.253	1.754	1.495	1.198	1.050		
Inversiones brutas	389	862	541	430	367		
Deuda Neta/(Caja)	-139	591	(303)	287	417		
Dividendos brutos totales	115,0	84,2	92,1	55,9	38,6		
Dividendos brutos totales (1 y 2)	85,6		64,5				

Datos Operativos

Número de empleados	49.892	34.347	28.454	23.522	24.208		
Cartera de construcción	6.721	6.106	5.922	5.599	5.283		
Preventas inmobiliarias	694	720	655	603	601		
Cartera de servicios	4.973*	5.177	816	718	729		

Ratios

Margen de explotación	10,5%	10,2%	9,6%	8,8%	7,5%		
Margen Neto	7,7%	5,7%	9,0%	5,1%	4,4%		
ROE	28,0%	20,0%	33,9%	19,4%	16,1%		
ROE (1)	18,0%	21,0%	20,7%				
Apalancamiento	-	34%	-	24%	39%		
Pay-out	21%	25%	21%	26%	24%		
Pay-out (1)	25%	28%	26%				

Datos por Acción

Capitalización	5.515	3.897	3.387	2.762	1.908		
Cotización cierre de ejercicio	39,32	27,78	24,15	19,69	13,60		
Volumen efectivo diario negociado	12,7	12,0	10,2	6,3	4,6		
Dividendo bruto por acción	0,82	0,60	0,67	0,41	0,28		
Dividendo bruto por acción (1)	0,61		0,47				
Revalorización anual	42%	15%	23%	45%	-6%		
Número acciones a final de ejercicio	140.264.743	140.264.743	140.264.743	140.264.743	140.264.743		

(1) Sin efecto de la operación Cintra y provisiones relacionadas

(2) Dato de 2004, considerando la autocartera a 31/12/2004

* No incluye cartera de Tube Lines

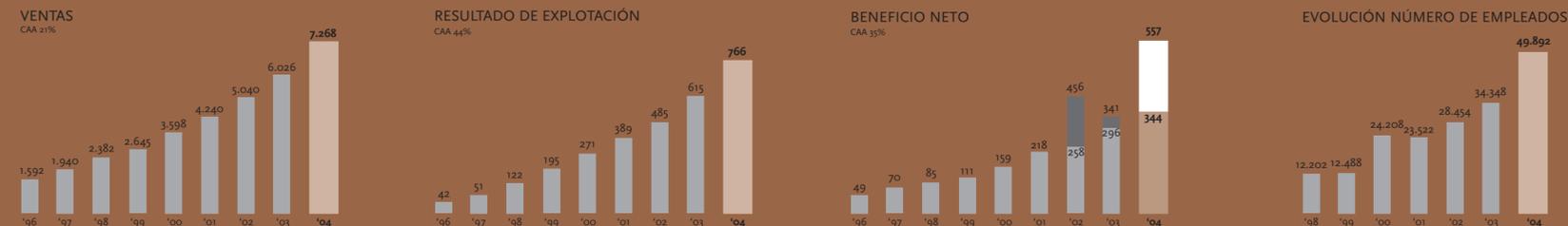
Uno de los principales grupos europeos de infraestructuras
(diseño, construcción, financiación, mantenimiento y gestión de infraestructuras y servicios)



Dow Jones
Sustainability Indexes



Crecimiento y rentabilidad



Diversificación

Construcción

Ventas	3.583
EBIT	169,5
Margen %	4,7
Cartera	6.721
Flujo de operaciones	270

Infraestructuras

Ventas	614
EBIT	290,1
Margen%	47,2
Inversión comprometida	2.200
Flujo de operaciones	136

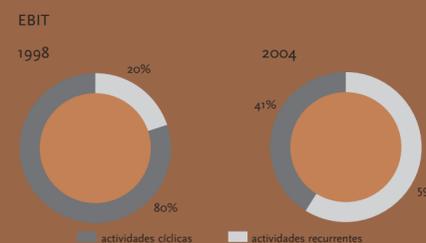
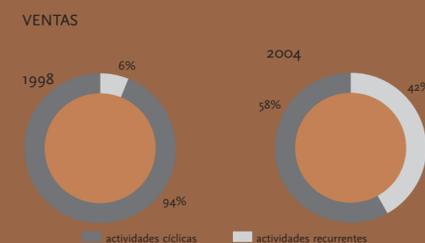
Inmobiliaria

Ventas	768,1
EBIT	146,0
Margen%	19,0
Cartera	999
Flujo de operaciones	17

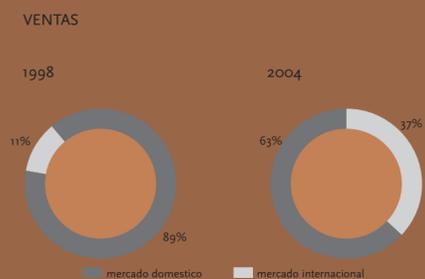
Servicios

Ventas	2.458,7
EBIT	161,4
Margen%	6,6
Cartera	4.973*
Flujo de operaciones	187

* No incluye cartera de Tube Lines



Internacionalización



Orden del día

I. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1º. Informe sobre la modificación del "Reglamento del Consejo de Administración de Grupo Ferrovial S.A." aprobada por el Consejo de Administración en su sesión de 28 de mayo de 2004.

II. ASUNTOS PARA APROBACIÓN

2º. Examen y aprobación de las cuentas anuales, –balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria– y del informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

3º. Examen y aprobación de las cuentas anuales –balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria– y del informe de gestión del grupo consolidado de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

4º. Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

5º. Examen y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

6º. Reelección de Consejeros.

7º. Retribución de la alta dirección, incluidos miembros del consejo de administración con funciones ejecutivas, consistente en el pago de parte de su retribución mediante la entrega de acciones de la sociedad.

8º. Autorización para que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, la compañía pueda proceder a la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades dominadas, dejando sin efecto la anterior autorización acordada por la Junta General en reunión celebrada el 26 de marzo de 2004, así como destinar, total o parcialmente, las acciones propias adquiridas a la ejecución de programas retributivos que tengan por objeto o supongan la entrega de acciones o derecho de opción sobre acciones, conforme a lo establecido en el párrafo 1 del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

9º. Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la junta, y apoderamiento para formalizar el depósito de las cuentas anuales a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Principales Hechos 2004 y 2005

RESOLUCIÓN FAVORABLE EN CANADÁ

La Corte Superior de Ontario falla a favor de la 407 ETR: la autopista no necesita solicitar autorización a la Provincia de Ontario para incrementar sus tarifas. En julio, un laudo arbitral se pronunció en el mismo sentido. La 407 ETR es la única autopista en operación en el mundo con libertad tarifaria. **Enero 2005**

REFUERZO EN TUBE LINES

Amey eleva al 66% su participación en la concesionaria que gestiona, por 30 años, el mantenimiento y renovación de tres líneas del Metro de Londres. **Diciembre 2004**

'SOCIO ESTRATÉGICO' DEL ESTADO DE TEXAS DURANTE CINCUENTA AÑOS

Cintra diseñará y planificará el proyecto Trans-Texas Corridor. Además, podría obtener el derecho para negociar de forma preferente la adjudicación de cinco proyectos de concesión de autopistas por valor de US\$ 6.000 millones. **Diciembre 2004**

EN EL CONAMA

Ferrovial participó activamente en el VII Congreso Nacional del Medioambiente. Además, fue la entidad con mayor aportación al proyecto 'Certificados del Clima'. **Noviembre 2004**

CINTRA, EMPRESA COTIZADA

La operación, una de las mayores realizadas en Europa en 2004 y la más grande en España en los últimos tres ejercicios, representó un importe de 1.536,6 millones de euros. **Octubre de 2004**

ESTRENO EN ESTADOS UNIDOS

Cintra consigue la concesión de Skyway Chicago, primera autopista en operación privatizada en el país. La operación representa una inversión de US\$ 1.830 millones y un período de concesión de 99 años. **Octubre 2004**

UN AÑO MÁS EN DJSI

Por tercer año consecutivo, Ferrovial renueva su presencia en Dow Jones Sustainability Indexes. **Septiembre 2004**

7.700 KM DE CARRETERAS

El Condado de Cumbria (Inglaterra) encarga a Amey el mantenimiento durante diez años de 7.700 km de carreteras, 1.700 puentes y más de 44.000 farolas de alumbrado público. Durante el año se suceden más contratos bajo la fórmula PFI. **Agosto 2004**

CÓDIGO DE ÉTICA EMPRESARIAL

Ferrovial establece los principios básicos y los compromisos de ética empresarial que las empresas de la compañía, empleados y directivos deben respetar y cumplir en el ejercicio de sus actividades. **Julio 2004**

CONTRATOS EN POLONIA

Dos nuevos tramos de la autopista A-2, uno de los principales ejes de comunicación del país, que une a la capital polaca con Berlín, Minsk y Moscú. Junto al incremento de cartera, Budimex explora otros mercados: crea una filial para trabajar en Alemania. **Julio 2004**

MÚSICA Y CULTURA

Ferrovial finaliza las obras de remodelación y ampliación del Palau de la Música Catalana (Patrimonio de la Humanidad desde 1997) y participa activamente en la construcción del Centro de Convenciones Internacional del Forum de las Culturas. **Mayo 2004**

MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DEL ALUMBRADO

Amey consigue su tercer contrato de mantenimiento y gestión del alumbrado público de un municipio: está vez en Manchester y por un periodo de veinticinco años. **Abril 2004**

FERROVIAL EN S&P EUROPE 350

El índice agrupa a las 350 empresas de todos los sectores más importantes de Europa. **Marzo 2004**

MÁS PRESENCIA EN SIDNEY

Ferrovial incrementa su participación hasta el 20,90% en la sociedad que gestiona el Aeropuerto de Sidney. **Febrero 2004**

MÁS AUTOPISTAS EN ESPAÑA

Adjudicación del proyecto de construcción, financiación, conservación y explotación de la Autopista de peaje Ocaña-La Roda. La vía, que enlaza con la R 4, constituye una alternativa para el acceso al Levante español desde el centro. **Enero 2004**

Índice

Carta a los accionistas	2
Consejo de Administración	4
Comité de Dirección	5
Descripción del Grupo	7
Ferrovial y su estrategia	9
Actividades	
Construcción	13
Infraestructuras	19
Promoción Inmobiliaria	27
Servicios	31
Información Económica - Cuentas Anuales	37
Informe de gestión	38
Evolución de los negocios	38
Información bursátil	52
Informe de la Comisión de Auditoría	56
Cuentas Anuales Consolidadas	58
Memoria	60
Informe de Auditoría	131
Información financiera histórica	132
Gobierno Corporativo	135
Informe sobre Gobierno Corporativo	136
Responsabilidad Corporativa	165
Estrategia	167
Medio Ambiente	170
Empleados	178
Clientes	183
Proveedores	185
Accionistas y comunidad financiera	187
Medios de comunicación	189
Comunidad	191
Índice Indicadores GRI	195

Carta a los accionistas



Señoras y señores accionistas,

En los últimos años Ferrovial ha desarrollado una política de inversión enfocada al crecimiento que ha dado lugar a una transformación profunda en el perfil de negocios del grupo, y que ha supuesto una mayor implantación internacional y una mayor estabilización en la aportación de resultados.

En 2004 la compañía, de nuevo, ha cerrado un año récord, con un resultado de 556,8 millones de euros –un 63% superior al registrado un año antes– y un aumento en las ventas del 20%. Sin considerar el beneficio extraordinario generado por la salida a bolsa de Cintra, el crecimiento del resultado sobre 2003 hubiera sido del 16%. El 60% del resultado de explotación proviene de los negocios de concesiones de infraestructuras y servicios y el 43% se genera en el exterior, principalmente en países de Europa y Norte América.

En construcción la ligera ralentización del mercado doméstico se ha visto compensada por la evolución positiva de la actividad en el exterior. Durante el año se han consolidado los márgenes y la cartera ha crecido un 10%, hasta alcanzar los 6.721 millones de euros. El futuro próximo de esta actividad en España está determinado por dos factores principales: el desarrollo del nuevo Plan Estratégico de Infraestructuras de Transporte (PEIT) –que previsiblemente se iniciará en 2005 con un horizonte de quince años– y el nivel que alcance la participación de la iniciativa privada en la gestión de infraestructuras y servicios para las Administraciones Públicas bajo fórmulas de PFI o PPP.

El inicio de la cotización de Cintra y su incursión en el mercado concesional en Estados Unidos han marcado en 2004 la evolución de la actividad de concesiones de infraestructuras, uno de los principales motores de crecimiento de Ferrovial. La operación de salida a bolsa de Cintra ha sido una de las más

importantes en Europa y ha permitido captar fondos para financiar su crecimiento en autopistas y aparcamientos. En el último trimestre se conseguía la adjudicación de la Autopista Chicago Skyway y la selección de Cintra para asesorar al Estado de Texas, durante cincuenta años, en el diseño y planificación de uno de sus proyectos de infraestructura más importantes. Estas operaciones abren nuevas posibilidades de desarrollo en un mercado prioritario y muestran nuestra capacidad para competir en los mercados más exigentes.

Durante el ejercicio la concesionaria de la Autopista 407 ETR ha mantenido un conflicto judicial con el Gobierno de la Provincia de Ontario (Canadá) en relación al régimen de actualización de tarifas. En enero de 2005, la Corte Superior de Ontario ha fallado a favor de la concesionaria, desestimando el recurso presentado por la Provincia contra el laudo arbitral dictado en julio, en el que ya se declaró que la autopista no necesitaba solicitar autorización a la Provincia para llevar a cabo esta actualización.

En el área inmobiliaria también se han producido avances en ventas y resultados, que nos consolidan como uno de los principales promotores del país en el ámbito residencial. Ferrovial es también uno de los principales operadores en intermediación y servicios inmobiliarios a través de Don Piso.

En servicios se ha trabajado en la integración de Cespa y Amey, compañías adquiridas en la segunda mitad de 2003, y se han obtenido unos resultados que han superado las expectativas iniciales. Con unas ventas de 2.460 millones de euros, Ferrovial se ha posicionado como uno de los principales operadores europeos en el mercado del mantenimiento de los servicios urbanos, el tratamiento de los residuos urbanos e industriales y la conservación de infraestructuras y edificios. Durante el

Ferrovial ha desarrollado una política de inversión enfocada al crecimiento que ha dado lugar a una transformación profunda en el perfil de negocios del grupo.

ejercicio, hemos incrementado nuestra participación en la renovación y mantenimiento durante treinta años de tres líneas del Metro de Londres, sin duda el proyecto de PFI más importante del Reino Unido.

Al cierre del ejercicio, la compañía mantiene una posición neta de caja de 139 millones de euros. El flujo de operaciones positivo de todas las áreas y en especial de construcción, nos permite mantener nuestro nivel de inversión de los últimos ejercicios con un endeudamiento razonable.

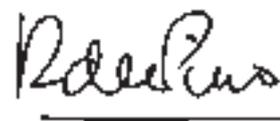
El crecimiento sostenido y los avances en los procesos de diversificación e internacionalización han sido reconocidos en el mercado de valores con una revalorización en el año cercana al 42%. Desde el inicio de su cotización en mayo de 1999 Ferrovial casi ha duplicado su valor en bolsa, lo cual se compara con una caída del conjunto del Ibex-35 del 8%. Detrás de esta revalorización, están una adecuada política de inversiones –hemos comprometido 3.700 millones de euros en los últimos ocho ejercicios– y el esfuerzo, la capacidad y la motivación del magnífico equipo de profesionales que integran la compañía.

Las prácticas de responsabilidad corporativa de la compañía definen los principios fundamentales sobre los que se asienta nuestro proyecto empresarial, dirigido a la rentabilidad, la innovación, la transparencia y el respeto al medio ambiente y las comunidades de nuestro entorno.

En materia de Régimen Corporativo el Grupo, durante 2005, ha profundizado en el desarrollo de las mejores prácticas de buen gobierno y la consecución de las mayores cotas de transparencia. Entre las nuevas iniciativas son de reseñar la

aplicación por primera vez en el presente año del nuevo Reglamento de la Junta General, enfocado a potenciar el derecho de información de los accionistas y a facilitar el ejercicio de sus facultades de delegación de voto a distancia. También se ha aprobado un Código de Ética Empresarial, de aplicación en todas las empresas integradas en el Grupo Ferrovial, y se ha procedido a configurar un sistema de relaciones entre Cintra y las demás empresas integradas en el grupo que garantice a los inversores la neutralidad y la mayor transparencia en la gestión de los negocios que se acometan a través de la colaboración entre ellas.

Agradezco a nuestros accionistas, clientes y proveedores la confianza depositada en Ferrovial y les hago partícipes a través de este Informe Anual del desempeño económico, medioambiental y social de la organización en 2004.



Rafael del Pino y Calvo-Sotelo
Presidente de Ferrovial
Marzo 2005

Consejo de Administración

PRESIDENTE

Rafael del Pino y Calvo-Sotelo ●

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DESDE 2000

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
MBA, Sloan School of Management, MIT
Miembro del Consejo de Banesto
Consejero Delegado de Grupo Ferrovial desde 1992 y Presidente desde 2000

VICEPRESIDENTES

Santiago Bergareche Busquet ●■▲

MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DESDE 1999

Licenciado en Ciencias Económicas y Derecho por la Universidad Comercial de Deusto
Presidente no ejecutivo de Dinamia, S.A.
Consejero de Vocento
Ha sido Consejero Delegado de Grupo Ferrovial y Presidente de Agromán

Jaime Carvajal y Urquijo ●▲

MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DESDE 1999

Licenciado en Derecho (Madrid) y Master en Economía por la Universidad de Cambridge (Reino Unido)
Presidente de Advent Internacional (España), Ericsson España; ABB, S.A. y Parques Reunidos, S.A. y Consejero de Lafarge Asland, Aviva y Solvay Ibérica
Ha sido Presidente de Ford España

CONSEJERO DELEGADO

Joaquín Ayuso García ●

MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DESDE MARZO DE 2002

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Se incorporó a Ferrovial en 1982. Desde 1992 hasta enero de 2002 ha sido Director General del área de construcción

CONSEJEROS

Fernando del Pino y Calvo-Sotelo ●

MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DESDE 1999

Licenciado en Ciencias Económicas
Trabajó en Chase Manhattan Bank. Desde 1998 realiza actividades de gestión patrimonial y pertenece al equipo directivo del Family Office del Grupo Familiar del Pino

Eduardo Trueba Cortés

MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DESDE 2000
(en representación de Portman Baela, S.L.)

Licenciado en Ciencias Económicas y Derecho (ICADE)
Desde 1993 dirige el Family Office del Grupo Familiar del Pino

Juan Arena de la Mora ▲

MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DESDE 2000

Doctor Ingeniero ICAI, Licenciado en Ciencias Empresariales, Graduado en Psicología, Diplomado en Estudios Tributarios y AMP Harvard Business School
Consejero de Bankinter desde 1987 y Consejero Delegado desde 1993
Desde 2002 es Presidente de Bankinter

Santiago Eguidazu Mayor ■▲

MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DESDE 2001

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales
Técnico Comercial y Economista del Estado
Presidente del Grupo Nmás1
Ha sido Socio, Consejero Delegado y Vicepresidente de AB
Asesores y Vicepresidente de Morgan Stanley Dean Witter

María del Pino y Calvo-Sotelo ■

MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DESDE 2000
(en representación de Casa Grande S.L.)

Licenciada en Ciencias Económicas y PDD por el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE)
Vicepresidenta de la Fundación Rafael del Pino
Miembro del Patronato y del Comité Ejecutivo de la Fundación Codespa

Gabriele Burgio ■

MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DESDE 2002

Licenciado en Derecho y MBA por INSEAD en Fontainebleau
Presidente Ejecutivo de NH Hoteles desde 1999
Con anterioridad, ha sido Consejero Delegado de Cofir y trabajó para Bankers Trust en Nueva York y Manufacturers Hannover en Italia

CONSEJERO SECRETARIO Y LETRADO ASESOR

José M^a Pérez Tremps ●

MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DESDE 1992

Licenciado en Derecho
Letrado del Consejo de Estado y miembro del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Fue Secretario del Consejo de Administración y de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Industria
Desempeña la Secretaría General de Grupo Ferrovial desde 1990

- Miembro de la Comisión Ejecutiva
- Miembro de la Comisión de Auditoría y Control
- ▲ Miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Comité de Dirección

CONSEJERO DELEGADO

Joaquín Ayuso García

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Nacido en 1955
Se incorporó a Ferrovial en 1982 y fue nombrado Director General del área de construcción en 1992, puesto que ha desempeñado hasta enero de 2002

CONSEJERO SECRETARIO GENERAL

José M^a Pérez Tremps

Abogado. Letrado del Consejo de Estado y Miembro del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Nacido en 1952
Entró a formar parte de Ferrovial en 1990 como Secretario General y, desde 1992, es también Consejero de la sociedad matriz del Grupo

DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO-FINANCIERO

Nicolás Villén Jiménez

Ingeniero Industrial, Master of Business Administration (MBA) por la Universidad de Columbia y Master of Science por la Universidad de Florida. Nacido en 1949
Ingresó en Ferrovial en 1993

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Jaime Aguirre de Cárcer y Moreno

Licenciado en Derecho y Dirección de Empresas (ICADE-ICAI)
Nacido en 1951
Se incorporó a Ferrovial en 2000

DIRECTORA DE RELACIONES EXTERNAS Y COMUNICACIÓN

Amalia Blanco Lucas

Licenciada en Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE). Nacida en 1961
Ingresó en Ferrovial en 2000

DIRECTOR GENERAL DE LA DIVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN

Pedro Buenaventura Cebrián

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Nacido en 1957
Se incorporó a Ferrovial en 1985 y ha sido Director de Cataluña y Director de Zona. Entre 2000 y marzo de 2001 fue Director de Polonia

DIRECTOR GENERAL DE LA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

Juan Béjar Ochoa

Licenciado en Derecho y Ciencias Empresariales (ICADE). Nacido en 1957. Ingresó en Ferrovial en 1991 y ha sido Director de Diversificación y Director General de Desarrollo. Desde 1998 es Director General del área de concesiones de infraestructuras

DIRECTOR GENERAL DE LA DIVISIÓN DE INMOBILIARIA

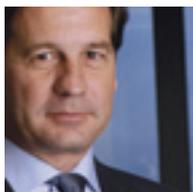
Alvaro Echániz Urcelay

Licenciado en Ciencias Empresariales. Nacido en 1960
Se incorporó a Ferrovial con la adquisición de Agromán, empresa de la que fue Director Económico Financiero. Entre 1999 y septiembre de 2002 ha sido Director Económico Financiero de Cintra

DIRECTOR GENERAL DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS

Iñigo Meirás Amusco

Licenciado en Derecho y Master of Business Administration (MBA) por el Instituto de Empresa. Nacido en 1963
Ingresó en Ferrovial en 1992 y ha sido Director General de Autopista del Sol y Director de Autopistas de Cintra hasta noviembre de 2000





Descripción del Grupo

Ferrovial y su estrategia	9
Actividades	
Construcción	13
Infraestructuras	19
Promoción Inmobiliaria	27
Servicios	31

Un amasijo de hierros, perfectamente diseñado, constituye la sólida estructura sobre la que se asienta el proyecto del Hotel Marqués de Riscal en Elciego, Álava. Formas curvas y heterogéneas que se cubrirán con materiales metálicos como el titanio –rojo, como el vino tinto; y dorado, como la red que envuelve la botella– y el acero inoxidable, en clara alusión a la cápsula que sella su tapón.

Singular, innovador y complejo en su ejecución. Un nuevo reto del arquitecto Frank Gehry, con el que Ferrovial repite: trabajó con él hace cinco años en la construcción del Museo Guggenheim Bilbao.



Ferrovial y su estrategia

3.700

millones de inversión
en los últimos 8 años

60%

del EBIT
en actividades no cíclicas

La importante generación de caja y una política de inversiones dirigida al crecimiento en sus cuatro líneas de negocio estratégicas han permitido a Ferrovial, medio siglo después de sus inicios como constructora, convertirse en uno de los principales grupos europeos especializado en el diseño, construcción, financiación, mantenimiento y gestión de infraestructuras de transporte, urbanas y de servicios. Con el paso del tiempo, la expansión de sus actividades ha requerido también la búsqueda de nuevos mercados, hasta configurar un grupo multinacional con presencia estable en una docena de países de Europa, América del Norte, Australia y Latinoamérica.

El enfoque hacia el crecimiento, objetivo prioritario de la estrategia de negocio, ha estado basado en un importante programa de inversiones, dirigido fundamentalmente a las actividades de concesiones de infraestructuras de transporte y servicios, con un claro objetivo de expansión internacional. Estas inversiones han ascendido a cerca de 3.700 millones de euros durante el período 1997-2004 y un 80% se materializaron en iniciativas en el ámbito de las infraestructuras y los servicios.

Esta política de inversiones ha sido posible gracias a la capacidad de generación de caja de la compañía durante los últimos años. Un análisis de las inversiones y pagos realizados entre 1997 y 2004, así como los modos de financiación, nos permite observar cómo cerca de 5.000 millones de euros se han generado internamente; sólo en una ocasión la compañía ha recurrido al accionista y esta petición de recursos se remonta a su salida a bolsa, en 1999, a través de una ampliación de capital de 195 millones de euros.

Origen y utilización de los fondos

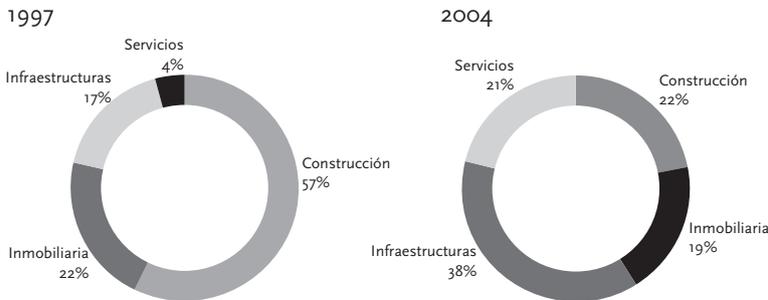
	Origen fondos	Aplicación fondos	
Posición de caja inicial (1996)	109	3.644	Inversiones brutas 1997-2004
Ampliación capital FER (OPV 1999)	195	1.813	Compra de suelo 1997-2004
Venta 40% Cintra (2002)	816	993	Dividendos-Intereses-Impuestos
Ampliación capital Cintra	533	545	Deuda de sociedades compradas
Desinversiones 1997-2004	548	139	Posición caja 2004
Total	2.201	7.134	

4.933 Flujo de operaciones generado en 8 años

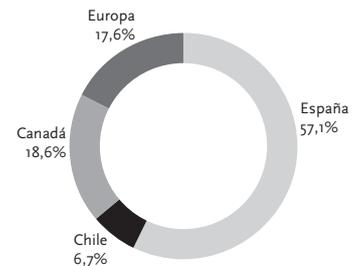
Como resultado, Ferrovial ha experimentado un profundo cambio en su perfil y ha pasado de ser una compañía con una dependencia notable de actividades consideradas cíclicas -en 1996, el 83% de su resultado de explotación provenía de la construcción y la promoción inmobiliaria-, a convertirse en un grupo empresarial que genera un 60% de su resultado de explotación en los negocios de concesiones de infraestructuras y servicios.

Este cambio paulatino en el perfil de negocio ha ido acompañado de un importante crecimiento, materializado en un resultado operativo de 768 millones de euros en 2004, dieciocho veces superior al generado en el ejercicio '96, que ascendió a 42 millones de euros.

Aportación al resultado de explotación



Resultado de explotación 2004 por zonas geográficas



Las inversiones como instrumento de incursión en nuevos mercados han impulsado también el avance en el proceso de internacionalización de la compañía.

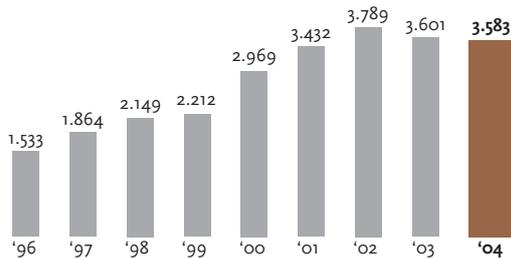
Del total de las inversiones realizadas en los últimos siete años, un 45% han ido dirigidas a operaciones o proyectos fuera de España. En 1997, el resultado de explotación generado en el exterior era prácticamente nulo y, en la actualidad, el EBIT alcanzado fuera de España representa un 43% del total, con aportaciones muy notables de el Reino Unido, Canadá, Australia, Portugal, Polonia, y Chile. Las operaciones realizadas en el ejercicio, en Estados Unidos y el Reino Unido, contribuirán a incrementar el peso de los resultados generados en el exterior en los próximos años.

La construcción sigue siendo una actividad básica en el futuro de Ferrovial: la fortaleza del mercado doméstico, impulsado por el antiguo plan de infraestructuras y el desarrollo de uno nuevo con un horizonte de quince años y una inversión superior a los 241.000 millones, así como la importante generación de caja de la actividad, son factores determinantes para mantener este negocio como núcleo central de la estrategia de la compañía.

La apuesta a medio plazo de Ferrovial en esta actividad se dirige también a la participación activa en el desarrollo de infraestructuras que demanden la intervención de la iniciativa privada; una fórmula complementaria a la inversión pública que empiezan a considerar los países de todo el mundo. En el exterior, el área trabaja desde hace años para posicionarse en mercados con un importante potencial de crecimiento, principalmente Europa del Este, donde adquirió en 2000 el principal grupo constructor polaco, Budimex.

Cifra de negocio

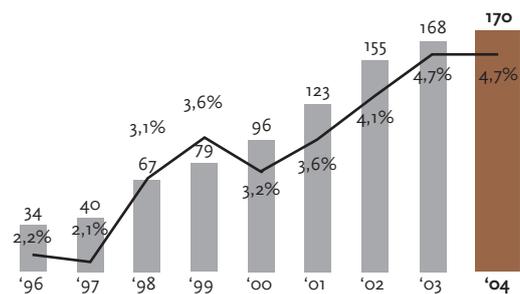
Construcción
CAA 11%



En el mercado de la promoción privada de infraestructuras de transporte, Ferrovial cuenta con una trayectoria de más de treinta y cinco años, a lo largo de la cual se ha configurado en uno de los principales grupos en el mercado mundial, con una inversión comprometida superior a 2.200 millones de euros en 17 proyectos de autopistas de peaje en España, Portugal, Irlanda, Chile, Canadá y Estados Unidos; 4 aeropuertos en Australia, Reino Unido, y Chile y más de 200.000 plazas de aparcamiento, principalmente, en España.

Esta actividad es uno de los principales motores de crecimiento de Ferrovial, respaldado por un mercado en continua expansión, que sigue demandando compañías con experiencia y capacidad de inversión para dar respuesta a los numerosos proyectos de promoción privada de infraestructuras en el mundo. Los

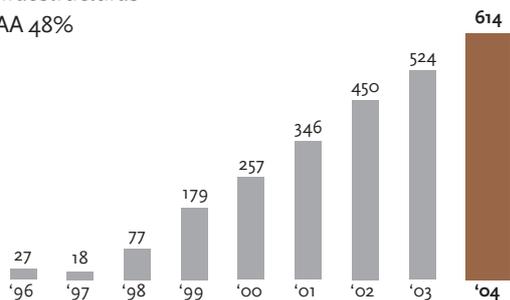
Resultado de explotación con márgenes



objetivos de Ferrovial en este mercado se concretan en la creación de valor a través del crecimiento, la gestión activa de su creciente cartera de proyectos y el aprovechamiento de las oportunidades que ofrecen mercados en expansión, principalmente países en zona OCDE.

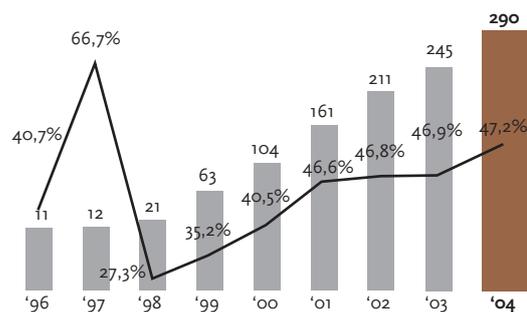
El negocio de autopistas de peaje y de aparcamientos se canaliza a través de Cintra, sociedad que inició su cotización en octubre de 2004. A este hecho se ha sumado, durante el último trimestre del ejercicio, otro de notable relevancia para el futuro de la actividad: la incursión del grupo en el mercado estadounidense, a través de la adquisición de la Autopista Chicago Skyway y la selección como 'socio estratégico' del Estado de Texas durante cincuenta años para el desarrollo de un corredor de infraestructuras.

Cifra de negocio Infraestructuras CAA 48%



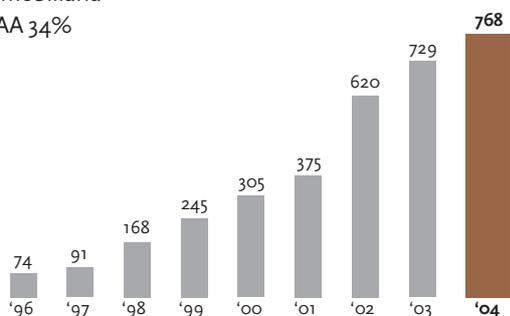
El negocio de promoción inmobiliaria es también importante en el desarrollo de Ferrovial que, siendo consciente de los riesgos inherentes a este mercado, trata de minimizarlos con una gestión muy activa del riesgo y un enfoque industrial del

Resultado de explotación con márgenes



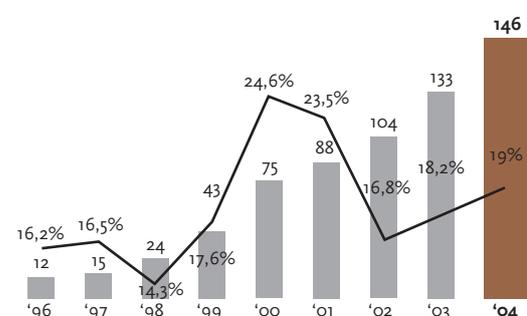
negocio. El tipo de producto, la primera residencia, considerado menos cíclico; la búsqueda de iniciativas novedosas en la comercialización, así como la apuesta por mercados en expansión, marcan la estrategia de la división en este mercado.

Cifra de negocio Inmobiliaria CAA 34%



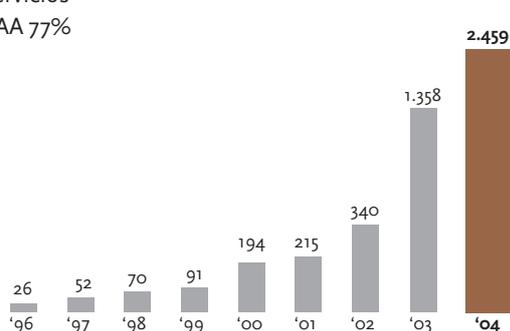
En servicios, las operaciones de compra de Amey y Cespa en 2003 han supuesto un revulsivo en un área de negocio prioritaria en Ferrovial, enfocada desde hace una década al crecimiento en los servicios urbanos (limpieza viaria, recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos e industriales y zonas verdes), la gestión integral de edificios e instalaciones (*facility management*) y la conservación de infraestructuras de

Resultado de explotación con márgenes



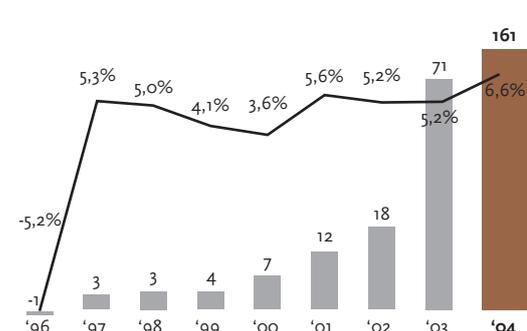
transporte. La integración de las dos compañías ha dotado al área de tamaño y músculo y ha permitido un cambio significativo en el perfil del grupo, más estable, con menor dependencia de las actividades más cíclicas y con una mayor presencia internacional. En 2004, el área de servicios representa un 33% de la facturación total de la compañía y genera un 21% del resultado de explotación global.

Cifra de negocio Servicios CAA 77%



Al cierre del ejercicio, Ferrovial mantiene una posición de caja de 139 millones de euros. El flujo de operaciones positivo en todas las actividades de la compañía, y en especial, en construcción, permite a Ferrovial hacer inversiones por valor de 300-400 millones de euros al año sin aumentar su nivel de apalancamiento.

Resultado de explotación con márgenes



El compromiso de Ferrovial es la creación de valor a largo plazo, que posibilitará que su proyecto empresarial sea reconocido como uno de los principales en el ámbito internacional; un objetivo que sienta las bases sobre los principios fundamentales de rentabilidad, innovación, transparencia, ética, reducción de los impactos medioambientales de sus actuaciones y el desarrollo social.

Estos principios se concretan anualmente en distintas iniciativas que posicionan a la compañía en su responsabilidad corporativa: por tercer año consecutivo, Ferrovial ha sido la única empresa constructora española que forma parte de Dow Jones Sustainability Indexes, uno de los principales referentes a nivel mundial de compañías comprometidas en su actuación con los criterios de sostenibilidad. Asimismo, ha implantado un Código de Ética Empresarial que establece los principios básicos y los compromisos en esta materia que las empresas de la compañía, empleados y directivos deben respetar y cumplir en el ejercicio de sus actividades.

Construcción

6.721 millones de cartera

25% cartera internacional

El mantenimiento de las inversiones en el mercado doméstico, los avances en su apuesta por el aumento de la rentabilidad y una creciente, aunque selectiva, presencia internacional han vuelto a posicionar a Ferrovial, durante el ejercicio, en una de las principales constructoras europeas, que opera en todos los segmentos de actividad: obra civil, edificación y construcción industrial.

Entorno competitivo

Por séptimo año consecutivo, el mercado español de la construcción (17% del PIB total) volvió a convertirse en uno de los principales motores económicos, con un crecimiento en el entorno del 4%, varias décimas por encima del alcanzado por el conjunto de la economía nacional.

Esta tendencia sectorial se prevé sostenible a medio plazo, como estima el Plan de Estabilidad 2004-2008 del Reino de España, que considera que el crecimiento de la actividad de construcción se situará en un 3%, en promedio, en términos reales durante dicho período.

Este marco estable a futuro se sustenta en varios factores:

- El anuncio de un nuevo Plan Estratégico de Infraestructuras de Transporte (PEIT) 2005-2020, que sustituye al Plan de Infraestructuras 2000-2007, con una inversión prevista de

241.391 millones de euros. La envergadura de las inversiones y el amplio período de actuación sientan las bases para la continuidad del crecimiento en el sector y constituye un instrumento anticíclico y estabilizador. El plan, se tramitará en el Congreso en el primer semestre de 2005. El Ministerio de Fomento ha propuesto una revisión del PEIT cada cuatro años para analizar su cumplimiento y revisar su idoneidad.

Con el objetivo de garantizar los recursos y plazos de ejecución y mantener la estabilidad presupuestaria, el plan prevé la participación de la iniciativa privada en al menos un 20% de las inversiones. Las fórmulas de financiación consideradas incluyen tanto las concesiones, con riesgo de explotación, como los PPP (*Public Private Partnership*) o PFI (*Private Finance Initiatives*), en los que el riesgo se reduce a la construcción y puesta a disposición del servicio.

PEIT: su envergadura y amplio período de actuación sientan las bases para la continuidad del crecimiento en el sector. El plan prevé la participación de la iniciativa privada en al menos el 20% de las inversiones.

- La presentación del Programa AGUA del Ministerio de Medio Ambiente, que esboza las intenciones del nuevo ejecutivo en esta materia. A la espera de conocer el importe total de las inversiones previstas, el programa modificará el Plan Hidrológico Nacional y presenta alternativas al Trasvase del Ebro, entre ellas, el desarrollo de más de veinte proyectos de

desalación con una inversión cercana a los 1.600 millones de euros;

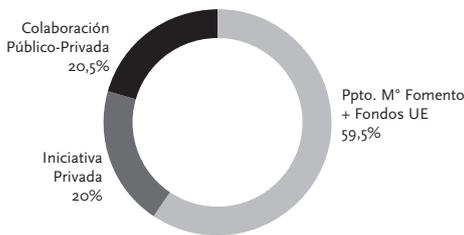
- La continuidad en el aprovechamiento de los fondos europeos destinados a infraestructuras durante el ciclo 2000-2006, que tendrán un escenario de aplicación hasta 2008.

PEIT 2005-2020

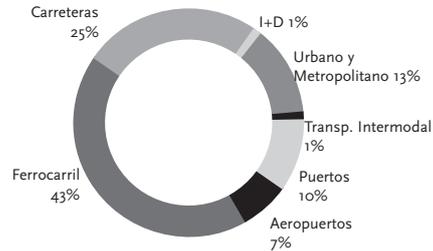
241.391 millones de inversión

Fuente: Ministerio de Fomento

Origen de los fondos



Aplicación del presupuesto



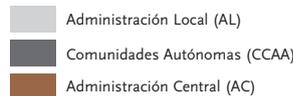
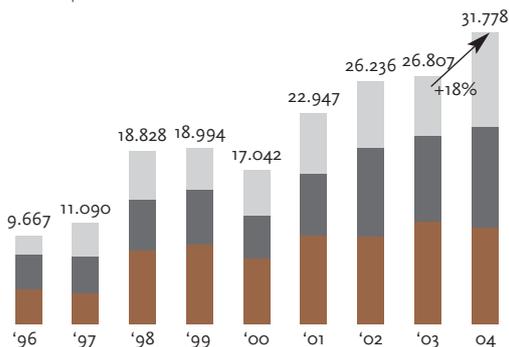
Las inversiones y sus objetivos: el plan concentra buena parte de sus esfuerzos en las infraestructuras viales, las ferroviarias y las urbanas. Los objetivos del PEIT pasan por ampliar la red de alta capacidad (autopistas y autovías) y avanzar en el concepto de 'mallado'; incrementar las vías ferroviarias de ancho europeo, potenciar el uso mixto (tráfico de personas y mercancías) y desarrollar una red de 'altas prestaciones'; y, en el caso de las infraestructuras urbanas y metropolitanas, coordinar con agentes regionales y locales una movilidad sostenible con las vías de transporte nacionales. El plan contempla el aumento de las inversiones en conservación y renovación de las autovías radiales de 1ª generación.

En 2004, volvió a registrarse un notable incremento de la licitación (+18%); una evolución sustentada, principalmente, por la actuación intensiva de Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, que compensó con creces la ralentización, lógica, en las licitaciones de la Administración Central en un año marcado por el cambio en el ejecutivo.

En el sector residencial se superaron las previsiones, que pese a ello siguen manteniendo perspectivas más moderadas en los próximos años, y volvieron a producirse incrementos en el número de proyectos visados y obras iniciadas (en el entorno del 8%), que permitirán la continuidad de la actividad de este subsector en España.

Evolución de la licitación pública por clientes

Fuente: Seopan



Peso Porcentual sobre 100%

	2001	2002	2003	2004
AC	41%	36%	42%	34%
CCAA	30%	36%	34%	33%
AL	28%	28%	24%	33%

Durante el ejercicio, se observó un creciente protagonismo de la inversión privada en nuevas fórmulas de financiación de proyectos de gestión de instalaciones y servicios públicos. Al primer contrato en el mercado nacional bajo esta nueva modalidad: la Ciudad de la Justicia de Barcelona y L'Hospitalet de Llobregat en 2003, le han sucedido numerosos proyectos, principalmente, en el ámbito sanitario. En la actualidad, se encuentran en fase de licitación y adjudicación, bajo fórmulas PPP, complejos hospitalarios en Madrid, Cataluña, Burgos, Salamanca, Valladolid, Comunidad Valenciana, Baleares, Islas Canarias, etc.

Asimismo, se han sucedido licitaciones de proyectos con financiación privada de otros edificios públicos, como palacios de justicia, comisarías, centros de congresos, etc.

En un marco de estabilidad y crecimiento económico y ante el déficit de las administraciones autonómicas y locales y las exigencias de equilibrio presupuestario, la financiación privada se configura en una alternativa y complemento para la continuidad del desarrollo de infraestructuras, aportando mayor eficacia en su desarrollo.

En 2004 se consolidó la recuperación de la contratación internacional, frente a las drásticas caídas en 2001 y 2002, ayudada por una mejor situación de los mercados tradicionales - la Europa mediterránea y los países de Latinoamérica- y la apertura de nuevos mercados con potencial de crecimiento, como Europa del Este.

Estos mercados, tras la entrada de varios integrantes en la Unión Europea y el previsible crecimiento del PIB en otros países de la zona inductores de actividad, se han convertido en la principal área de expansión a futuro del mercado constructor español y europeo.

Ferrovial ha concentrado parte de su crecimiento futuro en el sector constructor en Polonia, a través de su filial Budimex, adquirida (un 59,06%) en 2000 con una inversión de 142 millones de euros.

Polonia es el mayor de los nuevos integrantes de la Unión Europea, con una población similar a la de España, un PIB en torno al 25% y un mercado constructor que representa únicamente un 14% del español. Con estas condiciones, el potencial de crecimiento se estima muy importante, impulsado por los fondos estructurales y la inversión extranjera directa.

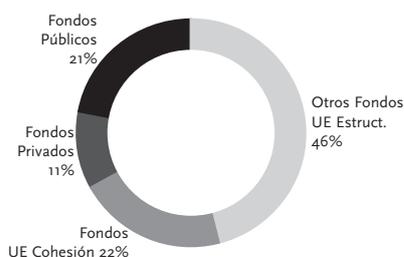
El análisis del sector constructor en el último tercio del ejercicio constata la recuperación de un mercado que sufre una profunda recesión desde 2001. Asimismo, la inversión extranjera directa, dirigida principalmente a proyectos de edificación no residencial, y los permisos de edificación residencial (+15% en el último semestre) han mostrado un mayor dinamismo durante el año.

Con su acceso a la Unión Europea, los Fondos de Cohesión y FEDER multiplicarán los hasta ahora recibidos a través de los instrumentos de Pre-adhesión, como los ISPA y los Phare, apreciándose su efecto en la inversión, principalmente en obra civil, a partir del período 2005-2008. De hecho, se estima que en 2005 se registrarán crecimientos del 7% u 8% nominales.

El Plan Nacional de Desarrollo de Polonia 2004-2006 incluye una inversión promovida por Fondos de la Unión Europea de 16.709 millones de euros; entre un 55%-58% de las inversiones se destinarán a los Ministerios de Infraestructuras y Medio Ambiente, que reservarán un 56% de los recursos a proyectos de infraestructuras de transporte. Se prevé una duplicación de los fondos en una segunda fase, hasta 2013.

Plan Nacional de Desarrollo de Polonia 04-06

Inversión promovida por Fondos UE 2004-2006 = 16.709 ME



Posicionamiento estratégico

Ferrovial mantiene su apuesta por el mercado de la construcción por su importante capacidad de generar flujo de caja (unos 300 millones de euros de flujo de actividad en los últimos 3 años), que le permite dar continuidad a los procesos de diversificación y expansión internacional del grupo.

Los objetivos fundamentales de Ferrovial en el área de construcción son:

- el mantenimiento de una posición de liderazgo en el sector y la búsqueda de un mayor crecimiento basado en:
 - la ampliación de la obra controlada y una mayor contratación con clientes privados;

- un mayor desarrollo de la actividad de construcción generada a través de nuevas fórmulas de financiación en el área de concesiones de infraestructuras y otros negocios del grupo (proyectos PFI's en el sector servicios);

- incremento de la rentabilidad a través de:

- la creación de valor y ventajas competitivas mediante la aportación de soluciones y capacidades técnicas;

- la incorporación del uso de nuevas tecnologías en la gestión, por su incidencia en la mejora de la productividad;

- la continua satisfacción de las necesidades del cliente: mejora en la calidad de construcción, gestión medioambiental, etc.

En el exterior, la actividad de construcción de Ferrovial apuesta por las posibilidades de los mercados de Europa del Este, a través de su incursión en Polonia, y mantiene una estructura estable en otros países, principalmente en Portugal, Italia, Irlanda, Chile y Puerto Rico con una estrategia basada en cuatro líneas de actuación:

- la licitación selectiva en países estables y proyectos sin riesgo de cobro;
- el acompañamiento en su expansión al negocio concesional o de PFI desarrollado por el grupo en mercados como Estados Unidos o el Reino Unido, entre otros;
- aprovechar el posicionamiento de Budimex en Polonia como plataforma para la incursión en otros países de Europa de Este;

- la entrada en nuevos mercados con potencial de crecimiento a través de la creación de estructuras locales estables y sólidas.

Por su parte, los objetivos inmediatos de Budimex se concretan en:

- mantenerse como principal constructora polaca;
- reforzar su posicionamiento con la entrada en el segmento de obras industriales, relacionadas con las infraestructuras ferroviarias y el medio ambiente;
- consolidar una presencia estable en países de su área de influencia;
- reforzar su presencia en negocios que generan obra de construcción inducida (concesiones e inmobiliaria), apoyada por el know how del grupo.

Principales hechos

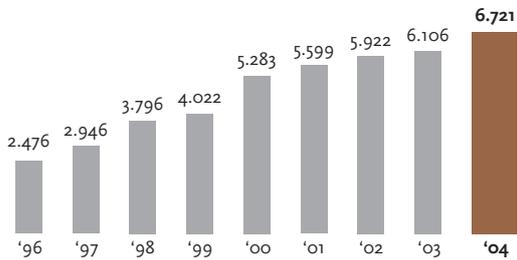
El ritmo de producción y contratación registrado en el mercado nacional e internacional continúa consolidando a Ferrovial como uno de los principales grupos constructores.

Uno de los barómetros de la evolución futura de la actividad, la cartera de obra, concluyó el ejercicio con un nuevo récord histórico, 6.721 millones de euros, que representa un 10% más

que la acumulada en 2003 y garantiza 23 meses de actividad. El mercado interior supone el 75% total de la cartera pendiente de ejecutar. En el exterior, el volumen alcanza los 1.684 millones de euros (un 25% del total), en donde el mercado europeo (Polonia, Portugal, Irlanda e Italia) concentra cerca del 80% de la cartera en el exterior.

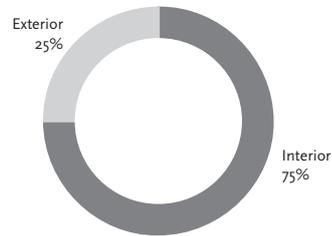
Evolución de la cartera

Importes en millones de euros



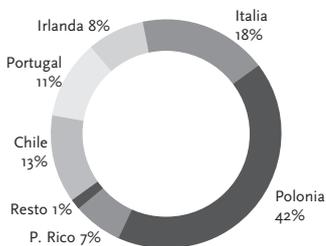
Cartera por mercados

Total=6.721 mm euros

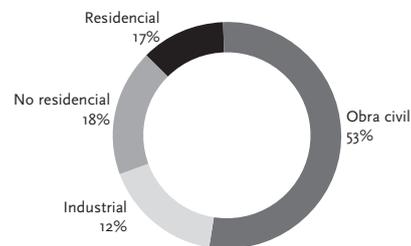


Cartera exterior

Total=1.684 mm euros



Cartera por tipos de obra



Entre las principales adjudicaciones durante el ejercicio destacan la construcción del By-Pass Sur Túnel Norte M-30 en Madrid; el tramo de Autopista entre Arlaban-Eskoriatza, en Guipúzcoa; la prolongación de la Línea 1 del Metro de Madrid entre Plaza Castilla-Chamartín y Ensanche de Vallecas; la ampliación de la Línea 5 del Metro de Madrid; el Muelle del Prat, fase 1ª en Barcelona y el AVE a Levante, tramo Villagordo-La Gineta en Albacete.

En el segmento industrial destaca el inicio de la construcción de la IDAM del Campo de Cartagena, la mayor planta desaladora de agua marina de Europa, con una capacidad de producción de 140.000 m³/día; así como la EDAR de Talagante en Chile y la central de ciclo combinado de Plá del Vent en Tarragona.

Entre las obras finalizadas se encuentran el Museo Picasso Málaga, el nuevo Palau de la Música de Barcelona, la ampliación del Museo Thyssen y la nueva Sede del Consejo Superior de

En 2004, Budimex consolidó su liderazgo en el mercado polaco y entró en otros segmentos de actividad, como las infraestructuras ferroviarias y las de agua y medio ambiente.

Cámaras de Comercio de Madrid, así como la Autopista Radial 4 entre Madrid y Ocaña, y el tramo Plasencia-Cañaverol de la Autovía de la Plata.

Entre las principales obras por volumen de producción se encuentran la Scut Norte Litoral en Portugal; la Autopista N4/N6 en Irlanda; el Túnel de Guadarrama (lotes 3 y 4); el AVE Alora-Cartama en Málaga y la nueva Terminal del Aeropuerto Madrid Barajas, cuyos trabajos de construcción han recibido el Premio a la Excelencia y Mejores Prácticas de Aena en 2004.

La estrategia de internacionalización hacia mercados OCDE ha permitido a la actividad constructora de Ferrovial consolidar su posición en Europa (Portugal, Polonia, Irlanda e Italia) y mantener su presencia en países de Latinoamérica, principalmente Chile y Puerto Rico.

La puesta en marcha del plan de infraestructuras de transporte italiano propició en 2004 la adjudicación del desdoblamiento de la línea ferroviaria Vía Andora-San Lorenzo (319 millones de euros) y el Politécnico de Turín. Durante 2004, Irlanda se ha configurado en un mercado estable para la actividad constructora de Ferrovial (presente también en concesiones de

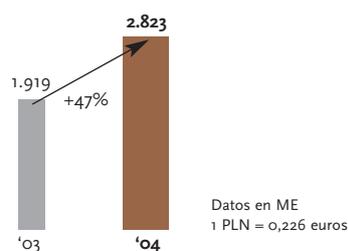
infraestructuras): desde el pasado año se ejecuta la Autopista N4/N6 y se ha adjudicado dos proyectos más de edificación. Antes de finalizar el año, Ferrovial fue seleccionada 'preferred bidder' para la construcción del proyecto de la Autopista N1A1, cuyo contrato se materializará previsiblemente en los primeros meses de 2005.

En Puerto Rico, un mercado de interés por su influencia y proximidad con Estado Unidos, se cerraron las adjudicaciones de tres nuevas carreteras, que junto con otras dos anteriores, suman un importe conjunto de 156 millones de euros. Asimismo, concluyeron dos importantes obras internacionales: la Carretera Abapo-Camiri en Bolivia, con financiación del Banco Mundial, y el Hospital de Asti, en Italia.

La incursión de Ferrovial en el mercado concesional en Estados Unidos a finales del ejercicio, permitirá el desarrollo de futuros proyectos de construcción en este mercado estratégico.

El ejercicio 2004 consolidó el liderazgo de Budimex en el mercado polaco con una intensiva actividad de licitación traducida en un incremento de la cartera de construcción del 51,7%.

Obra en licitación en Polonia presentada por Budimex



En los últimos doce meses, la compañía ha centrado su estrategia en el desarrollo de otros segmentos de actividad prioritarios, como las infraestructuras ferroviarias y las de agua y medio ambiente, con el apoyo en este último de la filial de Ferrovial especializada en la ingeniería y plantas de tratamiento de agua, Cadagua. El resultado se ha saldado con la adjudicación de dos plantas depuradoras y de tratamiento de lodos, financiadas parcialmente con fondos ISPA; así como la realización del primer contrato de construcción de ferrocarriles para PKP: la modernización y reconstrucción de la estación de ferrocarriles Swieta Katarzyna, en el tramo Opole-Legnica.

El aprovechamiento de sinergias con el resto de áreas de negocio de Ferrovial, otra de las bases sobre las que se asienta el crecimiento futuro de la constructora polaca, ha permitido:

- la adjudicación en consorcio -junto a las también filiales Cintra y Europistas- de la concesión para la construcción, conservación y explotación durante 36 años de la Autopista

Ocaña-La Roda, por importe de 525 millones de euros, en la que Budimex participa con un 10%;

- el impulso a la actividad de promoción inmobiliaria -Budimex ya la desarrollaba a menor escala-, con el desarrollo de proyectos residenciales en 2005 en grandes ciudades de Polonia: Varsovia, Poznan y Cracovia.

Durante 2004, Budimex y Ferrovial iniciaron los primeros trabajos de construcción para la ampliación del Aeropuerto de Varsovia. Además, se sucedieron importantes adjudicaciones: dos tramos de la Autopista A2, uno de los principales ejes de comunicación del país que une Varsovia con Berlín, Minsk y Moscú; el Hotel Hilton de Varsovia y el centro comercial de Ikea en Gdansk; y se comenzaron los contratos de construcción de puestos de radares y del muelle en la base naval de Gdynia para la OTAN.

Budimex dio continuidad a su estrategia de internacionalización, con la constitución de una filial estable en Alemania y la adjudicación de proyectos por valor de 90 millones de euros en países de su entorno.

Por ellas, vas y vienes. Su amplitud de trazado evita curvas bruscas y su asfalto homogéneo contribuye a la seguridad. Si tienes prisa, evitas atascos. Las autopistas te llevan lejos y te acercan a las comunidades más lejanas. Su construcción atiende además al entorno que atraviesan: en la Radial 4 se invirtieron más de 6 millones de euros en medidas medioambientales.

Las infraestructuras de transporte contribuyen al desarrollo económico de los países. Ferrovial opera 17 autopistas, 4 aeropuertos y más de 200.000 plazas de aparcamiento en España, Europa (Portugal, Irlanda y Reino Unido), Canadá, Estados Unidos y Australia.



Infraestructuras

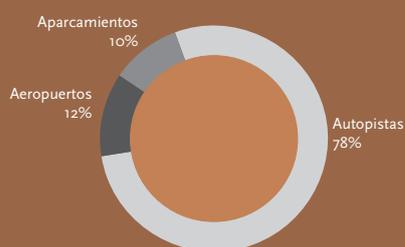
2.2000 millones de inversión comprometida

72% del EBITDA generado en el exterior

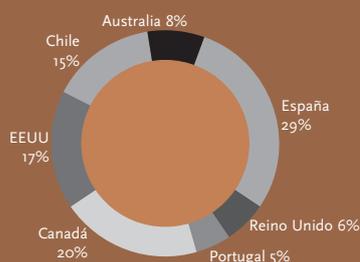
La actividad de concesiones de infraestructuras es uno de los principales motores de crecimiento de Ferrovial, respaldado por un mercado en expansión, que demanda compañías con experiencia, know how y capacidad de inversión para dar respuesta a los proyectos, en número creciente, de promoción privada en el mundo (construcción, financiación y operación).

Ferrovial es uno de los principales promotores privados de infraestructuras de transporte en el mundo, con una inversión comprometida en el capital de las concesionarias superior a 2.200 millones de euros. Esta actividad se desarrolla en el mercado de las autopistas de peaje y la promoción y explotación de aparcamientos, a través de Cintra, y la gestión de aeropuertos.

Inversión por actividades

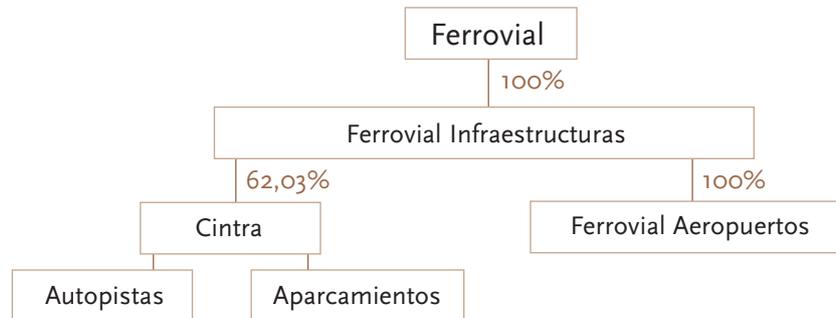


Inversión por área geográfica



En 2004, Cintra protagonizaba a través de una OPV (Oferta Pública de Venta) de acciones y una OPS (Oferta Pública de Suscripción) de acciones una de las mayores salidas a bolsa realizadas en Europa en 2004 y la más grande en España en los últimos tres años. La operación ha permitido la captación de 500 millones de euros, que permitirán a la compañía continuar con su estrategia de crecimiento en el mercado de la promoción privada de infraestructuras de transporte.

Con anterioridad a la oferta, se realizaron diversas operaciones de reorganización: la transferencia a Macquarie Infrastructure Group (MIG) de un 13,78% del capital de la concesionaria de la Autopista 407 ETR de Toronto, a cambio de un 11,99% del capital social de Cintra; y la cesión a Cintra del negocio de aparcamientos de Ferrovial y del 50% de la sociedad concesionaria de la Autopista Ocaña-La Roda.



Autopistas

Con más de treinta y cinco años de experiencia, Cintra gestiona en la actualidad 17 autopistas de peaje con 1.700 km de longitud en España, Portugal, Irlanda, Chile, Canadá y Estados Unidos.

Además, ha sido seleccionada como 'socio estratégico' del Estado de Texas, durante cincuenta años, para diseñar y planificar un corredor de infraestructuras intermodal de 1.300 km.

Entorno competitivo

El ejercicio 2004 se ha caracterizado por un crecimiento en el mercado de nuevos proyectos, frente a una menor actividad, comparada con años anteriores, de operaciones corporativas.

Esta evolución responde a la apuesta de las administraciones públicas por la promoción de proyectos de infraestructuras con financiación privada, no sólo por la necesidad de contener el gasto público, sino también por el reconocimiento creciente de la eficacia que aporta el sector privado en este ámbito. Muestras de esta tendencia son las recomendaciones de la comisión Van Miert en la Unión Europea o la definición de un nuevo Plan Estratégico de Infraestructuras de Transporte 2005-2020 en España con una inversión prevista de 15.000 millones de euros en carreteras con participación privada.

La tendencia en la puesta en marcha de nuevos proyectos es la siguiente:

- fuerte incremento del número de proyectos en Europa, si bien no del número de licitaciones, debido a retrasos coyunturales en algunos países. Esta circunstancia permitirá un aumento considerable en el ritmo de licitaciones en 2005 y 2006, en los que se espera asistir al lanzamiento de programas en Alemania, Polonia, Holanda y Grecia, junto a nuevos proyectos

en el Reino Unido y la consolidación de los planes actuales en Irlanda, Portugal, Francia, Hungría, Finlandia e Italia;

- el área de la OCDE se constituye en la principal zona de crecimiento, con un 25%¹ más de proyectos; aun así se observa una mejora relativa en las perspectivas económicas y financieras de los países emergentes, en general, y de Latinoamérica, en particular;
- despegue del negocio concesional en Estados Unidos y Canadá, donde el crecimiento en el número de proyectos es del 35% en 2004, un comportamiento que permite augurar un notable crecimiento de este mercado en próximos ejercicios;
- segmentación de los proyectos en función de las fórmulas de participación del sector privado, su perfil de riesgo y su potencial de rentabilidad: a la expansión de las fórmulas de concesiones tradicionales, donde tanto la administración como el promotor privado tienen la posibilidad de maximizar la capacidad de generación de valor; se suman una creciente demanda de proyectos a desarrollar bajo esquemas que limitan la rentabilidad de la iniciativa privada a cambio de una menor asunción y gestión de riesgos.

Posicionamiento estratégico

El área de concesiones de autopistas de peaje de Ferrovial mantiene como objetivo prioritario la generación de valor, a través de la revalorización de su cartera de proyectos; una estrategia que se apoya en dos elementos clave: el crecimiento y la gestión activa de su cartera, con el objetivo de optimizar su capacidad de generación de caja.

Las inversiones de Cintra van dirigidas a:

- una presencia comercial y actividad licitadora centrada en el área OCDE, con el objetivo de minimizar riesgos políticos, jurídicos y de financiación (a largo plazo y en moneda local);
- participaciones de control en los proyectos, que permitan implantar una gestión activa para maximizar el valor y la generación de caja. El porcentaje de participación media de Cintra en los proyectos de concesión es del 58%;

¹ Según catálogo que publica Public Works Financing

En 2004 se produce la entrada en el mercado de las concesiones de infraestructuras de transporte en Estados Unidos, una zona prioritaria en los planes de expansión del grupo.

- el enfoque de la inversión en proyectos con potencial de creación de valor futuro: proyectos nuevos en los que la capacidad de gestión durante el ciclo de vida permita ir reduciendo los riesgos y, por tanto, aumentar su rentabilidad y apalancamiento;
- proyectos en los que se pueda optimizar el volumen de deuda y minimizar los riesgos financieros, mediante estructuras tipo 'project finance' sin recurso a los accionistas y en moneda local;
- proyectos de tamaño (mínimo de 20 millones de euros en el capital), que justifiquen los recursos dedicados y permitan crear valor; y con un plazo de concesión suficiente (20 años) para poder compensar riesgos de ciclo económico. La vida media residual de los proyectos de autopistas es de 70 años.

Principales hechos

Junto al inicio de la cotización de Cintra, el ejercicio 2004 marcará un antes y un después en esta actividad, asociado a otros dos hechos de notable interés: el estreno en el mercado de las concesiones en Estados Unidos, una zona prioritaria en los planes de expansión del grupo, y la resolución favorable, durante los primeros días del año 2005, en el conflicto judicial mantenido con la Provincia de Ontario, en Canadá.

En Estados Unidos, la filial de Ferrovial se adjudicó el proyecto Chicago Skyway, primera autopista de peaje en operación privatizada en el país. La operación, con una inversión de US\$ 1.830 millones y un período de concesión de 99 años, consiste en la concesión del mantenimiento y operación de una autopista de peaje 'elevada' de 7,8 millas (12,5 km).

Operativa desde 1959, la vía dispone de tres carriles por sentido, con un 37% de estructuras elevadas, entre las que destaca el puente de 750 m sobre el río Calumet. La autopista conecta la Dan Ryan Express Way (acceso sur a la ciudad de Chicago) con Indiana Toll Road (acceso a Indiana, Michigan y los estados del noroeste) y registra un tráfico medio diario de cerca de 50.000 vehículos. El contrato de concesión ha establecido un incremento progresivo del régimen de tarifas desde 2005, que pasarán de 2 a 5 dólares hasta 2017. A partir de 2017, éstas aumentarán anualmente en el mayor de estos casos: el 2%, el aumento del IPC o el incremento del PIB nominal per cápita.

Durante los primeros días del mes de enero, se cerró la financiación de la operación, a través de un préstamo bancario con vencimiento a 9 años y por un importe total de US\$ 1.190 millones, destinado entre otros a financiar el precio de la adquisición de la concesión y afrontar los costes de mejora de la infraestructura, previstos entre 2005 y 2008.

En diciembre, Cintra se convertía en 'socio estratégico' del Estado de Texas durante cincuenta años para diseñar y planificar el proyecto Trans-Texas Corridor, uno de los planes de infraestructuras más ambiciosos del país. Cintra desarrollará en los próximos doce meses un 'Plan Director' para definir las diferentes infraestructuras a realizar en el corredor, así como las fórmulas o sistemas de financiación óptimos para cada proyecto. El plan representa una inversión total de entre US\$ 29.000 millones y US\$ 36.700 millones a lo largo de los próximos 50 años.

En una primera fase, se han identificado siete nuevos proyectos de concesiones a desarrollar entre 2005 y 2010, con un volumen de inversión de US\$ 7.300 millones. El contrato, que se firmará en los primeros meses de 2005, otorgará al consorcio ganador el derecho a negociar de forma preferente con el Estado la adjudicación directa de varios proyectos en concesión. En su análisis preliminar, Cintra ha propuesto desarrollar directamente al menos cinco de éstos (autopistas de peaje), con un valor de inversión aproximado de US\$ 6.000 millones.

Trans Texas Corridor (TTC-35) es un corredor de transporte multimodal de 360 m de ancho y 800 millas (1.300 km) de longitud que conectará la frontera de México en el Bajo Río Grande (MacAllen) con la divisoria con el Estado de Oklahoma, al norte de Dallas. La futura infraestructura incluirá autopistas con carriles destinados al tráfico ligero, tráfico pesado, así como ferrocarril de carga y alta velocidad; carreteras de servicio y conducciones de servicios, entre ellas, gas, electricidad, telecomunicaciones, agua potable y de riego, etc. El trazado es sensiblemente paralelo a las autopistas I-35, I-37 y SR-281, con un alto grado de saturación. La I-35 es la arteria principal de transporte de NAFTA entre México, EEUU y Canadá.

En enero de 2005, la Corte Superior de Ontario falló a favor de la concesionaria de la Autopista 407 ETR, desestimando el recurso presentado por la Provincia de Ontario contra el laudo arbitral dictado el pasado 10 de julio de 2004, en el que se declaró que la 407 ETR no necesitaba solicitar autorización alguna a la Provincia para incrementar las tarifas de la autopista.

La resolución es de notable trascendencia ya que el mecanismo de revisión de tarifas de la autopista prevé la posibilidad de aumentar las tarifas siempre que se cumpla un tráfico mínimo. En enero de 2005, la 407 ETR ha anunciado una nueva revisión de las tarifas de peaje a aplicar desde el 7 de febrero, que suponen un incremento medio del 7,3%.

Durante el ejercicio, Cintra identificó y analizó 27 oportunidades de inversión. Únicamente 11 de ellas superaron la fase de análisis interno y, finalmente, se presentaron cinco ofertas concretas para proyectos en Estados Unidos, Polonia, Italia y Portugal. Adicionalmente, la compañía se encuentra precalificada en otros

Cintra se encuentra precalificada en once proyectos por valor de 8.000 millones de euros, en Irlanda, Grecia, Italia, Finlandia y Estados Unidos.

once proyectos por valor de 8.000 millones de euros en Irlanda, Grecia, Italia, Finlandia y Estados Unidos.

Cuatro meses antes de lo previsto, en abril, quedó abierta al tráfico la Radial R4, entre Madrid y Ocaña. Desde su apertura hasta diciembre de 2004, la IMD mensual de la autopista ha crecido un 33,4%, registrándose el 3 de diciembre una intensidad de tráfico récord que alcanzó los 19.397 vehículos.

En 2004, Cintra firmó el contrato de concesión de la Autopista de peaje Ocaña-La Roda, que explotará durante un plazo de 36 años, extensible a 40. La vía es la continuación directa de la R-4, también gestionada por el grupo, y completa un corredor de 212 km entre Madrid y La Roda, constituyéndose en una alternativa a la actual A-3 para el acceso al Levante español desde el centro.

En junio se cerró la financiación del proyecto por un importe de 522 millones de euros. Al término del año, el proyecto de construcción de la autopista había finalizado y los terrenos necesarios para la ejecución de la vía estaban ocupados por la concesionaria. En febrero de 2005 se iniciaron las obras de construcción de la vía.

En junio de 2004, Cintra acordó la adquisición a Europistas de su participación del 10% en Ausol con la que ha pasado a ser titular del 85%.

En Irlanda, las obras de construcción de la Autopista N4/N6 alcanzaron un grado de avance del 70% y se culminó la refinanciación de su deuda. Además, se han logrado mejoras de operatividad, al conseguir que el sistema implantado sea capaz de operar de forma interoperable con el resto de autopistas de peaje en el país. La puesta en operación de la primera autopista de peaje en el país está prevista en noviembre de 2006 y el plazo de concesión se prolongará durante 30 años.

En Portugal, entró en fase de explotación definitiva la Scut Algarve y las obras de construcción de la segunda autopista en concesión, Scut Norte Litoral, alcanzaron el 57,7% de grado de avance. La autopista prevé una apertura parcial a mediados de 2005 y estará totalmente operativa en el primer semestre de 2006.

En las concesiones gestionadas en Chile, destaca el cierre de la refinanciación de la Autopista Temuco-Río Bueno, mediante la emisión de bonos por valor de US\$ 725 millones. En octubre se cerró con éxito la colocación del primer bono, por un monto de US\$ 170 millones. La emisión ha sido premiada como 'Latin American Refinancing Deal of the Year' por *Project Finance Magazine*.

Autopistas gestionadas por Cintra

	Km	Inversión gestionada	% Cintra	Inversión comprometida	Situación	Período Concesión
España						
Europistas (A1 Burgos-Armiñón)	84,0	357,7	32,5	24,2	Operación	1974-2017
Autema (Terrassa-St. Cugat)	48,3	218,1	76,3	61,0	Operación	1986-2037
Ausol I (Málaga-Estepona)	82,7	472,0	85,0	212,7	Operación	1996-2046
Ausol II (Estepona-Guadiaro)	22,5	197,8	85,0	0,0	Operación	1999-2054
Túnel de Artxanda (Bilbao)*	2,9	95,9	16,2	4,2	Operación	1998-2048
M-45 (O'Donnell-N IV Madrid)	14,5	194,5	50,0	19,2	Operación	1998-2029
R 4 (Madrid-Ocaña)	95,0	687,6	53,1	97,8	Operación	2000-2065
Madrid - Levante (Ocaña-La Roda)	177,0	564,9	63,0	3,5	Construcción	2004-2040
Canadá						
407 ETR (Toronto)	108,0	2.485,3	53,2	436,4	Operación	1999-2098
EEUU						
Chicago Skyway	12,5	1.470,0	55,0	374,0	Operación	2005-2104
Portugal						
Scut Algarve	129,8	274,8	77,0	35,3	Operación	2000-2030
Scut Norte Litoral	112,9	382,0	75,5	76,1	Construcción	2001-2031
Irlanda						
N4/N6 Kinnegad Kilcock	36,0	328,8	93,0	42,5	Construcción	2003-2033
Chile						
Ruta 5 Talca-Chillán	193,0	259,1	43,4	13,2	Operación	1996-2015
Ruta 5 Temuco-Río Bueno	171,7	165,6	75,0	45,5	Operación	1998-2023
Ruta 5 Collipulli-Temuco	144,0	207,0	100,0	78,6	Operación	1999-2024
Ruta 5 Santiago-Talca	265,0	605,3	100,0	207,9	Operación	1999-2024
Total	1.699,8	8.966,3		1.732,2		

Cifras en millones de euros

A finales de 2004, Cintra fue seleccionada como 'socio estratégico' del Estado de Texas para el diseño y planificación del proyecto Trans-Texas Corridor.

* Participación indirecta a través de Europistas.

Aeropuertos

Desde su incursión en este mercado, hace cinco años, Ferrovial ha logrado posicionarse como uno de los principales promotores privados de aeropuertos, tanto por el volumen de sus inversiones comprometidas como por la calidad y

diversificación de sus activos gestionados. En la actualidad, la compañía participa en la gestión de 4 aeropuertos en el Reino Unido, Australia y Chile, por los que transitan anualmente 35 millones de pasajeros.

Aeropuertos participados por Ferrovial

	Inversión gestionada	% Ferrovial	Inversión comprometida	Situación	Período concesión
Reino Unido					
Aeropuerto Internacional de Bristol	434	50,0	60,6	Operación	Ilimitada 2003-2114
Belfast City Airport	65	100,0	30,8	Operación	
Australia					
Aeropuerto de Sidney	3.448	20,9	172,5	Operación	2002-2097
Chile					
Aeropuerto de Antofagasta	8	100,0	1,9	Operación	2000-2010
Total	3.954		265,8		

Cifras en millones de euros

Entorno competitivo

La necesidad de financiación para acometer fuertes inversiones en infraestructuras aeroportuarias, la búsqueda de una mejora en la gestión y la falta de recursos propios especializados han acelerado la dinámica privatizadora en el ámbito aeroportuario en los últimos años.

El interés de la iniciativa privada en este mercado está motivado por varios factores:

- previsibles crecimientos del tráfico aéreo: se estima en un 6% anual para los próximos veinte años;
- diversificación de la fuente de ingresos a través del desarrollo de ingresos no-aeronáuticos;
- niveles más bajos de competencia;
- creación de valor cuando el proyecto madura: mejora de los ingresos no-aeronáuticos y optimización financiera y de los costes operativos e inversiones.

En los últimos cuatro años, las infraestructuras aeroportuarias han demostrado una gran resistencia y capacidad de adaptación a los bruscos cambios del sector. Las fórmulas de relación entre aeropuertos y aerolíneas son ahora mucho más dinámicas y se ha

asistido a una rápida expansión de compañías de bajo coste (low-cost). En general, los aeropuertos han recurrido a la reducción de costes y diversificación de sus fuentes de ingresos. El último estudio económico de *Airports Council International (ACI)* indica que el 50% de los ingresos totales de un aeropuerto provienen de fuentes no aeronáuticas y que la gestión se realiza de manera más comercial que nunca.

En 2004, el sector aéreo mundial ha iniciado una clara tendencia de recuperación y ha registrado los mejores niveles de tráfico jamás alcanzados. La recuperación de la demanda, ayudada por las nuevas estrategias de negocio, ha sido esta vez mucho más rápida que en ocasiones precedentes. El crecimiento en el número de pasajeros se situó durante el año en el 10,4%, si bien el tráfico internacional despuntó con un crecimiento del 13%. Los aeropuertos con menos de 5 millones de pasajeros protagonizaron el despeque del sector con incrementos medios del 11,1%, frente al aumento del 2,3% alcanzado por los grandes 'hubs' europeos con más de 25 millones de pasajeros.

Por regiones, Asia-Pacífico resultó la zona de mayor dinamismo (+18,2%), seguida de Oriente Medio (+14,8%), mientras que Europa y Norteamérica crecieron en el entorno del 8%.

Posicionamiento estratégico

Ferrovial ha consolidado su estrategia en el área de la gestión privada de aeropuertos, dirigida a la búsqueda de oportunidades capaces de aportar un elevado valor a su cartera de inversiones, tanto por presentar sólidas expectativas de crecimiento y control de costes, como por desarrollarse en mercados con bajo nivel de riesgo.

Ferrovial se ha marcado como objetivo posicionarse como una de las principales compañías en el mundo en la inversión aeroportuaria. Por ello participa en todas las decisiones estratégicas que afectan a la viabilidad y rentabilidad del

negocio y al cumplimiento de los compromisos contractuales de las concesiones.

La compañía ha conseguido una notable presencia en el mercado de las privatizaciones aeroportuarias, tanto por el volumen de recursos propios invertidos (266 mm euros) como por la solidez de sus inversiones. Su cartera cuenta con ejemplos de rentabilidad y diversificación: uno de los principales 'hubs' mundiales (Sidney) y aeropuertos regionales en la Unión Europea (Bristol y Belfast).

Principales hechos

El Aeropuerto de Bristol ha mantenido durante el ejercicio un comportamiento excepcional: el tráfico registró un aumento del 20%, que le permitió alcanzar los 4,6 millones de pasajeros. Además desde su adquisición, ha sentado las bases para posicionarse entre los mejores aeropuertos regionales de Europa.

En septiembre, se anunciaba la apertura de una operación diaria de Continental Airlines con Nueva York, que se iniciará en mayo de 2005. Asimismo, se registró un aumento del tráfico de bajo coste, tanto en las rutas internacionales como las domésticas.

Easyjet, la principal aerolínea que opera en el aeropuerto, amplió su red de rutas (Madrid, Ginebra y Roma), que permitió la introducción de su séptima aeronave con base en el aeropuerto. En la actualidad, se estudia la inclusión de una octava para mediados de 2005.

El aeropuerto comenzó a desarrollar las inversiones necesarias para adecuar su terminal al crecimiento experimentado en el tráfico de pasajeros: extensión de plataforma y ampliación del área de facturación y recogida de equipajes. En la última Conferencia Mundial de Desarrollo de Rutas, celebrada en Madrid, Bristol recibió el 'OAG airport marketing award' en la categoría de aeropuertos de menos de 5 millones de pasajeros en reconocimiento a su éxito en la promoción de sus servicios y rutas.

Durante el ejercicio, el Aeropuerto de Sidney afianzó la recuperación iniciada ya en el segundo semestre de 2003 y alcanzó unos niveles de pasajeros en el entorno de los 27,6 millones, que representa un 12% más respecto al año anterior y un 16% superior al registrado en 2002.

La recuperación del tráfico, por encima de las previsiones, se ha producido por la apertura de nuevas rutas, pero sobre todo por

el aumento de la capacidad ofertada. En el segmento doméstico, durante el ejercicio, inició operaciones la nueva línea de bajo coste de Quantas.

En septiembre concluyó un proceso de refinanciación, con una sustancial mejora de las condiciones. El aeropuerto obtuvo fondos por valor de 3.800 millones de dólares australianos destinados a reemplazar la deuda existente y acometer inversiones futuras, entre las que se encuentra, la adaptación del aeropuerto al nuevo Airbus 380.

Con 16 destinos y 5 aeronaves, Belfast City Airport ha superado por primera vez en su historia los dos millones de pasajeros (+6%). La compañía Flybe ha sido el principal motor de este crecimiento, al incrementar su tráfico un 27% con la apertura de nuevas rutas y el incremento de la capacidad de las existentes. Flybe ha anunciado el inicio de nuevas rutas en el primer trimestre de 2005.

Durante el ejercicio, el aeropuerto ha externalizado las actividades de seguridad y *ground handling* y ha iniciado la reconfiguración y mejora de la oferta comercial y de catering. Como resultado, los ingresos comerciales han crecido un 35%. En el primer semestre de 2004 se ha comenzado con el proceso de revisión de las limitaciones de operación del aeropuerto que, en una primera fase, se ha centrado en eliminar la restricción en el número de asientos ofrecidos a la venta con origen/destino en el aeropuerto.

En abril, Ferrovial vendió su participación en ITA, sociedad propietaria del 15% de los Aeropuertos del Sureste de México. La participación, aunque decisiva en un inicio, se encontraba fuera de los criterios de inversión actuales y no era suficiente para realizar una gestión directa en la toma de decisiones estratégicas y desarrollo de este grupo de aeropuertos.

Aparcamientos

Ferrovial, a través de Cintra Aparcamientos, es una de las principales empresas en el mercado nacional de la promoción privada de aparcamientos, con la gestión de más de 200.000 plazas en 128 ciudades, en España, Andorra y Puerto Rico.

Su presencia en el sector abarca todas las líneas de negocio: promoción y explotación de aparcamientos de rotación; servicios de regulación y gestión de estacionamientos en superficie (O.R.A.) y promoción y venta de inmuebles de aparcamientos para residentes, además de una serie de servicios adicionales, como el suministro y mantenimiento de equipos de control.

Entorno competitivo

El mercado de la gestión privada de aparcamientos está bastante consolidado, con la existencia de pocas empresas de ámbito nacional, que conviven con numerosas locales. Esta circunstancia explica la dificultad de materializar grandes operaciones corporativas y la necesidad de dirigir la expansión a través del crecimiento orgánico, mediante el concurso de nuevos proyectos o contratos de gestión, reforzados eventualmente por la compra de pequeñas empresas o activos individuales.

En 2004, la única operación corporativa destacable ha sido la adquisición por parte de Cintra de Estacionamientos Guipuzcoanos (Eguisa), la séptima concesionaria de aparcamientos subterráneos en España.

La licitación de nuevos proyectos, sin embargo, ha sido muy dinámica con la convocatoria de más de 160 concursos para la gestión de un total de 129.000 plazas de aparcamiento. El subsector más activo ha sido el de la ORA, con cerca de 70.000 plazas.

En los últimos años se observa un creciente interés en la promoción de aparcamientos de rotación por parte de empresas constructoras locales de mediano tamaño, como vía de diversificación de sus negocios. Esta competencia, sin embargo, no ha mermado el crecimiento de las compañías consolidadas en el sector.

Posicionamiento estratégico

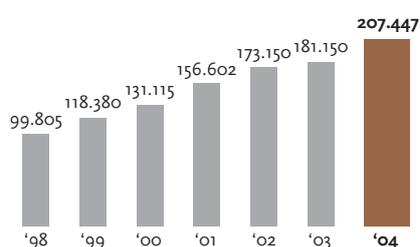
La estrategia del área de aparcamientos va dirigida a:

- la ampliación de la gestión de proyectos en el mercado nacional; las oportunidades en el exterior se considerarán si tuviesen un tamaño crítico y un modelo de gestión estandarizable;
- la consolidación del liderazgo en el sector de los estacionamientos en el ámbito municipal;
- la promoción y gestión de plazas fuera del ámbito municipal: concursos convocados por administraciones y organismos

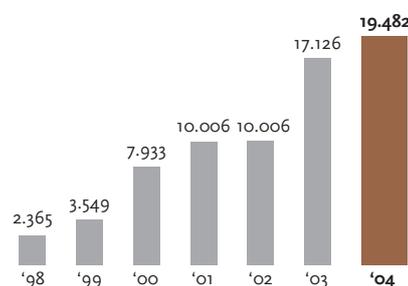
públicos que promueven y gestionan sus propios aparcamientos (aeropuertos, estaciones de FFCC, puertos, hospitales, etc.) o la promoción del negocio en el entorno de grandes empresas privadas, no relacionados con el sector, que gestionan aparcamientos vinculados a su actividad (centros comerciales, cadenas hoteleras, etc.);

- la implantación de las nuevas tecnologías aplicadas a la gestión de los aparcamientos: sistemas de control de accesos; incorporación de lectores de matrículas en los estacionamientos de rotación, centralización de su operación, así como nuevas tecnologías de gestión en los servicios O.R.A.

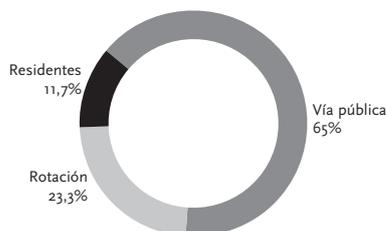
Evolución plazas



Evolución plazas gestionadas fuera del ámbito municipal



Plazas por tipología



Principales hechos

En 2004, el área de aparcamientos de Ferrovial ha afianzado su estrategia de crecimiento en el mercado, tras superar las 207.000 plazas de estacionamiento en 128 ciudades de España, Andorra y Puerto Rico, que representa un 14% más que en 2003 y una tasa media de crecimiento del 13% anual en los últimos seis años.

En septiembre, Cintra tomó el control de Estacionamientos Guipuzcoanos, después de adquirir una participación adicional del 57,1%. Eguisa es titular de ocho aparcamientos subterráneos de rotación (cinco en San Sebastián y tres en Madrid), con cerca de 4.400 plazas. Con esta operación, además, se ha pasado a liderar el mercado en Madrid, con la gestión de diez aparcamientos de rotación.

Durante el año, Cintra ha analizado 159 proyectos de inversión, ha presentado 57 ofertas y ha resultado ganadora en 26 de los 39 concursos resueltos, que elevan el porcentaje de éxito de la compañía al 66%.

Entre los hechos más destacados se encuentran:

- fuerte crecimiento en el País Vasco, motivado por la incorporación de los cinco estacionamientos de Eguisa en San Sebastián, la adjudicación de un aparcamiento de rotación y tres de residentes en Bilbao y la renovación y ampliación del servicio ORA de Baracaldo;

- importantes contratos de concesión de ORA en Palencia, Majadahonda y Ocaña; ampliación del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) en Madrid, así como el inicio de la actividad en este segmento en Extremadura, tras la adjudicación de los dos únicos concursos convocados: Don Benito y Zafra;

- consolidación de la implementación de aplicaciones tecnológicas de vanguardia (herramienta Mobility);

- obtención, directa o a través de sociedades mixtas municipales, de cuatro nuevos aparcamientos de rotación y 14 aparcamientos de residentes;

- contrato de construcción y explotación de un aparcamiento de rotación en el recinto del Colegio de los Maristas en Sevilla, con el que se refuerza la presencia de la compañía como gestora de estacionamientos fuera del ámbito municipal.

En 2004 se continuó con la política de remodelación y modernización de los aparcamientos de rotación, con actuaciones significativas en Colón y Fuencarral (Madrid); Jardines del Náutico (Gijón), Princesa Zaida (Cuenca) y Plaza de México (Santander).

En los centros urbanos, el campo o una zona turística. Las viviendas evolucionan al ritmo de una demanda cada vez más exigente. Las últimas tendencias van dirigidas a la incorporación de la domótica y el diseño con criterios de eficiencia energética y desarrollo sostenible.

Ferrovial sabe que la compra de una vivienda constituye la inversión más importante de una persona en la vida. Por ello trabaja en la mejora de la calidad y el servicio a sus clientes. En la actualidad, gestiona más de 19.000 viviendas en 40 ciudades de España y Portugal.



Promoción Inmobiliaria

2.400

viviendas
vendidas

1.000

millones
de cartera inmobiliaria

Con más de 19.000 viviendas en gestión y una presencia estable en 39 ciudades, el área inmobiliaria de Ferrovial se ha configurado en los últimos años en una de las principales promotoras del mercado nacional. Bajo un concepto 'industrial' del negocio, la actividad está enfocada al segmento residencial, fundamentalmente primera residencia, y la intermediación, que realiza a través de la marca Don Piso.

Presencia área Inmobiliaria



Entorno competitivo

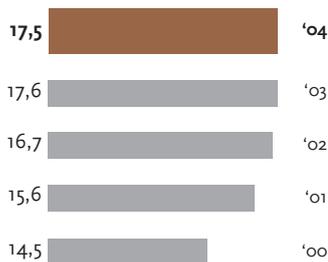
En 2004, el sector volvió a mostrar síntomas de fortaleza, animado por una demanda activa, que ha permitido un nuevo impulso en la actividad de promoción residencial, con una evolución positiva de las ventas, el mantenimiento del número de viviendas iniciadas y el incremento de los precios.

Durante el ejercicio, sin embargo, se registraron síntomas de atenuación de este comportamiento: el aumento de los precios

de las viviendas se ha mantenido en niveles similares a años precedentes; se observa una dilatación del tiempo medio de venta y se ha instalado de forma generalizada la opinión de que el ejercicio 2005 estrenará un nuevo patrón inmobiliario, más equilibrado y alineado con las tendencias europeas, con un número de viviendas iniciadas en el entorno de las 500.000 unidades al año hasta 2008 y un incremento de los precios a tasas inferiores a las de los últimos años.

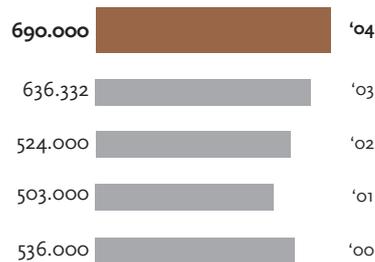
Incremento precio (%) vivienda en España

Fuente: Ministerio de Fomento y Ministerio de la Vivienda



Viviendas iniciadas en España

Fuente: Ministerio de Fomento y Ministerio de la Vivienda



En 2004, la demanda de viviendas continuó respaldada por sólidos factores, que eliminan cualquier posibilidad de ajuste brusco en el sector :

- demográficos: importante crecimiento del número de personas en el segmento de población demandante de primera vivienda (25-35 años) en la década de los 90 y primeros años de la década actual. La influencia de este factor, sin embargo, será menor en los próximos años, al estimarse una progresiva reducción a partir de 2004.

La inmigración, por su parte, seguirá siendo un elemento determinante en la formación de la demanda en los próximos ejercicios: los expertos estiman la creación de 40.000 hogares por año en el período 2004-2008;

- sociológicos: reducción en el número de personas por hogar, que ha pasado de las 3,36 en 1991 a las 2,86 actuales;
- económicos: el crecimiento del PIB y la tasa de desempleo, reducida a la mitad en la última década; así como la mejora sustancial de las condiciones de financiación de la vivienda, apoyada en una reducción de los tipos de interés y un

alargamiento de los plazos de amortización: la cuota mensual por cada 6.000 euros invertidos ha pasado de 93 euros en 1990 a 24 euros en 2004.

Durante el ejercicio se han realizado diferentes propuestas y manifestaciones, aún por concretar, relacionadas con el futuro de la vivienda protegida, el impulso del alquiler y un nuevo régimen fiscal para los créditos hipotecarios.

En el mercado de segunda residencia, principalmente la situada en costa, persiste el crecimiento de la demanda extranjera y se mantienen las compras nacionales. Los flujos turísticos se desaceleran, pero no así los porcentajes de turistas que se dirigen a la adquisición de una vivienda en propiedad.

Las ventas y los precios de la vivienda de segunda mano aumentaron, manteniendo una tendencia a medio plazo similar a los pisos de nueva construcción.

En 2004, el mercado inmobiliario mantuvo su característica estructura atomizada –las diez primeras compañías promotoras representan menos del 5% del total– y su marcado componente local.

Posicionamiento estratégico

En 2004, el área inmobiliaria de Ferrovial ha mantenido las principales líneas del posicionamiento estratégico de los últimos ejercicios basado, fundamentalmente, en el control del riesgo.

Como consecuencia, la actividad sigue enfocada a la promoción de la primera residencia, de tipo y tamaño medio y la inversión en suelo finalista, que permite una alta rotación; una política de compras que, en los dos últimos ejercicios, se ha completado con importantes adquisiciones en terrenos que van a requerir gestión y desarrollo a medio plazo.

Este enfoque de negocio se completa con otras líneas de actuación:

- una selección eficaz de suelo, que prima la buena localización;
- la potenciación de la gestión comercial, a través del incremento de los puntos de venta y áreas de comercialización (casetas de venta, red de Don Piso, tiendas multicasa y centros comerciales);
- la optimización de los plazos en el desarrollo de la promociones, así como un eficaz control de costes;
- la búsqueda de la satisfacción del cliente, a través de una atención personalizada;
- la incursión en nuevos mercados con potencial de desarrollo.

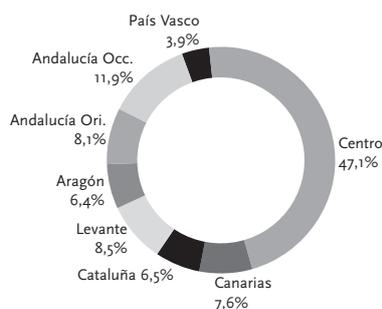
Principales hechos

En 2004, el área inmobiliaria de Ferrovial vendió un total de 2.408 viviendas y entregó 3.873.

El volumen total de preventas alcanzó los 694 millones de euros y aseguran la continuidad de la actividad durante los

próximos años. Al cierre del ejercicio, la cartera de preventas (unidades vendidas pendientes de entrega) ascendía a 999 millones de euros, un volumen que asegura el 70% de la facturación del próximo ejercicio, cerca del 50% de 2006 y el 18% de 2007.

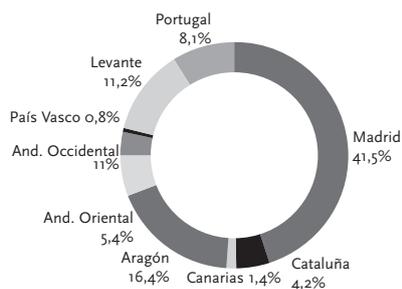
Preventas inmobiliarias 2004



Principales magnitudes 2004

	Millones de euros
Preventas	694
Unidades vendidas	2.408
Viviendas intermediadas	3.243
Unidades entregadas	3.873
Cartera	999
Inversión suelo	213
Número de visitas	27.507

Reserva de suelo 1,3 millones de m²



Su implantación consolidada en 39 ciudades españolas, convierte a Ferrovial en una de las principales promotoras nacionales, con una destacada presencia en Madrid, que representa un 41% del total, con un notable protagonismo en uno de los principales desarrollos urbanísticos de la comunidad, el Parque de Valdebebas.

Al cierre del ejercicio, la reserva de suelo era de 1,3 millones de m² de edificabilidad. Durante 2004 se adquirió suelo para el desarrollo de la actividad inmobiliaria por valor de 213 millones de euros.

El área inmobiliaria de Ferrovial no renuncia a un incremento, selectivo, de su exposición en mercados vecinos o con potencial de crecimiento.

Esta estrategia le ha llevado a consolidar su presencia en el mercado portugués, donde trabaja desde hace más de quince años y mantiene en la actualidad más de 1.000 viviendas en gestión y a explorar nuevas posibilidades de inversión. Este análisis se ha concretado en el estudio de inversiones en el mercado residencial polaco; un proyecto que podría desarrollarse durante el ejercicio 2005 junto a Budimex, principal grupo constructor local filial de Ferrovial. El objetivo a medio plazo es consolidarse como una de las principales promotoras del país.

Por su parte, la actividad de intermediación, desarrollada a través de la marca Don Piso, continuó con su expansión durante el ejercicio con la apertura de nuevas tiendas propias y franquicias, hasta alcanzar las 314 oficinas (126 oficinas y 188 franquicias). La apertura de tiendas propias se produjo en

Madrid, Murcia, Andalucía, Aragón y País Vasco; mientras que las franquicias se instalaron en casi todas las Comunidades Autónomas, salvo Madrid y Cataluña, donde su presencia ya es muy importante. El número de unidades vendidas o intermediadas alcanzó las 3.243.

El incremento de la capacidad de venta sigue siendo una prioridad para el área inmobiliaria, que aumentó sus acuerdos de comercialización para multiplicar sus puntos de venta.

Si durante los últimos tres años, este esfuerzo ha ido dirigido a la comercialización de viviendas en centros comerciales –Ferrovial fue pionero en alcanzar un acuerdo con El Corte Inglés en 2001–, durante el ejercicio 2005 la apuesta irá dirigida también a la expansión del concepto de ‘tiendas multicasa’, con la previsión de nuevas aperturas en Madrid (oficina con más de 600 m² en el Paseo de Recoletos), Málaga, Zaragoza, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Vitoria y Valencia.

Otra de las apuestas del área, la consolidación del CRM (Customer Relationship Management), ha permitido la conexión de todos los puntos de venta, incluyendo los distintos canales de comercialización, y con ello el seguimiento y una gestión más eficaz del stock a la venta en tiempo real.

En la actividad de terciario, Ferrovial continuó con el desarrollo del proyecto Omega, un nuevo concepto de parque empresarial situado en Arroyo de la Vega (Alcobendas, Madrid); y materializó la venta a finales del ejercicio del Parque de Cristal, un edificio de 11.000 m² destinado a oficinas, situado en primera línea de la Nacional II, en Madrid.

Limpian y recogen los residuos de las calles y los industriales, que luego tratan, reciclan o sellan en vertederos. Conservan los jardines de las ciudades. Mantienen limpios los edificios y controlan las instalaciones (aire, calefacción, electricidad); gestionan el correo interno, el catering, la seguridad, etc. Conservan el estado de las carreteras, pintan e instalan la señalética de las carreteras, las ciudades o los aeropuertos. En el Reino Unido, esta labor de renovación y mantenimiento se realiza, incluso, en el Metro de Londres.

En Ferrovial, más de 32.000 personas realizan diariamente estos trabajos especializados; un servicio 24 horas los 365 días del año.



Servicios

2.459 millones en ventas

57% de la cartera en el exterior

Los servicios son una actividad estratégica para Ferrovial, al tratarse de negocios con potencial de crecimiento, estables en la aportación de resultados y con contratos a largo plazo. La estrategia de Ferrovial en este área ha ido dirigida al crecimiento en tres líneas de negocio: los servicios urbanos, el *facility management* y la conservación de infraestructuras.

El crecimiento orgánico, reforzado con una intensa política de adquisiciones en el mercado nacional e internacional en los últimos años, han convertido a Ferrovial en uno de los principales operadores de servicios europeos, con un perfil de compañía más estable y con mayor presencia internacional.

Actividades complementarias

Servicios Urbanos

Servicios Urbanos
Limpieza viaria
Recogida y tratamiento residuos urbanos
Recogida y tratamiento de residuos industriales
Espacios verdes

Conservación de infraestructuras

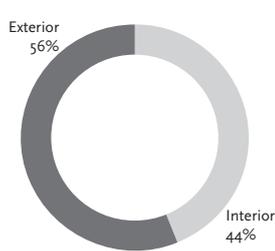
Carreteras
Ferrocarril
Urbanas

Facility Management

Mantenimiento
Gestión Integral de Servicios
Limpieza

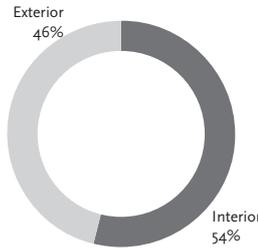
Ventas 2004

Total: 2.458,7 millones de euros



Resultado de explotación 2004

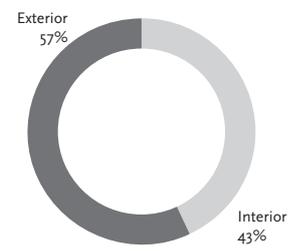
Total: 161,4 millones de euros



Cartera 2004*

Total: 4.973 millones de euros

* No incluye la cartera de Tube Lines



Entorno competitivo

Mercado interior

El ámbito de actuación de las compañías de **servicios urbanos** está determinado, principalmente, por dos factores: el desarrollo de la normativa y el mercado.

La creciente sensibilización medioambiental entre la población europea se ha visto reflejada en la puesta en marcha de directrices y estrategias que están promoviendo la modificación, entre otros, de los sistemas tradicionales de tratamiento de residuos urbanos e industriales.

El mercado de los servicios urbanos -la suma de las actividades de gestión de espacios verdes, servicios de recogida y limpieza viaria, tratamiento y servicios industriales- representa un volumen de negocio de unos 6.000 millones de euros. En España, el sector ha experimentado un incremento significativo en los últimos quince años, por encima del registrado por el resto de la industria y la economía en general. No obstante, su peso en el PIB nacional es todavía inferior a la media europea; un diferencial que, junto a los compromisos a cumplir en esta materia, llevan a pensar que el ritmo de crecimiento de años precedentes se mantendrá los próximos ejercicios.

La creciente demanda de estos servicios requiere empresas con:

- capacidad de respuesta global y especialización para la gestión de los servicios;
- capacidad financiera, que les permita asumir con sus propios medios la ejecución y desarrollo de los proyectos de infraestructuras de gestión licitados por las administraciones.

En el caso de los servicios industriales, el nivel de competencia es también elevado, aunque el tamaño de las empresas es más reducido y su ámbito de actuación más local o dirigido a la especialización en el tratamiento de un tipo concreto de residuo. Su menor grado de madurez, sin embargo, hace prever un mayor dinamismo en este segmento, que seguirá registrando tasas de crecimiento importantes a medio plazo.

En Portugal, otro mercado objetivo del área de servicios de Ferrovial, la situación económica y política del país ha desacelerado el ritmo de licitaciones. Esta circunstancia hace esperar un mayor dinamismo del sector en 2005 con el objetivo de abordar nuevas inversiones y concursos para cumplir con los requerimientos de la normativa europea.

La actividad de Gestión Integral de Servicios en edificios o instalaciones, conocida como **facility management**, es también

un mercado en expansión, que busca en la figura del gestor externo la coordinación y rentabilidad de aquellos recursos que no forman parte de la actividad de la compañía, como son los inmuebles y las áreas externas al centro de negocio.

El *facility management* ha sido utilizado por las administraciones públicas desde hace más de una década y tiene su máximo exponente en el mercado anglosajón, principalmente ligado a modelos PFI (*Project Finance Initiatives*).

En el mercado doméstico, el sector supera cada año los 1.000 millones de euros y las diez primeras empresas del sector copan el 62% del negocio total. Los ritmos de crecimiento del sector están próximos al 15%, impulsados por la implantación generalizada de esta figura en instituciones y empresas privadas. Se prevé que el mercado registre incrementos entre un 15% y un 20% en los próximos años. El desarrollo de nuevas fórmulas de contratación bajo los modelos PFI y PPP se constituirán en nuevas oportunidades para la externalización de estos servicios en el sector sanitario, penitenciario, deportivo, judicial, etc.

La demanda de estos servicios evoluciona desde el mantenimiento tradicional a fórmulas integrales, que incluyen otros servicios como la limpieza, jardinería de interiores, seguridad, catering (integración horizontal), así como la gestión de patrimonios inmobiliarios (integración vertical). La externalización del servicio integral, por otra parte, exige un importante grado de especialización.

El sector de limpieza es un mercado atomizado con multitud de agentes de pequeño y mediano tamaño. La externalización de este tipo de servicios se abrirá también a la limpieza industrial y especial y se incluirá progresivamente en los contratos de multiservicios.

Al igual que sucede en los países más avanzados, y como consecuencia del esfuerzo inversor en nuevas infraestructuras en España durante los últimos años, la inversión en el mantenimiento y **conservación de infraestructuras** viarias crece progresivamente, ligado al proceso de externalización de estas actividades tradicionalmente gestionadas por las administraciones. Este modelo de mantenimiento integral, a su vez, empieza a instalarse como alternativa en otras infraestructuras, como las aeroportuarias o las hidráulicas. El Plan Estratégico de Infraestructuras de Transporte (PEIT) 2005-2020 sitúa las actividades de conservación y mantenimiento de infraestructuras en un 20% de su valor patrimonial.

Reino Unido

El mercado del **mantenimiento de infraestructuras** (autopistas, carreteras y ferrocarriles) en el Reino Unido se desarrolla a través de contratos licitados tanto por el Gobierno central como los gobiernos locales y su principal vía de crecimiento está ligada a proyectos bajo fórmulas PFI. El mercado tradicional se ha abierto, progresivamente, a otros servicios relacionados con la conservación de la red viaria, como es el mantenimiento del sistema de alumbrado urbano e interurbano.

En los últimos años, el Gobierno Central de Inglaterra (*Highways Agency*) y de Escocia (*Scottish Executive*) han mantenido un ritmo estable de licitaciones de proyectos a largo plazo en colaboración con la iniciativa privada. En Inglaterra, concretamente, se espera que el mercado evolucione hacia proyectos de mayor tamaño que incluyan, además, un mayor ámbito de servicios operacionales y profesionales. Esta tendencia está incentivando la entrada en este mercado de compañías que prestan servicios de consultoría e ingeniería.

Durante el ejercicio, Amey ha mantenido su posición de liderazgo en este sector en el que opera cinco de los nueve contratos de conservación en Inglaterra, que representan cerca del 25% del total del valor de los proyectos. Una participación que en el mercado escocés se eleva a más del 50%.

Las oportunidades de crecimiento del sector se reforzarán en un futuro próximo de contratos con los gobiernos locales: en la actualidad, sólo 139 de un total de 210 han externalizado los servicios de mantenimiento de infraestructuras. Los objetivos de mejora de sus niveles de servicio y el aumento de su capacidad de operación promoverán la tendencia hacia una mayor involucración del sector privado en estos contratos. Aunque el mercado se encuentra bastante fragmentado, Amey junto a otras cuatro compañías alcanzan el 50% de la cuota del mercado gestionada por privados.

Uno de los segmentos más desarrollados por los gobiernos locales es el mantenimiento y renovación del alumbrado público. Las previsiones contemplan la licitación de seis nuevos

proyectos de alumbrado por año y se esperan nuevas iniciativas que abarquen un rango más amplio de servicios, como el caso de la licitación en la ciudad de Birmingham, previsto en 2005, cuyo valor total podría superar el billón de libras.

En la actualidad, Amey opera tres de los once proyectos de alumbrado desarrollados en los últimos años y se encuentra inmersa en la licitación de otros concursos.

El sector de la conservación y renovación de la red de ferrocarriles, por su parte, ha tenido un comportamiento desigual en el Reino Unido. En 2003, el mercado experimentó un nuevo cambio, después de una década en la que compañías privadas prestaban los servicios de mantenimiento y renovación. La decisión de Network Rail -organismo público creado para la gestión de estos contratos- de internalizar los trabajos de mantenimiento durante 2004 ha reducido el tamaño del mercado para el sector privado, que en los últimos meses ha redirigido su estrategia de negocio hacia los servicios de renovación de vía y otros proyectos de mayor valor añadido. El tamaño y las oportunidades de este sector dependerán de la evolución futura del presupuesto destinado a la renovación, mejoras y otros servicios, que se prevé vaya en aumento dada la deficiente situación de las infraestructuras ferroviarias y su alto nivel de utilización.

En 2004, culminó el primer año de operación del contrato de mantenimiento y renovación del Metro de Londres. Durante el ejercicio, Amey ha incrementado su participación del 33% al 66% en Tube Lines, concesionaria que gestiona por un período de 30 años tres líneas del suburbano.

El Reino Unido es uno de los países con mayor tradición en los servicios de *facility management*, en el que grandes grupos vinculados al sector constructor y pequeños proveedores de servicios compiten en un mercado en expansión. El crecimiento previsto se explica por los ambiciosos programas de desarrollo vía PFI's en Inglaterra y Escocia, especialmente relacionados con los sectores de salud y educación.

Posicionamiento estratégico

En los últimos doce meses, la culminación de la integración de las actividades de servicios ha posicionado a Ferrovial como uno de los principales operadores europeos en este mercado. La estrategia general de la compañía pasa por la consolidación y crecimiento en el mercado de los servicios urbanos, *facility management* y conservación de infraestructuras en España y el exterior.

La participación activa en la contratación de concesiones de servicios bajo fórmulas PFI, el aprovechamiento de sinergias entre actividades y la búsqueda de oportunidades en negocios complementarios definen la política de un área con otros objetivos concretos:

- **servicios urbanos e industriales:** impulso continuo en la aplicación de las tecnologías más avanzadas con las que optimizar la gestión; enfoque comercial hacia contratos más a largo plazo y opción a nuevas modalidades de concesiones administrativas; incremento de la implantación en España y Portugal y promoción de las actuaciones de selección en origen y tratamiento específico para cada residuo, en línea con las directrices europeas; refuerzo de la gestión integral de servicios a grandes grupos industriales y ampliación de alternativas de tratamiento;

- **facility management:** junto a la participación en proyectos PFI, principalmente, en el sector sanitario, potenciación de la integración vertical con los clientes; esfuerzo comercial en las áreas de mantenimiento industrial y aumento de la presencia internacional;

- **conservación de infraestructuras:** búsqueda de oportunidades en negocios emergentes y complementarios y aprovechamiento de las sinergias entre negocios en los mercados en los que opera.

Tras su adquisición en 2003, en el último ejercicio Amey ha superado con éxito y por encima de las expectativas iniciales un proceso de consolidación de sus actividades estratégicas; la reestructuración en busca de la eficiencia y la reducción de costes; la gestión del circulante y la generación de caja; así como el fortalecimiento de su capacidad de contratación.

A partir de ahora, el objetivo estratégico de la compañía es el crecimiento rentable en los negocios en los que opera o en áreas relacionadas con sus capacidades actuales. En este contexto, y dado el entorno competitivo de sus mercados, la consecución de proyectos PFI jugará un papel importante en su futuro a medio y largo plazo.

El posicionamiento de Amey en sus distintas líneas de negocio se dirige a:

- mantenimiento de infraestructuras: consolidación de la posición de liderazgo con el gobierno central, concentrando los esfuerzos en proyectos que abarcan un mayor ámbito de servicios; crecimiento en el mercado de la licitación con administraciones locales; licitación proactiva en el mercado de los PFI; fomento de nuevos esquemas de colaboración con clientes, especialmente, en el sector de ferrocarriles;
- *facility management*: consolidación de la posición e identificación de nuevas oportunidades, preferentemente bajo

esquema PFI, en los sectores de educación y salud; desarrollo de proyectos de *facility management* para clientes públicos, con especial énfasis en la provisión directa de servicios; licitación de forma selectiva de proyectos que incluyan la provisión de servicios de mayor valor agregado con las administraciones locales;

- Metro de Londres: tras el incremento de participación en Tube Lines, la estrategia va a ir dirigida a la optimización en la operación y la gestión rigurosa de las inversiones en la mejora de infraestructuras.

Principales hechos

Mercado interior

Servicios urbanos

El área de servicios urbanos de Ferrovial atiende a un total de 786 municipios en España, entre los que se encuentran A Coruña, Alicante, Barcelona (zona este), Granada, Huelva, Madrid (varios distritos), Murcia, Pontevedra, Vigo, Vitoria y Zamora. En Portugal se da servicio entre otros a Albufeira, Valongo, Terras Frías, Parque Expo, Torres Novas, Planalto Bairao y Quarteir.

La división realiza la conservación de 29 millones de m² de zonas verdes en ciudades como Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Madrid, Porto, Cascais, etc.

Municipios servidos en España	786
Habitantes servidos recogida de residuos	5,3 millones
Habitantes servidos limpieza viaria	5,2 millones
Residuos urbanos gestionados (recogida clásica)	2,15 millones Tm.
Vertederos residuos no peligrosos	30
Servicios industriales – clientes privados	más de 11.000
Centros de transferencia de residuos no peligrosos	24
Espacios verdes – habitantes servidos	6,1 millones
Mantenimiento jardines	29 millones de m ²

La incorporación de Cespa ha permitido ampliar y consolidar la presencia en el mercado español y portugués de los servicios urbanos. La integración, tanto de las actividades comerciales como de los departamentos técnicos, ha potenciado la capacidad de respuesta: durante el ejercicio, la división presentó aproximadamente 400 ofertas en licitaciones de concursos de recogida y limpieza viaria, plantas de tratamiento, depósitos controlados y gestión integral de residuos industriales. El porcentaje de éxito en las adjudicaciones superó el 25%.

Además, el área continuó profundizando en la estrategia de diversificación en actividades complementarias, a través de la Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica, que permite, no sólo ofrecer mejores servicios, sino también la creación de mercados adicionales donde crecer y desarrollar la actividad. Entre los proyectos de I+D+i desarrollados en la actualidad destaca el 'CLONIC', que permitirá reducir el coste ambiental vinculado al tratamiento de lixiviados procedentes de depósitos controlados.

Entre las principales adjudicaciones del año se encuentran la limpieza viaria de los PAUs de Sanchinarro y Las Tablas de Madrid; la recogida y limpieza viaria de Nigrán (A Coruña) y Adra (Almería); la renovación del contrato de recogida y limpieza de

Sant Vicenç dels Horts (Barcelona); la gestión de las zonas verdes de Murcia y el mantenimiento integral del parque Juan Carlos I en Madrid.

Los principales contratos de servicios industriales han sido la gestión del tratamiento de los residuos de chatarra y madera en la planta de Ford en Valencia -que se suma a la gestión integral de residuos realizada en las mismas instalaciones- y la gestión de residuos de Acerinox en Cádiz; la ampliación de los contratos del vertedero de la Mancomunidad de la Vega en Sevilla; Orís en Barcelona y Colmenar Viejo en Madrid y la construcción y explotación de diversas plantas de tratamiento en Puertollano, Hostalets de Pierola, Guadalajara y Fuenlabrada.

Facility management

En 2004, Ferrovial se consolidó como uno de los principales agentes en el mercado del *facility management*, donde sólo en España, gestiona 2.700 edificios con más de 4,4 millones de m², desde hospitales a museos, universidades, centros penitenciarios, centros comerciales, instalaciones deportivas, fábricas, oficinas y edificios singulares.

Las actividades desarrolladas consisten en el mantenimiento integral de instalaciones; gestión integral de servicios (mantenimiento, limpieza, seguridad, jardinería, servicios generales, gestión energética, gestión de activos inmobiliarios); limpieza de interiores y especiales y servicios administrativos de mayor valor agregado, relacionados con servicios generales, recursos humanos, atención al cliente o gestión de servicios informáticos.

En 2004, el área de gestión integral de servicios aumentó en un 6,7% el número de ofertas presentadas, con un porcentaje de adjudicación cercano al 25%; un resultado que le ha permitido incrementar en un 21% el volumen de cartera gestionada.

La actividad continuó su crecimiento en el mercado tradicional del mantenimiento, que lidera en cuota de mercado, y el de *facility management*, impulsado por las adjudicaciones de este servicio, entre otros, en los inmuebles de Ericsson en España y Portugal y la ampliación del contrato de *facility management* con EDS al resto de España (hasta ahora sólo se gestionaba en Cataluña) y Portugal.

Durante el ejercicio, la compañía ha conseguido el contrato de la gestión integral por 30 años de todas las instalaciones del Centro Deportivo Municipal de Murcia, el primer PFI adjudicado en el sector del ocio y el deporte. Además, contrató la explotación del Centro de Alto Rendimiento en Altura de Sierra Nevada.

Por su parte, la estrategia de la actividad de limpieza ha estado más basada en la mejora de los márgenes que en el crecimiento. Aun así, ha consolidado su presencia en el sector sanitario, en el que mantiene una posición de liderazgo en España. Incrementos significativos se registran igualmente en el sector de educación y el transporte. Entre las adjudicaciones más relevantes se encuentran la limpieza de estaciones de cercanías en Madrid y Barcelona y la Estación Puerta de Atocha. En 2004, se aumentó en un 13,7% el número de ofertas presentadas en licitaciones de servicios de limpieza, con un porcentaje de adjudicación cercano al 22%.

Conservación de infraestructuras

Con más de veinticinco años de experiencia, Grupisa es una de las principales compañías nacionales del sector, especializada en la conservación integral de infraestructuras, la producción e instalación de señalización horizontal y vertical en carreteras, aeropuertos y ciudades y la gestión del tráfico rodado.

En 2004, realizó la conservación integral de 7.587 km de autovías y carreteras en España; aplicó con medios propios más de 3 millones de kg de pintura e instaló más de 46.000 señales de tráfico urbanas y en aeropuertos y más de 12.000 m² de carteles.

Junto a sus líneas de negocio tradicional, ha iniciado la incursión en otras áreas de actividad, a través del desarrollo e

implantación de reguladores semafóricos con tecnología propia.

La estrategia de diversificación en negocios complementarios le ha permitido avanzar en los ámbitos de la instrumentación de túneles, paneles de mensaje variable, mantenimiento de los sistemas de iluminación, barreras deflectoras para aeropuertos y la conservación de infraestructuras (gas e hidráulicas).

Entre las adjudicaciones más importantes del año se encuentran la conservación de la A 1, tramo Somosierra; el mantenimiento de la A 2, tramo Arcos de Jalón; la conservación de las CN 111, 113, 122 y 234 en Soria; la señalización de las pistas de los aeropuertos Madrid Barajas y Torrejón de Ardoz; la señalización de las obras de Calle 30; el suministro e instalación de Barrera Metálica de Seguridad en Alicante y la señalización vertical en la zona de Andalucía Occidental.

En Portugal, Ferrovia ha continuado su consolidación como una de las principales empresas en el mercado de la conservación de carreteras, reparación y mantenimiento de maquinaria y fabricación de emulsiones bituminosas.

Durante el ejercicio, los contratos más importantes han sido la conservación de las carreteras de Coimbra interior, Santarem (Norte), Setúbal (Alentejo y área metropolitana) y San Pedro do Sul.

Reino Unido

En el mes de diciembre, Amey alcanzaba un acuerdo con Jarvis para la adquisición del 33% que esta compañía mantenía en Tube Lines, concesionaria que gestiona el mantenimiento y renovación de tres líneas del Metro de Londres.

Con esta operación, formalizada en febrero de 2005 y con una inversión de 146 millones de libras, Amey ha reforzado su presencia en Tube Lines, alcanzando una participación del 66%. Asimismo, ha asumido la totalidad de la gestión del contrato de asistencia técnica para la explotación y mantenimiento de las líneas gestionadas por Tube Lines que, hasta la fecha, compartía con Jarvis al 50%.

Tube Lines gestiona la rehabilitación y el mantenimiento de las líneas de metro Jubilee, Northern y Piccadilly por un período de 30 años y con una inversión prevista de 2.200 millones de libras. La concesionaria gestiona 100 estaciones y 335 kms de vía por las que transitan 246 trenes y un total de 1,75 millones de pasajeros diariamente. El número total de empleados es de 2.590 personas.

Entre los proyectos contratados en la actividad de mantenimiento de infraestructuras se encuentran:

- el cierre de dos proyectos de alumbrado público con los ayuntamientos de Wakefield y Manchester, a través de los cuales Amey instalará más de 100.000 luminarias que gestionará durante 25 años;
- en febrero de 2005 se cerró el contrato de mantenimiento y gestión de las infraestructuras viales del Council de Cumbria por el que se mantendrán durante siete años cerca de 7.700 km de autopistas, 1.700 puentes y 44.000 luminarias, además de la provisión de los servicios relacionados y la gestión de 1.000 vehículos;
- la adjudicación de Network Rail de uno de los primeros proyectos de renovación de vías concedido tras la

internalización del mantenimiento: Plain Line Track Renewals en el suroeste de Inglaterra;

- el cierre del contrato con el National Driver Information and Control System (NADICS) de Glasgow, (organismo nacional de información del estado de las carreteras en Escocia) por el que Amey asesorará en la operación, mantenimiento y mejora de equipos y sistemas durante los próximos cinco años.

En el negocio de 'support services' destacan los siguientes contratos:

- los contratos de *Total Facility Management* para las oficinas de Ordnance & Survey - organismo gubernamental dedicado a la cartografía-; y Metropolitan Police para la gestión de los servicios en tres edificios en la zona de Londres;
- el cierre financiero del PFI para el diseño, construcción y operación por 30 años de los Juzgados de los ayuntamientos de Avon & Somerset;
- la renovación del contrato de gestión de inmuebles, tras tres años de operación, para *Police Stations of Northern Ireland PSNI*;
- la selección como 'preferred bidder' para el PFI que abarca el diseño, construcción y operación de 20 escuelas en North Hampshire.

En 2004 Amey inició su colaboración con el área de construcción de Ferrovia para licitar y desarrollar proyectos PFI en el Reino Unido, en el ámbito de la salud y la educación principalmente.

En este contexto se enmarca el proyecto de diseño, construcción y operación de un complejo de tres hospitales en Peterborough. Este PFI se encuentra en la última fase de licitación y se espera conocer a los 'preferred bidders' en el primer trimestre de 2005.





Información Económica Cuentas Anuales

Informe de Gestión	38
Evolución de los negocios	38
Información bursátil	52
Informe de la Comisión de Auditoría y Control	56
Cuentas Anuales Consolidadas	58
Memoria	60
Informe de Auditoría	131
Información financiera histórica	132

Informe de gestión ejercicio 2004

Grupo Ferrovial, S.A. y Sociedades dependientes

I. Evolución de los negocios en el ejercicio 2004

Las magnitudes económicas de resultados están expresadas en millones de euros salvo expresión en contrario.

1. Principales magnitudes

El resultado neto de Ferrovial alcanzó los 556,8 millones de euros, un 63,5% superior al de 2003.

Sin incluir el efecto de los extraordinarios de la salida a bolsa de Cintra en 2004, y la reversión de provisiones realizada en 2003, el crecimiento del resultado neto registra un crecimiento del 16,1% hasta los 344,0 millones de euros.

El resultado de explotación crece un 24,5%, hasta los 765,8 millones de euros.

La evolución de las principales variables financieras y operativas ha sido la siguiente:

Financieras

	dic-04	dic-03	Var (%)
Resultado neto	556,8	340,6	63,5
Resultado neto ex Op. Cintra	344,0	296,2	16,1
BPA ex Op. Cintra	2,45	2,11	16,1
EBITDA	1.069,0	885,8	20,7
Resultado Explotación	765,8	614,9	24,5
INCN	7.268,2	6.025,9	20,6
Deuda Financiera Neta/(Caja)	(139)	591	
Apalancamiento	-	34%	
Inversiones Brutas	389	862	

Operativas

	dic-04	dic-03	Var (%)
Cartera de Construcción	6.721	6.106	10,1
OEPC*	258	254	1,8
OEPC en días de facturación*	26	26	
Preventas Inmobiliarias	694	720	-3,6
Cartera Inmobiliaria	999	1.036	-3,6
Cartera de Servicios	4.973	5.177	-3,9
Evolución Tráfico autopistas			
Autema	18.326	16.962	8,0
Ausol I	19.340	18.199	6,3
Ausol II	16.565	14.915	11,1
ETR 407	271.860	258.832	5,0
M-45	80.280	80.296	0,0
Evolución Tráfico aeropuertos (miles de pasajeros)			
Sidney	27.617	24.572	12,4
Bristol	4.607	3.841	19,9
Belfast	2.064	1.943	6,2
Plazas de aparcamiento	207.447	181.150	14,5

* Obra ejecutada pendiente de certificar

2. Análisis de los resultados

2.1 Cuenta de Pérdidas y Ganancias "Pro-forma"

Nota: Con el fin de evitar efectos distorsionadores y obtener cifras homogéneas y comparables, se han desdoblado el efecto de los extraordinarios y gastos asociados de la salida a bolsa de Cintra en 2004 y la reversión de provisiones realizada en 2003. En el Anexo II se adjunta la cuenta de pérdidas y ganancias mercantil comparativa de los dos ejercicios sin eliminar dichos efectos.

	dic-04	dic-03	Var (%)
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	7.268,2	6.025,9	20,6
Otros Ingresos	69,9	39,1	78,8
Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	235,5	226,7	3,9
Total Ingresos de Explotación	7.573,6	6.291,7	20,4
Gastos Externos y de Explotación	4.965,5	4.322,1	14,9
Gastos de Personal	1.539,1	1.083,8	42,0
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	1.069,0	885,8	20,7
Margen de Explotación	14,7%	14,7%	
Dotación Amortizaciones Inmovilizado	166,7	121,0	37,8
Dotaciones al Fondo de Reversión	33,7	23,3	44,9
Variación Provisiones de Circulante	102,8	126,7	-18,8
RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	765,8	614,9	24,5
Margen de Explotación	10,5%	10,2%	
Ingresos Financieros	140,1	76,2	83,8
Gastos Financieros	-223,3	-148,0	50,9
Resultado Financiero	-83,2	-71,8	15,9
Resultados por Puesta en Equivalencia	11,0	4,8	130,9
Amortización Fondo Comercio Consolidación	-76,4	-44,2	72,6
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	617,2	503,6	22,6
Resultado Extraordinario	21,5	27,3	-21,2
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	638,7	530,9	20,3
Impuesto sobre Beneficios	-206,8	-156,6	32,1
RESULTADO CONSOLIDADO	431,9	374,3	15,4
Resultado Atribuido a Socios Externos	-87,9	-78,1	12,5
RESULTADO NETO ATRIBUIBLE	344,0	296,2	6,1

2.2 Importe Neto de la Cifra de Negocio - Ventas

Presenta un incremento del 20,6%. Excluido el efecto de la integración de Amey y Cespa, el crecimiento habría sido de un 3,3%.

La evolución de esta magnitud por actividades es la siguiente:

Ventas	dic-04	dic-03	Var (%)
Construcción	3.583,0	3.601,3	-0,5
Inmobiliaria	768,1	728,7	5,4
Infraestructuras	614,0	523,6	17,3
Servicios	2.458,7	1.358,1	81,0
Ajustes (*)	-155,6	-185,8	
Total	7.268,2	6.025,9	20,6

(*) Corresponde a ajustes de consolidación por facturaciones intergrupo

Las principales razones que explican las variaciones son:

- Construcción : ralentización del crecimiento de la actividad doméstica, compensado por las mejoras de la actividad en el exterior y Budimex;
- Infraestructuras: positiva evolución de tráfico e ingresos en todas las autopistas; la apertura de Scut Algarve (enero 2004) y R-4 (abril 2004), así como la incorporación del Aeropuerto de Belfast durante un ejercicio completo;
- Servicios: incorporación durante un ejercicio completo de Amey y Cespa (frente a los 7 y 3 meses de 2003, respectivamente).

La distribución de las ventas por áreas geográficas es la siguiente:

	dic-04		dic-03		Var (%)
España	4.576	63%	4.055	67%	11,6
Internacional	2.692	37%	1.971	33%	36,6
Total	7.268	100%	6.026	100%	20,6

Las ventas internacionales crecen un 37% debido, principalmente, a la inclusión de la facturación de Amey, compañía que representa un 50% del total internacional.

Los países con mayor aportación a la facturación internacional del grupo son Reino Unido (54%), Polonia (19%), Canadá (9%), Portugal (8%) y Chile (6%).

2.3 Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)

Registra un incremento del 21% derivado principalmente del aumento de la cifra de negocios con mantenimiento de margen EBITDA. Excluido el efecto de la integración de Amey y Cespa, el crecimiento habría sido de un 9,4%.

	dic-04	dic-03	Var (%)
Construcción	292,6	323,2	-9,5
Inmobiliaria	150,8	136,6	10,3
Infraestructuras	381,4	316,7	20,4
Servicios	242,7	109,8	121,0
Otros	1,5	-0,5	
Total	1.069,0	885,8	20,7

2.4 Amortizaciones y Provisiones

Presentan un incremento del 12% frente al ejercicio anterior. Se produce el efecto combinado de un aumento en las amortizaciones y unas menores provisiones en la actividad de construcción.

2.5 Resultado de Explotación

El desglose por áreas de negocio es el siguiente:

	dic-04	dic-03	Var (%)
Construcción	169,5	167,9	1,0
Inmobiliaria	146,0	132,7	10,0
Infraestructuras	290,1	245,4	18,2
Servicios	161,4	71,2	126,7
Otros	-1,3	-2,4	
Total	765,8	614,9	24,5

Importante aumento porcentual (24,5%) -superior al crecimiento de las ventas (20,6%)-, motivado por la mejora de márgenes en las diferentes divisiones. Excluido el efecto de la integración de Amey y Cespa, el crecimiento habría sido de un 11,2%.

El margen de explotación se sitúa en un 10,5%, frente al 10,2% de diciembre de 2003.

La aportación por divisiones al resultado de explotación:

	dic-04	dic-03
Construcción	22%	27%
Inmobiliaria	19%	21%
Infraestructuras	38%	40%
Servicios	21%	12%
Grupo Consolidado	100%	100%

La aportación de las actividades recurrentes (concesiones de infraestructuras y servicios) es el 59% del resultado de explotación total.

2.6 Resultado Financiero

	dic-04	dic-03
Concesionarias	-73,7	-49,4
Resto del grupo	-9,6	-22,4
Resultado por financiación	-23,7	-10,9
Otro resultado financiero	14,1	-11,5
Total	-83,2	-71,8

Concesionarias

El gasto financiero neto de las concesionarias aumenta respecto al año anterior, debido principalmente al aumento de los gastos financieros del Metro de Londres (11,8 millones frente a 8,3); la plena operatividad durante todo el ejercicio de la autopista Euroscut Algarve (Portugal); y el incremento de los gastos financieros en la Autopista 407 ETR, por la revisión de las previsiones de inflación aplicadas al coste de los bonos indexados a la inflación (RRBs) y el adelanto en la refinanciación de las emisiones de bonos con vencimiento en 2006.

Resto de Grupo

El epígrafe "Resultado por financiación" aumenta hasta los -23,7 millones, respecto a diciembre de 2003, debido a una mayor posición de deuda neta media durante el ejercicio.

El epígrafe "Otro resultado financiero" cambia de signo y representa un ingreso (recoge conceptos como cobro de intereses de demora, gasto por avales, hipotecas, etc.). La partida que experimenta un mayor cambio es la de ingresos por intereses de demora, y otros intereses repercutidos al cliente, al haberse cobrado 26 millones de euros en 2004 frente a 12 millones en 2003.

2.7 Resultados por puesta en equivalencia

El resultado por puesta en equivalencia se sitúa en 11,0 millones de euros, frente a 4,8 millones de 2003. La diferencia se explica, principalmente, por el mejor resultado del Aeropuerto de Sidney que de aportar -8 millones pasa a -4 millones, junto a la positiva contribución de la Autopista Talca Chillán (2,4 millones) y la mejora en el resultado de Europistas (9,3 millones frente a 6,8 millones en 2003).

2.8 Fondo de Comercio

	dic-04	dic-03
Construcción	4,6	4,5
Inmobiliaria	2,6	2,6
Infraestructuras	14,7	13,3
Servicios	54,5	23,9
Amey	27,0	15,8
Resto	27,4	8,0
Total	76,4	44,2

La amortización de Fondo de Comercio pasa de 44,2 a 76,4 millones de euros por la amortización, durante todo el ejercicio, de los fondos de comercio generados con la incorporación de Amey y Cespa. Dichos fondos se amortizaron en 2003 durante siete y tres meses, respectivamente.

2.9 Resultados Extraordinarios

El resultado extraordinario asciende a 21,5 millones. Durante el ejercicio se han generado plusvalías en la venta del negocio de abastecimiento y distribución de agua a Aguas de Barcelona, por importe de 35,3 millones de euros, así como 16,0 millones por venta de autocartera. Estos resultados se han visto, en parte, minorados por la regularización del Fondo de Comercio de Novipav (Portugal), por importe de 12,6 millones; provisiones por saldos históricos de clientes en Cespa por 6,2 millones y provisiones por regularización del valor de activos en Portugal y Chile en la actividad inmobiliaria.

En la cuenta recogida en el Anexo II, los resultados extraordinarios ascienden a 295,1 millones. El aumento, frente a 21,5 millones comentados en el párrafo anterior, se explican por las plusvalías generadas en la salida a bolsa de Cintra, que a su vez se puede desglosar en tres conceptos:

- El primero, el relativo al aumento en los Fondos Propios experimentado a nivel consolidado de Grupo Ferrovial por la diferencia entre el valor contable de los activos recibidos (fundamentalmente la caja generada por la venta de autocartera y ampliación de capital en Cintra S.A.) y el valor contable de los activos en los que Grupo Ferrovial ha reducido su participación, que alcanza los 245,7 millones de euros.
- El segundo, el importe de los gastos asociado a dicha operación, soportados por Cintra, S.A., que alcanzan los 22,2 millones de euros.
- El tercero, es la reversión de una provisión dotada por Grupo Ferrovial en 2002 (año de la entrada de MIG en el capital de Cintra), en relación con las inversiones en Latinoamérica de la división de Infraestructuras por importe de 50 millones de euros.

El impacto neto en la cuenta de resultados de estos tres conceptos, una vez minorado el impacto fiscal y de minoritarios es de 212,8 millones de euros.

2.10 Impuestos

El gasto contable por impuestos asciende a 206,8 millones de euros, que representa una tasa impositiva del 32,4%, tres puntos porcentuales por encima de la tasa de 2003 (29,5%).

2.11 Resultado Neto

El resultado neto pro-forma asciende a 344 millones de euros y representa un incremento del 16,1%, a pesar del aumento en 3 puntos porcentuales, de la tasa impositiva mencionada.

El resultado neto 2004 mercantil asciende a 557 millones y es un 63,5% superior al registrado en 2003, al incluir el impacto del resultado extraordinario generado con motivo de la salida a bolsa de Cintra.

3. Análisis de las áreas de negocio

3.1 Construcción

	dic-04	dic-03	Var (%)
Ventas	3.583,0	3.601,3	-0,5
Resultado Bruto de Explotación	292,6	323,2	-9,5
Margen bruto	8,2%	9,0%	
Resultado explotación	169,5	167,9	1,0
Margen explotación	4,7%	4,7%	
BAI	224,7	216,6	3,7
Margen BAI	6,3%	6,0%	
Cartera	6.721	6.106	10,1
Inversión	31	26	
OEPC	258	254	1,8
OEPC en días de facturación	26	26	

Durante el ejercicio se ha mantenido el nivel de actividad. El crecimiento del 7% en negocio desarrollado en el exterior compensa la caída del 3% de la actividad nacional a causa del retraso en la ejecución de obras.

La cartera se ha incrementado un 10,1% y supone 23 meses de actividad. Eliminando el efecto del tipo de cambio, ésta habría crecido un 8,8%. La cartera interior representa un 75% del total, mientras que la pendiente de ejecutar en el exterior supone el 25% restante, que se eleva a 1.684 millones de euros. Por segmentos, un 60% del total es obra civil, un 10% es construcción industrial, en tanto que la obra residencial y la edificación no residencial se reparten, a partes iguales, el 30% restante.

Distribución de las ventas por áreas geográficas:

	dic-04		dic-03		Var (%)
España	2.720	76%	2.794	78%	-2,6
Internacional	863	24%	807	22%	6,9
Budimex	489	14%	478	13%	2,3
Resto Internacional	373	10%	329	9%	13,6
Total	3.583	100%	3.601	100%	

Distribución de la cartera por áreas geográficas:

	dic-04		dic-03		Var (%)
Doméstica	5.037	75%	4.842	79%	4,0
Internacional	1.684	25%	1.263	21%	33,3
Budimex	617	9%	407	7%	51,7
Resto Internacional	1.067	16%	856	14%	24,6
Total	6.721	100%	6.106	100%	

Datos de construcción Ex-Budimex

	dic-04	dic-03	Var (%)
Ventas	3.093,7	3.123,0	-0,9%
Resultado bruto de Explotación	257,6	308,5	-16,5%
Margen bruto	8,3%	9,9%	
Resultado explotación	173,0	165,4	4,6%
Margen explotación	5,6%	5,3%	
BAI	225,5	208,2	8,3%
Margen BAI	7,3%	6,7%	
Cartera	6.104	5.699	7,1%

Datos de Budimex

	dic-04	dic-03	Var (%)
Ventas	489,3	478,3	2,3%
Resultado bruto de Explotación	35,0	14,7	138,1%
Margen bruto	7,1%	3,1%	
Resultado explotación	-3,5	2,5	-240,0%
Margen explotación	-0,7%	0,5%	
BAI	-0,8	8,4	-109,5%
Margen BAI	-0,2%	1,8%	
Cartera	617	407	51,7%

La caída en el BAI es consecuencia de los extraordinarios contabilizados en 2003, tras la venta de la Sede Central de la constructora en Varsovia.

En moneda local, las ventas presentan una subida del 0,6% y la cartera aumenta un 32%, respecto a diciembre 2003.

En los últimos doce meses, el Zloty Polaco se ha depreciado un 1,7% frente al euro.

3.2 Inmobiliaria

	dic-04	dic-03	Var (%)
Ventas	768,1	728,7	5,4
Resultado Bruto de Explotación	150,8	136,6	10,3
Margen bruto	19,6%	18,7%	
Resultado explotación	146,0	132,7	10,0
Margen explotación	19,0%	18,2%	
BAI	102,3	92,9	10,1
Margen BAI	13,3%	12,7%	
Preventas	694	720	-3,6
Cartera	999	1.036	-3,6
Compra de suelo	213	378	

Las ventas aumentan un 5,4% con respecto a 2003.

El resultado de explotación presenta un crecimiento porcentual muy superior a las ventas, por registrarse en 2004 unos menores costes directos de publicidad y comercialización.

El Beneficio Antes de Impuestos (BAI) crece un 10% fruto de la mayor actividad. Se produce una mejora en el gasto financiero (30,7 millones frente a 38,5) que no se traduce en un mayor crecimiento del BAI por la existencia de extraordinarios negativos (-10,3 millones), por provisiones en Portugal y Chile.

La cartera asciende a 999 millones de euros, cifra que garantiza aproximadamente las ventas de los próximos 16 meses. Asimismo, se registra una suave ralentización en la actividad comercial que ha llevado, por primera vez en los últimos seis años, a una ligera disminución en las preventas.

La inversión en suelo desciende un 44%, respecto a la realizada en 2003.

La inflación en los precios del suelo ha llevado a la compañía a la compra de suelo con mayores períodos de desarrollo. A pesar de ello, el importante volumen de la cartera garantiza el mantenimiento del nivel de actividad.

El desglose por actividades es el siguiente:

	dic-04	dic-03	Var (%)
Total Promoción			
Ventas	571,3	553,0	3
Resultado bruto	145,3	132,9	9
% ventas	25,4%	24,0%	
Venta de suelo			
Ventas	61,7	84,3	-27
Resultado bruto	13,1	18,6	-30
% ventas	21,2%	22,1%	
Intermediación (D. Piso)			
Ventas	108,4	91,4	19
Resultado bruto	14,4	15,1	-5
% ventas	13,3%	16,5%	
Terciario			
Ventas	26,8	12,8	109
Resultado bruto	6,8	4,0	70
% ventas	25,4%	31,3%	
Ajustes intragrupo			
Ventas	-0,1	-12,8	
Resultado bruto	0,0	-3,8	
Gastos de explotación	-33,6	-34,1	
Resultado de explotación	146,0	132,7	10
% margen de explotación	19,0%	18,2%	

3.3 Infraestructuras

Entre los hechos más destacados durante el ejercicio se encuentran:

- la salida a bolsa de Cintra en octubre
- los dos fallos (arbitral y judicial) a favor de la 407 ETR que reconocen el derecho de la autopista a fijar las tarifas sin necesidad de obtener autorización por parte de la administración;
- la entrada en el mercado concesional estadounidense a través de dos importantes actuaciones:
 - la concesión de Chicago Skyway
 - la selección como 'socio estratégico' del Estado de Texas para el desarrollo de un corredor de infraestructuras de transporte de 1.300 km;
- la adjudicación de la Autopista de peaje Ocaña-La Roda;

- aumento de la participación en Eguisa, pasando del 42,96% al 100%
- aumento de la participación en Ausol del 75% al 85%.
- el incremento de participación en el Aeropuerto de Sidney, hasta el 20,90%.

	dic-04	dic-03	Var (%)
Ventas	614,0	523,6	17,3
Resultado Bruto de Explotación	381,4	316,7	20,4
Margen bruto	62,1%	60,5%	
Resultado explotación	290,1	245,4	18,2
Margen explotación	47,2%	46,9%	
BAI	225,0	190,4	18,2
Margen BAI	36,6%	36,4%	
Inversión	193	130	

Mejoran todas las líneas, por el incremento de actividad en todas las áreas. Destacan el comienzo de cobros de peajes en la Scut Algarve (Portugal) y la R-4 (España); la incorporación del Aeropuerto de Belfast durante 12 meses (fueron 6 meses en 2003), y el fuerte aumento del tráfico de las principales autopistas.

Autopistas

	dic-04	dic-03	Var (%)
Ingresos	452,6	388,6	16,5
Resultado Bruto de Explotación	325,5	272,6	19,4
Margen bruto	71,9%	70,1%	
Resultado explotación	256,6	217,6	17,9
Margen explotación	56,7%	56,0%	

El fuerte aumento en los ingresos (+ 17%) se explica por la buena evolución de todas las autopistas, así como la integración de la Scut Algarve (26 millones).

Durante el año, las autopistas españolas registran fuertes crecimientos de tráfico: Ausol I (6%), Ausol II (11%) y Autema (9%).

Notable incremento del margen EBITDA del ejercicio en moneda local de la 407ETR, que crece un 16% y alcanza el 72,4%. Se trata del mayor margen obtenido hasta la fecha, basado en la contención de los gastos generales (-4%) y el aumento de ingresos (+10%).

La evolución de las principales autopistas es la siguiente:

407 ETR

	dic-04	dic-03	Var.	Var. moneda local
Ventas	237,2	220,8	7,4%	11,6%
Resultado de Explotación	142,5	131,1	8,7%	
Margen de Explotación	60,1%	59,4%		
Tipo de cambio CAD/EUR	1,6147	1,5832	2,0%	
Tráfico				
Viajes diarios	271.892	258.125	5,3%	
Km Recorridos (mill)	1.959,5	1.823,6	7,5%	

Ausol

	dic-04	dic-03	Var.
Ausol Total			
Ventas	52,8	47,7	10,7%
Resultado de Explotación	35,9	31,9	12,7%
Margen de Explotación	68,1%	66,9%	
Ausol I			
Ventas	43,0	39,3	9,4%
Resultado de Explotación	30,8	27,8	10,7%
Margen de Explotación	71,6%	70,7%	
IMD	19.340	18.199	6,3%
Ausol II			
Ventas	9,8	8,4	17,0%
Resultado de Explotación	5,2	4,1	26,3%
Margen de Explotación	52,7%	48,8%	
IMD	16.565	14.915	11,1%

Autema

	dic-04	dic-03	Var.
Ventas	33,7	29,8	13,1%
Resultado de Explotación	22,9	20,6	11,2%
Margen de Explotación	68,0%	69,1%	
IMD	18.326	16.962	8,0%

Autopistas chilenas

	dic-04	dic-03	Var.
Ventas	76,0	68,0	11,8%
Resultado de Explotación	40,6	33,8	20,1%
Margen de Explotación	53,4%	49,7%	

M-45

	dic-04	dic-03	Var.
Ventas	21,1	19,1	10,5%
Resultado de Explotación	14,4	12,4	16,1%
Margen de Explotación	68,2%	64,9%	
IMD	80.280	80.296	0,0%

Scut Algarve

	dic-04
Ventas	30,2
Resultado de Explotación	19,4
Margen de Explotación	64,3%
IMD	17.959

R-4

	dic-04
Ventas	8,4
Resultado de Explotación	-0,7
Margen de Explotación	-8,5%
IMD	6.419

Aeropuertos

Las cuentas de esta división resultan de la integración global del 100% de los aeropuertos de Belfast y Cerro Moreno, la integración proporcional del 50% del Aeropuerto de Bristol y la puesta en equivalencia del Aeropuerto de Sidney.

	dic-04	dic-03	Var (%)
Ingresos	60,0	46,1	30,2
Resultado Bruto de Explotación	22,8	17,8	28,2
Margen bruto	38,1%	38,7%	
Resultado explotación	13,1	11,6	12,9
Margen explotación	21,8%	25,2%	

Importante mejora en las cifras absolutas, tanto de ventas como de resultados, por la integración del Aeropuerto de Belfast durante 12 meses (fueron 6 meses en 2003) y el crecimiento de Bristol (+7%)

La actividad de aeropuertos aporta un resultado neto negativo de 8,4 millones de euros, frente a 9,8 millones del ejercicio 2003.

Evolución de los principales aeropuertos:

Sidney

	dic-04	dic-03	Var.	Var. moneda local
Ventas	337,6	297,4	14%	11%
Rdo. Bruto de Explotación	272,5	228,0	20%	
Margen Bruto	81%	75%		
Resultado de Explotación	186,2	143,2	30%	
Margen de Explotación	55%	48%		
Tipo de cambio EUR/AUD	1,6905	1,7332	-2,5%	
Pasajeros (000)				
Internacionales	9.381	8.327	12%	
Doméstico	18.235	16.245	13%	
Total	27.617	24.572	12%	

Bristol

	dic-04	dic-03	Var.	Var. moneda local
Ventas	66,6	60,8	10%	7%
Rdo. Bruto de Explotación	39,2	35,9	9%	
Margen Bruto	59%	60%		
Resultado de Explotación	34,3	31,7	8%	
Margen de Explotación	52%	38%		
Tipo de cambio GBP/EUR	0,6793	0,6931	-2,0%	
Pasajeros (000)				
Internacional	3.300	2.783	19%	
Doméstico	1.306	1.139	15%	
Total	4.607	3.922	17%	

Belfast City Airport (en 2003, desde 1 de junio)

	dic-04	dic-03	Var.
Ventas	24,6	13,6	81%
Rdo. Bruto de Explotación	5,5	2,8	96%
Margen Bruto	22%	27%	
Resultado de Explotación	0,5	0,9	-44%
Margen de Explotación	2%	14%	
Tipo de cambio GBP/EUR	0,6793	0,6931	-2,0%
Pasajeros (000)			
Internacional	-	-	-
Doméstico	2.064	1.943	6,2%
Total	2.064	1.943	6,2%

Aparcamientos

En septiembre se aumentó la participación en la sociedad Estacionamientos Guipuzcoanos (Eguisa), pasando del 42,96% de participación al 100% a través de Cintra. Este cambio de participación, así como el cambio de método de consolidación de puesta en equivalencia a integración global, se hizo efectivo en el mes de octubre de 2004.

	dic-04	dic-03	Var (%)
Ingresos	101,4	88,9	14,1
Resultado Bruto de Explotación	33,1	26,3	25,9
Margen bruto	32,6%	29,5%	
Resultado explotación	20,4	16,2	25,9
Margen explotación	20,1%	18,2%	
Plazas de aparcamiento	207.447	181.150	14,5

El fuerte crecimiento de los ingresos (+14,1%) se explica, fundamentalmente, por la mejora del servicio de ORA y la integración global de los aparcamientos de Estacionamientos Guipuzcoanos (Eguisa).

3.4. Servicios

En el mes de julio 2004 se firmó la venta del negocio de agua al Grupo Aguas de Barcelona por un importe de 43,3 millones de euros. Esta venta se formalizó definitivamente en septiembre.

En diciembre 2004 se anunció la adquisición del 33% de Tubelines (Metro de Londres) formalizado en enero 2005.

	dic-04	dic-03	Var (%)
Ventas	2.458,7	1.358,1	81,0
Resultado Bruto de Explotación	242,7	109,8	121,0
Margen bruto	9,9%	8,1%	
Resultado explotación	161,4	71,2	126,7
Margen explotación	6,6%	5,2%	
BAI	85,2	18,0	373,3
Margen BAI	3,5%	1,3%	
Cartera	4.973	5.177	-3,9
Inversión	120	669	

La cifra de ventas y el resultado de explotación crecen un 81% y un 127%, respectivamente, debido fundamentalmente a las adquisiciones realizadas durante el ejercicio anterior.

La rentabilidad operativa de la división en su conjunto aumenta por la buena evolución en todas las actividades.

El ligero descenso de la cartera se produce por la salida de la actividad de agua, vendida durante el ejercicio, y el efecto del traspaso de los contratos de mantenimiento de ferrocarril a Network Rail a partir de junio 2004.

La cifra de inversión disminuye si se comparan con las del ejercicio anterior en el que se produjeron las adquisiciones de las compañías Amey y Cespá.

Amey

	dic-04	dic-03(*)	Var (%)
Ventas	1.382,9	800,4	72,8%
Resultado bruto de explotación	99,7	53,6	85,9%
Margen bruto	7,2%	6,7%	
Resultado explotación	74,8	35,0	113,7%
Margen explotación	5,4%	4,4%	
BAI	31,6	1,4	2157,1%
Margen BAI	2,3%	0,2%	
Cartera	2.822	2.780	1,5%

(*) Incorpora 7 meses (de junio a diciembre de 2003)

El resultado bruto de explotación (EBITDA) supera ampliamente el objetivo marcado para todo el año (50 millones de libras, 70 millones de euros).

Durante el ejercicio se han generado resultados no recurrentes por un importe de 20 millones de euros, principalmente por los beneficios obtenidos en la refinanciación del Metro de Londres y la compensación recibida de Network Rail por la pérdida de los contratos de mantenimiento de ferrocarril, tras su decisión de internalizar estos servicios. Como consecuencia, los resultados no recurrentes aumentan la cifra de resultado bruto y neto de explotación.

En el BAI se incorporan 27 millones de euros, correspondientes a la amortización de fondo de comercio.

La cartera crece un 1,5%, a pesar del traspaso de los contratos de mantenimiento de ferrocarril a Network Rail a partir de junio 2004.

Servicios ex - Amey

	dic-04	dic-03	Var (%)
Ventas	1.075,8	557,7	92,9%
Resultado bruto de explotación	143,0	56,2	154,4%
Margen bruto	13,3%	10,1%	
Resultado explotación	86,6	36,2	139,2%
Margen explotación	8,0%	6,5%	
BAI	53,6	16,6	222,9%
Margen BAI	5,0%	3,0%	
Cartera	2.151	2.397	-10,3%

Destaca el aumento de la rentabilidad operativa, que se sitúa en el 13,3%.

4. Balance consolidado 31-12-04 y otras magnitudes financieras

	dic-04	dic-03
Accionistas por desembolsos no exigidos	0,2	5,1
INMOVILIZADO	7.600,9	6.919,7
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	1.237,4	1.270,5
GASTOS A DISTRIBUIR	1.377,5	1.193,6
ACTIVO CIRCULANTE	6.429,6	5.163,0
Existencias	1.577,6	1.442,3
Deudores	2.742,2	2.560,8
Inversiones Financieras Temporales+ Tesorería	2.031,5	1.098,5
Sociedades Concesionarias	609,9	421,0
Resto de sociedades	1.421,6	677,5
Ajustes por Periodificación	77,8	60,8
TOTAL ACTIVO	16.645,7	14.551,7
FONDOS PROPIOS	2.253,1	1.753,9
SOCIOS EXTERNOS	1.236,7	907,6
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION	7,9	9,4
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	233,7	145,2
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	486,3	423,8
ACREEDORES A LARGO PLAZO	7.496,0	6.016,5
Deuda a largo	6.917,4	5.487,7
Concesionarias de Autopistas	5.956,8	5.038,5
Resto de sociedades	960,6	449,2
Acreedores por Operaciones de Tráfico	578,6	528,7
ACREEDORES A CORTO PLAZO	4.617,1	5.040,6
Deuda a corto	538,1	1.130,3
Sociedades Concesionarias	215,1	312,0
Resto de sociedades	323,0	818,3
Acreedores Comerciales	3.339,2	3.197,9
Otras Deudas a Corto	691,9	677,8
Ajustes por Periodificación	47,9	34,7
PROVISIONES PARA OPERACIONES DE TRÁFICO	314,9	254,7
TOTAL PASIVO	16.645,7	14.551,7

El principal impacto del año en el Balance se produce por la operación de salida a bolsa de Cintra, que implica una mayor tesorería, por la ampliación de capital realizada (348 millones), y por la venta de autocartera de Cintra (153 millones). Como consecuencia, se produce también un fuerte incremento de la partida de Socios Externos.

El inmovilizado en Balance ha aumentado un 10%, debido fundamentalmente a las nuevas inversiones llevadas a cabo en las autopistas en construcción.

El aumento del 28% en los Fondos Propios se produce principalmente por los resultados contabilizados en el ejercicio (556,8 millones), minorados por el pago de los dividendos (88,7 millones).

El desglose de la deuda bruta de las concesionarias es el siguiente:

	2004	2003
Ausol	487,2	488,8
Autema	283,9	280,5
M-45	76,1	79,2
R-4	518,4	404,5
407ETR	2.661,4	2.516,0
Temuco- Rio Bueno	127,3	127,3
Collipulli-Temuco	183,0	181,0
Santiago Talca	474,4	360,3
Norte Litoral	142,1	1,8
Scut Algarve	266,7	256,5
Eurolink (N4/N6)	124,5	85,5
Tidefast (Bristol)	141,0	140,4
Aeropuerto de Belfast	54,1	52,9
Aeropuerto Cerro Moreno	3,5	4,1
Amey (Metro de Londres)	627,6	371,8
Total	6.171,2	5.350,6

4.1 Posición neta de tesorería a 31-12-04

	Ferrovial	Conces.	Total
Deuda	1.283,6	6.171,9	7.455,5
Largo Plazo	960,6	5.956,8	6.917,4
Corto Plazo	323,0	215,1	538,1
Tesorería+ IFT	1.422,6	609,9	2.032,5
Posición Neta	139,0	-5.561,9	-5.422,9
% del total	-3%	103%	100%

Apalancamiento

El ejercicio cierra con una caja neta de 139 millones. Durante el primer trimestre de 2005 se han realizado los pagos por la participación en la concesión de la Autopista Chicago Skyway (375 millones) y la compra de un 33% adicional en Tube Lines. Con estas adquisiciones el apalancamiento se sitúa cerca del 20%.

Evolución de la tesorería:

Deuda Inicio año 2004	-590,5
Flujo de operaciones	650,4
Flujo de Inversión	-313,2
Inversiones	-433,8
Desinversiones	120,6
Flujo de Capital (OPV Cintra)	481,5
Pago de dividendos	-88,7
Otros	-0,5
Caja a final año 2004	139,0

La posición neta de tesorería pasa de una deuda de 591 millones en 2003 a una caja neta de 139 millones, debido al elevado flujo de operaciones de 2004 que alcanza los 650 millones y un menor nivel de inversiones respecto al ejercicio 2003.

Entre las desinversiones destacar la venta de la actividad de agua por 43,3 millones de euros, la venta de la participación en ITA, sociedad concesionaria de los aeropuertos del sureste de Méjico, por 23,7 millones de euros.

Adicionalmente, la salida a bolsa de Cintra ha supuesto una entrada de fondos netos de 481 millones.

4.2 Flujo de Caja por divisiones (con sociedades concesionarias integradas por puesta en equivalencia)

	2004	2003	2002
Flujo de Operaciones	650,4	516,4	292,2
Construcción	269,8	380,4	355,3
Infraestructuras	135,6	152,4	121,4
Inmobiliaria	17,0	2,2	-184,8
Servicios	187,1	-8	0
Corporación/ Resto	40,9	-10,5	0,3
Flujo Neto de Inversión	-313,2	-792,5	324,1
Construcción	-23,6	-29,1	-43,3
Infraestructuras	-229,9	-113,7	370,4
Inmobiliaria	4,5	-7,8	-1,6
Servicios	-52,7	-664,7	-10,9
Corporación/ Resto	-11,4	22,7	9,5
Flujo de la Actividad	337,2	-276,1	616,3

El flujo de operaciones es neto de impuestos.

El flujo de operaciones de la actividad de infraestructuras recoge los importes recibidos en concepto de dividendos y devoluciones de capital.

El desglose de las partidas más importantes es el siguiente:

	2004	2003	2002
ETR-407	31,0	29,7	25,3
Europistas	18,0	39,3	43,9
Autema	5,5	7,6	3,4
Ausol	5,3	6,4	5,3
M-45	3,5	-	-
Aparcamientos	1,3	1,0	1,6
Sydney	33,7	14,5	4,7
Bristol	4,6	3,2	4,1
ITA	-	1,2	1,7
TOTAL	102,9	102,9	90,0

La actividad de promoción de aparcamientos genera, además, un flujo de operaciones de 21 millones de euros.

4.3 Inversiones brutas del período

	dic-04
Construcción	30,5
Inmobiliaria (sin suelo)	3,8
Infraestructuras	192,8
Servicios	119,9
Telecomunicaciones y Otros	42,3
Total	389,3

En el área de infraestructuras destacar la inversión realizada en la compra del 10% adicional de Ausol (50 millones); la adquisición del 57,1% adicional de Eguisa, por 35 millones; la compra del 0,21% adicional del Aeropuerto de Sidney (3,1 millones) y desembolsos pendientes en la R-4, Scut Norte Litoral y Ocaña-La Roda.

En el área inmobiliaria, la compra de suelo se eleva a 213 millones de euros.

4.4 Activación gastos financieros de Infraestructuras en explotación según Orden Ministerial de 10 de diciembre de 1998

La normativa contable española establece, siempre que se cumplan determinadas condiciones, la obligación para las sociedades concesionarias de autopistas de activar parte los gastos financieros devengados tras la finalización del período de construcción. Dicha normativa se explica de forma extensa en las notas del Informe Anual.

Dicho criterio no está regulado actualmente de manera expresa en la Normas Internacionales de Contabilidad, que serán de obligado cumplimiento a partir del 2005 para los grupos consolidados que cotizan en Bolsa. El objeto de esta nota, por lo tanto, es informar sobre el impacto que tendría en la cuenta de resultados de 2004 del grupo la no activación de los gastos financieros devengados tras la finalización del período de construcción.

	dic-04 a	Activ. gasto finan b	dic-04 (a+b)
Importe neto cifra negocios	7.268,2		7.268,2
Resultado de explotación	765,8		765,8
Resultado financiero autopistas	-73,7	-254,6	-328,3
Resultado financiero resto de sociedades	-9,6		-9,6
Resultado financiero	-83,1	-254,6	-337,8
Resultado puesta en equivalencia	11,0	-11,6	-0,6
Amort. Fondo de comercio	-76,4		-76,4
Resultado de la actividad	617,2	-266,2	351,0
Resultado extraordinario	295,1		295,1
Resultado antes de impuestos	912,2	-266,2	646,0
Impuesto de sociedades	-267,2	81,4	-185,8
Resultado después de impuestos	645,0	-184,8	460,2
Rtdo. Atribuido a minoritarios	-88,2	105,9	17,7
Beneficio neto	556,8	-78,9	477,9

II. Evolución previsible de los negocios

La economía internacional en el año 2004 se ha caracterizado por una evolución moderada y con numerosas incertidumbres en la segunda mitad del ejercicio. El motor del crecimiento continúa centrado en EE.UU. y Japón, con tasas superiores al 4% que doblan las tasas de crecimiento de la zona euro; así como China e India, que han continuado creciendo vigorosamente, con tasas por encima del 8%.

En la zona Euro, la economía se ha ido recuperando gradualmente, con un crecimiento en 2004 en el entorno del 1,8%; crecimiento menor del esperado debido fundamentalmente al elevado precio del petróleo, la evolución del euro frente al dólar y la atonía en el consumo interno de los principales motores de la eurozona (Alemania, Francia e Italia). De cara al 2005, se prevé se mantengan en la Unión Europea los actuales niveles de crecimiento o algo superiores, con tasas en el entorno del 1,9 o 2%.

El crecimiento de la economía española ha sido ligeramente superior al del pasado año, alcanzando un 2,6% en términos de crecimiento del PIB. España continúa creciendo y creando empleo por encima de sus socios comunitarios y prolongando su inercia de convergencia real, aunque no exenta de incertidumbres. De cara al 2005, se prevé una cierta ralentización del ritmo de actividad, aunque apoyada en un crecimiento más equilibrado. En línea con lo ocurrido en 2004, el sector de construcción contribuirá de manera decisiva al crecimiento del país en 2005, aunque con mayor moderación, debido al previsible debilitamiento del ciclo inmobiliario tras un largo periodo de fuerte crecimiento.

En este contexto europeo e internacional, Ferrovial ha mantenido a lo largo del año su estrategia de expansión y diversificación en todos los sectores donde desarrolla sus actividades, comenzando un nuevo ejercicio en posición de mantener su liderazgo y trayectoria de crecimiento y rentabilidad.

En la División de Construcción, la cifra de licitación ha continuado creciendo, y a cierre de 2004 la cartera de Construcción registraba un nuevo récord, superando la cifra de 6.700 millones de euros, lo que representa alrededor de 22 meses de facturación garantizada.

En el mercado doméstico, el nuevo Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes permite estimar una inversión anual para los Ministerios de Fomento y Medio Ambiente que rondaría los 15.000 millones de euros, niveles muy similares a los actuales y que aseguran un crecimiento del sector en línea con el PIB. Es previsible que a partir del 2006, cuando se pierdan gran parte de los fondos de cohesión en favor de los nuevos países incorporados a la UE, estos proyectos se financien a través de iniciativas privadas.

En los mercados extranjeros, la creciente experiencia de diversificación internacional desarrollada por Ferrovial Agromán y el negocio que pueden aportar en su expansión el resto de divisiones del grupo, especialmente en mercados desarrollados de países OCDE y de difícil entrada, como es el caso de Estados Unidos, son igualmente garantía de crecimiento. La entrada de fondos europeos en Polonia, por su parte, donde Ferrovial está presente a través de Budimex, una de las empresas líder del sector, contribuirá a animar sin duda la actividad licitadora en ese país.

En Infraestructuras, la salida a bolsa de Cintra en octubre del 2004 ha supuesto la apuesta del mercado por su modelo de negocio y la obtención de importantes fondos para futuros proyectos. De los recientemente adjudicados, destaca por su importancia Chicago Skyway, que abre puertas al mercado estadounidense. La situación en fase inicial de muchos proyectos importantes del área y la buena marcha de aquéllos más maduros que la división tiene en su cartera suponen un notable potencial de creación de valor en esta área. En 2004 han destacado las aperturas al tráfico de la autopista radial de Madrid R4 y la Euroscut Algarve, en Portugal.

El sector de las Infraestructuras de transporte está en un buen momento. Si bien en España el cambio de gobierno parece haber retrasado la adjudicación de algunos concursos, en los países de la OCDE el número de proyectos en licitación, así como el número de países que abren nuevos concursos, va en paulatino aumento. De éstos, posiblemente la irrupción más importante en el panorama mundial de los proyectos de Infraestructuras de Transportes sea la de Estados Unidos, que ante la necesidad de renovar sus infraestructuras comienza a abrir la puerta al sector privado.

A este respecto debe reseñarse la reciente firma por Ferrovial del contrato de concesión por 99 años de la autopista Chicago Skyway, así como su designación como socio estratégico durante los próximos 50 años para el diseño y planificación de un proyecto de corredor multimodal en Texas, el mayor promovido en el país; logros con los que Ferrovial fortalece su estrategia de diversificación y presencia en estos países y, concretamente, en el mercado norteamericano.

En cuanto a las previsiones del sector aéreo, donde Ferrovial también tiene destacada presencia internacional a través de su filial de Aeropuertos, tras unos años complicados en cuestión de tráficos, el 2004 ha experimentado un crecimiento del número de pasajeros de un 11% y de un 10% para el tráfico de carga con respecto al año anterior, según cifras de IATA. Las previsiones son de un crecimiento anual del 6% para los próximos cuatro años.

Reforzada el área de Servicios con las adquisiciones en 2003 del Grupo Cespa, en España, y Amey, en el Reino Unido, debe mencionarse la buena marcha del proceso de absorción de estos negocios, integrados ya en la filosofía y estrategia del Grupo, que en este primer año completo de gestión se ha visto favorecido por la importante aportación de estas áreas tanto a sus resultados como a la generación de flujos de caja; aportación que se prevé creciente en los próximos ejercicios.

En un breve repaso del sector por actividades, el área de servicios urbanos continúa en una fase expansiva, dado el volumen creciente de concesiones a las empresas privadas, con tasas de crecimiento anual medio que se prevén superiores al 10% durante 2005. Por otro lado, el área de tratamiento y eliminación de residuos seguirá mostrando mayor dinamismo, impulsado por el Plan Nacional de Residuos Urbanos, y en el ámbito de la limpieza viaria se esperan unos crecimientos anuales de un 6% en los próximos años.

En el Reino Unido, el sector de los PFI / PPP o proyectos de promoción y financiación privada de infraestructuras y servicios se consolida en una fase de madurez. Las perspectivas de crecimiento, aún significativas, y el natural proceso de mejora y selección de los competidores, donde es indicativa la marcha del proceso de saneamiento de la propia Amey frente a las dificultades que atraviesan otros operadores, hacen el futuro halagüeño para aquéllos que sean capaces de aportar valor con su gestión.

Buena muestra de la apuesta de Ferrovial por este mercado es el acuerdo alcanzado con la compañía Jarvis para la adquisición de un 33% adicional de Tube Lines, la compañía que gestiona el mantenimiento y renovación del Metro de Londres, operación que permite su control, alcanzándose una participación del 66%, y que tendrá un efecto positivo inmediato en todas las cifras de la división.

En el sector inmobiliario, el año 2004 se ha caracterizado por el continuismo en la tendencia de crecimiento a pesar de los mensajes pesimistas respecto a la saturación del sector y la discutida razonabilidad de los precios de la vivienda. Es, no obstante, previsible que en 2005 se atenúe esta tendencia y el sector se encamine hacia un aterrizaje suave, al que contribuirían tanto un repunte de la inflación, como una eventual subida de los tipos de interés por parte del BCE a mediados de año.

La estrategia de Ferrovial, centrada en potenciar su actividad de promoción residencial bajo una concepción industrial del negocio, el control del riesgo y la selección eficaz de suelo, unido a una gestión comercial integral y a la diversificación en los canales de comercialización, donde destaca la extensa red de ventas de Don Piso, a través de la que se ha continuado profundizando también en la actividad de intermediación, sitúan a Ferrovial Inmobiliaria en condiciones muy favorables para afrontar los nuevos retos y vientos menos favorables que pueda albergar el próximo ejercicio.

La cartera de ventas comprometidas a cierre del ejercicio 2004, próxima a los 1.000 millones de euros, continúa constituyendo buena base para asegurar a corto plazo una evolución favorable de esta división.

Todo lo apuntado respecto a los distintos negocios y mercados en los que Ferrovial se halla presente, confirma aún más su vocación de grupo multinacional y altamente diversificado, consagrando su estrategia y la gestión hasta ahora realizada como buenas líneas de actuación en las que continuar profundizando; así como permite augurar buenas perspectivas para el recién iniciado ejercicio 2005, cuyos previsible resultados y la calidad de los mismos vienen en buena medida garantizados por las elevadas carteras de contratos logrados y de ventas realizadas ya existentes.

Para finalizar, y respecto a su capacidad futura de inversión, el grupo acaba el año en posición de tesorería neta, sin considerar la deuda adscrita a los procesos concesionales, lo que unido a los flujos esperados en las actividades de sus negocios en curso, continuará permitiendo el aprovechamiento de oportunidades de inversión y crecimiento sin necesidad de recurrir a niveles elevados de apalancamiento.

III. Actividades tecnológicas

Ferrovial, a lo largo del ejercicio 2004, ha continuado desarrollando sus actividades tecnológicas en las diferentes áreas de actividad en las que opera:

- En el área de Infraestructuras, y en concreto dentro de la gestión de Autopistas de peaje, ha continuado trabajando en el desarrollo de distintas modalidades de telepeaje y participando en proyectos internacionales al respecto. En concreto en 2004 ha implantado un nuevo sistema de telepeaje denominado VIA-T, en las concesiones de Ausol, Autema y Autopista Madrid-Sur (R-4).
- También dentro del área de Infraestructuras, pero en este caso en la actividad de Aparcamientos, ha introducido un nuevo sistema basado en aplicaciones de movilidad (GPRS) para la gestión del contrato de aparcamientos en Superficie de Madrid, así como, por otro lado, un nuevo sistema de telecontrol para aparcamientos en Rotación.
- En el área de Construcción, sus oficinas técnicas han seguido trabajando en el desarrollo de nuevas técnicas constructivas, así como en temas relativos al tratamiento de aguas, en concreto a través del área de I+D de Cadagua S.A.
- Finalmente, en el área de Servicios, y en concreto en la parte relativa a gestión y tratamiento de residuos, Cespa ha realizado diversos proyectos relativos a nuevas tecnologías informáticas para la gestión de contratos en sus áreas de actividad, valoración biológica de residuos y aprovechamiento de residuos tóxicos banales.

IV. Información bursátil, autocartera y accionistas principales

El Ibex-35 ha cerrado el ejercicio 2004 con un avance del 17%, superando la cota de los 9.000 puntos (9.080,8 puntos), un nivel que no alcanzaba desde mediados de 2001. De esta forma, después de tres ejercicios con descensos, concluye su segundo año consecutivo al alza y se sitúa como el índice más rentable de Europa, tras sortear innumerables obstáculos: en el mundo, las incertidumbres sobre la recuperación de la economía y el alza del precio del barril de crudo; en Europa, la fortaleza del euro, que llegó a intercambiarse por más de 1,36 dólares; y en España el atentado del 11M.

Ferrovial ha concluido el año con una revalorización bursátil del 42%, la mayor del sector. La acción ha mantenido durante todo el ejercicio una evolución positiva, apenas rota por los acontecimientos macroeconómicos comentados anteriormente y la volatilidad durante el proceso de salida a bolsa de su filial de concesiones de autopistas y aparcamientos Cintra. El valor bursátil al cierre del ejercicio se situó en 5.515 millones de euros, una cifra que posiciona a Ferrovial como el segundo grupo constructor español y tercero europeo por capitalización bursátil. En febrero de 2005 Ferrovial fue galardonada por el diario económico Expansión con el premio Salmón al mejor valor de bolsa en 2004. Es la segunda ocasión en la que Ferrovial recibe este premio, obtenido también en 2002.

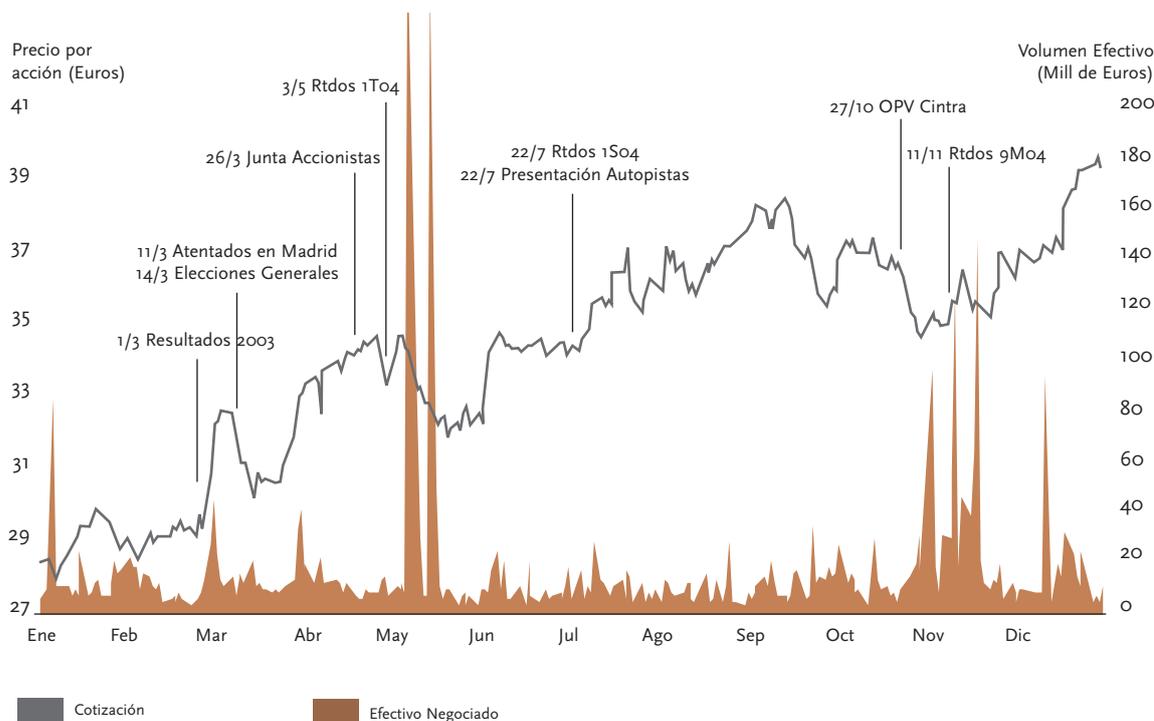
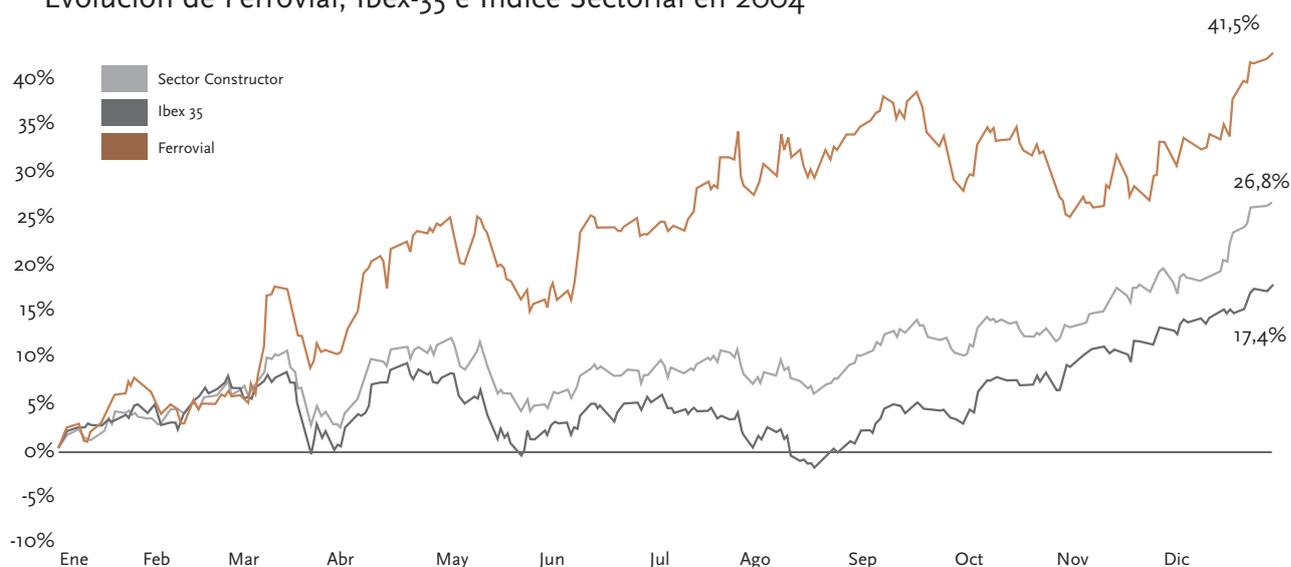
Desde su salida a bolsa, en mayo de 1999, la cotización se ha revalorizado un 71%, frente a una caída del 9% del Ibex-35.

Evolución anual 1999 - 2004

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	1999-2004
Ferrovial	-37%	-6%	45%	23%	15%	42%	71%
Ibex-35	18%	22%	-8%	-28%	28%	17%	-9%
Sector	-26%	-7%	26%	4%	25%	27%	42%

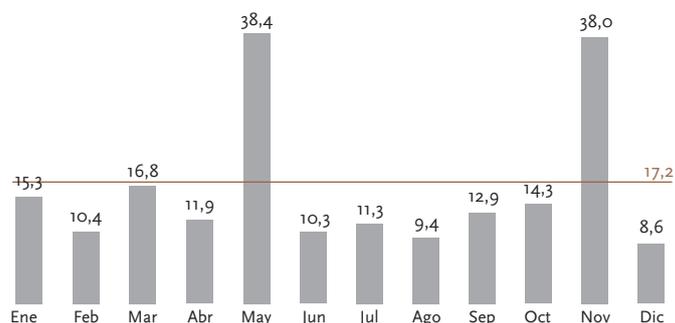
(*) Ferrovial desde mayo de 1999, fecha de su salida a Bolsa

Evolución de Ferrovial, Ibex-35 e Índice Sectorial en 2004



Efectivo* - media diaria

*millones de euros



Datos bursátiles (datos en euros)

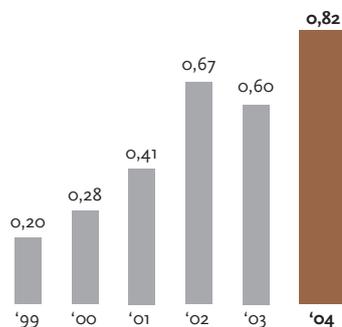
Histórico Ferrovial	2004	2003	2002	2001	2000	1999
Cierre	39,32	27,78	24,15	19,69	13,60	14,40
Máximo	39,80	28,29	28,95	22,00	18,35	23,55
Mínimo	27,60	21,91	19,70	13,53	11,75	14,20
Medio ponderado	34,02	24,62	24,70	18,58	14,23	20,17
Efectivo negociado año (mill. de euros)	4.307,48	3.007,60	2.539,49	1.587,50	1.144,80	1.143,90
Nº acciones negociadas (año)	126.599.317	122.158.971	102.641.026	85.425.146	80.475.919	56.710.300
Volumen medio diario (mill. de euros)	17,2	12,0	10,2	6,3	4,6	6,8
Rotación de capital	90%	87%	73%	61%	57%	40%
Capitalización (mill. de euros)	5.515	3.897	3.387	2.762	1.908	2.047
Nº acciones capital social	140.264.743	140.264.743	140.264.743	140.264.743	140.264.743	142.132.147
Valor nominal acción	1 euro					
Dividendo bruto por acción*		0,60	0,67	0,41	0,28	0,20
Ratios bursátiles	0,82					
Beneficio neto por acción (BPA)*	3,97	2,43	3,25	1,56	1,14	0,78
Valor contable por acción	16,06	12,50	10,66	8,54	7,48	6,53
Precio /valor contable	2,45	2,22	2,27	2,31	1,82	2,21
PER (cotización / BPA)*	9,90	11,44	7,43	12,62	11,93	18,41
Rentabilidad total accionista (%)	44,5%	17,5%	26,1%	47,8%	-3,6%	-36,4%

* Estos valores se han visto influenciados significativamente en 2002, 2003 y 2004 por resultados extraordinarios generados.

Política de Dividendos

El dividendo en Ferrovial se determina en función de la posición financiera y las posibilidades de crecimiento de la compañía. Al completar el ciclo normal del negocio, el dividendo por acción se situará alrededor del 25% de los beneficios por acción, calculado en base al beneficio neto del año.

Desde la salida a bolsa en 1999, el dividendo ha pasado de 0,20 euros brutos por acción hasta los 0,82 euros brutos, correspondientes a este último ejercicio. Esto supone haber multiplicado por 4 la retribución al accionista desde 1999.



Autocartera

La situación de autocartera a 31 de diciembre en la siguiente:

	2004	2003	2002
Nº de acciones	207.008	1.161.637	3.104.917
% del capital	0,15%	0,83%	2,22%
Coste libros	3.209 miles de euros	14.949 miles de euros	47.234 miles de euros
Coste por acción	15,50 euros	15,15 euros	15,21 euros

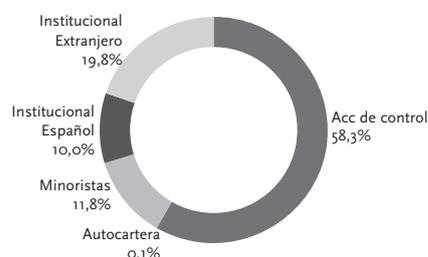
Durante 2004 se han vendido 954.629 acciones propias, que generaron 16,0 millones de euros de plusvalías.

Accionariado*

Accionista	País	Titulos	% Capital
Accionistas control	España	81.789.909	58,3%
Autocartera	España	207.008	0,1%
Scottish Widows Investment Partnership Ltd.	Reino Unido	2.653.687	1,9%
Fidelity Management and Research Company	EEUU	2.444.842	1,7%
Schroder Investment Management Ltd.	Reino Unido	1.107.787	0,8%
SG Asset Management Ltd. (UK)	Reino Unido	1.068.597	0,8%
William Blair & Company, L.L.C.	EEUU	1.039.450	0,7%
American Century Investment Management Inc.	EEUU	945.761	0,7%
Axiom International Investors, L.L.C.	EEUU	891.300	0,6%
Julius Baer Investment Management, LLC	EEUU	688.240	0,5%
AIM Management Group, Inc.	EEUU	680.500	0,5%
BlackRock International, Ltd.	Reino Unido	656.353	0,5%
Barclays Global Investors, N.A.	EEUU	627.226	0,4%
Santiago Bergareche Busquets	España	604.285	0,4%
Total		95.401.025	68,0%

*Datos suministrados por Ilios (Enero 2005)

Distribución del capital



Códigos bursátiles

Bloomberg: FER SM
Reuters: FER.MC

Índices a los que pertenece Ferrovial

IGBM

Indice Construcción Bolsa de Madrid

IBEX-35

IBEX Industrial y Varios

Bloomberg European 500

Bloomberg European 500 Construction and Engineering

Bloomberg European Industrials Index

DJ Euro Stoxx Price Index

DJ Euro Stoxx Construction

DJ Stoxx 600

DJ Stoxx 600 Construction

Morgan Stanley Capital International (MSCI)

Ftse Eurotop 300

S&P 350

Índices de Responsabilidad Corporativa

DJSI - Dow Jones Sustainability World Index

DJSI - Dow Jones Sustainability Stoxx Index

Ethibel

ASPI Eurozone®

V. Informe de la comisión de auditoría y control

COMPOSICION Y FUNCIONES

En 2004 la Comisión de Auditoría y Control no ha sufrido variaciones en su composición, estando integrada en su totalidad por Consejeros Externos.

Por lo que respecta a sus funciones, el Consejo de Administración, en su reunión celebrada el 28 de mayo de 2004, acordó modificar el Reglamento del Consejo de Administración de Grupo Ferrovial S.A., aprobado el 25 de julio de 2003, con objeto de unificar en la Comisión de Auditoría y Control la totalidad de competencias en materia de gobierno corporativo, excepto las que se refieran a nombramientos o aspectos retributivos.

Así, se han asignado a ésta Comisión aquellas facultades que hasta entonces ostentaba la Comisión de Nombramientos y Retribuciones relativas al conocimiento e informe del régimen de autorizaciones y dispensas en materia de gobierno corporativo y, en particular, relativo a los deberes de los Consejeros.

En 2004, la Comisión ha celebrado seis reuniones.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Información económico financiera

Entre las funciones de la Comisión de Auditoría y Control está la de auxiliar al Consejo de Administración en su labor de velar por la corrección y fiabilidad de la información financiera que la Sociedad deba suministrar periódicamente.

A lo largo del ejercicio, la Comisión ha analizado esta información con carácter previo a su conocimiento por el Consejo de Administración y a su remisión a las autoridades o mercados, disponiendo para este análisis de la colaboración de la Dirección General Económico Financiera y a la de Auditoría Interna.

La Comisión también ha tenido ocasión de contar con la comparecencia de los auditores externos.

Normas Internacionales de Contabilidad

La Comisión ha conocido los planes de implantación en la compañía y en su grupo de las nuevas normas de contabilidad, de obligado seguimiento para los grupos consolidados cotizados en 2005 y facultativo para grupos consolidados no cotizados y para empresas individuales. Se ha informado a la Comisión de las principales diferencias con el Plan General de Contabilidad y las Normas Internacionales en lo que afecta a Ferrovial.

Reglamento de la Junta General

La Comisión tuvo la oportunidad de conocer el proyecto de Reglamento de Junta General aprobado en la Junta General de Accionistas celebrada en 2004.

En lo que a materias propias de la Comisión se refiere, el Reglamento establece la presencia necesaria de los auditores en la Junta General y contempla el informe de su Presidente en las Juntas Generales de carácter ordinario.

Análisis de riesgos y sistemas para su control

En 2004 se ha dado continuidad a los trabajos de análisis de riesgos y de los sistemas para su control que ya se iniciaran en 2003. Entre otros aspectos, se ha conocido el resultado del análisis efectuado por la compañía de sus sistemas de cobertura de riesgos mediante contratos de seguro.

La Dirección de Calidad y Medio Ambiente ha comparecido ante la Comisión y ha actualizado la información sobre riesgos y sus sistemas de control, detallando las actuaciones de gestión más importantes desarrolladas en cada uno de los ámbitos de negocio y en el corporativo.

En 2004, y en dependencia de la Dirección de Calidad y Medio ambiente, se ha constituido una unidad responsable en materia de seguros.

Reglamento del Consejo de Administración

Como se ha mencionado anteriormente, el Reglamento del Consejo de Administración fue modificado en 2004. Con carácter previo a ésta modificación, como es preceptivo según el propio Reglamento, la Comisión informó favorablemente, a la vista de la memoria justificativa y del proyecto de reforma que se efectuaron con tal fin.

Gobierno corporativo

Consecuencia de la reforma del Reglamento orientada a atribuir a esta Comisión las competencias en esta materia, se ha informado, con carácter previo a su consideración por el Consejo de Administración, sobre materias relativas a los deberes de los Consejeros, como son transacciones con la compañía.

También se han efectuado propuestas al Consejo de Administración para la delegación de la concesión de autorizaciones para la compra de Valores, en el ámbito de la operación de salida a Bolsa de Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A., de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad.

Seguimiento de proyectos o compañías

Fruto de la sugerencia de la Comisión de realizar trabajos de seguimiento de nuevos proyectos o compañías incorporadas al Grupo Ferrovial, se han conocido, a través de los integrantes de la Alta Dirección responsables del área correspondiente, los procesos de incorporación e integración al Grupo Ferrovial de estas adquisiciones o proyectos más recientes.

Auditoría interna

La Dirección de Auditoría Interna ha informado a la Comisión de su trabajo, consistente en funciones de auditoría, consultoría y arbitraje; de la organización de su Dirección y de las funciones en ella desarrolladas, con detalle de los programas de actuación en cada uno de los campos de sus funciones para 2004.

Cuentas Anuales Consolidadas

Grupo Ferrovial, S.A. y Sociedades dependientes

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

	2004	Miles de euros 2003
A C T I V O		
ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	179	5.054
INMOVILIZADO	7.600.898	6.919.696
Gastos de establecimiento (Nota 7)	9.185	10.988
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 8)	184.361	202.018
Bienes y derechos inmateriales	222.199	247.928
Provisiones y amortizaciones	(37.837)	(45.910)
Inmovilizaciones materiales (Nota 9)	602.782	561.001
Terrenos y construcciones	295.220	240.159
Instalaciones técnicas y maquinaria	618.615	554.048
Otro inmovilizado	337.754	355.568
Provisiones y amortizaciones	(648.807)	(588.775)
Inversiones en activos concesionales (Nota 10)	5.835.647	5.257.218
Inversiones en activos concesionales	5.943.226	5.322.314
Amortización de Inversiones en activos concesionales	(107.579)	(65.096)
Inmovilizaciones financieras (Nota 11)	965.781	873.522
Participaciones puestas en equivalencia	237.531	331.724
Cartera de Valores a largo plazo	193.817	156.223
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	354	1.170
Otros créditos	548.802	399.824
Créditos E.G. a largo plazo (Nota 22)	1.019	1.019
Otros	547.784	398.805
Provisiones	(14.724)	(15.418)
Acciones de la sociedad dominante (Nota 17)	3.141	14.949
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION (Nota 11)	1.237.411	1.270.465
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 12)	1.377.534	1.193.575
ACTIVO CIRCULANTE	6.429.646	5.162.956
Accionistas por desembolsos exigidos	560	556
Existencias (Nota 13)	1.577.562	1.442.324
Deudores	2.742.209	2.562.274
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 14)	2.295.892	2.121.161
Empresas puestas en equivalencia	800	1.231
Otros deudores (Nota 15)	600.916	578.074
Provisiones (Nota 16)	(155.400)	(138.193)
Tesorería y Equivalentes (Nota 22)	2.031.506	1.097.022
Concesionarias	609.939	420.955
Resto de sociedades	1.421.567	676.067
Ajustes por periodificación	77.809	60.780
TOTAL ACTIVO	16.645.668	14.551.747
P A S I V O		
FONDOS PROPIOS (Nota 17)	2.253.119	1.753.943
Capital suscrito	140.265	140.265
Prima de emisión de acciones	193.192	193.192
Reservas para acciones propias	3.141	14.949
Otras reservas de la sociedad dominante	602.159	536.675
Reservas distribuibles	572.158	506.674
Reservas no distribuibles	30.001	30.001
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	909.879	647.686
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	(61.832)	(20.608)
Diferencias de conversión	(55.481)	(68.153)
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(35.045)	(30.646)
Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante (B°)	556.841	340.584
Pérdidas y ganancia consolidadas	645.039	449.494
Pérdidas y ganancia atribuidas a socios externos	88.199	108.910
SOCIOS EXTERNOS (Nota 18)	1.236.666	907.567
DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACION (Nota 19)	7.908	9.401
De sociedades por integración global	5.662	4.166
De sociedades por PEE	2.245	5.235
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 20)	233.745	145.206
Subvenciones en capital	111.688	35.914
Diferencias positivas de cambio	21.037	18.668
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	101.020	90.624
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 21)	486.256	423.812
Fondo de reversión	117.560	70.936
Otras provisiones	368.696	352.876
ACREEDORES A LARGO PLAZO	7.495.973	6.016.459
Deuda Financiera (Nota 22)	6.917.374	5.487.714
Emisión de obligaciones y otros valores negociables de Concesionarias de autopistas y aeropuertos	3.602.894	2.949.311
Deudas financieras con entidades de crédito	3.314.480	2.538.402
Deudas con entidades de crédito Concesionarias	2.353.899	2.089.193
Deudas con entidades de crédito resto de sociedades	958.916	443.882
Otras deudas financieras resto de sociedades	1.665	5.327
Deudas no financieras (Nota 23)	578.599	528.746
Otros acreedores largo plazo	521.214	447.813
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	7.500	6.613
En sociedades asociadas	6.404	6.419
En otras empresas	1.096	194
Deudas representadas por efectos a pagar	49.885	74.319
ACREEDORES A CORTO PLAZO	4.932.002	5.295.358
Deuda Financiera (Nota 22)	538.090	1.130.293
Emisión de obligaciones y otros valores negociables de Concesionarias de autopistas y aeropuertos	80.047	202.433
Deudas financieras con entidades de crédito	458.043	927.860
Deudas con entidades de crédito Concesionarias	135.019	109.587
Deudas con entidades de crédito resto de sociedades	316.870	815.229
Otras deudas financieras resto de sociedades	6.154	3.045
Deuda por operaciones de tráfico	4.031.139	3.875.645
Deudas con empresas asociadas (Nota 24)	97.449	45.174
Acreedores comerciales (Nota 24)	3.241.753	3.152.694
Otras deudas no comerciales (Nota 24)	691.937	677.777
Provisiones para operaciones de tráfico (Nota 16)	314.920	254.748
Ajustes por periodificación (Nota 24)	47.853	34.672
TOTAL PASIVO	16.645.668	14.551.747

Las notas 1 a 43 de la memoria forman parte integrante del balance de situación consolidada del ejercicio 2004.

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS DE LOS EJERCICIOS 2004 Y 2003

	2004	Miles de euros 2003
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 27)	7.268.249	6.025.899
Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	235.524	226.671
Trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado	12.732	32.495
Existencias incorporadas al inmovilizado	828	165
Otros ingresos de explotación	56.310	6.425
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACION	7.573.644	6.291.655
Consumo y otros gastos externos	4.118.072	3.534.094
Gastos de personal	1.539.132	1.083.769
a) Sueldos, salarios y asimilados	1.253.070	913.994
b) Cargas sociales	286.063	169.774
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado y fondo de reversión	200.452	144.282
Variación de las provisiones de tráfico	102.839	126.653
Otros gastos de explotación	847.397	787.992
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACION	6.807.892	5.676.790
RESULTADOS DE EXPLOTACION (Nota 28)	765.752	614.866
Resultado financiero de concesionarias	(73.653)	(49.380)
Resultado financiero del resto de sociedades	(9.576)	(22.416)
Resultado financiero por financiación	(23.690)	(10.950)
Resultado financiero por otros conceptos	14.113	(11.466)
RESULTADOS FINANCIEROS (Nota 29)	(83.229)	(71.796)
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia (Nota 11.a)	11.003	4.765
Amortización del fondo de comercio de consolidación (Nota 11.e)	76.358	44.247
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	617.167	503.588
Subvenciones en capital transferidas al resultado del ejercicio (Nota 20)	3.187	225
Beneficios procedentes del inmovilizado (Nota 30)	61.036	25.629
Ingresos o beneficios extraordinarios	316.299	110.357
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	380.522	136.212
Variación de provisiones de inmovilizado (Nota 11.b)	3.875	3.888
Pérdidas procedentes del inmovilizado (Nota 30)	7.360	4.030
Gastos y pérdidas extraordinarios	74.221	25.777
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	85.457	33.695
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS (Nota 30)	295.065	102.517
BENEFICIOS CONSOLIDADOS ANTES DE IMPUESTOS (Nota 31)	912.232	606.104
Impuesto sobre sociedades (Nota 25)	267.193	156.611
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	645.039	449.493
RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS (BENEFICIO) (Nota 18)	88.199	108.910
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE (BENEFICIO) (Nota 32)	556.841	340.584

Las notas 1 a 43 de la memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004.

Memoria Consolidada del ejercicio 2004

Grupo Ferrovial, S.A. y Sociedades dependientes

1. Actividades de la sociedad y perímetro de consolidación

A. Sociedades que forman el Grupo y actividades realizadas

Grupo Ferrovial, en adelante el Grupo Ferrovial o Ferrovial, está constituido por la sociedad dominante Grupo Ferrovial, S.A., y sus sociedades dependientes y asociadas, que se detallan en el Anexo V.

A través de estas sociedades, el Grupo desarrolla sus negocios con presencia en las siguientes áreas de actividad:

- a) Construcción y ejecución de toda clase de obras, públicas y privadas, tanto en el territorio nacional como en el exterior, operando fundamentalmente a través de Ferrovial Agromán, S.A., sociedad cabecera de esta división de negocio. Destaca dentro de la actividad internacional, la realizada en Polonia, a través de Budimex, S.A. y sus sociedades participadas, primer grupo constructor en dicho mercado, en el cual el Grupo ostenta una participación del 59,06%. Las acciones de Budimex cotizan en la Bolsa de Varsovia.
- b) Infraestructuras. Esta actividad se realiza mediante el desarrollo y gestión de concesiones de autopistas, aparcamientos y aeropuertos, tanto en España como en el exterior.

Con fecha 27 de Octubre de 2004, la sociedad Concesiones de Infraestructuras de Transportes, S.A. (Cintra, S.A.), empezó a cotizar en la Bolsa de Madrid, dicha sociedad estaba participada hasta ese momento en un 60% por Grupo Ferrovial a través de su filial Ferrovial Infraestructuras, S.A.

El porcentaje efectivo de participación de Grupo Ferrovial en la sociedad Cintra, S.A., a través de su filial Ferrovial Infraestructuras, S.A, después de la salida a bolsa de dicha sociedad, pasa a ser un 62,03% en lugar del 60,00% tal como se comenta posteriormente en las variaciones del perímetro de consolidación.

Actualmente y después de la reorganización de esta área de actividad, con motivo de la mencionada salida a bolsa, Cintra, S.A. actúa como cabecera tanto del negocio de autopistas como del negocio de aparcamientos, quedando Ferrovial Aeropuertos, S.A. como cabecera del negocio de aeropuertos.
- c) Promoción inmobiliaria tanto en España como en el exterior, gestión de viviendas en régimen de comunidad de propietarios e intermediación inmobiliaria, actividades desarrolladas a través de Ferrovial Inmobiliaria, S.A. y sus sociedades participadas.
- d) Servicios. Esta división está dividida en las siguientes áreas:
 - Conservación de infraestructuras. Realizada a través de Grupisa, S.A. en España y Amey, Plc. en el Reino Unido.
 - Mantenimiento y gestión integral de edificios e instalaciones. Realizada fundamentalmente a través de Ferrovial Servicios, S.A. en España y Amey, Plc. en el Reino Unido.
 - Servicios urbanos y tratamiento de residuos. Actividad realizada fundamentalmente a través de Cespa, S.A., sociedad en la que Grupo Ferrovial ha integrado la actividad que históricamente venía desarrollando Ferrovial Servicios.
 - Dentro de la actividad realizada por Amey, Plc, destaca por su relevancia, la participación en el 33% del capital de Tube Lines, Ltd empresa titular de una concesión administrativa para la conservación, mantenimiento y renovación de tres líneas de la red del metro de Londres por 30 años. Dicha participación se integra por consolidación proporcional. Todas las notas de la presente memoria que hacen referencia a dicha participación integran por lo tanto el 33% de los saldos de la sociedad.

B. Variaciones en el perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2004 los principales cambios en el perímetro de consolidación han sido los siguientes:

Infraestructuras

Con fecha 27 de Octubre de 2004, la sociedad Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A. empezó a cotizar en la Bolsa de Madrid, dicha sociedad estaba participada hasta ese momento en un 60% por Grupo Ferrovial a través de su filial Ferrovial Infraestructuras, S.A.

En el marco de dicha operación se produjeron las siguientes operaciones societarias que han motivado modificaciones en el perímetro de consolidación de Grupo Ferrovial:

De forma previa a la mencionada salida a Bolsa de Cintra, S.A. se acordó con Grupo Macquarie la permuta de un 13,87% de participación en la sociedad 407 ETR International Inc. recibiendo Cintra, S.A. como contraprestación un 11,99% de acciones de su propio capital, por lo que Cintra S.A. pasa de controlar un 67,10% de porcentaje efectivo de participación en la mencionada sociedad a un 53,23%.

Adicionalmente Cintra, S.A. acordó con Ferrovial Infraestructuras, S.A. la permuta de un 7,72% y un 0,15% de acciones propias recibiendo como contraprestación el 99,92% de Cintra Aparcamientos, S.A. y sociedades dependientes (Grupo Cintra Aparcamientos) y el 50% de la sociedad Inversora de Autopistas del Levante, S.L. (Autopista Ocaña- La Roda) respectivamente.

Cintra, S.A. realizó la venta del restante 4,12% de acciones propias, provenientes de las operaciones anteriores a través de una Oferta Pública de Valores y una Oferta Pública de Suscripción equivalente al 8,60% de su capital social.

Como conclusión la salida a Bolsa de Cintra ha motivado los siguientes cambios en el perímetro de consolidación de Grupo Ferrovial:

- Grupo Ferrovial ha aumentado la participación en Cintra, S.A., pasando de un 60% a un 62,03%.
- El porcentaje de participación de Grupo Ferrovial en Cintra Aparcamientos, S.A., se ha reducido pasando de controlar un 100% del 99,92% de dicha sociedad a través de Ferrovial Infraestructuras, S.A., a controlar un 62,03% del 99,92% a través de Cintra, S.A.
- El porcentaje de control en la sociedad 407 Internacional, Inc. se ha disminuido al reducirse el porcentaje controlado por Cintra, S.A. de un 67,10% a un 52,23%.

Adicionalmente, en esta división se han producido los siguientes cambios en el perímetro de consolidación:

Se ha consolidado por primera vez la sociedad Autopista Madrid Levante, C.E.S.A. sociedad adjudicataria de la concesión de la autopista de peaje Ocaña-La Roda. Grupo Ferrovial controla a través de Cintra, S.A. un 63,70% de participación en dicha sociedad.

En el mes de abril de este año, se aumentó la participación en el aeropuerto de Sidney en un 0,22%, por un importe de 3.026 miles de euros, quedando la participación total de grupo sobre el aeropuerto en 20,89%.

También en ese mismo mes, se procedió a la enajenación de la participación de Grupo Ferrovial del 24,5% en la sociedad Inversiones Técnicas Aeroportuarias, S.A., sociedad concesionaria de los aeropuertos del sureste de Méjico, por un importe de 23.660 miles de euros.

En el mes de julio de 2004 Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A. adquirió de Europistas, S.A. una participación del 10% del capital social de la Autopista del Sol, C.E.S.A. El precio de compra ascendió a 50 millones de euros más el 30% que Cintra, S.A. ostentaba en Túneles de Artxanda, S.A.

En el mes de septiembre de 2004 Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A. aumentó la participación en la sociedad Estacionamientos Guipuzcoanos, pasando del 42,96% de participación al 100%. Este cambio de participación, así como el cambio de método de consolidación de puesta en equivalencia a integración global, se hizo efectivo en el mes de octubre de 2004.

Servicios

En el mes de enero de 2004 se formalizó la adquisición de la sociedad Trasa, S.A. por un importe de 14.561 miles de euros como continuación del proceso de adquisición del Grupo Cespa. Dicha compañía es tenedora de un 25% del capital de la sociedad Ecocat, S.L. dedicada al tratamiento de residuos industriales especiales. Con ello la participación directa e indirecta de Grupo Ferrovial en dicha sociedad pasa a ser del 50%, cambiando por este motivo el método de consolidación de la mencionada filial de puesta en equivalencia a integración proporcional.

En el mes de julio de 2004 se firmó la venta del negocio de abastecimiento y distribución de aguas (Helguina, S.A. y Aguanorbe, S.L.) al Grupo Aguas de Barcelona, S.A. por un importe de 43.303 miles de euros. Esta venta se formalizó definitivamente en el mes de septiembre de 2004, con la consecuente salida del perímetro de consolidación de dichas sociedades.

Durante 2004, se ha producido una reestructuración societaria en esta división por la que el negocio de servicios urbanos histórico de Ferrovial Servicios, S.A. ha pasado a formar parte de la estructura de Cespa con la consiguiente fusión por absorción, con fecha 22 de junio de 2004 de la sociedad Marliara, S.A. dentro del Grupo Cespa.

2. Bases de presentación y consolidación

A. Principios contables

En la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas se han aplicado los principios y normas de contabilidad establecidos en la legislación mercantil española actualmente en vigor.

Como ya se hizo en la memoria de ejercicios anteriores, en la presente memoria se han ampliado los detalles de información suministrados respecto a los exigidos por la normativa mercantil española, con el objeto de suministrar información sobre determinados datos y políticas que se consideran de utilidad para ayudar a una mejor comprensión de las presentes cuentas anuales.

En esta información destaca:

- Detalle por segmentos de negocio y zonas geográficas que se complementa en las presentes Cuentas Anuales adjuntando un balance y una cuenta de pérdidas y ganancias por división de negocio, y presentando detalle por divisiones de negocio en las notas de la presente relativas a los epígrafes del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias más significativos, así como en la nota 33 relativa a flujo de caja. Igualmente se realiza una explicación detallada de los criterios seguidos en el reconocimiento de ingresos y gastos en cada una de las divisiones de negocio en las que el Grupo opera (ver nota 4.w.).
- Estado de Flujo de Caja que se presenta en nota 33 de la memoria.
- Estado de variación de fondos propios, que se presenta en la nota 17 de la memoria.
- Información relativa a riesgos de tipo financiero y coberturas, que se presenta en las notas 5 y 22 de la memoria.
- Información sobre los sistemas retributivos vinculados a la evolución del precio por acción y planes de opciones sobre acciones que se presentan en nota 36 y 37 respectivamente.

- Información sobre operaciones realizadas con entidades vinculadas que se presenta en la nota 39 de la memoria. Así mismo, se incluye en la nota 40 la información exigida por el artículo 127 ter, párrafo 4 de la Ley de Sociedades Anónimas relativa a participación de consejeros en sociedades con actividad similar a la de Ferrovial.
- Información sobre planes de Pensiones existentes que se incluye en la nota 21 "Provisiones para Riesgos y Gastos".

B. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas han sido preparadas a partir de los registros contables correspondientes al ejercicio 2004 de Grupo Ferrovial, S.A. y sus sociedades dependientes, y se presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo consolidado.

Estas cuentas anuales han sido aprobadas por el Consejo de Administración de 25 de febrero de 2005 y se espera su aprobación por la Junta General de Accionistas de 18 de marzo de 2005 sin modificación alguna.

C. Principios de consolidación

La elaboración de las Cuentas Anuales consolidadas se ha efectuado en base a los siguientes criterios:

La consolidación de las sociedades en las que Grupo Ferrovial, S.A. posee una participación, directa o indirecta, superior al 50% del capital social y/o mantiene el control efectivo de su gestión se ha realizado por el método de integración global.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en el resultado del ejercicio de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta en los capítulos "Socios externos" del balance de situación consolidado y "Resultado atribuido a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los estados financieros de las sociedades dependientes, cuyos registros se encuentren en moneda distinta al euro incluidos en el proceso de consolidación se convierten aplicando el tipo de cambio de cierre a todos sus activos y pasivos, a excepción del patrimonio y los saldos de las participaciones en empresas del Grupo y asociadas, que se valoran al tipo de cambio del momento en que se incorporaron al Grupo. Los resultados, por su parte, se convierten al tipo de cambio medio del ejercicio. La diferencia surgida en el proceso de conversión proveniente de aplicar el proceso de conversión anteriormente descrito, se registra dentro del epígrafe de Fondos Propios como "Diferencias de conversión".

Las sociedades en las que la participación directa e indirecta es igual o inferior al 50% y se tiene una influencia significativa en la gestión (sociedades asociadas) se presentan en el balance de situación consolidado siguiendo el método de puesta en equivalencia, diferenciando la participación en el patrimonio de estas que se refleja como "Reservas en sociedades asociadas" y la participación en el resultado del ejercicio que aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Participación en pérdidas/beneficios de las sociedades puestas en equivalencia".

Aquellas sociedades en las que existe gestión conjunta del Grupo con un tercero han sido consolidadas por el método de integración proporcional.

Por último, aquellas sociedades en las que se tiene una inversión minoritaria, se estima que no se ejerce influencia significativa en la gestión, aquellas no significativas, o las que la inversión no tiene un carácter de permanencia (nota 11) se valoran al coste, constituyéndose la provisión por depreciación de cartera correspondiente en base a su valor teórico contable, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsisten en el de la valoración posterior. En el supuesto de que el valor estimado de realización de dichas participaciones sea inferior a su coste en libros, se dota la oportuna provisión por dicha diferencia.

Los saldos y transacciones entre empresas del Grupo son eliminadas en el proceso de consolidación, conforme a lo establecido en el Real Decreto 1815/91 de 20 de Diciembre sobre Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas.

No obstante, los saldos y transacciones relativos a obras de construcción realizadas por la división de construcción a las sociedades concesionarias de infraestructuras, no son eliminados en el proceso de consolidación ya que se considera que conforme a lo indicado en el artículo 38 del Decreto de Consolidación dichas transacciones se han realizado frente a terceros a medida que las obras están siendo ejecutadas.

Dicha consideración, se basa en el hecho de calificar a nivel consolidado, tal y como se indica en la nota 4.g) de esta memoria, este tipo de contratos como contratos de construcción en los que el grupo realiza una obra para la administración concedente recibiendo a cambio un derecho de explotación de la infraestructura conforme a las condiciones prefijadas por la administración concedente. De esta forma, la administración tiene el control del activo desde el momento inicial, entregando a cambio de la realización de la obra el derecho anteriormente mencionado, de tal manera que se puede concluir que a nivel de grupo la obra ha sido realizada para la administración por lo cual se ha realizado frente a terceros.

Dicho criterio es el actualmente defendido por el IFRIC (International Financial Reporting Interpretation Committee), órgano interpretativo del IASB, en el borrador de interpretación sobre el negocio concesional que actualmente está discutiendo.

En relación con las transacciones comentadas anteriormente en el ejercicio 2004, el área de construcción de Grupo Ferrovial ha facturado a la división de infraestructuras por las obras realizadas y por anticipos relacionados con las mismas, la suma de 465.970 miles de euros, reconociendo como ventas por dichas obras un importe de 444.774 miles de euros.

El beneficio no eliminado en el proceso de consolidación derivado de estas operaciones, asignable al porcentaje de participación que Grupo Ferrovial ostenta en las sociedades concesionarias que han recibido los servicios, y neto de impuestos y de minoritarios, ha sido de 13.982 miles de euros.

Las cuentas anuales individuales de 2004 de las sociedades consolidadas y las presentes cuentas anuales consolidadas se hallan pendientes de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas. No obstante, los Administradores de las sociedades esperan que las cuentas anuales sean aprobadas sin modificación alguna.

El detalle del método de consolidación existente para cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo Ferrovial aparece en el Anexo V.

D. Comparabilidad de la información

A efectos comparativos en la presente memoria se presentan las cifras relativas al ejercicio 2003. Sobre las mismas se han realizado aquellas reclasificaciones necesarias para adecuarlas y hacerlas comparables con las del presente ejercicio, en concreto se han diferenciado en un epígrafe concreto los activos concesionales en el balance de situación, según lo comentado en la nota 4.g) de la presente memoria.

3. Distribución de resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en su reunión de 29 de octubre de 2004, acordó la distribución de 0,25 euros por acción a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio social de 2004. Este dividendo se hizo efectivo el 15 de noviembre de 2004 y ascendió a 35.045 miles de euros, una vez excluidas las acciones existentes en autocartera a la fecha de distribución. A tales efectos, se formuló el estado de liquidez exigido por el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

La propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 2004 incluye además:

- El reparto de un dividendo complementario de 0,57 euros por acción, excluidas las acciones existentes en autocartera en el momento de celebración de la Junta General de Accionistas.
- El resto del importe hasta llegar al Resultado total se aplicará a Reservas voluntarias.
- No se realiza dotación a la Reserva legal por haber alcanzado esta el 20% del Capital de la sociedad.

De este modo, el dividendo total distribuido ascendería a 0,82 euros por acción.

4. Normas de valoración

A. Fondo de Comercio de consolidación

Se considera Fondo de Comercio la diferencia positiva originada entre el coste de la inversión y el valor teórico contable en el momento de su incorporación al Grupo, minorada en el importe de las revalorizaciones de activos o las modificaciones de valor de pasivos imputadas directamente a los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente o asociada. El Fondo de Comercio es amortizado de forma lineal en la medida y en el período en que dicho fondo contribuya a la obtención de ingresos, con un máximo de 20 años.

B. Diferencia negativa de consolidación

Se considera diferencia negativa de consolidación la diferencia negativa originada entre el coste de la inversión y el valor teórico contable en el momento de su incorporación al Grupo, minorada en el importe de las revalorizaciones o las reducciones de valor de activos y pasivos imputadas directamente a los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente o asociada.

Dicha diferencia negativa de consolidación es aplicada a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de realización de la plusvalía que dio origen a la misma.

C. Homogeneización de partidas

Con el objeto de presentar de forma homogénea las diferentes partidas que componen estas cuentas anuales consolidadas, se han aplicado criterios de homogeneización a las cuentas individuales de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.

Los principales ajustes de homogeneización corresponden a la adaptación de las sociedades concesionarias de autopistas en el exterior a la Orden Ministerial de 10 de diciembre de 1998 por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas. El efecto de la aplicación de la mencionada orden ministerial se desglosa en la nota correspondiente de la presente memoria cuando resulta significativa.

D. Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento incluyen, básicamente, los gastos de constitución, de primer establecimiento y ampliación de capital. Se valoran al precio de adquisición de los servicios que lo constituyen. La amortización de los gastos de establecimiento es lineal en un período de cinco años.

E. Inmovilizado inmaterial

El epígrafe "Concesiones, licencias, marcas y similares" del balance de situación consolidado recoge principalmente los pagos realizados por la sociedad Cintra Chile por bienes y derechos derivados de los contratos de concesión de sus sociedades dependientes, que se amortizan aplicando el porcentaje resultante del cociente entre el ingreso real de la autopista de ese ejercicio y el ingreso total estimado para el período concesional.

Los elementos incluidos en el inmovilizado inmaterial figuran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción.

El resto de inmovilizado inmaterial se amortiza linealmente, en el caso de las concesiones administrativas durante el período de vigencia de la concesión, y en el de los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero y el resto de conceptos durante su vida útil, siendo el plazo máximo de cinco años.

F. Inmovilizado material

Algunos activos del Grupo pueden estar actualizados, en su caso, tanto por el Real Decreto - Ley 7/1996 como por la Norma Foral de Vizcaya 3/1991, de 21 de marzo, por la que se adapta el sistema tributario vizcaíno al Nuevo Concierto Económico entre el Estado y la Comunidad Autónoma del País Vasco, y con la Norma Foral de Vizcaya 6/96, de 21 de noviembre de 1996, de Actualización de Balances.

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización de 1996 se amortiza en los períodos impositivos que restan por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. El efecto en la amortización de cada ejercicio no es significativo.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación normales se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren. Los costes de renovación, ampliación o mejora del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los importes de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calculan, para cada inversión, sumando al precio de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichas inversiones.

Las sociedades del Grupo utilizan para el cálculo de la amortización de la maquinaria, instalaciones y utillaje, esencialmente para la división de Construcción y determinados activos de la división de Servicios, el método de dígitos decrecientes. El resto del inmovilizado material consolidado se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los años utilizados por las sociedades consolidadas para cada tipo de inmovilizado son, básicamente, los siguientes:

	Años de vida útil
Edificios y otras construcciones	10-50
Maquinaria, instalaciones y utillaje	3-20
Mobiliario y enseres	3-15
Elementos de transporte	3-20
Otro inmovilizado	3-20

G. Inversiones en activos concesionales

Dentro de este epígrafe se incluyen las inversiones realizadas por las sociedades concesionarias, en relación con las infraestructuras objeto de explotación (fundamentalmente Autopistas y Aeropuertos) incorporando en el valor de las mismas tanto el coste de construcción, como costes vinculados a la misma (estudios técnicos, expropiaciones y gastos financieros devengados durante el período de construcción).

Dichas inversiones se clasifican en el Balance de Situación adjunto de forma diferenciada ya que cuentan con una serie de características especiales que las diferencian de otro tipo de activos fijos:

- Dichos activos en la mayoría de las ocasiones son propiedad de la autoridad concedente desde el momento de la construcción.
- En principio es la autoridad concedente la que controla o regula qué servicio la sociedad concesionaria debe prestar en relación con la infraestructura, a quién se le puede prestar el servicio, y en qué condiciones (fundamentalmente precio) se debe prestar el servicio.
- Los activos son explotados por la entidad concesionaria conforme a los criterios establecidos por la entidad concedente durante el período de explotación, finalizado el cual, los activos mantienen un valor significativo, valor que es controlado por la entidad concedente, sin que el concesionario tenga ningún derecho sobre los mismos.

En base a dichas características, en muchas ocasiones puede considerarse que en este tipo de contratos el concesionario realiza una obra para la entidad concedente, recibiendo a cambio un derecho de explotación del mismo conforme a unas condiciones prefijadas por la administración concedente.

Esta consideración es la que está llevando al IFRIC (International Financial Reporting Interpretation Committee), órgano interpretativo del IASB, a calificar este tipo de activos como activos intangibles, en el borrador de interpretación sobre el negocio concesional que actualmente está discutiendo.

Por otro lado otro punto a considerar, para identificar estos activos de forma separada en el Balance, es su vinculación como fuente generadora de los flujos de caja de la deuda vinculada a proyectos que se identifican de forma separada en el balance (ver nota 22 relativa a la posición de tesorería).

H. Inmovilizado Financiero

Este epígrafe recoge principalmente la valoración de aquellas participaciones integradas por el método de puesta en equivalencia según lo descrito en la nota 2.c) de la memoria adjunta y las participaciones financieras en las sociedades no consolidadas que no cotizan en Bolsa que se hallan valoradas al coste de adquisición. Las minusvalías experimentadas en estas inversiones, que se ponen de manifiesto por la diferencia entre el coste de adquisición y su valor teórico contable, una vez consideradas las plusvalías tácitas existentes, o bien su valor de realización estimado si éste fuera menor, se contabilizan como gastos del ejercicio y su contrapartida se registra en el epígrafe "Provisiones del inmovilizado financiero" en el balance de situación consolidado.

Así como, aquellos créditos existentes con vencimiento superior a 12 meses principalmente los correspondientes a garantías de emisión de bonos de determinadas sociedades concesionarias.

I. Gastos a distribuir

En este epígrafe se incluyen también:

- El exceso de los intereses devengados por la financiación de la inversión en autopistas en explotación, sobre los efectivamente imputados a resultados de acuerdo con lo indicado en el mencionado apartado 4.w.2.1.
- Los gastos financieros diferidos en la emisión de bonos al descuento. Estos se valoran por la diferencia entre el valor de reembolso y el valor recibido en la emisión de las citadas deudas y se imputan a resultados, en el caso de las sociedades concesionarias de autopistas, conforme al criterio indicado en el apartado 4.w.2.1. de esta misma nota.
- Gastos de formalización y refinanciación de deuda que se imputa a resultados en función del periodo de vigencia de las concesiones de acuerdo con las normas detalladas en la nota 4.w.2.1.

J. Tesorería y equivalentes

En este epígrafe se recogen las inversiones financieras temporales, que recogen fundamentalmente inversiones en Deuda del Estado y depósitos en euros y en divisas, se valoran al coste de adquisición y son de disposición inmediata. Los ingresos que generan se registran en el ejercicio en que se devengan siguiendo un criterio financiero.

También se incluyen en el mismo los saldos existentes en caja y entidades financieras.

Así mismo, se diferencian los saldos en concesionarias de aquellos existentes en el resto de sociedades del Grupo, ya que los primeros normalmente están sujetos a ciertas restricciones de disponibilidad.

K. Deudores y acreedores por operaciones de tráfico

Los débitos y créditos originados por las operaciones de tráfico de la empresa, tanto de deudores como de acreedores, a corto plazo o a largo plazo, se registran por su valor nominal. En el caso de deudas con intereses, éstos se contabilizan en función de su devengo.

L. Existencias

Las existencias se valoran al precio de coste o al valor de mercado, si éste fuese menor, excepto ciertos terrenos y solares que se hallan valorados a precio de adquisición actualizado de acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/1996. El precio de coste se determina de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las materias primas y otros materiales adquiridos a terceros se valoran a su coste de adquisición (precio promedio) o al valor neto de realización, el menor.
- Las instalaciones auxiliares de obra se valoran a su coste de adquisición menos la amortización realizada en función del volumen de la obra ejecutada.

La principal inversión dentro de la partida de existencias es la relativa a promociones inmobiliarias. A continuación se desglosa en detalle los criterios seguidos, para la incorporación de las principales partidas de coste, dentro del valor de las existencias de naturaleza inmobiliaria.

Solares y terrenos

Se incluyen en su precio de adquisición, además del propio precio pagado por el terreno, los gastos incurridos en la compra (notaría, registro, impuestos, etc.), los gastos de acondicionamiento como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento, derribo de construcciones cuando sea necesario para efectuar obras de nueva planta y también los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición.

Construcción

Forman parte de su coste de producción las certificaciones y facturas relacionadas con la obra (incluyendo todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia), las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra y la liquidación de los gastos necesarios para la declaración de obra nueva y división horizontal.

Gastos financieros

En cuanto a la activación de los gastos financieros devengados en relación con la adquisición de los solares y la construcción de las viviendas se permite su activación siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- La activación sólo se podrá realizar durante el periodo de construcción, de esta manera dicha activación sólo se podrá iniciar con la petición de la licencia de construcción (que requiere el visado previo del proyecto básico) y terminará al finalizar la construcción. En ningún caso por lo tanto se podrán activar gastos financieros de terrenos o solares que no se encuentren en periodo de construcción.
- Sólo se permitirá la activación de gastos financieros, siempre que exista una financiación ajena específica, y con el límite del resultado financiero negativo que tenga la sociedad que desarrolla la promoción inmobiliaria.

Gastos comerciales

Como regla general, cualquier gasto de carácter comercial, ya sea publicidad o gastos relativos a la gestión de ventas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del devengo sin que los mismos se consideren, por lo tanto, mayor valor de las existencias.

Sólo se permite el diferimiento en la imputación a resultados de las comisiones por venta, en el momento de la entrega de la vivienda, siempre que se trate de una cantidad fija por unidad vendida y haya garantías suficientes para su recuperación si la entrega del bien no llegara a realizarse.

M. Acciones de la Sociedad dominante

Las acciones de la Sociedad dominante están valoradas al coste de adquisición o valor de mercado, el menor. Como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio, o la cotización al cierre, la que resulte menor. Se ha creado dentro del epígrafe de "Fondos Propios" la correspondiente reserva indisponible (véase nota 17).

Así mismo, según lo establecido en la consulta número 9 de BOICAC número 48 emitido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en Diciembre 2001, se dota la oportuna provisión con cargo a reservas en el caso en que dicho valor de coste de adquisición se encuentre por encima del valor teórico contable del Grupo Consolidado como cobertura del efecto derivado de una posible reducción de capital.

El resultado de las operaciones de venta de acciones de la Sociedad dominante se registra en la cuenta de Pérdidas y Ganancias como Resultado Extraordinario del ejercicio (véase nota 30).

N. Subvenciones e Ingresos a distribuir

Bajo este epígrafe se registran principalmente ingresos financieros por diferencias de cambio de la financiación de determinadas sociedades concesionarias, que se llevarán a la cuenta de resultados de acuerdo al periodo de vigencia del activo o del pasivo correspondiente.

Asimismo, en la división de infraestructuras se registran dentro de este epígrafe ingresos de áreas de servicio percibidos por las concesiones que se imputan a resultado en el periodo de vigencia de las mismas.

Las subvenciones se valoran por el importe recibido. Las concedidas y cobradas en concepto de subvenciones de capital se imputan al resultado de cada ejercicio en proporción a la depreciación experimentada en el mismo por los activos financiados con dichas subvenciones.

Ñ. Obligaciones con el personal

De acuerdo con la normativa vigente, las sociedades consolidadas están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados en contratos celebrados en determinadas condiciones cuando se rescindan las relaciones laborales. En dichos casos dichas sociedades dotan la provisión oportuna para cubrir dichos pagos.

O. Provisiones para riesgos y gastos

La política seguida con respecto a la contabilización de provisiones para riesgos y otros gastos consiste en registrar el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales y otras garantías similares. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

Igualmente se registran en este epígrafe pérdidas de valor estimadas en las actividades desarrolladas por sociedades consolidadas por integración global o proporcional.

P. Provisiones para Fondos de Pensiones

A efectos de su tratamiento contable es necesario distinguir aquellos planes de aportación definida (en los que la obligación de la empresa consiste exclusivamente en aportar una cantidad anual), de los planes de prestación definida en los que los trabajadores tienen derecho a una prestación concreta en el devengo de la jubilación.

En los planes de aportación definida se reconoce anualmente como gasto los importes devengados, mientras que en los planes de prestación definida además de reconocer los gastos devengados en el año, se reconoce una partida dentro del epígrafe provisiones para riesgos y gastos, con el objeto de cubrir la diferencia entre el valor actual de los activos invertidos en el plan y el valor actual de las obligaciones definidas en el plan.

Las diferencias ocasionadas por la variación de esta provisión se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de una forma sistemática en función de la vida activa laboral remanente estimada de los partícipes en el plan.

Q. Fondo de reversión

Las sociedades titulares de concesiones administrativas deben efectuar anualmente una dotación al fondo de reversión con el objeto de cubrir en el momento de finalización de la concesión, el valor neto contable de los activos que por su naturaleza no son amortizables, o cuya vida útil sea superior a la duración de la concesión o aquellos que deben renovarse durante la misma, así como los gastos que se estima se van a realizar para entregar estos activos en las condiciones de uso establecidas en los contratos de concesión.

Conforme a lo establecido en la Orden Ministerial de 10 de diciembre de 1998, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas de peaje, la dotación anual al fondo de reversión se realiza de forma uniforme, sistemática y proporcionalmente a los ingresos previstos (ver nota 4.w.2.1).

A diferencia de lo comentado en el párrafo anterior, señalar que, en el caso de las sociedades de Aparcamientos, la amortización del fondo de reversión se hace de forma lineal.

R. Deudas a corto y largo plazo

En los balances de situación adjuntos las deudas se clasifican entre corto y largo plazo en función del período comprendido entre la fecha del balance y el vencimiento de la deuda, considerando como deudas a corto plazo aquellas con vencimiento hasta doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a ese período.

Tales deudas se valoran según los valores de reembolso, que incluyen los intereses devengados pendientes no vencidos, los cuales tienen su contrapartida en las cuentas de activo, y se clasifican con el mismo criterio que la deuda principal. Los intereses se registran en el ejercicio en el que se devengan.

S. Impuesto sobre beneficios

El Grupo Ferrovial está acogido al régimen de tributación fiscal desde el ejercicio 1993.

El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades para las compañías del perímetro de consolidación individualmente consideradas, se calcula a partir de su resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes que surgen por la aplicación de los criterios fiscales, y por la eliminación, en su caso, de los ajustes de consolidación fiscal; y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones en la cuota.

El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades reflejado en las cuentas consolidadas se calcula mediante la agregación del gasto registrado por cada una de las sociedades que forman el perímetro de consolidación, aumentado o disminuido, según corresponda, por la eliminación de los ajustes de consolidación contable.

El Balance de Situación del Grupo refleja el impuesto diferido o anticipado que surge como resultado de la aplicación de los criterios fiscales de imputación temporal.

T. Transacciones en moneda extranjera

La conversión a moneda nacional de las transacciones realizadas en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de formalizar cada operación. Asimismo, los saldos a pagar y a cobrar en moneda extranjera existentes al cierre del ejercicio se han valorado al tipo de cambio vigente en ese momento de cierre.

Las diferencias positivas netas no realizadas se recogen en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del balance de situación. Las diferencias negativas de cambio se han recogido como gasto en el epígrafe "Diferencias negativas de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

U. Derivados financieros

Las operaciones realizadas por Grupo Ferrovial con derivados financieros tienen en general consideración de operaciones de cobertura.

El tratamiento contable para dichas operaciones consideradas como de cobertura de riesgo es el siguiente:

- Coste de la transacción: Se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el que momento en el que se incurran.

- Resultado de la cobertura: En general se reconoce en la cuenta de resultados cuando se produce la transacción, recogiendo dicho impacto en la misma partida de la cuenta de resultados donde se registra el riesgo cubierto.

Cualquier operación que no se considerase de cobertura de riesgos se imputarán directamente como resultado en el momento de su devengo.

V. Uniones Temporales de Empresas

Las cuentas anuales de la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes recogen el efecto de la integración proporcional de las Uniones Temporales de Empresas en las que participan.

Las Uniones Temporales de Empresas se han incorporado a nivel de cada uno de los epígrafes del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada sociedad del Grupo mediante el método de integración proporcional, en función del porcentaje de participación de cada una de las empresas a las que pertenecen.

Las principales cifras que aportan las Uniones Temporales de Empresas al Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidados son:

Conceptos	Miles de euros
Total Activos	202.673.403
Activo fijo	826.141
Activo circulante	201.847.262
Total Pasivos	202.673.403
Pasivo exigible	440.257
Pasivo circulante	202.232.876
Importe Neto cifra negocios	196.263.052
Resultado Neto	95.696

W. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, las sociedades únicamente contabilizan los beneficios realizados al 31 de diciembre, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas se contabilizan tan pronto como son conocidos.

A continuación se detalla de forma específica el criterio seguido para el reconocimiento de ingresos y gastos en cada una de las áreas de actividad en las que opera Grupo Ferrovial.

W.1 Actividad de Construcción

Criterio general en el reconocimiento del resultado

Las sociedades consolidadas relacionadas con la actividad de construcción utilizan como método de reconocimiento de resultados, dentro del criterio general del porcentaje de realización establecido por la adaptación sectorial para empresas constructoras del Plan General de Contabilidad, el denominado método de la "relación valorada de obra".

Este método se puede llevar a la práctica por la existencia en todos los contratos generalmente de:

- una definición de todas y cada una de las unidades de obra que es necesario ejecutar para completar la totalidad de la misma;
- la medición de cada una de estas unidades de obra y
- el precio al que se certifica cada una de estas.

Para la aplicación práctica de este método al final de cada mes, en cada una de las obras se obtiene la medición de las unidades realizadas y se valoran al precio contratado para cada una de ellas. La suma total es el importe al que ascienden los trabajos realizados al precio establecido en el contrato, que se debe reconocer como ingreso de la obra desde su comienzo. Por diferencia con la misma cifra del mes anterior se obtiene la producción del mes y ésta es la que se registra contablemente como ingreso.

Los costes de ejecución de las obras se reconocen contablemente en función de su devengo, reconociendo como gasto los realmente incurridos en la ejecución de las unidades de obra realizadas, así como los que pudiéndose incurrir en el futuro deban ser imputados a las unidades de obra ahora ejecutadas.

La aplicación de este método de reconocimiento de resultado se combina con la elaboración de un presupuesto que se realiza para cada contrato de obra por unidad de obra, y que se utiliza como herramienta clave en la gestión con el objeto de mantener un seguimiento detallado unidad por unidad de obra de donde se están produciendo las desviaciones entre la realidad y lo presupuestado.

Dicho presupuesto, sirve adicionalmente para prever posibles pérdidas a futuro que se puedan generar en unidades de obra no realizadas. En dicho caso las pérdidas de contrato son provisionadas en el momento que se prevén, independientemente de que todavía no hayan sido ejecutadas las unidades de obra.

En aquellos casos excepcionales, que no sea posible estimar el margen para la totalidad del contrato se reconocerán el total de los costes incurridos en el mismo y como ingreso de dicho contrato las ventas razonablemente aseguradas relativas a la obra realizada.

Reconocimiento de modificaciones al contrato principal

Eventualmente a lo largo de la ejecución de las obras surgen imprevistos no contemplados en el contrato principal y que suponen mayores trabajos a realizar.

Estos cambios sobre el contrato inicialmente formalizado requieren una aprobación técnica por parte del cliente, y posteriormente aprobación económica que permite, a partir de ese momento, la emisión de certificaciones y el cobro de esos trabajos adicionales.

El criterio seguido por Grupo Ferrovial a este respecto, es no reconocer los ingresos por estos trabajos adicionales hasta que la aprobación de los mismos esté razonablemente asegurada por el cliente.

Los costes asociados a estas unidades de obra sin embargo sí se reconocen en el momento en que se producen los mismos, con independencia del grado de aprobación por parte del cliente de los trabajos realizados.

Intereses de demora

Los intereses de demora se originan por retrasos en el cobro de certificaciones, amparando la legislación vigente el derecho de reconocimiento de cobro de los citados intereses. No obstante, habitualmente la gestión para el reconocimiento y cobro de los intereses, es complicada, produciéndose el mismo en muchos casos cuando las obras han sido finalizadas.

Basándose en un criterio de prudencia, la práctica contable de Grupo Ferrovial en cuanto al reconocimiento de los intereses de demora consiste en reconocerlos como ingresos cuando existe absoluta seguridad sobre su cobro.

Dichos intereses son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos financieros.

Amortización de maquinaria

En cuanto a la amortización de maquinaria de obra, la práctica de Grupo Ferrovial distingue:

- Máquinas u otros activos inmovilizados que se compran para una obra cuya vida útil se circunscribe a la duración de la misma. Dichos activos se amortizan en la vida de la obra, en función de la obra ejecutada, en este apartado se incluyen fundamentalmente pequeña maquinaria de obra, útiles y herramientas así como instalaciones fijas de obra. En aquellos casos que por contrato esté asegurada la recompra del activo a un precio determinado, se considera dicho precio como valor residual del mismo.
- Aquella maquinaria adquirida para ser gestionada de forma centralizada desde el parque de maquinaria. En este apartado se incluye fundamentalmente gran máquina de obra civil. En este caso son amortizadas fundamentalmente utilizando un método de amortización acelerada de forma degresiva de tal manera que la amortización es superior en los primeros años de vida del activo.

Otras provisiones

Entre éstas cabe destacar:

- provisiones para gastos diferidos
- provisiones para riesgos y gastos
- provisiones de clientes de dudoso cobro.

Gastos diferidos son aquéllos que normalmente se incurren y pagan una vez terminada la obra, tales como retirada de instalaciones y maquinaria. La política contable de Grupo Ferrovial consiste en realizar una estimación de estos gastos al inicio de la obra y desde este mismo momento se empiezan a dotar las provisiones correspondientes, en base a la obra que se ejecuta, de modo que al final de la obra esté provisionado el importe total que se estima necesario.

El criterio seguido en todo el Grupo Ferrovial para reconocer **las provisiones por riesgos y gastos** consiste en registrar el importe que se estima necesario para cubrir las responsabilidades en que pueda incurrir el Grupo, justo en el momento en que se ponen de manifiesto las citadas responsabilidades.

El criterio para la dotación de **provisiones de clientes** consiste en:

- Clientes privados: provisión del 100% de la deuda en caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial o impago de letras, pagarés o cheques. En el resto de casos cuando existe una antigüedad de la deuda superior a 6 meses se hace un análisis individual y se dota la provisión necesaria para cubrir el riesgo que se estima que existe.
- Clientes públicos: en caso de deudas vencidas, sobre las que expresamente se ha pactado que no hay intereses de demora, se deprecia la deuda en el importe que se obtiene de aplicar a la deuda un tipo de interés del mercado por el tiempo transcurrido desde su vencimiento.

W.2. Actividad de Concesiones

Los tres sectores en los que opera la División de Infraestructuras de Ferrovial son Autopistas de peaje, Aeropuertos y Aparcamientos.

W.2.1. Autopistas

Sólo en el área de Autopistas de peaje la normativa contable española ha desarrollado una regulación específica recogida en la Orden Ministerial de 10 de diciembre de 1998 por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las autopistas.

Las dos principales especialidades de esta normativa son, por un lado, el tratamiento de los gastos financieros del periodo operativo y, por otro, la amortización de las inversiones realizadas y las dotaciones al fondo de reversión.

Dicha regulación específica se basa en las características propias de este sector y que se pueden resumir en:

- Se trata de un sector altamente regulado. Los precios se establecen por la Administración de acuerdo con un Plan Económico Financiero que incluye una previsión de todas las magnitudes relevantes en la gestión económico financiera del proyecto para toda la vida de la concesión (inversiones a realizar, financiación de las mismas, ingresos previstos por tráfico, costes de explotación, gastos financieros, etc.), así como las asunciones e hipótesis empleadas en su cálculo.
- Coexisten en la mayor parte de los casos el principio de riesgo y ventura por parte del concesionario con el principio de garantía del mantenimiento del equilibrio económico-financiero de la concesión por parte de la Administración.
- Los proyectos concesionales generalmente requieren elevados volúmenes de inversión (tanto iniciales como, en menor medida, de reposición) y siempre generan flujos de caja negativos en los años de construcción y en los primeros años de explotación, siendo necesaria la aportación neta de fondos por parte de socios y prestamistas en dicho periodo, con el resultado de un elevado apalancamiento financiero inicial del proyecto, lo que provoca una disociación temporal importante entre los costes financieros (decrecientes a lo largo de la vida de la concesión a medida que disminuye el apalancamiento) y los ingresos de explotación (crecientes a lo largo de la vida de la concesión).

Gastos financieros

A la hora de hablar de los gastos financieros de las sociedades concesionarias de autopistas, hay que señalar el distinto tratamiento que se da a los gastos financieros incurridos durante la construcción de la autopista, del que se da a los gastos financieros durante el periodo de explotación.

Gastos financieros incurridos durante el periodo de construcción:

Se activan como mayor valor del activo concesional, del mismo modo que se haría con cualquier gasto financiero relacionado con la financiación de un inmovilizado mientras está en construcción o montaje.

Gastos financieros incurridos tras la finalización de la construcción:

El plan contable español, atendiendo a las características especiales del sector y como ya se ha comentado, indica la necesidad de que los gastos financieros devengados tras la finalización del periodo de construcción, se imputen a resultados en proporción a los ingresos previstos durante toda la vida de la concesión.

Como condición imprescindible para seguir dicho criterio de imputación, es necesario que exista evidencia razonable de que dichos gastos se van a recuperar en las tarifas de ejercicios futuros.

A este respecto, la norma entiende que existe evidencia razonable sobre la recuperación de los citados gastos en las tarifas de ejercicios futuros, siempre que, además de estar contemplado en el Plan Económico Financiero, se cumplan estas dos condiciones:

- Que exista la posibilidad de obtener ingresos futuros en una cantidad al menos igual a los gastos financieros activados a través de la inclusión de estos gastos como costes permitidos a efectos de la determinación de la tarifa.
- Que se disponga evidencia acerca de que los ingresos futuros permitirán la recuperación de los costes en que se ha incurrido previamente. En este punto se exige que la intención del regulador sea claramente que a través de los ingresos futuros se recuperen al menos las cantidades activadas.

Cumplidas estas condiciones, el criterio de imputación a resultados de estos gastos financieros se realiza de la siguiente manera:

- Se calcula la proporción que representen los ingresos por peaje previstos para cada ejercicio respecto a los ingresos totales previstos (en base al Plan Económico Financiero de la concesión). Si los ingresos reales para el ejercicio son superiores a los previstos para el mismo, dicha proporción se realiza tomando en el numerador los ingresos reales.
- Dicha proporción, se aplicará al total de gastos financieros previstos a lo largo del periodo concesional determinando de esta forma el importe de gastos financieros que deberán ser llevados contra la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio.
- Para cada ejercicio la diferencia positiva entre el importe del gasto financiero previsto para el ejercicio conforme a criterios de devengo y el que se deriva del cálculo anterior se activará como "Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios". Por otro lado si el importe de los gastos financieros producidos en un ejercicio difiere del previsto en Plan Económico Financiero para dicho ejercicio, la diferencia se tratará como mayor o menor gasto financiero del ejercicio.
- Dichos gastos a distribuir en varios ejercicios se imputarán a resultados como gasto financiero a partir del momento en que el gasto previsto conforme a criterio de devengo, sea inferior al calculado en base a aplicar al total de gastos financieros previstos, el porcentaje que representan los ingresos del año sobre el total de ingresos previstos.

La norma establece que si se produjeran cambios en el Plan Económico Financiero, fundamentados en hechos extraordinarios que modifiquen significativamente las circunstancias iniciales consideradas al elaborar este plan, los efectos del cambio se tratarán sin ajustar los gastos financieros imputados a resultados en ejercicios anteriores. En este caso se aplicará el criterio de imputación comentado anteriormente al periodo que resta desde la aprobación del nuevo Plan Económico Financiero, teniendo en cuenta que el importe pendiente de imputar a resultado por los gastos financieros activados debe formar parte del total de gastos financieros previstos.

Amortización de activos concesionales y Fondo de Reversión

Otra característica básica de estas sociedades es que deben realizar grandes inversiones en inmovilizado, que está sujeto a una reversión futura a la Administración concedente (ver Nota 4.g).

Dentro del coste del inmovilizado, el principal componente es el coste de las infraestructuras, que en algunos casos tiene una vida útil superior al periodo concesional, y en determinados componentes de la inversión, se trata de activos no depreciables. Todo el importe de la inversión en la autopista al finalizar la concesión debe de estar totalmente amortizado, en tanto en cuanto al final de la misma debe ser entregada a la Administración concedente sin contraprestación.

Esto obliga a un tratamiento distinto en cuanto a la imputación a resultado de:

- La amortización del valor de los activos depreciables, se realiza de forma lineal en función de la vida útil del activo.
- Aquella inversión en elementos cuya vida útil es superior a la concesión, aquellos activos no depreciables, o aquellos cuya vida útil es inferior al periodo de la concesión pero ha de renovarse durante el mismo. En este caso al finalizar la concesión debe estar recogido en el pasivo del balance, como Fondo de reversión, el importe de la inversión neta, es decir una vez descontado el valor de las amortizaciones realizada conforme al criterio anterior, prevista al finalizar el periodo concesional. Este Fondo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la concesión en la proporción que representan los ingresos de cada ejercicio respecto a la totalidad de los ingresos que se espera obtener en periodo concesional, siguiendo el mismo método que se ha comentado anteriormente para los gastos financieros. Dicho criterio, intenta reflejar de la forma más correcta, el patrón de consumo de los beneficios económicos de un activo, que como se indica en la nota 4.g de esta memoria consiste fundamentalmente en el derecho de poder cobrar una cantidad por usuario de la infraestructura durante un periodo determinado.

W.2.2. Aeropuertos

A diferencia del negocio de Autopistas de peaje en el sector de Aeropuertos no ha sido desarrollada una normativa contable específica.

Por lo tanto, el registro contable del resultado en el caso de sociedades de Aeropuertos sigue los criterios generales de devengo. De esta forma:

- Los gastos financieros se cargan a la cuenta de resultados según su devengo financiero, salvo los devengados durante el periodo de construcción que sí se pueden activar.
- En el caso del inmovilizado, su amortización se hace en base a la vida útil del activo.

W.2.3. Aparcamientos

Dentro del negocio de aparcamientos cabe distinguir:

- Aparcamientos para residentes
- Aparcamientos en superficie (ORA)
- Aparcamientos en rotación

Aparcamientos para residentes

Supone la construcción de un aparcamiento cuyas plazas se venden directamente al cliente final.

El registro contable de la venta y sus costes no se realiza hasta que la plaza de garaje está entregada, que suele coincidir con la formalización de la escritura pública.

Aparcamientos en superficie (ORA)

Se trata de un servicio público, normalmente en régimen de concesión.

Los ingresos suelen ser las tarifas pagada por el estacionamiento o un precio por el servicio público prestado a pagar por el Ayuntamiento y su registro contable se realiza en el momento en que dichos ingresos son exigibles.

En el caso de concesiones, el canon pagado para la obtención de la misma se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de concesión.

Aparcamientos en rotación y mixtos

En este último caso los ingresos provienen por la utilización de plazas de garaje propiedad de la sociedad o en régimen de concesión administrativa. Los ingresos de aparcamientos en rotación se registran en el momento de la venta de tickets por horas y cuando se trata de abonados se realizan las oportunas periodificaciones.

Los aparcamientos que contienen plazas de rotación y de residentes, denominados mixtos, registran su ingreso, en cuanto a las plazas de rotación, tal y como se ha descrito en el párrafo anterior, y en cuanto a las plazas de residentes, los cobros recibidos por plazas entregadas se registran como ingresos a distribuir y se imputan a resultado de forma lineal durante los plazos de las respectivas concesiones.

El inmovilizado (aparcamiento) se amortiza linealmente en base a su vida útil. Para aquella parte de la inversión no depreciable o cuya vida útil supera la vida de la concesión, se dota un fondo de reversión de forma lineal con el objeto de recuperar, en el momento de la finalización de la concesión, el importe total invertido.

W.3. Actividad inmobiliaria

Las empresas dedicadas a la actividad de promoción inmobiliaria presentan una particularidad respecto a otros sectores de actividad en el reconocimiento contable de la venta y el resultado, que se debe al desfase temporal que media entre la firma de un contrato privado de compra-venta (habitualmente cuando el inmueble está en fase de construcción) y la finalización de la obra y posterior entrega del inmueble al adquirente, momento coincidente en la mayoría de las ocasiones con la firma de la escritura pública.

Para entender esta peculiaridad es de destacar que con la firma del contrato privado de compra-venta surge ya una obligación por parte del comprador de pagar el precio estipulado y del vendedor de entregar el inmueble con las especificaciones acordadas. Pero no es hasta la firma de la escritura pública cuando se produce la entrega del inmueble al vendedor y el traspaso de los riesgos y beneficios del activo al mismo.

Dicha peculiaridad viene recogida en la Adaptación de las Normas de Valoración del Plan General de Contabilidad para las empresas Inmobiliarias.

Dicha norma establece un límite mínimo a partir del cual se puede reconocer el resultado de las ventas realizadas en contrato privado que es el 80% de finalización de las obras de construcción. Por encima de ese 80% de terminación, el Plan General de Contabilidad permite a la empresa que pueda decidir el momento de reconocimiento pudiendo llegar a reconocer el resultado cuando el 100% de la obra se ha finalizado y se produce la entrega al propietario (regla general aplicable a cualquier compra-venta de bienes en virtud del principio del devengo).

Las sociedades del Grupo Ferrovial que desarrollan la actividad de promoción inmobiliaria siguen el procedimiento de reconocer las ventas y resultados de las promociones inmobiliarias en el momento de la entrega de la propiedad al comprador, que suele coincidir con la formalización de la operación en escritura pública.

Este criterio implica que la promoción ha sido terminada y, por tanto, en este momento la práctica totalidad de los costes han sido incurridos. Así el resultado de la venta se obtiene inmediatamente sin necesidad de estimaciones adicionales de costes.

Como contrapartida al reconocimiento de la venta, en dicho momento se reconoce el gasto mediante reducción del valor de las existencias objeto de la venta. Las principales partidas que se incluyen como mayor valor de las existencias de las promociones inmobiliarias son las descritas en el epígrafe 4 I.

W.4 Actividades de Servicios

Reconocimiento de ingresos

Desde el punto de vista del resultado, el momento del registro como ingreso varía en función de los servicios prestados a terceros.

A continuación detallamos los principales aspectos de este registro según el tipo de servicio prestado:

- En Servicios Urbanos se trata fundamentalmente de contratos o concesiones con precios fijados. El registro de los ingresos se hace en base a los servicios prestados. En el caso de facturaciones con periodicidad superior al mes, se realizan las estimaciones pertinentes de los servicios prestados, amparados en los citados contratos, y se reconoce el ingreso correspondiente, con independencia de que no se haya producido aún su facturación. Cuando se realizan servicios adicionales a los contemplados en el contrato o en el pliego de condiciones, sólo se registran cuando existe la certeza razonable de su posterior facturación y cobro, no obstante los gastos relacionados con dichos servicios se registrarían en el momento en el que se incurren.
- En el caso de Mantenimiento y Gestión Integral el tratamiento es similar al anterior excepto cuando se trata de servicios añadidos, se requiere la existencia de un pedido formal para su registro contable como ingreso.
- Conservación de Infraestructuras debido a la naturaleza de sus trabajos, sigue un criterio de registro de ventas similar al de construcción: relación valorada de los trabajos realizados, en la que se detallan las unidades ejecutadas a las que se les aplica los precios pactados en el contrato. Una peculiaridad de los contratos de conservación de infraestructuras es que suelen incluir la obligación de realizar trabajos extraordinarios a petición del cliente, para los cuales hay también una asignación presupuestaria dentro del propio contrato. El registro como ingreso de estos trabajos sólo se realiza en el momento en el que se considera segura la aprobación del trabajo realizado.

Provisiones y Amortizaciones

- En el caso específico de contratos de mantenimiento que incorporan una garantía total de las instalaciones del edificio, se realiza una estimación del riesgo potencial existente al principio del contrato y se realiza una dotación mensual a la provisión por garantía, con el objeto de cubrir el importe total estimado al finalizar el contrato. Estas estimaciones se revisan periódicamente adaptándose la dotación mensual.
- En el caso de provisiones para riesgos y gastos y provisiones de clientes se sigue el mismo criterio que el seguido en la actividad de Construcción.
- En provisiones para riesgos y gastos incluimos las provisiones de contratos en pérdidas y las provisiones para clausura y post-clausura de vertederos relevantes a la actividad de recogida de residuos sólidos urbanos.
- Algunas sociedades del Grupo Cespa amortizan determinados elementos de su inmovilizado material adquiridos hasta el 31 de diciembre de 1999 siguiendo el método de depreciación. El resto del inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal.

- La amortización lineal correspondiente a instalaciones asociadas a vertederos se compara, al cierre de ejercicio, con la depreciación real en función del grado de llenado. Si la depreciación real es superior a la amortización lineal, se corrige la diferencia registrando una amortización adicional hasta recoger dicha depreciación real.
- El criterio para la dotación de provisiones de clientes es el mismo que el comentado anteriormente para la actividad de construcción.

5. Políticas de cobertura de riesgos de tipo de cambio y tipo de interés

Durante el presente ejercicio, Grupo Ferrovial ha continuado con su estrategia de evitar posiciones especulativas y limitar los riesgos, tanto de tipo de interés como de tipo de cambio, originados en el curso normal de los distintos negocios.

Exposición a variaciones en los tipos de interés

En relación con el riesgo por tipo de intereses, es importante distinguir el relativo a la financiación de los proyectos de infraestructuras del resto de actividades del Grupo.

Respecto a la financiación de proyectos de concesiones de infraestructuras, la financiación de los mismos se caracteriza por estar vinculada a los flujos de los proyectos. En este contexto, el objetivo es intentar, en la medida de lo posible, y una vez que el proyecto entra en funcionamiento, cerrar un tipo de interés fijo, o asegurarlo mediante coberturas sobre las posibles variaciones del tipo de interés, evitando potenciales modificaciones posteriores en la rentabilidad del proyecto provocadas por la variación de los tipos de interés. Dichos mecanismos de cobertura se incardinan dentro de las obligaciones impuestas frecuentemente por las entidades financieras; el desglose de los mismos se presenta en la Nota 22 relativa a la Posición Neta de Tesorería.

Exposición a variaciones de tipo de cambio

A continuación se desglosan clasificándolos en función de su naturaleza los contratos de cobertura de este tipo existentes a 31 de diciembre de 2004. En relación con todos los importes indicados en divisas distintas del euro, es necesario aclarar que el valor equivalente en euros que se menciona corresponde a su conversión conforme al tipo de cambio contratado.

Cobertura de riesgos sobre elementos patrimoniales de la empresa

El riesgo a cubrir es la exposición a cambios en el valor de un activo a un pasivo reconocido en el balance o de una parte de dicho activo o pasivo que sea atribuible a un riesgo concreto.

- En 2004 Cintra S.A. ha realizado diversas operaciones de cobertura para cubrir las posibles fluctuaciones del euro frente al zloty polaco, por un importe total de 8.995 miles de zlotys (2.167 miles de euros), todas con vencimiento en 2005. El objeto de dicha cobertura es asegurar el tipo de cambio sobre el préstamo recibido de su filial Autoestrada Poludnie, S.A.

Cobertura de riesgos sobre flujos de tesorería futuros por transacciones a realizar en base a compromisos en firme o altamente probables:

El riesgo a cubrir es la exposición a cambios en el valor de transacciones a realizar en base a compromisos en firme o altamente probables de tal forma que exista sobre las mismas una evidencia razonable sobre el cumplimiento en el futuro, atribuible a un riesgo concreto.

- Cintra ha contratado en el mes de Noviembre una serie de coberturas representadas a través de forwards y collars, asegurando 475 millones de dólares americanos para cubrir la inversión prevista a realizar en el mes de Enero del 2005 en relación con la compra de la autopista Skyway en Chicago (Estados Unidos).
- Cadagua S.A. tiene en vigor a 31 de diciembre de 2004 dos contratos forwards para cubrir las fluctuaciones del euro frente al dólar americano, divisas en las que están denominados los flujos de cobros y pagos de un contrato para la construcción de una planta desaladora en Arabia Saudita. Los importes cubiertos son de 3.904 miles de dólares americanos (3.491 miles de euros) los cuales vencen en diciembre de 2005.
- Cadagua ha realizado operaciones de cobertura por la posible adjudicación de un contrato en Polonia, cubriendo parcialmente con forwards las posibles fluctuaciones del euro frente al zloty. Los importes cubiertos son de 5.378 miles de euros (23.424 miles de zlotys).
- Por último, Cadagua cubre el pago a proveedores en dólares con un forward contratado en diciembre de 2004, cuya fecha de vencimiento es Septiembre de 2006. Dicho contrato cubre 6.200 miles de dólares (4.637 miles de euros).
- Adicionalmente existen forwards contratados en el consorcio Ferrovial Agromán – Budimex para los cobros previstos para la concesión de la autopista Expressway S1 en Polonia por un importe total de 8.634 miles de Euros (denominación de los cobros) contra Zloty.
- Grupo Budimex ha realizado contratos de cobertura para cubrir posibles fluctuaciones del zloty contra el euro y contra el dólar vinculados a determinados contratos nominados en dicha divisa. Se han realizado contratos de compra-venta de monedas extranjeras, euros/zloty, por importe de 166.798 miles de euros. Los contratos principalmente se han realizado durante el año 2004, y la mayoría vencen en el año 2005.
- Ferrovial Agromán, S.A. y Budimex, S.A. tienen en proporción a su participación en la obra del Aeropuerto de Varsovia en Polonia (60% y 40% respectivamente) contratados forwards por un importe total de 35.746 miles de Euros y 122.635 miles de Zlotys contra USD para cubrir el riesgo existente en dicho contrato, derivado de la denominación en dicha divisa de los flujos de cobro y pago en USD y Zloty respectivamente. La fecha de vencimiento de dichas coberturas se establece en enero y marzo de 2005.

Cobertura de riesgos en flujos provenientes en inversiones en entidades extranjeras consolidadas

El riesgo a cubrir es la exposición a cambios en el valor de los flujos provenientes de inversiones en entidades extranjeras consolidadas atribuible a oscilaciones en el tipo de cambio de divisa en que se encuentren nominadas.

- Mediante contratos de venta a plazo Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A., tiene cubiertos parcialmente, frente al dólar canadiense, el importe de las transferencias que prevé percibir hasta el ejercicio 2006 de la sociedad concesionaria 407 ETR International Inc. en concepto de devolución de Fondos Propios. El importe asegurado al 31 de diciembre de 2004 asciende a 60.744 miles de dólares canadienses (38.180 miles de euros). De dicho importe, 40.744 miles de dólares canadienses (25.586 miles de euros) tienen vencimiento en 2005 y 20.000 miles de dólares canadienses (12.594 miles de euros) en 2006.
- Ferrovial Infraestructuras S.A. ha establecido una política de cobertura con el objeto de asegurar el tipo de cambio de los dividendos futuros procedentes de Sydney Airport Corporation Ltd. A diciembre de 2004 están vigentes 7.582 miles de dólares australianos (4.382 miles de euros) como cobertura parcial del dividendo esperado para 2005, con vencimiento a principios de dicho año.

El tratamiento contable de los contratos de cobertura de riesgos de tipo de cambio y tipos de interés se describe en la nota 4.u de la presente memoria.

6. Impacto de la evolución del tipo de cambio en partidas de Activo y Pasivo

Con carácter general, y salvo en aquellos casos significativos en los que se hace mención expresa en la presente memoria, los activos y pasivos de cada una de las sociedades del Grupo se encuentran nominados en la divisa del país en que se encuentra su domicilio. En este sentido, las sociedades que aportan activos y pasivos nominados en divisas distintas al euro son las que se muestran en el cuadro adjunto:

Sociedad	Actividad	% Participación	Divisa
407 International, Inc (a)	Infraestructuras	53,23%	Dólar Canadiense
Grupo Budimex	Construcción	59,06%	Zloty Polaco
Autoestrada Poludnie, S.A (a)	Infraestructuras	50,98%	Zloty Polaco
Cintra Chile, Ltda (a)	Infraestructuras	100%	Peso Chileno
Autopista Collipulli Temuco (a)/(b)	Infraestructuras	100%	Peso Chileno
Autopista Temuco Río Bueno. (a)/(b)	Infraestructuras	75%	Peso Chileno
Autopista Santiago Talca (a)/(b)	Infraestructuras	100%	Peso Chileno
Talca Chillán, S.A (a)	Infraestructuras	33,55%	Peso Chileno
Aeropuerto Cerro Moreno	Infraestructuras	100%	Peso Chileno
Ferrovial Inmobiliaria Chile, Ltd	Inmobiliaria	100%	Peso Chileno
Ferrovial Agromán EC, Ltda	Construcción	100%	Peso Chileno
Ferrovial Agromán Chile, S.A.	Construcción	100%	Peso Chileno
Delta Ferrovial Limitada	Construcción	50%	Peso Chileno
Grupisa, S.A Chile	Servicios	69,23%	Peso Chileno
Sydney Airport	Infraestructuras	21,74%	Dólar Australiano
Ferr Sydney Airport Inv.Trust	Infraestructuras	100%	Dólar Australiano
Cintra Airports Limited (CAL)	Infraestructuras	100%	Libra Esterlina
TIDEFAST	Infraestructuras	50%	Libra Esterlina
Bristol International Airport	Infraestructuras	50%	Libra Esterlina
Belfast City Airport	Infraestructuras	100%	Libra Esterlina
Grupo Amey	Servicios	100%	Libra Esterlina
Estacionamientos Ríos Piedras, Inc	Infraestructuras	74,94%	Dólar americano

a) Participación correspondiente a Cintra, S.A., de la cual Grupo Ferrovial tiene un 62,03%.

b) Las sociedades titulares de las concesiones son Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. (Autopista Temuco Río Bueno), Ruta de Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. (Autopista Collipulli Temuco) y Autopista del Maipo S.A. (Autopista Santiago Talca). Todas las referencias en esta Memoria a cualquiera de estas tres sociedades se hará con la denominación que figura en la tabla superior.

El detalle de la evolución de las principales divisas con influencia en el Grupo con respecto al euro es el siguiente:

	Tipo de cambio de cierre 1 Euro=Divisa		
	31/12/04	31/12/03	variaciones
Dólar Canadiense	1,6296	1,6280	0,10%
Peso Chileno	753,0700	745,0610	1,07%
Zloty Polaco	4,0622	4,6869	-13,29%
Libra Esterlina	0,7076	0,7024	0,74%
Dólar americano	1,3556	1,2563	7,90%
Dólar Australiano	1,7316	1,6705	3,66%

La evolución reseñada anteriormente, supone una disminución en las partidas de activo y pasivo del balance del Grupo, especialmente en aquellas sociedades residentes en Canadá, Chile, Australia y Reino Unido y un aumento de los mismos de la actividad de Grupo Ferroviario en Polonia. Dentro de los cuadros de las siguientes notas de la memoria donde se realiza una explicación de la variación de las partidas de activo y pasivo, se ha incluido una columna relativa al efecto del tipo de cambio en aquellos casos en que dicho impacto es significativo.

El impacto neto de la variación de los activos y pasivos, minorado por el impacto en socios minoritarios, se recoge en los fondos propios, en concreto en la partida "Diferencias de conversión" (ver nota 17). Dicha evolución ha supuesto un aumento en los fondos propios en el año por un importe de 12.672 miles de euros.

A continuación se recoge el volumen del patrimonio en millones de euros en moneda extranjera por clase de moneda y su peso sobre el valor contable de los recursos propios consolidados:

	FFPP Consolidados	% s/Total RRPP Grupo
Dólar Canadiense	222.611	9,9%
Peso Chileno	119.549	5,3%
Zloty Polaco	66.817	3,0%
Libra Esterlina	-267.945	-11,9%
Dólar Australiano	172.327	7,6%
Total	313.359	13,9%

7. Gastos de establecimiento

Los movimientos correspondientes al ejercicio 2004 son los siguientes:

CONCEPTO	Miles de euros					
	Saldo al 31/12/03	Variaciones perímetro	Adiciones/retiros	Amortización	Efecto tipo cambio	Saldo al 31/12/04
Gastos de establecimiento y ampliación de capital	10.988	73	2.433	-4.313	4	9.185

Las principales adiciones del ejercicio corresponden a los "Gastos de ampliación de capital" llevadas a cabo por Autopista R-4 Madrid - Sur, C.E.S.A. por un importe de 1.583 miles de euros, y por Inversora de Autopista del Sur, S.L. por un importe de 617 miles de euros.

Las variaciones del perímetro se deben a la salida de la sociedad Aguanorbe, S.L. como parte del acuerdo de venta del negocio de Gestión Integral de Aguas así como por el cambio de método de integración de la sociedad Estacionamientos Guipuzcoanos, S.A. que pasa de integrarse por el método de puesta en equivalencia a consolidar mediante integración global.

8. Inmovilizado inmaterial

El movimiento de los saldos que componen el epígrafe de Inmovilizado Inmaterial del balance consolidado durante el ejercicio 2004 ha sido:

	Miles de euros					
	Saldo al 31/12/03	Variaciones perímetro	Adiciones	Retiros	Efecto tipo de cambio	Saldo al 31/12/04
Infraestructuras	128.266	31.866	4.671	-1.549	-1.000	162.253
Servicios	43.084	-37.261	7.009	0	0	12.833
Resto	3.269	0	121	-86	144	3.448
Concesiones Administrativas	174.619	-5.395	11.800	-1.635	-856	178.534
Servicios	44.308	0	114	-34.160	11.805	22.067
Resto	1.720	0	0	-1.141	0	579
Dchos. S/ Bienes Arrendamiento Fro.	46.028	0	114	-35.301	11.805	22.646
Gastos I+D	1.395	0	527	-28	0	1.893
Aplicaciones informáticas y otro inmov.	25.886	98	1.911	-3.916	-4.854	19.126
Total Inversión	247.928	-5.297	14.353	-40.880	6.095	222.199
Amortización	-45.910	9.802	-6.101	4.153	218	-37.838
Total	202.018	4.505	8.252	-36.728	6.314	184.361

Las variaciones de perímetro se deben, por una parte, a la salida de perímetro del negocio de abastecimiento y distribución de aguas (Helguina, S.A. y Aguanorbe, S.L.) por importe de 37.261 miles de euros debido a la venta producida en el mes de julio de 2004 de dichas sociedades al Grupo Aguas de Barcelona, S.A. Esta venta se formalizó en el mes de septiembre de 2004, tal y como se comenta en la nota 1.b. En sentido contrario, el cambio de método de integración de la sociedad Estacionamientos Guipuzcoanos, S.A., que pasa de integrarse por el método de puesta en equivalencia en el ejercicio 2003 a consolidar mediante integración global en 2004, ha supuesto un incremento de 31.866 miles de euros.

Por otra parte, se ha producido un incremento total de 4.671 miles de euros en las sociedades Cintra Aparcamientos, S.A. y Estacionamientos Alhóndiga, S.A. debido a los pagos realizados por dichas sociedades como contraprestación a la obtención de determinados contratos de concesiones administrativas. El principal saldo incluido dentro de Concesiones Administrativas corresponde a los Bienes y Derechos asociados a las concesiones de autopistas en Chile, cuyo coste neto de amortizaciones a 31 de diciembre de 2004 asciende a 90.311 miles de euros.

En el caso del área de servicios, la principal adición de Concesiones administrativas se ubica en la sociedad Helguina, S.A. por importe de 4.352 miles de euros, incremento que se produce durante los primeros nueve meses del ejercicio, antes de la fecha de su salida de perímetro de consolidación.

En el epígrafe "Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero", cabe señalar, como retiros, el producido en Amey por importe de 27.981 miles de euros debido a la actualización de los importes de los contratos de leasing de esta sociedad.

9. Inmovilizado material

La composición del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada al 31 Diciembre del ejercicio 2004 es la siguiente:

	Saldo al 31/12/03	Variaciones/ Cambio perímetro	Adiciones	Retiros	Reclasificación	Efecto tipo de cambio	Miles de euros Saldo al 31/12/04
Terrenos y construcciones	240.159	39.090	26.190	-13.740		3.521	295.220
Instalaciones técnicas y maquinaria	554.048	4.945	59.387	-3.213		3.448	618.615
Otras insta., utillaje y mobiliario	355.568		22.288	-41.504		1.402	337.754
Total inversión	1.149.775	44.035	107.865	-58.459		8.371	1.251.589
Amortización	-576.951	-9.355	-99.771	56.313		-4.886	-634.650
Provisiones	-11.822	1.852	-4.186				-14.156
Total	561.002	36.532	3.908	-2.144		3.485	602.782

La siguiente tabla muestra, para el resto de Inmovilizado Material, los saldos y movimientos del ejercicio por área de negocio, y el movimiento de la amortización:

	Saldo al 31/12/03	Variaciones/ Cambios perímetro	Adiciones	Retiros	Reclasificación	Efecto tipo de cambio	Miles de euros Saldo al 31/12/04
Construcción	315.287		8.511	-57.277		11.262	277.783
Infraestructuras	185.277	44.035	14.883				244.195
Inmobiliaria	26.820			-1.182			25.638
Servicios	602.554		82.768			-2.891	682.431
Resto	19.837		1.702				21.540
Inmov.Material	1.149.775	44.035	107.865	-58.459		8.371	1.251.587
Amortización	-588.773	-7.503	-103.957	56.315		-4.886	-648.804
Total Neto	561.002	36.532	3.908	-2.144		3.485	602.782

Las variaciones en el ejercicio son debidas a las siguientes razones:

Variaciones de perímetro

Las variaciones en el perímetro corresponden a los activos incorporados de Estacionamientos Guipuzcoanos, S.A que hasta el mes de Septiembre de 2004 integraba por puesta en equivalencia y en este mes Cintra, S.A.compra el 57,1% adicional de la sociedad pasando a consolidar por integración global.

Adiciones

Las adiciones en infraestructuras se deben fundamentalmente a nuevas inversiones en aparcamientos de rotación y maquinaria relativa a aparcamientos en superficie.

Las adiciones en la división de servicios se deben fundamentalmente al Grupo Cespa por inversiones realizadas en plantas de residuos, vertederos y maquinaria relacionada con la actividad realizada por dicho Grupo.

Por último, en el área de construcción las adiciones son debidas a la adquisición durante el ejercicio de maquinaria de obra relacionada con el desarrollo de su actividad.

Retiros

En la división de construcción los principales retiros se deben fundamentalmente a elementos adscritos a obra que durante el ejercicio 2004 se han dado de baja y que se encontraban totalmente amortizados por importe de 30.690 miles de euros y a la clasificación como inmovilizado financiero de plantas construidas por cuenta de la administración por importe de 9.682 miles de euros.

El importe a que ascienden los bienes totalmente amortizados es de 260.536 miles de euros.

El inmovilizado no afecto a explotación no es relevante en los saldos finales consolidados.

El inmovilizado material situado fuera del territorio español asciende, neto de amortización, a 99.325 miles de euros.

10. Inversiones en activos concesionales

En este epígrafe se incluyen las inversiones en los activos de las sociedades titulares de concesiones de infraestructuras de transporte (fundamentalmente Autopistas y Aeropuertos). Dichos activos se encuentran afectos directamente a la explotación, y disponen de cobertura de riesgo suficiente, a través de las correspondientes pólizas de seguro contratadas.

La mayor parte de los activos concesionales están vinculados a contratos de concesiones administrativas. Como se indica en la Nota 4.g, en la mayoría de los casos, los activos son propiedad de la administración concedente desde su construcción, teniendo el concesionario un derecho a explotarlos para recuperar la inversión durante el periodo concesional conforme a las condiciones fijadas por la administración concedente. Según el contrato de concesión, dichos activos deben revertir a la Administración al final del período concesional.

El siguiente cuadro muestra los saldos y movimientos de la inversión en sociedades concesionarias desglosado por sociedades:

							Miles de euros
	Saldo al 31/12/03	Variación perímetro	Adiciones	Retiro	Reclas.	Efecto tipo de cambio	Saldo al 31/12/04
407 ETR							
International, Inc.	2.455.055		32.958			-2.712	2.485.301
Autopista del Sol, C.E.S.A.	668.276		1.468				669.744
Autopista							
Terrasa-Manresa, S.A.	216.432		1.662				218.094
Autopista Temuco Río Bueno	161.773		243			-1.718	160.298
Autopista Collipulli Temuco	185.145		8.181			-1.882	191.444
Autopista Santiago Talca	355.510		76.509			-2.974	429.045
Autopista R-4							
Madrid-Sur, C.E.S.A.(a)	513.610		133.452				647.062
Euroscut Norte Litoral, S.A.	65.116		164.740				229.856
Autopista Trados M-45, S.A.	97.203		59				97.262
Euroscut-Soc. Conces.							
Da Escut do Algarve, S.A.	272.194		2.608				274.802
Eurolink Motorway Operation	127.294		115.557				242.851
Bristol International							
Airport, Plc (b)	125.502		4.536			-1.103	128.935
Belfast City Airport	49.116		16.636			-1.026	64.726
Aeropuerto Cerro Moreno							
Soc Conc, S.A.	5.933		42			-63	5.912
Autopista Madrid Levante (d)			66.803				66.803
Tube Lines (c)	24.155		7.410			-474	31.091
Total Inversión	5.322.314		632.864			11.954	5.943.226
Amortización	-65.096		-43.498			1.015	-107.579
Total Inversión Neta	5.257.218		589.366			-10.939	5.835.647

(a) Incluye los saldos de Inversora de Autopistas del Sur, S.L.

(b) Incluye los saldos de Tidefast, Ltd.

(c) Correspondiente al contrato de conservación del metro de Londres Tube Lines Ltd. participada por Amey, Plc.

(d) Incluye los saldos de Inversora de Autopistas de Levante, S.L.

Las principales adiciones del período corresponden a aquellas autopistas que a lo largo de 2004 se encontraban en período de construcción. En el caso de la Autopista Madrid Levante sociedad constituida durante el 2004, las adiciones del ejercicio corresponden fundamentalmente a expropiaciones de terrenos.

Como se ha comentado en la nota 6, la evolución en 2004 del tipo de cambio del euro frente a las divisas de los países en que se encuentran saldos significativos de inmovilizado de autopistas y aeropuertos (principalmente Canadá, Chile y Reino Unido) ha supuesto una disminución de los saldos en balance de estos activos.

En el siguiente cuadro se muestra el saldo final de inversión en activos concesionales desglosado por sociedades y un detalle de los intereses activados a origen durante el período de construcción (ver notas 4.w.2.1 y 29) y los activados durante el ejercicio. Igualmente se indica el grado de avance en que dichas obras se encuentran a 31 de diciembre de 2004.

	Inversión en activos concesionales				Grado de avance obras	Intereses activados	
	Tramos en funcionamiento	Tramos en construcción	Otras	Total		A origen de obra	Año 2004
	Miles de euros						
407 ETR International, Inc.	2.485.301	-	-	2.485.301	-	108.829	1.683
Autopista del Sol, C.E.S.A.	669.744	-	-	669.744	-	26.147	-320
Autopista Terrasa-Manresa, S.A.	218.094	-	-	218.094	-	16.335	-
Autopista Temuco Río Bueno	160.298	-	-	160.298	-	12.072	51
Autopista Collipulli Temuco	191.444	-	-	191.444	-	17.747	75
Autopista Santiago Talca	429.045	-	-	429.045	-	47.482	12.431
Autopista R-4 Madrid-Sur, C.E.S.A. (a)	647.062	-	-	647.062	-	23.597	5.095
Euroscut Norte Litoral, S.A.	-	229.856	-	229.856	54,90%	14.225	10.058
Autopista Trados M-45, S.A.	97.262	-	-	97.262	-	4.293	666
Euroscut-Soc. Conces. Da Escudo Algarve, S.A.	274.802	-	-	274.802	-	34.436	1.231
Bristol International Airport, Plc. (b)	128.935	-	-	128.935	-	-	-
Eurolink Motorway Operation Belfast City Airport	64.726	242.851	-	242.851	66,50%	10.441	10.441
Aeropuerto Cerro Moreno Soc. Concesionaria, S.A.	5.912	-	-	5.912	-	101	-
Autopista Madrid Levante (d)	-	66.803	-	66.803	0,11%	193	193
Amey, Plc (Tube Lines Plc.) (c)	-	-	31.091	31.091	-	-	-
Total	5.372.625	539.510	31.091	5.943.226		320.427	41.604

(a) Incluye los saldos de Inversora de Autopistas del Sur, S.L.

(b) Incluye los saldos de Tidefast, Ltd.

(c) Correspondiente al contrato de conservación del metro de Londres Tube Lines participada por Amey, Plc.

(d) Incluye los saldos de Inversora de Autopistas de Levantes, S.L.

Los activos concesionales situados fuera del territorio español asciende, neto de amortización, a 4.127.503 miles de euros corresponden a sociedades concesionarias de autopistas y aeropuertos.

A continuación se presenta el movimiento de los saldos que componen este epígrafe durante el ejercicio, desglosado según la naturaleza de los activos construidos para la administración:

	Miles de euros						
	Saldo al 31/12/03	Variaciones perímetro	Adiciones	Retiros	Reclasificación	Efecto tipo de cambio	Saldo al 31/12/04
Terrenos y construcciones	4.279.662		381.447		755.618	-9.855	5.406.872
Instal técnicas y maquinaria	24.690		7.502			-476	31.716
Otras Instal, utillaje y mobiliario	46.588		5.050			-515	51.123
Anticipos e Inmov material en curso	918.934		221.929		-755.618	-74	385.170
Otro inmovilizado	52.440		16.936			-1.034	68.342
Amortización en activos concesionales	-65.096		-43.498			1.015	-107.579
Inversiones netas en activos concesionales	5.257.218		589.366			-10.939	5.835.647

11. Inmovilizado financiero

A. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia

En este epígrafe se incluyen las sociedades en las que el Grupo posee influencia significativa, es decir tiene poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de dichas sociedades, sin llegar a tener el control sobre las mismas.

A 31 de diciembre de 2004 el detalle de las participaciones de las sociedades puestas en equivalencia es el siguiente:

Miles de euros

	Saldo 31/12/03	Variaciones Perímetro	Adiciones (Aumento % Part.)	Retiros (Dism. % Part.)	Rtdo. del ejercicio	Dividendo/ Dis.Fond. Propios	Efecto tipo cambio	Saldo 31/12/04
SOCIEDADES								
Infraestructuras								
Europistas Concesionaria Española, S.A.	20.323		6.888		4.507	-17.982		13.736
Túneles de Artxanda, S.A.	9.396			-4.934	-234			4.228
Estacionamientos Guipuzcoanos, S.A.	7.431	-8.908			1.477			0
S. Munic. de Aparc. y Serv. De Málaga, S.A.	3.969				534	-295		4.208
Inversiones Técnicas Aeroportuarias, S.A.	30.892	-30.892						0
Talca Chillán, Sociedad Concesionaria, S.A.	15.082			-1.624	2.092		-293	15.257
Infofer Estacionamientos, A.I.E.	55				16			71
Est. Urbanos de León, S.A.	745				234	-158		821
Sydney Airport Corporation, Ltd.	215.046		3.026		-3.881	-33.641	-7.835	172.715
Inmobiliaria								
Lusival Promoção e Gestao Imobiliaria, S.A.	5.256	-5.256						0
Imobiliaria Urbecentro Dos, S.A.	329				-56		-7	266
MSF Madrid Holding Holanda, B.V.	-226				-9			-235
Promovial, Promoção Imobiliaria, Ltda	17				-1			16
Servicios								
Necrópolis Valladolid, S.A.	3.194			-126	-71			2.997
Sociedades filiales de Amey Plc.	69			-43				26
Sociedades filiales de Cespa, S.A.	11.527			-1.995	246			9.778
Construcción								
Urbs. Iudex Et Causi., S.A. (Ciudad de la Justicia de Barcelona)	8.451				31			8.482
Sociedades filiales de Budimex		4.632			365			4.997
Resto sociedades puesta en equivalencia	168							168
Total	331.724	-40.424	9.914	-8.722	5.250	-52.076	-8.128	237.531

La participación en resultados se presenta en este cuadro neta de impuestos. El importe del Impuesto de Sociedades asciende a 5.753 miles de euros y se halla registrado en el epígrafe "Impuesto sobre sociedades" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004 adjunta.

Las principales variaciones en el ejercicio han sido:

- Infraestructuras:

- Aumento de la participación en Sydney Airport Corporation, Ltd. que pasa de un 20,68% a un 20,90% lo que supone un aumento de la participación por puesta en equivalencia de 3.026 miles de euros. Adicionalmente, esta sociedad ha distribuido dividendos por importe de 33.641 miles de euros.
- Disminución de la participación en Túneles de Artxanda, S.A. que pasa de un 21,90% a un 10,08% lo que supone una disminución de la participación por puesta en equivalencia de 4.934 miles de euros.
- Distribución de dividendos de Europistas, Concesionaria Española, S.A. por importe de 17.982 miles de euros.
- Salida de Inversiones Técnicas Aeroportuarias, S.A. por importe de 30.892 miles de euros, siendo su valor de venta de 23.660 miles de euros, según se comenta en la nota 1 apartado b de variaciones de perímetro.
- Cambio de método de consolidación desde Puesta en equivalencia a Integración Global de Estacionamientos Guipuzcoanos, S.A., ya que el porcentaje de participación pasa del 42,86% al 61,98%, lo que supone una disminución en esta partida de 8.908 miles de euros, incluyendo el resultado del año.

- Inmobiliaria:

- Venta de Lusival Promoção e Gestao Inmobiliaria, S.A. por importe de 5.256 miles de euros.

- Construcción:

- Variación en el perímetro de consolidación en la participación de las filiales del Grupo Budimex S.A., por importe de 4.997 miles de euros.

B. Cartera de Valores a Largo Plazo

El movimiento del valor neto en libros de la cartera de valores a largo plazo a 31 de Diciembre de 2004 es:

	% part.	Saldo 31/12/03	Adiciones	Variaciones de perímetro	Retiros	Efecto tipo cambio	Saldo 31/12/04
Telecomunicaciones		94.799					94.799
Grupo Corporativo ONO, S.A.	10,41%	94.799					94.799
Construcción		12.750	19		-1.115		11.654
Parque temático de Madrid, S.A.	2%	3.515					3.515
Build2Edifica	15,48%	2.053					2.053
Terra Mítica-Parque Temático de Benidorm, S.A.	0,64%	1.352					1.352
Participaciones Budimex		5.399			-1.887	796	4.308
Resto construcción		431	19		-24		426
Servicios		1.062			-985		77
Sociedades filiales de Cespa, S.A.		1.062			-985		77
Otras		47.612	43.151		-1.854		88.909
* Total Cartera de Valores a L/P		156.223	43.170		-2.896	796	193.817
Total Provisiones		-15.418			694		-14.724
Coste Neto Cartera de Valores L/P		140.805	43.170		-2.202	796	179.093

La partida de otros corresponde fundamentalmente a la inversión que Grupo Ferrovial tiene en 8 Agrupaciones de Interés Económico, cuya actividad es el arrendamiento de activos y que se han acogido al régimen especial previsto en la disposición adicional decimoquinta de la ley del Impuesto sobre Sociedades (tal y como se menciona en la nota 25 relativa a situación fiscal).

Los resultados de las mismas atendiendo a su naturaleza han sido registrados en el epígrafe de impuestos sobre sociedades de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El porcentaje de Ferrovial en dichas agrupaciones es del 49%.

Dichas participaciones son tratadas como inmovilizado financiero, ya que se considera una operación cerrada con una rentabilidad dada y en la que Ferrovial no participa en la gestión.

Las adiciones del ejercicio corresponden a la inversión en otras tres Agrupaciones de Interés Económico, además de las cinco ya existentes en el año anterior, por importe de 40.530 miles de euros.

C. Créditos a sociedades puestas en equivalencia

El saldo de este epígrafe corresponde a un crédito concedido a MSF Madrid Holding Holanda, B.V., sociedad en la que el Grupo participa en un 25%.

D. Otros créditos

El movimiento de este epígrafe correspondiente al ejercicio 2004 es, en miles de euros:

	Saldo al 31/12/03	Adiciones	Retiros	Reclas.	Efecto tipo de cambio	Saldo al 31/12/04
Depósitos en garantía de emisiones de bonos	182.027	72.616	-1.199		-1.871	251.573
Créditos a largo plazo	204.564	7.896	-7.060			205.400
Impuestos anticipados	-	17.420		63.656		81.076
Créditos a largo plazo al personal	3.940	2.257	-2.222			3.975
Fianzas y depósitos constituidos a L.P.	7.179	1.255	-2.145			6.289
Otros	2.114		-1.625			489
Total	399.824	101.444	-14.251	63.656	-1.871	548.802

En la partida de Depósitos en garantía de emisiones de bonos, la cifra más importante corresponde a la sociedad 407 ETR International Inc. con un importe de 250.759 miles de euros. Hay que destacar, que los saldos correspondientes a sociedades concesionarias en su mayor parte no son de libre disposición, debiendo de permanecer en el activo de las compañías como garantía de las emisiones de bonos y obligaciones realizadas por las sociedades concesionarias.

Dentro de la mencionada partida de Depósitos en garantía de emisiones de bonos, la principal adición corresponde al aumento de los depósitos a largo plazo de la sociedad 407 ETR International Inc. en garantía de las emisiones de bonos realizadas por la misma, por importe de 72.375 miles de euros.

En la partida de Créditos a largo plazo, el importe más significativo corresponde a la sociedad Tube Lines con un importe de 162.144 miles de euros. Dicho importe corresponde a cantidades a recuperar a largo plazo de la entidad concedente, con el objeto de compensar obligaciones asumidas por Tube Lines en relación con unos contratos de arrendamiento financiero para suministrar

material rodante (vagones y máquinas) a las líneas de metro que son objeto de la concesión. La contrapartida de esta cuenta a cobrar a largo plazo figura en el balance dentro de deudas con entidades de crédito en concreto por arrendamiento financiero.

Por último, en el epígrafe de Impuestos anticipados, la adición del ejercicio corresponde al reconocimiento de un impuesto anticipado relacionado con el impuesto diferido generado en año 2002 como consecuencia de la entrada de Macquarie Infrastructure Group en el capital de Cintra, S.A. cuyo importe asciende a 17.420 miles de euros.

Así mismo en el mencionado epígrafe se han reclasificado impuestos anticipados de las sociedades chilenas que antes se encontraban registrados como "Gastos a distribuir en varios ejercicios", por importe de 63.012 miles de euros.

E. Fondo de comercio de consolidación

El movimiento de este epígrafe, desglosado por divisiones de negocio y sociedades, en el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros						
	Año 2003		Movimientos del año			Año 2004	
	Inversión	Amort.	Inversión/ Baja	Amort.	Tipo de cambio	Inversión	Amort.
Construcción	82.478	-14.552	1.378	-4.596	2.252	86.108	-19.148
Budimex, S.A.	82.478	-14.552	1.378	-4.596	2.252	86.108	-19.148
Infraestructuras	253.338	-33.784	25.675	-14.687	-711	278.302	-48.472
Cintra Aparcamientos, S.A	36.068	-6.331		-2.089		36.068	-8.420
Dornier, S.A.	10.155	-2.520		-838		10.155	-3.359
Balsol 2001, S.A.	801	-94		-40		801	-134
Otros (Aparcamientos)	1.187	-65				1.187	-65
407 ETR International Inc.	92.110	-9.628		-4.598	-339	91.771	-14.226
Autopista Santiago Talca	13.534	-1.618		-657	-134	13.400	-2.275
Autopista del Sol Conces.							
Española, S.A.	22.278	-2.265	25.675	-2.398		47.953	-4.663
Europistas, Concesionaria							
Española, S.A.	13.381	-2.049		-829		13.381	-2.878
Tidefast, Ltda.	57.455	-9.005		-2.936	-238	57.217	-11.941
Aeropuerto de Belfast, S.L.	5.576	-163		-279		5.576	-442
Otras	793	-46		-23		793	-69
Inmobiliaria	28.353	-4.099	0	-2.595	0	28.353	-6.694
Grupo Don Piso	20.499	-2.529		-1.025		20.499	-3.554
Lar 2000, S.A.	7.854	-1.570		-1.570		7.854	-3.140
Servicios	984.659	-25.928	14.754	-54.481	-42	999.371	-80.409
Grupisa Infraestructuras, S.A.	14.369	-2.294		-757		14.369	-3.051
Grupo Euroлимп	7.703	-769		-384		7.703	-1.153
Grupisa Chile	90	-40		-50		90	-90
Grupo Novipav	11.548	-712	-10.092	-744		1.456	-1.456
Amey	540.840	-15.775	1.180	-27.042	-42	541.978	-42.817
Cespa	410.109	-6.338	23.666	-25.504		433.775	-31.842
Total	1.348.828	-78.363	41.807	-76.359	1.499	1.392.134	-154.723

Las principales variaciones se producen por:

- Servicios
 - En el Grupo Novipav la variación corresponde fundamentalmente a la regularización del Fondo de Comercio en dicha sociedad con cargo a resultados extraordinarios tras la última valoración realizada de dicho Grupo de sociedades.

Dentro de las sociedades pertenecientes al Grupo Cespa, cabe destacar los siguientes movimientos:

- Como continuación al proceso de adquisición de la sociedad Cespa, Grupo Ferrovial, S.A. ha adquirido Trasa, S.A., sociedad tenedora de un 25% del capital de la sociedad Ecocat, S.L., dedicada al tratamiento de residuos industriales especiales lo que ha originado un Fondo de Comercio de 10.991 miles de euros.
- Recálculo del Fondo de Comercio por la compra inicial de Cespa, S.A. tras el cierre del precio definitivo durante 2004 con un impacto de -6.850 miles de euros.
- Aumento en el Fondo de Comercio generado en la sociedad Cespa GTR comprada por Cespa en 1.999, titular del Vertedero de Pierola, con motivo de la revisión del contrato de adquisición de dicha sociedad que ha generado un aumento en dicho Fondo de Comercio por importe de 18.841 miles de euros.

- Infraestructuras

La principal variación dentro de esta división de negocio ha sido:

- Compra por parte de Cintra, S.A. de un 10% adicional de Autopista del Sol Concesionaria Española, S.A., lo que origina un aumento en el Fondo de Comercio de Consolidación de 25.675 miles de euros.

12. Gastos a distribuir en varios ejercicios

Los movimientos correspondientes al ejercicio 2004 son los siguientes:

	Saldo 31/12/03	Variaciones perímetro	Adiciones		Retiros	Reclas.	Efecto tipo de cambio	Saldo 31/12/04
			Gastos Financieros activados tras construcción					
				Resto				
Sociedades concesionarias	1.178.166		260.233	25.094	-43.736	-68.537	-3.605	1.347.617
Resto sociedades								
Construcción	128				-120			8
Infraestructuras	14.268			776	-1.462			13.582
Inmobiliaria	53				-53			-
Servicios	957			15.370				16.327
Otros	3				-3			-
Saldo final	1.193.575	5.625	254.608	41.240	-45.374	-68.537	-3.605	1.377.534

Sociedades concesionarias

El saldo registrado en este epígrafe tiene su origen principalmente en los siguientes conceptos:

- Gastos financieros activados tras la finalización del período de construcción conforme a lo establecido por la Orden Ministerial de 10 de diciembre de 1998 por la que se aprueban las normas de adaptación del P.G.C. a las sociedades concesionarias (véanse notas 4.g. y 4.w.2.1).
- Diferencias entre el nominal de determinadas emisiones de bonos realizadas al descuento y el líquido recibido en la emisión. Dicho importe recoge los gastos financieros que irán devengándose a lo largo de la duración de la emisión.
- Gastos de formalización y refinanciación de la deuda relacionados con la inversión en activos concesionales. Los saldos más significativos se encuentran en Autopista del Maipo (52.347 miles de euros) y 407 ETR (30.583 miles de euros).

Respecto a las variaciones del año en las sociedades concesionarias corresponden a:

CONCEPTOS	Saldo 31/12/03			Movimientos			Saldo 31/12/04		
	G. Fin. Activados tras construcción	G. Fin. Dcto. bonos	Resto	G. Fin. Activados tras construcción	G. Fin. Dcto. bonos	Resto	G. Fin. Activado tras construcción	G. Fin. Dcto. bonos	Resto
	Autopistas	938.449	83.054	79.245	254.609	-68.537	-28.107	1.193.058	14.517
407 ETR									
International Inc.	622.213	83.054	-29.283	159.161	-68.537	-2.542	781.374	14.517	-31.824
Autopista Terrasa Manresa, S.A.	163.685		676	8.465		-198	172.150		478
Autopista del Sol, C.E.S.A.	77.387		5.106	14.855		19	92.242		5.125
Autopista Temuco Río Bueno	18.415		13.890	5.700		-11.065	24.115		2.825
Autopista Collipulli Temuco	25.112		38.193	14.797		-27.545	39.909		10.648
Autopista Trados M-45, S.A.	2.694		850	932		-19	3.626		831
Euroscut-Soc Concs Da Escut do Algarve, S.A.			2.598	10.135		-110	10.135		-2.497
Euroscut Norte Litoral S.A.			2.830						2.830
Autopista Santiago Talca	28.940		36.608	20.424		22.746	49.364		59.354
Autopista R-4 Madrid-Sur,C.E.S.A.			7.777	20.140		-1.673	20.140		6.104
Autopista Madrid-Levante						5.625			5.625
Aeropuertos			681			-592			89
Aeropuerto Cerro Moreno Soc Concesionaria, S.A.			681			-592			89
Servicios			76.737			-1.271			75.466
Tube Lines			76.737			-1.271			75.466
Total	938.449	83.054	156.663	254.609	-68.537	-16.625	1.193.058	14.517	140.041

Respecto a los movimientos en el año es de destacar:

- Gastos activados tras construcción: el aumento corresponde a los gastos financieros activados en el año conforme al PGC de las sociedades concesionarias, según se comenta en la nota 29.
- Gastos financieros por descuento de Bonos:

El impacto más significativo del 2004 se debe al menor gasto financiero por descuento de bonos en 407 International, Inc correspondiente a aquellos bonos que han sido emitidos al descuento.

Durante el año 2004 la disminución en dichos gastos se corresponde principalmente al efecto combinado de las nuevas emisiones de bonos con un tipo de interés más favorable y mayor plazo; y la evolución de la inflación estimada para los RRBs (bonos indexados a la inflación canadiense).

- Resto

Durante el año 2004 las variaciones de dichos gastos se corresponde principalmente a:

- El principal impacto es la disminución de los Gastos a distribuir en las sociedades chilenas debido a que se han reclasificado impuestos anticipados que se encontraban registrados en este epígrafe y que ahora se encuentran recogidos en "Otros créditos", el importe de dichos impuestos asciende a 63.012 miles de euros. En Autopista Santiago Talca este efecto queda compensado por los mayores gastos de formalización de deudas (20.239 miles de euros) que se producen en el mes de octubre por la emisión de un nuevo bono emitido con vencimiento en 2025 por importe de 139.710 miles de euros y un tipo de interés del 4,85% tal y como se comenta en la nota 22 relativa a la posición neta de tesorería.
- El saldo de Tube Lines, en el que participa Amey, Plc corresponde en su totalidad a gastos de licitación y gastos de emisión de deuda que se consideran recuperables ante el cliente. El movimiento que ha sufrido esta cuenta en el 2004 se explica fundamentalmente por el efecto del tipo de cambio de la libra por importe de (-534 miles de euros).

Resto de sociedades

Las adiciones en resto de sociedades se deben fundamentalmente al reconocimiento del déficit de los planes de pensiones existentes en Grupo Amey a 31 de Diciembre de 2004 que se imputarán a resultados en ejercicios futuros según lo descrito en la nota 4.p) relativa a normas de valoración de la presente memoria.

13. Existencias

El desglose de existencias al 31 de Diciembre de 2004 y su comparación con el ejercicio anterior es (en miles de euros):

Conceptos	Saldo 31/12/04	Saldo 31/12/03	Variación
Terrenos y solares	267.347	236.089	31.258
Materias primas y otros aprovisionamientos	96.645	79.088	17.557
Promociones en curso	1.021.837	910.522	111.314
Promociones terminadas y edificios	129.782	181.009	-51.227
Gastos iniciales e instalaciones de obra	42.287	25.432	16.855
Anticipos	21.327	12.098	9.229
Provisiones	-1.662	-1.914	252
Total	1.577.562	1.442.324	135.238

La distribución, por actividades de negocio de la cifra de existencias es (en miles de euros):

	Saldo 31/12/04	Saldo 31/12/03	Variación
Construcción	146.191	102.802	43.389
Infraestructuras	19.376	16.765	2.611
Inmobiliaria	1.396.390	1.308.591	87.799
Suelo	909.902	866.287	43.615
Construcción	486.488	442.304	44.184
Servicios	15.256	13.653	1.603
Resto	349	513	-164
Total	1.577.562	1.442.324	135.238

El incremento del saldo de existencias en el ejercicio corresponde fundamentalmente a la actividad inmobiliaria. A este respecto, las adquisiciones de suelo realizadas en esta actividad en el año 2004 alcanzan los 212.500 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2004 se han considerado mayor coste de las existencias gastos financieros específicos de promociones por importe de 18.238 miles de euros, conforme a lo indicado en la nota 4.w.3.

14. Clientes por ventas y prestación de servicios

La composición de los clientes por ventas y prestaciones de servicios al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

Conceptos	Miles de euros		
	Saldo 31/12/04	Saldo 31/12/03	Variación
Clientes	1.722.329	1.549.600	172.729
Efectos a cobrar	238.612	248.488	-9.876
Retenciones en garantía	76.968	69.531	7.437
Obra ejecutada pendiente de certificar	257.983	253.542	4.441
Total	2.295.892	2.121.161	174.731

La composición del saldo de "clientes por ventas y prestación de servicios" por actividades de negocio al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

Conceptos	Miles de euros		
	Saldo 31/12/04	Saldo 31/12/03	Variación
Construcción	1.120.213	1.114.013	6.200
Infraestructuras	136.793	106.434	30.359
Inmobiliaria	68.291	82.775	-14.484
Servicios	962.510	811.678	150.832
Resto	8.085	6.261	1.824
Total	2.295.892	2.121.161	174.731

El incremento en el saldo de Servicios es debido principalmente a Tube Lines dado que el ritmo de ejecución de los trabajos realizados es superior al ritmo de los cobros acordados con la administración concedente, el saldo aportado por esta es de 139.275 miles de euros a 31 de Diciembre de 2004, siendo en el ejercicio anterior de 61.117 miles de euros. El resto del incremento de esta partida se debe a las restantes áreas de actividad de dicha división.

En clientes se hallan deducidos 114.949 miles de euros por certificaciones y otros documentos de cobro cedidos sin recurso a entidades financieras.

La distribución porcentual de los créditos comerciales por tipo de clientes correspondientes al ejercicio 2004 es como sigue:

	Administración Central	Comunidades Autónomas	Corp. Locales	Clientes privados	Otros y Exterior	Total
Construcción	28,99%	15,03%	9,93%	46,05%		100%
Infraestructuras	0,63%	0,06%	15,06%	5,78%	78,48%	100%
Inmobiliaria				92,6%	7,4%	100%
Servicios	7,77%	0,25%	31,87%	35,06%	25,05%	100%
Resto Divisiones					100%	100%
Total	6,23%	2,56%	9,48%	29,92%	51,81%	100%

La antigüedad media de la deuda total de las Administraciones Públicas en la actividad de Construcción interior cuyo saldo de clientes supone el 36,38% del Grupo Ferrovial es:

	Meses
Administración Central	4
Comunidades Autónomas	5
Corporaciones Locales	4

15. Otros deudores

La siguiente tabla muestra el desglose de "Otros deudores", distinguiendo el saldo correspondiente a "Administraciones Públicas" del resto.

	Miles de euros		
	Saldo 31/12/04	Saldo 31/12/03	Variación
Otros deudores	205.390	171.041	34.349
Deudores Administraciones Públicas	395.526	407.033	-11.507
Total	600.916	578.074	22.842

En el epígrafe "Otros deudores" se incluyen saldos a cobrar cuyo origen es distinto a la actividad habitual desarrollada por las áreas de negocio, así como Anticipos a Proveedores por importe total de 73.214 miles de euros.

En el epígrafe "Deudores Administraciones Públicas" se incluyen los saldos a cobrar de las Administraciones Públicas por distintos conceptos. Los principales saldos corresponden a "Hacienda Pública deudora por IVA" por un importe de 168.110 miles de euros, y "Hacienda Pública Deudora por Impuesto de Sociedades" por importe de 212.231 miles de euros, principalmente por pagos a cuenta de dicho impuesto realizados durante el ejercicio, así como los impuestos sobre beneficios anticipados por importe de 63.600 miles de euros.

16. Provisiones de tráfico

El detalle de las provisiones de tráfico tanto del Activo del Balance como del Pasivo es la siguiente:

	Miles de euros		
	Saldo 31/12/04	Saldo 31/12/03	Variación
ACTIVO			
Prov. Para clientes de dudoso cobro	131.878	129.962	1.916
Otras provisiones deudores	23.522	8.231	15.291
Total	155.400	138.193	17.207
PASIVO			
Prov. Terminación de Obra	232.325	230.966	1.359
Otras provisiones	82.595	23.782	58.813
Total	314.920	254.748	60.172
Saldo final	470.320	392.941	77.379

La siguiente tabla muestra el saldo de "Provisiones de Tráfico" tanto de Activo como de Pasivo por área de negocio:

	Miles de euros		
	Saldo 31/12/04	Saldo 31/12/03	Variación
Construcción	375.137	305.742	69.395
Infraestructuras	50.085	42.179	7.906
Inmobiliaria	3.640	1.229	2.411
Servicios	40.405	43.537	-3.132
Resto	1.053	254	799
Total	470.320	392.941	77.379

Los principales saldos de provisiones de tráfico se encuentran en la división de Construcción, y corresponden a "provisiones de gastos para terminación de obra" por importe de 191.361 miles de euros y "provisiones de clientes de dudoso cobro" por importe de 71.267 miles de euros dotadas de acuerdo a los criterios indicados en nota 4.w.1.

Entre las variaciones destaca la correspondiente a las provisiones de tráfico de Construcción comentada en la nota 4.w.1 correspondiente al criterio general en el reconocimiento del resultado de la actividad de Construcción.

17. Fondos propios

La composición y evolución de los Fondos Propios consolidados en el ejercicio 2004 es el siguiente:

	Miles de euros										
	Reservas de la Sociedad dominante										
	Capital	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva acciones propias	Otras reserv.	Rvas. soc. consol.	Rvas acc. soc. domin.	Dif. De conver.	Div. a cta.	Result.	Total Fondos Propios
Saldos a 31 de diciembre de 2003	140.265	193.192	28.053	12.060	508.622	627.077	2.890	-68.154	-30.646	340.584	1.753.943
Distribución de resultados											
Dividendos									30.646	-83.907	-53.261
Reservas					52.132	204.545				-256.677	0
Rva acciones Soc. dominante				-13.352	13.352	1.091	-1.091				0
Desdotación provisión por acciones propias				2.634							2.634
Diferencias en conversión								12.672			12.672
Otros						15.335					15.335
Dividendo activo a cuenta									-35.045		-35.045
Beneficio ejercicio 2004										556.841	556.841
Saldo a 31 de diciembre de 2004	140.265	193.192	28.053	1.342	574.106	848.048	1.799	-55.481	-35.045	556.841	2.253.119

Capital social y prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2004, el capital social de Grupo Ferrovial, S.A. está representado por 140.264.743 acciones de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y de iguales derechos.

La prima de emisión asciende a 193.192 miles de euros, teniendo el carácter de reserva de libre disposición.

Al 31 de diciembre de 2004, los accionistas que poseen más de un 10% del capital social de Grupo Ferrovial, S.A. son Casa Grande de Cartagena, S.L. con un 17,775% y Portman Baela, S.L. con un 40,536%.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reserva para acciones propias y Reserva para acciones de la sociedad dominante

Es una reserva indisponible que equivale al valor neto contable de las acciones propias y de la sociedad dominante registrado en el activo del balance y deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas.

Reserva para acciones propias

A 31 de diciembre de 2004, Grupo Ferrovial, S.A. posee 83.531 acciones propias que representan un 0,06% del capital social y tiene constituida la reserva que, con carácter obligatorio, dispone la legislación mercantil para los supuestos de tenencia de acciones propias.

A lo largo del ejercicio 2004, Grupo Ferrovial, S.A. ha vendido 879.796 acciones, generando 14.709 miles de euros de plusvalía por estas ventas.

Los movimientos anteriores han generado una disminución del importe de Reserva para acciones propias por 13.352 miles de euros, y un aumento de Reservas de consolidación por el mismo importe.

Reserva para acciones de la sociedad dominante

Betonial, S.A. posee 123.477 acciones de la sociedad dominante, que representan conjuntamente un 0,09% de su capital social y tienen constituidas las reservas que, con carácter obligatorio, dispone la legislación mercantil para los supuestos de tenencia de acciones de la sociedad dominante. En 2004 Betonial, S.A. ha vendido 74.833 acciones de Grupo Ferrovial, S.A., generando unas plusvalías netas de gastos de 1.297 miles de euros.

Los movimientos anteriores han generado una disminución del importe de Reserva para acciones de la sociedad dominante por 1.091 miles de euros, y un aumento de Reservas de consolidación por el mismo importe.

Provisión por acciones propias

Así mismo según lo descrito en la nota 4.m de la presente memoria, durante el ejercicio se ha procedido a la desdotación parcial de 2.634 miles de euros sobre la provisión por acciones propias dotada el año anterior por un importe de 2.652 miles de euros.

Reserva de revalorización (Real Decreto-Ley 7/1.996)

Acogiéndose a lo permitido por la legislación vigente al 31 de diciembre de 1996, algunas sociedades del Grupo procedieron a actualizar el valor de su inmovilizado material.

Durante el ejercicio 1998, las autoridades tributarias dieron conformidad al saldo de esta cuenta, que asciende para la sociedad dominante a 1.948 miles de euros, por lo que podrá ser destinado libre de impuestos a:

- Eliminación de resultados negativos de ejercicios anteriores.
- Ampliación de capital.
- Reservas de libre disposición a partir del 31 de diciembre de 2006, si bien no serán distribuibles en tanto la plusvalía monetaria no se haya realizado. Se entiende que la plusvalía monetaria se realiza en la medida en que los elementos revalorizados sean amortizados, enajenados o dados de baja en libros de contabilidad.

Reservas de consolidación por integración global y puesta en equivalencia y diferencias de conversión

El desglose por sociedades y divisiones de negocio de las Reservas de Consolidación por integración global y puesta en equivalencia se detalla en Anexo V.

La variación más importante en el apartado de otros corresponde al incremento patrimonial que se produce en la permuta de activos entre Ferrovial Infraestructuras S.A. y Grupo Cintra, por importe de 18.590 miles de euros, según se comenta en la Nota 1 apartado b de Variaciones en el Perímetro de Consolidación.

El impacto en los Fondos Propios del Grupo de la evolución del tipo de cambio comentado en nota 6 ha supuesto un aumento de los mismos de 12.672 miles de euros (que se refleja en la variación del saldo de Diferencias de Conversión, que a diciembre de 2003 ascendían a -68.154, y en diciembre de 2004 son de -55.481 miles de euros).

En este apartado tenemos que señalar que parte de la variación de estas diferencias de conversión se debe a cambios en el perímetro de consolidación, destacando la variación por importe de 8.395 miles de euros que se produce como consecuencia de la venta de Inversiones Técnicas Aeroportuarias, S.A. También se produce una variación por importe de 7.373 miles de euros en la autopista 407 ETR International Inc. debida fundamentalmente al cambio en el porcentaje de participación en esta sociedad, según se comenta en la nota 1 apartado b y a las devoluciones de capital realizadas por la misma.

El desglose por sociedades y divisiones de negocio de las diferencias de conversión a 31 de Diciembre de 2004 y su comparación con el ejercicio anterior es el siguiente (miles de euros):

Sociedades	31/12/04	31/12/03	Variación
SOCIEDADES POR INTEGRACION GLOBAL			
Construcción			
Budimex, S.A.	1.681	-6.383	8.064
Ferrovial Agromán Internacional Canadá, S.A.	-299	-263	-36
Ferrovial y Agromán Empresa Constructora, Ltda.	7.618	7.094	524
Ferrovial Agromán Chile, S.A.	-863	-683	-180
Ferrovial Agromán Puerto Rico, S.A.	263	369	-106
Delta Ferrovial, Ltd.	-4.224	-4.052	-172
Resto	-261	-262	1
Infraestructuras			
Autopista Collipulli Temuco	-16.393	-15.369	-1.024
Autopista Temuco Río Bueno	-6.584	-6.097	-487
Cintra Chile, Limitada	-2.882	-3.162	280
Autopista Santiago Talca	-21.042	-19.631	-1.411
407 ETR International Inc.	-1.683	-9.056	7.373
Cintra Aparcamientos, S.A.	-65	284	-349
Autostrada Poludnie, S.A.	-113	-1.142	1.029
Aeropuerto de Bristol	-1.738	-1.661	-77
Resto	-2.022	-1.882	-140
Inmobiliaria			
Ferrovial Inmobiliaria Chile Limitada	-4.305	-3.795	-510
Servicios			
Amey	1.992	2.749	-757
Resto	3	3	0
SUBTOTAL SOCIEDADES POR INTEGRACION GLOBAL	-50.917	-62.939	12.022
SOCIEDADES POR PUESTA EN EQUIVALENCIA			
Infraestructuras			
Inversiones Técnicas Aeroportuarias, S.A.	0	-8.360	8.360
Talca Chillán Sociedad Concesionaria, S.A.	-1.874	-1.818	-56
Sydney Airport Corporation Ltd.	-2.007	5.564	-7.571
Resto	-683	-672	-11
Resto	0	72	72
SUBTOTAL SOC. POR PUESTA EN EQUIVALENCIA	-4.564	-5.214	650
Total	-55.481	-68.153	12.672

18. Socios externos

En este epígrafe del Balance consolidado se recoge la parte proporcional de los Fondos Propios de las sociedades que el Grupo consolida por integración global y en las que participan otros accionistas distintos al mismo.

A continuación se presenta un detalle de la evolución de este epígrafe por conceptos:

	Miles de euros
Saldo inicial	907.567
Entrada en el perímetro	791
Dividendos	-30.351
Resultado	88.199
Diferencias de conversión	5.023
Subscripción y Aumentos de Capital	206.547
Cambios en el porcentaje de participación y otros	58.890
Saldo final	1.236.666

Dentro del apartado Subscripción y Aumento de Capital destaca el aumento en socios externos por la ampliación de capital en las sociedades Cintra, S.A. en 132.169 miles de euros, en Inversora Autopistas del Sur, S.L en 45.593 miles de euros y en Euroscut Norte, S.A. en 16.766 miles de euros y los socios externos que se generan en la constitución de la Autopista Madrid Levante por un importe de 12.020 miles de euros.

En cambios en porcentajes de participación y otros se reflejan las variaciones que se producen en socios externos con motivo de la salida a bolsa de Cintra, S.A., según se comenta en la Nota 2 apartado b., estando las variaciones más significativas en el Grupo Cintra Aparcamientos, S.A. en 48.962 miles de euros, en la autopista 407 ETR internacional Inc. en 50.722 miles de euros, y en el resto de las sociedades participadas por Cintra, S.A. en -17.646 miles de euros. Así mismo, también se incluye en este apartado la disminución en socios externos en la Autopista del Sol, C.E.S.A. en -18.158 miles de euros debido al aumento de la participación del 10% de Cintra, S.A. en esta sociedad.

El saldo de socios externos a 31 de diciembre de 2004 se desglosa por sociedades y áreas de actividad:

	Miles de euros		
SOCIEDADES	Capital y Reservas	Resultado	Total
SOCIEDADES POR INTEGRACION GLOBAL			
Construcción			
De Valivala Holdings, B.V. Por: Budimex, S.A.	48.007	696	48.703
Infraestructuras			
De Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A. Por:			
Autopista de Toronto, S.L.	41.218	-15.995	25.223
Autopista del Sol, C.E.S.A.	26.179	10.337	36.516
Autopista Terrasa Manresa, S.A.	22.722	7.548	30.270
Euroscut-Sociedade Concessionaria da Scut do Algarve, S.A.	6.824	4.514	11.338
Euroscut Norte Litoral, S.A.	16.080	0	16.080
Inversora de Autopistas del Sur, S.L.	102.998	-766	102.232
Cintra Chile, Ltda	-6.040	-1.297	-7.337
Inversora de Autopistas de Levante, S.L.	9.569	0	9.569
Autopista Trados 45, S.A.	680	1.503	2.183
Cintra Aparcamientos, S.A.	50.346	800	51.146
De Cintra Chile, Ltda Por:			
Autopista Temuco Río Bueno	12.761	3.628	16.389
Autopista Santiago Talca	-5.040	5.024	-16
Autopista Collipulli Temuco	-7.878	1.640	-6.238
De Ferrovial Infraestructuras, S.A. Por:			
Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A.	535.560	20.062	555.622
De Toronto Highway B.V. Por:			
ETR International Inc.	295.042	45.602	340.644
Inmobiliaria			
De Ferrovial Inmobiliara, S.A. Por:			
Nueva Marymontaña, S.A.	655	1.747	2.402
Servicios			
De Cespa, S.A. por sus filiales	3.609	178	3.787
SOCIEDADES POR PUESTA EN EQUIVALENCIA			
Infraestructuras			
De Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A. Por:			
Europistas, C.E.S.A.	161	1.444	1.605
OTROS	-4.986	1.534	-3.452
TOTAL	1.148.467	88.199	1.236.666

Sociedades ajenas al Grupo con participaciones significativas en filiales

Al 31 de diciembre de 2004, las sociedades con participación de otros socios igual o superior al 10% en el capital suscrito de las sociedades del Grupo eran las siguientes:

Sociedades	Porcentaje de participación	Accionista
Infraestructuras		
407 International Inc.	16,77%/30%	SNC Lavalin/Macquarie Infrastructure Group
Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A.	37,97%	Cotiza en la Bolsa de Madrid
Autopista del Sol, C.E.S.A.	15%	Unicaja
Autopista Terrasa Manresa, S.A.	22,33%	Abertis
Autopista Trados-45, S.A.	50%	Abertis
Tidefast Limited	50%	Macquarie Airports (UK) Limited
Autopista Temuco Río Bueno.	25%	Fondo Las Américas
Inversora de Autopistas del Sur, S.L.	10%/10%/10%	E.N.A./Unicaja/Caja Castilla La Mancha
Estacionamientos Alhondiga, S.A.	25%/25%	Construcciones Lauki/Construcciones Bazola
Gudiana Park	25%	Iniciativas Pacenses/BBK
Eurolink Motorway Operation, Ltd.	7%	SIAC
Inmobiliaria		
Habitaria, S.A.	50%	Grupo Lucsick
Nueva Marymontaña, S.A.	44,9%	Edificaciones Calpe S.A.
Setecampos Sociedade Inmobiliaria, S.A.	50%	Caja de Madrid
FLG Omega, B.V.	50%	Donizzeti Offices, B.V.
Malilla 2000	11,25%/11,25%/11,25%/11,25%	Edificios de Valencia, S.A., Cabilga, S.A., Actura, S.L., Maderas Jose María Ferrero Vidal, S.A.

(Continúa)

(Continuación)

Sociedades	Porcentaje de participación	Accionista
Servicios		
Grupisa Chile	30,77%	Inversiones los Toldos
Empresa Mixta de Almendralejo, S.A.	49%	Ayuntamiento de Almendralejo
Cespa Nadafa Sarl	25%	Abdellatif Bouhout
Ingenieria Ambiental Granadina, S.A.	12,65%	Ayuntamiento de Granada
Tratamientos, Residuos y Energías Valencianas, S.A.	22,5%/22,5%	Naucratis, S.L./ Luis Batalla, S.A.
Ecocat, S.L.	50%	Teris, S.A.
Ecoenergía de Can Mata A.I.E.	25%	Endesa Cogeneración y Renovables, S.A.
EduAction (Waltham Forest) Limited	50%	Waltham Forest Council
Amcroft Limited	33%/33%	CBRE Limited, Arrowcroft Properties Limited
Jubilee Rail Limited	50%	Jarvis plc
Amey Irish Facility Managers Limited	27%/18%/22%	James Buckley, Nora Buckley, John Hensey
Amey Roads (North Lanarkshire) Limited	33%	North Lanarkshire Council
BCN Data Systems Limited	50%	Ben Meters International II LLC
Tube Lines (Holdings) Limited	33%/33%	Jarvis JNP Limited, UIC Transport (JNP) Limited
Tramtrack Croydon Limited	10%/20%/20%/20%/20%	Sir Robert McAlpine Holdings Limited, Prorail Limited, Centrewest Limited, Royal Bank Project Investments Limited, 3i Group plc
AHL Holdings (Manchester) Limited	50%	Laing Roads Limited
AHL Holdings (Wakefield) Limited	50%	Laing Roads Limited
Services Support (Avon & Somerset) Holdings Limited	40%/40%	Equion Limited, Uberior Infrastructure Investments Ltd
Yarls Wood Immigration Limited	50%	GSL Joint Ventures Limited
MNN Holdings Limited	49%	Crown Employee Benefit Trustee Limited, Monique Haavelaar, Richard Gill, Nicholas Lamb, Gillian Anne Kavanagh, Paul Querfurth, Paul Terry y Stephen Webb
Construcción		
Constructora Delta Ferrovia Limitada	50%	Delta, S.A.

19. Diferencias negativas de consolidación

Los principales importes a destacar en este epígrafe son las diferencias negativas de consolidación generadas en la compra de la autopista Ruta-5 Talca Chillán Sociedad Concesionaria, S.A. por 2.062 miles de euros, las generadas por la compra de sociedades realizadas por Budimex, por importe de 4.223 miles de euros, las generadas por la compra del Grupo Cespa, S.A. y sus sociedades participadas por un importe de 1.034 miles de euros y las generadas por la compra del aeropuerto de Sidney por un importe de 183 miles de euros.

20. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2004 ha sido:

	Saldo al 31/12/03	Variaciones perímetro	Adiciones	Retiros	Reclasificación	Efecto tipo de cambio	Saldo al 31/12/04
Subvenciones y Otros Ing. a distribuir	126.538	4.024	104.210	-6.899	-15.083	-82	227.791
Diferencias positivas de cambio	18.668	0	973	-13.953	15.083	266	5.954
Total	145.206	4.024	105.183	-20.852	0	184	233.745

A. Subvenciones y Otros ingresos a distribuir

Las subvenciones son imputadas a resultados en razón de la vida útil o años de concesión de los bienes subvencionados o en proporción a la depreciación experimentada por los activos financiados con dichas subvenciones.

Las variaciones del perímetro son consecuencia del cambio de método de integración de Estacionamientos Guipuzcoanos, S.A. por un importe de 4.024 miles de euros, pasando de integrarse por el método de puesta en equivalencia a consolidar en 2004 mediante integración global, según se comenta en la nota 2 relativa al perímetro de consolidación.

Las adiciones del ejercicio se producen, en su mayoría, en Eurolink Motorway Operation Ltd. por un importe de 75.000 miles de euros por una subvención de capital recibida durante el ejercicio por parte de la Administración concedente, acumulando un saldo final de 120.000 miles de euros. En Grupo Cespa se han recibido dos subvenciones por un importe total de 2.149 miles de euros con destino las plantas de tratamiento de lodos y Biogás en Murcia.

B. Diferencias positivas de cambio

Esta cuenta recoge las ganancias latentes que se producen como consecuencia de la conversión a euros de los saldos en moneda extranjera de créditos y deudas, como consecuencia de variaciones habidas en el tipo de cambio durante el ejercicio.

Los mayores retiros del ejercicio se producen en la actividad de Construcción, y en particular por sus sucursales en República Dominicana y Chile, por un importe de 7.662 y 2.738 miles de euros respectivamente, así como en la sucursal de Budimex en Alemania por importe de 2.237 miles de euros, correspondiendo a diferencias de cambio realizadas durante el ejercicio.

21. Provisiones para riesgos y gastos

El desglose al 31 de Diciembre de 2004 y el movimiento del ejercicio es el siguiente:

Conceptos	Saldo 31/12/03	Variaciones perímetro	Adiciones	Retiros	Reclasificación	Miles de Euros	
						Efecto tipo cambio	Saldo 31/12/04
Fondo de reversión	70.936	12.443	35.279	-894	0	-204	117.560
Provisión para pensiones	90.205	24	19.208	-778	0	-1.179	107.480
Otras provisiones	262.671	-3	67.310	-67.132	-1.730	100	261.216
Total	423.812	12.464	121.797	-68.804	-1.730	-1.283	486.256

Fondo de Reversión

Las adiciones corresponden a la dotación realizada en el ejercicio fundamentalmente, en las sociedades concesionarias de autopistas, conforme al criterio indicado en la nota 4.w.2.1.

Provisión para pensiones

Se reconoce dentro de este epígrafe de "Provisión para pensiones" según lo indicado en la nota 4.p), relativa a las normas de valoración aplicadas por Grupo Ferrovial para la dotación de Provisiones para riesgos y gastos.

Las sociedades del Grupo en las que existen obligaciones sobre Planes de Pensiones son las siguientes:

- Dentro del conjunto global del grupo es Amey la que aporta planes de pensiones más significativos. Las sociedades del grupo Amey tienen constituidos trece planes de pensiones de los cuales ocho son de prestación definida y cinco de aportación definida afectando a 8.942 trabajadores. Dentro de dichos planes se incluye el correspondiente al plan de prestación definida de Tube Lines que engloba a un total de 1.845 trabajadores.

A 31 de diciembre de 2004, se ha reconocido una provisión por importe de 103.335 miles de euros que recoge la diferencia entre el valor actual de las obligaciones legales o contractuales derivadas del plan de pensiones según cálculos actuariales y el valor de los activos vinculados a dicho plan, correspondiendo del total de provisión 16.422 miles de euros a la integración proporcional de Tube Lines.

- En el caso de grupo Budimex la provisión para pensiones por importe de 1.465 miles de euros corresponde a la gratificación en forma de aniversarios e indemnizaciones de jubilación a la que tienen derecho un colectivo de 3.108 trabajadores pertenecientes a dicho grupo.
- El plan de aportaciones definidas de la sociedad de Belfast City Airport Ltd. engloba a un total de 78 trabajadores.
- La sociedad Bristol International Airport Plc., como se indica en el cuadro a continuación tiene un plan de aportaciones definidas que engloban a un colectivo de 29 trabajadores y dos planes de prestación definida en el que se encuentran incluidos 137 trabajadores y que corresponde tanto a complementos de pensiones, como a indemnizaciones a recibir en el momento de la jubilación.
- En Grupo Cespa existe un plan de aportación definida consistente en una serie de premios de jubilación y gratificación de aniversarios que engloba a un total de 13.211 trabajadores. Se instrumenta a través de una prima única y fija anual por servicios prestados. Durante este año, la provisión por depreciación actuarial asciende, como se puede observar en el siguiente cuadro, a 544 miles de euros.

Sociedad	Tipo de Plan	Tasa incremento salarial	Tasa descuento	Tasa inflación esperada	Impacto en resultado	Miles de euros
						Provisión para pensiones
Belfast City Airport Ltd.	Aportación definida	N/A	N/A	N/A	577	-
Bristol Int. Airport Plc.	Aportación definida	N/A	N/A	N/A	-31	-
Bristol Int. Airport Plc.	Prestación definida	3,8%	5,4%	2,8%	-553	2.135
Budimex S.A	Prestación definida	3,5% - 4,5%	5,1% - 6,6%	2,5% - 3,5%	-186	1.465
Grupo Cespa	Aportación definida	N/A	N/A	N/A	-7	544
Amey Plc.	Prestación definida	4% - 4,1%	5,4% - 5,6%	2,5% - 2,6%	-542	103.335
Total					-742	107.480

Otras provisiones

Durante este ejercicio se han realizado las siguientes adiciones:

- Dotación de dos provisiones por importe de 4.303 miles de euros y 4.735 miles de euros en Ferrovial Inmobiliaria, S.A. para hacer frente a la pérdida de valor de activos inherentes a su actividad en Chile y Portugal, tal y como se comenta en la nota 30.
- Dotación por importe de 29.075 miles de euros, por parte de la Autopista de Maipo originado por el mecanismo de cobertura cambiaria que la sociedad tiene contratado con el Ministerio de Obras Públicas de la República de Chile, en relación con las emisiones de obligaciones que la sociedad tiene en dólares americanos.

Conforme a dicho mecanismo, en el momento de la emisión de las obligaciones, se fijó un tipo de cambio peso-dólar americano como centro de una banda dentro de la cual cualquier variación producida por depreciación superior al 10% corría a cargo de la concesionaria, causa que origina la provisión existente en este ejercicio.

- Dotación de provisiones en Grupo Cespa por importe de 7.531 miles de euros en relación con la provisión de clausura y postclausura de varios vertederos.

En cuanto a retiros, cabe destacar:

- Retiro por importe de 4.484 miles de euros correspondiente a la reversión de la provisión dotada por Autopista Terrasa-Manresa en 2003 referente al contencioso que mantenía con la Administración por una bonificación del 95% en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y que ha recibido sentencia desfavorable para la sociedad en 2004.
- Reversión de una provisión dotada por Grupo Ferrovial en 2002 (año de la entrada de Macquarie Infrastructure Group en el capital de Cintra, S.A.), en relación con las inversiones en Latinoamérica de la división de Infraestructuras por importe de 50.000 miles de euros, tal y como se comenta en la Nota 30.
- Reversión de la provisión por importe de 8.647 miles de euros que Ferrovial Aeropuertos S.L. tenía dotada sobre la sociedad Inversiones Técnicas Aeroportuarias, S.A., sociedad que ha sido vendida durante este ejercicio, tal y como se comenta en la nota 2.

22. Posición neta de tesorería

Con el objeto de mostrar un análisis conjunto de la situación de endeudamiento del Grupo, se presenta en el siguiente cuadro un desglose por divisiones de negocios de las diferentes cuentas de activo (Tesorería y equivalentes) y de pasivo (Obligaciones y Deudas financieras, tanto a corto plazo como a largo plazo) que configuran la posición neta de Tesorería. Adicionalmente se presenta un desglose de la posición neta de tesorería aportada por el Grupo Budimex (Polonia) y por el Grupo Amey (Reino Unido) dada la importancia de ambos grupos dentro de la actividad internacional de Ferrovial.

En dicho cuadro se separa la posición de tesorería procedente de sociedades concesionarias de infraestructuras (autopistas, aeropuertos y metro de Londres) y la del resto de sociedades del grupo.

En la posición de tesorería de cada división de negocio se recogen los créditos o deudas financieras que cada área de negocio mantiene con otras del Grupo, y que se eliminan totalmente a nivel consolidado.

	ACTIVO		PASIVO					Posición Neta de Tesorería Ajustada
	Créditos Intergrupo	Tesorería y equivalentes	Obligaciones		Deudas con entidades de crédito		Deudas Intergrupo	
	L/P y C/P		L/P	C/P	L/P	C/P	L/P y C/P	
Sociedades								
Concesionarias(1)		609.939	3.602.894	80.047	2.353.899	135.019		-5.561.921
Resto de sociedades	4.889	1.417.696			958.916	316.870	7.819	138.981
Corporación	1.066.184	98.744			400.000	203.862	1.169.758	-608.692
Construcción	1.169.191	648.513			14.902	20.217	121	1.782.465
Construcción excl. Budimex (2)	1.169.191	557.282			11.987	12.368	121	1.701.998
Grupo Budimex		91.231			2.915	7.849		80.467
Infraestructuras	9.219	574.206			114.808	33.186	14.500	420.932
Inmobiliaria	655	25.881			348.346	28.618	379.570	-729.999
Servicios	961	70.294			80.860	30.987	656.095	-696.686
Servicios excl.Amey	961	35.475			33.256	30.987	656.095	-683.902
Amey, Plc		34.819			47.604	-		-12.784
Telecomunicaciones		58					29.096	-29.038
Ajustes	-2.241.321						-2.241.321	
Total grupo	4.889	2.027.635	3.602.894	80.047	3.312.815	451.889	7.819	-5.422.939

1. En la posición neta de tesorería de sociedades concesionarias se incluye el contrato para la conservación de Tube Lines participada por Amey, Plc.

2. Dentro del saldo de Construcción excl. Budimex se encuentra registrada la financiación afecta el proyecto de construcción y explotación de una instalación de secado térmico de lodos y cogeneración en la estación regeneradora de aguas residuales sur de Madrid de la sociedad Boremer por importe de 7.382 miles de euros a largo plazo y 769 miles de euros a corto plazo. Esta sociedad dispone de un saldo en tesorería y equivalentes de 1.453 miles de euros.

La evolución de la posición neta de Tesorería entre ejercicios es la siguiente:

	Saldo 31/12/04	Saldo 31/12/03	Variación
Sociedades Concesionarias	-5.561.921	-4.929.569	-632.352
Resto de sociedades	138.981	-590.483	729.464
Corporación	-608.692	-697.355	88.663
Construcción	1.782.464	1.617.689	164.775
Infraestructuras	420.932	34.715	386.217
Inmobiliaria	-729.999	-708.081	-21.918
Servicios	-696.686	-807.855	111.169
Telecomunicaciones	-29.038	-29.596	558
Total	-5.422.939	-5.520.053	97.114

Miles de Euros

La explicación del origen de la evolución de la posición neta de tesorería frente al ejercicio 2003 se realiza en la nota 35 de la memoria, a través del estado de flujo de caja.

Tesorería y equivalentes

En este epígrafe se recogen tanto las inversiones financieras temporales, que recogen fundamentalmente inversiones en Deuda del Estado y depósitos en euros y en divisas como aquellos saldos existentes en caja y entidades financieras, también se muestran los saldos en concesionarias que normalmente están sujetos a restricciones de disponibilidad.

A continuación se realiza un análisis detallado de los saldos de Tesorería y equivalentes de las sociedades concesionarias:

Empresas	Saldo 31/12/04			Saldo 31/12/03			Variación
	I.F.T 's	Tesorería	TOTAL	I.F.T 's	Tesorería	TOTAL	
Sociedades Concesionarias							
Autopista Collipulli Temuco	22.921	447	23.368	22.556	581	23.137	231
Autopista Temuco Río Bueno	20.566	638	21.204	13.526	287	13.813	-7.391
Autopista Santiago Talca, S.A	116.830	924	117.754	74.553	824	75.377	42.377
407 ETR International Inc.		75.451	75.451		40.785	40.785	34.666
Autopista del Sol, C.E.S.A.	41.504	1.983	43.487	33.000	3.443	36.443	7.044
Autopista Terrasa-Manresa, S.A.		182	182		285	285	-103
Autopista Trados M-45, S.A.	4.620	2.226	6.846	7.650	1.501	9.151	-2.305
Autopista Madrid-Sur (a)		7.777	7.777		4.345	4.345	3.432
Autopista Madrid-Levante (b)		9.234	9.234				9.234
Euroscut Norte Litoral, S.A.	21.191	1.796	22.987	11.901	2.622	14.523	8.464
Algarve internacional, B.V.		1.317	1.317	27.957	1.092	29.049	-27.723
Euroscut Algarve, S.A.	25.509	11.186	36.695				36.695
Eurolink Motorway	20.500	696	21.196		24.046	24.046	-2.850
Aeropuerto Cerro Moreno	632	38	670	304	92	396	-274
Bristol International							
Airport, P.L.C. (c)		4.056	4.056		5.281	5.281	-1.225
Aeropuertos de Belfast		18.762	18.762	2	18.895	18.897	-135
Tube Lines	198.893		198.893	125.427		125.427	73.466
Otros		60	60				60
Total	473.166	136.773	609.939	316.876	104.079	420.955	188.984

a) Incluye los saldos de Inversora de Autopistas del Sur, S.L.

b) Incluye los saldos de la Inversora de Autopistas del Levante.

c) Incluye los saldos de Tidefast, Limited y del Aeropuerto de Bristol.

Las variaciones más significativas se encuentran:

- Tube Lines ha aumentado su saldo en Tesorería y equivalentes respecto al 2003 debido a la caja indisponible adicional que la sociedad debe mantener por la nueva emisión de bonos realizada que se comenta con posterioridad.
- En Santiago Talca y 407 International Inc han sufrido un aumento del saldo en Tesorería y equivalentes con motivo de la obligación de mantener un fondo de reserva constituido como garantía de repago de la emisión de nuevos bonos en el año 2004.

A continuación se realiza un análisis detallado de los distintos conceptos incluidos dentro del epígrafe de Tesorería y equivalentes por divisiones para el resto de sociedades:

	Bancos	Caja	Imposiciones a corto plazo	Otros créditos a corto plazo	TOTAL
Corporación	1.451	223	97.047	23	98.744
Construcción	172.021	374	472.692	3.425	648.512
Construcción excl. Budimex (*)	89.216	374	464.266	3.425	557.281
Grupo Budimex	82.805		8.426		91.231
Infraestructuras	10.654	2.365	560.672	514	574.205
Inmobiliaria	14.930	50	10.844	57	25.881
Servicios	55.980	64	2.806	11.444	70.294
Servicios excl. Amey	21.161	64	2.806	11.444	35.475
Amey	34.819				34.819
Telecomunicaciones	58				58
Total	255.094	3.076	1.144.062	15.463	1.417.696

(*) En el saldo de Construcción excl. Budimex se encuentra incluida el saldo de Tesorería y Equivalentes de Boremer, 528 miles de euros en Bancos y 925 miles de euros en Imposiciones a corto plazo.

Deudas con entidades de crédito

A continuación se realiza un análisis detallado de la evolución de las deudas con entidades de crédito y de las principales condiciones aplicables a las mismas, separando la deuda de sociedades concesionarias de la del resto de sociedades.

Sociedades Concesionarias

Empresas	Saldo 31/12/04			Saldo 31/12/03			Variación
	Largo plazo	Corto plazo	TOTAL	Largo plazo	Corto plazo	TOTAL	
Miles de euros							
Sociedades Concesionarias							
Autopista Collipulli Temuco		5.622	5.622		5.551	5.551	71
Autopista Temuco Río Bueno	25.096	2.218	127.314	124.857	2.474	127.331	1-17
407 ETR International Inc.	-		-	26.536		26.536	-26.536
Autopista del Sol, C.E.S.A.	486.822	388	487.210	486.825	1.975	488.800	-1.590
Autopista Terrasa-Manresa, S.A.	219.333	64.610	283.943	196.661	83.826	280.487	3.456
Autopista Trados M-45, S.A.	73.943	2.142	76.085	75.979	3.202	79.181	-3.096
Autopista Madrid- Sur (a)	436.575	18.221	454.796	402.369	2.102	404.471	50.325
Autopista Madrid Levante (b)	62.750	804	63.554				63.554
Euroscut Norte Litoral, S.A.	130.000	12.067	142.067	1.736	79	1.815	140.252
Algarve International, B.V	130.000	702	130.072	130.000		130.000	702
Euroscut Algarve, S.A.		10.153	10.153				10.153
Eurolink Motorway	124.500		124.500	85.500		85.500	39.000
Aeropuerto Cerro Moreno	2.753	796	3.549	3.488	596	4.084	-535
Bristol International							
Airport, P.L.C. (c)	140.950		140.950	140.368		140.368	582
Aeropuertos de Belfast	52.444	1.704	54.148	52.877	6	52.883	1.265
Tube Lines	368.733	15.592	384.325	361.997	9.776	371.773	12.552
Total	2.353.899	135.019	2.732.189	2.089.780	109.587	2.198.780	290.138

a) Incluye los saldos de Inversora de Autopistas del Sur, S.L.

b) Incluye los saldos de la Inversora de Autopistas del Levante.

c) Incluye los saldos de Tidefast, Limited y del Aeropuerto de Bristol.

Las variaciones más importantes se explican por:

- Cancelación de la deuda bancaria en la 407 International, Inc por la refinanciación mediante bonos a largo de la línea de crédito que mantenía para nuevas inversiones.
- Aumento del endeudamiento se encuentra en las autopistas que durante el año 2004 se encuentran en construcción: Euroscut Norte Litoral, S.A., Autopista Madrid-Sur, Eurolink Motorway y Autopista Madrid Levante, recientemente constituida.
- Respecto a la deuda de Tubelines, el saldo de a 31 de Diciembre de 2004 corresponde a tres conceptos:
 - Un préstamo puente por importe de 67.963 miles de euros para financiar ampliaciones de capital por parte de los socios (Equity Bridge Loan).
 - Deudas con entidades de crédito por arrendamiento financiero de 156.459 miles de euros.
 - Un préstamo concedido en 2004 por parte del European Investment Bank por un importe de 141.309 miles de euros.

La deuda Senior y Mezzanine de Tube Lines ha sido sustituida por emisiones de Bonos y Obligaciones como a continuación se detalla en el apartado relativo a Emisiones de Obligaciones y Bonos.

En general en este tipo de préstamos que en la mayoría de las ocasiones están exclusivamente garantizados con los flujos del proyecto, se realizan contratos de cobertura con el objetivo de asegurar las variaciones de tipo de interés por lo menos en parte de la financiación.

Las coberturas abiertas a 31 de Diciembre de 2004 en relación con este tipo de financiación son:

- Autopista Terrasa-Manresa, S.A. mantiene a 31 de diciembre de 2004 contratos de permuta financiera sobre tipos de con un volumen de deuda asegurada de un 44,72% que garantizan un tipo de interés fijo que se sitúa entre el 2,94% y el 5%.
- En Autopista del Sol, C.E.S.A mantiene coberturas realizadas con contratos de permuta financiera sobre tipo de interés que aseguran un 35,95% de la deuda total a un tipo de interés fijo para Autopista del Sol, C.E.S.A. que se sitúa entre el 3,04%, y el 5,1%.
- En el año 2004 Norte Litoral ha firmado un contrato de cobertura de riesgo de variación de tipo de interés que asegura el 75% del Facilities Agreement, a un tipo de interés fijo de 3,65%.
- Inversora del Sur, posee cobertura del 100% de tipo de interés del Tramo A y tramo BEI (456.600 miles de euros), a un tipo del 3,83% y del Tramo B a un tipo del 4,18%.
- Inversora Autopistas de Levante existe cobertura para la totalidad de la deuda a un tipo del 4,39%.
- Eurolink existen contratos de cobertura de tipo de interés parciales a diferentes plazos que aseguran un rango que se sitúa entre el 3,44% y el 5,39%.
- Aeropuerto de Tidefast posee una cobertura para cubrir 120.000 mil Libras, equivalente a 169.587 miles de euros. El vencimiento de esta cobertura es en el año 2006.
- Tube Lines Limited Holdings tiene contratados swaps a un tipo de interés fijo del 7,28% sobre un importe de 254.381 miles de euros con vencimiento marzo de 2010.

Las garantías otorgadas en relación a la deuda existente en sociedades concesionarias a 31 de Diciembre de 2004 son las siguientes:

- En relación con el "Equity Bridge Loan" de Eurolink Motorway, Cintra, S.A. tiene otorgadas garantías por importe de 39.525 miles de euros, que corresponde con la parte proporcional atribuible a Cintra, S.A. del "Equity Bridge Loan" dispuesto en función de su porcentaje de participación en la sociedad.
- Respecto con la financiación de Tube Lines, Grupo Ferrovial, S.A. tiene otorgadas garantías instrumentalizadas a través de cartas de créditos por importe de 84.144 miles de euros relacionadas con el "Equity Bridge Loan" existente por importe de 67.963 miles de euros mencionado anteriormente en el epígrafe relativo a deudas con entidades de crédito en sociedades concesionarias de la presente memoria.

Ocasionalmente estas financiaciones suponen a las sociedades concesionarias la necesidad de crear prendas sobre diversos activos concesionales.

Deudas con entidades de crédito de resto de sociedades

	Saldo 31/12/04			Saldo 31/12/03			Variación
	Largo plazo	Corto plazo	TOTAL	Largo plazo	Corto plazo	TOTAL	
Miles de euros							
Resto de sociedades							
Construcción	14.903	20.217	35.120	16.696	52.530	69.226	-34.106
Construcción excl.Budimex	11.987	12.367	26.967				
Grupo Budimex	2.915	7.849	8.151				
Infraestructuras	114.807	33.186	147.993	39.947	21.443	61.390	86.603
Inmobiliaria	348.346	28.618	376.964	334.346	36.403	370.749	6.215
Servicios	80.860	30.987	111.847	52.891	215.402	268.293	-156.446
Corporación	400.000	203.862	603.862	2	489.451	489.453	114.409
Total	958.916	316.870	1.275.784	443.882	815.229	1.259.111	16.673

Las variaciones más importantes dentro de este epígrafe son las siguientes:

- Servicios:

En la deuda a corto plazo de Servicios, se refleja una disminución provocada fundamentalmente por el vencimiento en el mes de Julio de un crédito a corto plazo de Amey, Plc por importe de 148.116 miles de euros.

- Infraestructuras

El principal incremento se refiere a la financiación de un vencimiento de pago aplazado a través de endeudamiento bancario del importe que tenía Cintra Chile pendiente de pago por la compra del 40% de las acciones de la sociedad titular de la Autopista del Maipo por 73.204 miles de euros. (ver nota 23)

- Corporación

Durante el año 2004 Grupo Ferrovial, S.A. ha obtenido un préstamo sindicado por importe de 600.000 miles de euros. Dicho crédito ha sustituido el préstamo puente obtenido en el 2003 por el mismo importe y del que se encontraban dispuestos a dicha fecha 488.000 miles de euros, que había sido destinado principalmente a financiar las adquisiciones producidas en dicho ejercicio en la división de servicios. El vencimiento de dicho préstamo es para un principal de 400.000 miles de euros en 2009 y para el resto del mencionado principal en 2005, devengando un tipo de interés euribor mas margen y no existiendo garantías reales otorgadas por la sociedad sobre el mismo.

Respecto a la deuda con entidades de crédito del resto de sociedades, a continuación se detallan los límites y dispuesto de líneas de crédito y préstamos hipotecarios a 31 de diciembre de 2004:

	Miles de euros		
	Límite	Dispuesto	Disponible
Líneas de crédito			
Vencimiento corto plazo	990.380	383.200	607.180
Vencimiento largo plazo	874.630	512.600	363.030
Total	1.865.010	895.800	969.210
Préstamos hipotecarios	488.570	352.000	136.570
Contratos de arrendamiento financiero		18.600	
Otras Deudas		9.384	
Total	2.353.580	1.275.784	1.105.780

Obligaciones de sociedades concesionarias

En el siguiente cuadro se analiza la evolución respecto a diciembre de 2003 de la deuda financiera por emisión de obligaciones que corresponden exclusivamente a sociedades concesionarias:

	Miles de euros						
	Saldo 31/12/04			Saldo 31/12/03			Variación
EMPRESAS	Largo plazo	Corto plazo	TOTAL	Largo plazo	Corto plazo	TOTAL	
Sociedades concesionarias	3.602.894	80.047	3.682.941	3.084.442	67.302	3.151.744	531.197
Autopista Collipulli Temuco.	165.092	12.317	177.409	163.292	12.199	175.491	1.918
407 ETR International Inc.	2.623.035	38.362	2.661.397	2.323.990	165.496	2.489.486	171.911
Algarve Internacional, B.V.	126.500		126.500	126.500		126.500	-
Autopista Santiago Talca.	444.996	29.368	474.364	335.529	24.738	360.267	114.097
Tube Lines	243.271		243.271				243.271
Total	3.602.894	80.047	3.682.941	2.949.311	202.433	3.151.744	531.197

El origen de las variaciones es el siguiente:

- La variación existente en el saldo de Emisión de obligaciones y otros valores negociables de la sociedad concesionaria 407 ETR se debe fundamentalmente a nuevas emisiones de bonos que han sustituido a bonos vencidos durante el ejercicio y a deuda bancaria existente en dicha sociedad.
- El aumento de la deuda de Santiago Talca es debido a la emisión de un nuevo bono en UF con vencimiento en 2025 por importe de 139.710 miles de euros y un tipo de interés del 4,85%, destinada fundamentalmente a financiar obras adicionales comprometidas como contrapartida del contrato firmado al inicio del ejercicio por el cual la concesión pasa a tener un plazo de duración variable hasta que la concesionaria obtenga determinados niveles de rentabilidad.
- Durante el ejercicio 2004, Tube Lines ha cerrado un proceso de refinanciación por el que ha sustituido parte de la deuda bancaria (Deuda Senior y Mezzanine) por obligaciones y bonos a largo plazo aumentando el límite disponible y reduciendo el coste de la financiación. El saldo que figura en el anterior cuadro, 243.271 miles de euros corresponde al importe dispuesto a 31 de Diciembre de 2004. Parte de dichas emisiones se ha cerrado a un tipo de interés fijo, y otra parte variable. En paralelo, Tube Lines ha realizado una cobertura de riesgo de intereses con efectos desde 2010 para cubrir riesgos de fluctuaciones en la refinanciación de tipo variable.

Créditos y Deudas Intergrupo

Como se ha mencionado anteriormente, la posición neta de tesorería de cada división de negocio incorpora los créditos o deudas financieras que mantiene con otras de grupo. El detalle de los mismos por división de negocio se encuentra en el Anexo VI.

23. Deudas a largo plazo no financieras

El detalle de las deudas a largo plazo no financieras es el siguiente:

	Miles de euros		
	Saldo 31/12/04	Saldo 31/12/03	Variación
Otros acreedores a Largo Plazo	100.000	176.507	-76.507
Impuesto sobre beneficios diferido	421.214	271.306	149.908
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	7.500	6.613	887
Deudas representadas por efectos a pagar	49.885	74.320	-24.435
Total	578.599	528.746	49.853

En la línea de "Otros acreedores a Largo plazo" se recogen los importes de acreedores de inmovilizado a largo plazo por importe de 25.487 miles de euros, destacando la disminución por la financiación de un vencimiento de pago aplazado a través de endeudamiento bancario del importe que tiene Cintra Chile pendiente de pago por la compra del 40% de las acciones de la sociedad titular de la Autopista del Maipo por 73.204 miles de euros. En este epígrafe también se recogen los préstamos subvencionados a largo plazo, que se refiere al préstamo participativo concedido por el Estado a la concesionaria Autopista del Sol para la construcción del tramo Estepona- Guadiaro por importe de 68.705 miles de euros a 31 de diciembre de 2004.

En el epígrafe "Impuesto sobre beneficio diferido" el saldo a diciembre asciende a 421.214 miles de euros, que principalmente corresponde a las homogeneizaciones realizadas en concesionarias de autopistas. Las variaciones en este epígrafe durante el ejercicio 2004 corresponden al impuesto diferido generado por la reestructuración societaria debida a la salida a bolsa de Cintra, S.A. por importe de 77.830 miles de euros, y al registrado por homogeneizaciones propias de la actividad concesionaria por importe de 69.149 miles de euros.

El principal saldo del epígrafe "Deudas representadas por efectos a pagar a Largo Plazo" se encuentran en la división de Inmobiliaria por importe de 49.788 miles de euros correspondiendo principalmente a la compra de terrenos, este aplazamiento de pago devenga intereses.

El principal importe que aparece en la línea de "Desembolsos pendientes sobre acciones" es el correspondiente a la actividad de Construcción, por su participación en la sociedad titular de la concesión de la Ciudad de la Justicia de Barcelona por importe de 6.419 miles de euros.

24. Otras deudas a corto plazo

A continuación se presenta el desglose del resto de deudas a corto plazo de carácter no financiero:

	Miles de euros		
	Saldo 31/12/04	Saldo 31/12/03	Variación
Deudas con empresas asociadas	97.449	45.174	52.275
Acreedores comerciales	3.241.753	3.152.694	89.059
Otras deudas no comerciales	621.854	610.863	10.991
Impuesto sobre beneficios diferido	70.083	66.914	3.169
Ajustes por periodificación	47.853	34.672	13.181
Total	4.078.992	3.910.317	168.675

En el epígrafe "Otras deudas no comerciales" se incluyen las deudas con Administraciones Públicas, con un saldo a diciembre de 2004 de 448.075 miles de euros, de los cuales 70.083 miles de euros corresponden a impuesto sobre beneficios diferidos.

El detalle de los acreedores comerciales por negocios es el siguiente:

	Miles de euros		
	Saldo 31/12/04	Saldo 31/12/03	Variación
Acreedores comerciales	3.241.753	3.152.694	89.059
Construcción	2.149.687	1.990.407	159.280
Infraestructuras	121.134	84.182	36.952
Inmobiliaria	366.565	378.617	-12.052
Servicios	508.527	554.868	-46.341
Resto	95.840	144.620	-48.780

En el saldo de Acreedores Comerciales se incluyen 735.566 miles de euros en concepto de "Anticipos de Clientes", de los que 496.502 miles de euros corresponde a la actividad de construcción y 132.320 miles de euros a la actividad de inmobiliaria principalmente por pagos aplazados por compra de terrenos, dicho aplazamiento devenga intereses.

25. Situación fiscal

Grupo Ferrovial, S.A. está acogida al régimen de consolidación fiscal desde el ejercicio 1993. Las sociedades que integran para el ejercicio 2004 el grupo consolidado fiscal junto con Grupo Ferrovial, S.A. (dominante) son las que se indican en el Anexo V. Por otro lado, también tributan en régimen de declaración consolidada, las sociedades Cintra, S.A. e Inversora de Autopistas del Sur, S.L., constituyendo grupos fiscales distintos al anterior, en los que estas entidades figuran respectivamente como sociedades dominantes.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

CONCEPTOS	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos			912.232
Diferencias permanentes:			
De las sociedades individuales (España)	52.619	-1.172	51.447
De las sociedades individuales (Extranjero)	14.901	-1.350	13.551
De los Ajustes de Consolidación		-122.675	-122.675
Diferencias Temporales:			
Con origen en el ejercicio	111.289	-458.574	-347.285
Con origen en ejercicios anteriores	27.595	-15.029	12.566
Compensación de bases imponible negativas de ejercicios anteriores			-7.256
Base imponible (resultado fiscal)			512.580

El gasto por Impuesto de Sociedades se calcula a los tipos de gravamen de cada uno los países: España 35%, Portugal 27,5%, Canadá 36,12%, Chile 17%, Polonia 19% y Reino Unido 30%. De acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y la práctica habitual en España también se registra el impuesto derivado de la repatriación de los resultados generados en el exterior, en la medida en que exista previsión de efectuar dicha repatriación en un futuro razonable.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades registrado por el Grupo Ferrovial en el ejercicio asciende a 267.193 miles euros, lo que representa una tasa impositiva del 29,28%. La tasa impositiva resultante en los ejercicios anteriores ascendió al 25,92% el ejercicio 2003 y al 30,29% en el ejercicio 2002.

La tasa impositiva del ejercicio resulta inferior al tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades español (35%) fundamentalmente debido a que:

1. El Grupo ha registrado un resultado extraordinario como consecuencia de la salida a Bolsa de la sociedad Cintra S.A. por importe de 245,6 M euros que han dado origen al registro de un impuesto diferido de 77,8 M euros, lo que representa un tipo impositivo para este concepto (28%) inferior al tipo general debido a que una parte de dicha plusvalía es de fuente extranjera y por tanto se encuentra exenta de tributación. Así mismo, el Grupo ha registrado un ingreso por impuesto por importe de 17,4 M euros como consecuencia de la regularización del impuesto diferido registrado en el ejercicio 2002.
2. El Grupo ha registrado como ingreso la recuperación de las provisiones constituidas para cubrir la potencial pérdida de valor de las inversiones en Latinoamérica, cuya dotación fue considerada en su momento diferencia permanente, por lo que su reversión no genera gasto por impuesto.
3. Grupo Ferrovial participa al 49% en varias Agrupaciones de Interés Económico que se han acogido al régimen fiscal especial previsto en la Disposición Adicional Decimoquinta de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Estas entidades han generado bases imponible negativas que minoran el gasto por el Impuesto sobre Sociedades registrado en Grupo Ferrovial en el ejercicio 2004 en 2,7 M euros. Esta inversión se califica como una operación financiera imputándose el resultado neto estimado de la misma de forma lineal a lo largo de la vida de la operación.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio recoge un impacto positivo, que afecta así mismo a la tasa impositiva, derivado del aprovechamiento de deducciones (11,7 M euros), de unos menores tipos de gravamen vigentes en algunos países (Chile y Portugal) en que el grupo obtiene resultados (11,9 M euros) y de la regularización del gasto por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2003 y anteriores que ha dado lugar a un ingreso de 5,7 M euros.

Las diferencias permanentes obedecen, principalmente, a la existencia de gastos y provisiones considerados fiscalmente no deducibles y a los ajustes de consolidación.

El detalle del movimiento de los Impuestos Anticipados y Diferidos durante el ejercicio es el siguiente:

	Impuesto Anticipado	Impuesto Diferido
Saldo al 31.12.03	92.021	338.219
Regularización impuesto ej anterior	1.545	2.234
Generación de Impuesto Anticipado	38.951	
Generación de Impuesto Diferido		160.501
Reversión de Impuesto Anticipado	-5.260	
Reversión de Impuesto Diferido		-9.658
Saldo al 31.12.04	127.257	491.296

Los Impuestos Diferidos se registran atendiendo a la tasa impositiva prevista en el momento en que se produzca su materialización, de acuerdo con la legislación fiscal vigente al cierre del ejercicio, y corresponden fundamentalmente al efecto impositivo derivado de la homogeneización de los resultados de las sociedades concesionarias de autopistas en el extranjero.

El Grupo ha registrado como Impuesto Anticipado, fundamentalmente el crédito fiscal surgido por la generación de resultados negativos en sociedades domiciliadas en el extranjero pero que se convierten en resultados positivos por la aplicación de los criterios de homogeneización contable, y las diferencias temporales que surgen por la diferencia entre el criterio contable y fiscal en la imputación del resultado de las Uniones Temporales de Empresas.

El detalle de los créditos por bases imponible negativas, bonificaciones y deducciones pendientes de aplicar es el siguiente:

- Algunas sociedades del Grupo Consolidado tienen declaradas bases imponible negativas pendientes de compensar por un importe de 34.275 miles de euros. Dichas bases imponible negativas se generaron en los siguientes ejercicios:

Años	Miles de euros
1992	6
1993	49
1994	212
1995	62
1996	16
1997	63
1998	11.675
1999	10.374
2000	153
2001	2.676
2002	3.155
2003	1.421
2004	4.413
Total	34.275

Coherentemente, las bases imponibles negativas correspondientes a sociedades concesionarias de autopistas en el extranjero y cuyos resultados son objeto de homogeneización contable no se incluyen en el detalle anterior, ascendiendo su importe a 105.377 miles de euros.

- Asimismo, los grupos fiscales han generado bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe de 76.551 miles de euros. Dichas bases imponibles negativas se generaron en los siguientes ejercicios:

Años	Miles de euros
2002	33.435
2003	15.843
2004	27.273
Total	76.551

Además, el Grupo tiene acreditadas deducciones por inversión y otros conceptos pendientes de aplicar por importe de 99.745 miles de euros.

El Grupo solo registra contablemente los créditos por bases imponible negativas, bonificaciones y deducciones pendientes de aplicar, en la medida en que una estimación razonable de la evolución de la empresa que los ha acreditado indique que estos créditos podrán ser objeto de aplicación futura.

En junio del 2003 se comunicó el inicio de actuaciones inspectoras para las sociedades incluidas en el Grupo consolidado fiscal relativas a los ejercicios 1998-2001. De los criterios que las autoridades fiscales pudieran adoptar en relación con los ejercicios abiertos a inspección, podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que los pasivos resultantes de esta situación no serán significativos.

26. Pasivos contingentes

Entre los pasivos de carácter contingente de las sociedades se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos, tanto los suscritos por las propias sociedades como los formalizados por las Agrupaciones Temporales en las que participan.

A 31 de Diciembre de 2004, las sociedades tenían prestados avales por un importe global de 2.849.891 miles de euros, siendo la mayor parte de los mismos exigidos en la adjudicación de las obras.

La siguiente tabla muestra el desglose de los avales prestados por división de negocio y su comparación con el año anterior (en miles de euros):

	Año 2004	Año 2003
Construcción	1.824.587	1.354.385
Infraestructuras	311.086	270.755
Inmobiliaria	426.603	594.770
Servicios	199.286	144.811
Resto	88.329	103.928
Total	2.849.891	2.468.649

En la división de construcción la totalidad de los avales existentes corresponden a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obra, tanto los suscritos por las propias sociedades como los formalizados por las Uniones Temporales en las que participa.

En la división de infraestructuras los avales corresponden principalmente a los presentados en la oferta de licitación, pago de derechos y cumplimiento de otras obligaciones.

En la división inmobiliaria los avales son por una parte técnicos para responder de las obligaciones derivadas de los contratos de ejecución y venta de promociones, garantía de concurso y por cantidades a cuenta de vivienda entregadas por los clientes por

importe de 266.267 miles de euros, y por otra, avales financieros por importe de 160.336 miles de euros principalmente correspondientes a aplazamientos de compra de suelo, cuyo detalle se comenta en las notas 23 y 24 de la presente memoria.

En la división de servicios los avales corresponden en su mayor parte a los presentados ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de las obras y contratos de saneamiento urbano.

En resto, los avales corresponden principalmente a los que tiene prestados Grupo Ferrovial, S.A. a Tube Lines, según se comenta en la nota 22 relativa a la posición neta de tesorería.

Por otra parte, las sociedades intervienen como parte demandada en diversos litigios. En opinión de los Administradores, el posible efecto en los estados financieros adjuntos de los hechos antes referidos no sería en ningún caso significativo.

Entre estos litigios destaca que Cintra, S.A. mantiene una serie de controversias jurídicas con la Provincia de Ontario en relación con la autopista de peaje 407 ETR como se menciona en acontecimientos posteriores al cierre (nota 42 de la presente memoria).

27. Cifra de negocios

La distribución de la cifra de negocios por actividades y su comparación con el ejercicio anterior es la siguiente:

	Miles de euros		
	Año 2004	Año 2003	Variación %
Construcción	3.583.017	3.601.250	-0,51%
Nacional	2.628.883	2.702.843	-2,74%
Obra Civil	1.222.950	1.382.510	-11,54%
Edificación Residencial	790.514	677.948	16,60%
Edificación No Residencial	615.419	642.385	-4,20%
Exterior	366.492	326.895	12,11%
Grupo Budimex	489.265	478.329	2,29%
Industrial	98.378	93.183	5,58%
Infraestructuras	614.033	523.580	17,28%
Inmobiliaria	768.140	728.656	5,42%
Servicios	2.458.700	1.358.063	81,04%
Resto	46.99	38.9248	20,74%
Eliminación por Operaciones InterGrupo	-202.639	-224.574	-9,77%
Total	7.268.249	6.025.899	20,62%

En 2004 se ha producido un incremento de la cifra de negocios en todas las divisiones de negocio, a excepción de Construcción, cuyo principal descenso se produce en su actividad interior, que se ve compensado con el incremento en la actividad exterior.

Conviene destacar el incremento en el área de Servicios motivado principalmente por la integración de la cifra de negocios del grupo Amey por importe de 1.382.867 miles de euros, de los cuales 388.655 miles de euros son de Tube Lines, y del grupo Cespas por 701.288 miles de euros correspondientes a todo el ejercicio cuando en 2003 sólo se integró la cifra de negocios desde la fecha de entrada en el perímetro de consolidación de dichas sociedades (siete y tres meses respectivamente).

En la división de Infraestructuras, el incremento más significativo de la cifra de negocio se produce en la actividad de autopistas debido a mayores tráficos en la 407 ETR, Autopista del Sol y Autopista Terrasa-Manresa, y a la entrada en explotación de la autopista Euroscut Algarve y Autopista Madrid Sur.

A continuación se proporciona un desglose de la facturación por división y los principales países en que Grupo Ferrovial desarrolla sus actividades (datos en miles de euros):

	España	Polonia	Chile	Canadá	Portugal	Reino Unido	Resto	Total
Construcción	2.729.362	498.505	82.111	6	151.987		121.046	3.583.017
Infraestructuras	207.392		78.257	237.172	32.995	57.915	302	614.033
Inmobiliaria	737.791		6.103		24.246			768.140
Servicios	1.057.557				18.276	1.382.867		2.458.700
Resto	-155.641							-155.641
Total	4.576.461	498.505	166.471	237.178	227.504	1.440.782	121.348	7.268.249

La facturación registrada en cada uno de los países corresponde fundamentalmente a operaciones realizadas en moneda local. Del total de la facturación, el 66,0% corresponde a facturaciones realizadas en euros.

Cartera

La cartera de construcción a 31 de diciembre de 2004 para el conjunto del Grupo se sitúa en 6.721.173 miles de euros.

El detalle de la cartera de la actividad de construcción y su evolución frente al ejercicio anterior es la siguiente:

ACTIVIDADES	Año 2004	Año 2003	Variación	Variación %
Construcción Interior	4.359.513	4.154.931	204.582	4,92%
Obra civil	2.530.793	2.235.106	295.687	13,23%
Edificación residencial	1.059.327	982.903	76.424	7,78%
Edificación no residencial	769.393	936.922	-167.529	-17,88%
Construcción Exterior	1.066.907	856.435	210.472	24,58%
Obra civil	898.599	758.730	139.869	18,43%
Edificación residencial	21.548	31.579	-10.031	-31,76%
Edificación no residencial	146.760	66.126	80.634	121,94%
Construcción Industrial	677.555	687.500	-9.945	-1,45%
Construcción	174.737	165.700	9.037	5,45%
Mantenimiento	502.818	521.800	-18.982	-3,64%
Budimex	617.198	406.866	210.332	51,70%
Total	6.721.173	6.105.732	615.441	10,08%

28. Resultado de explotación

La evolución del resultado y margen de explotación desglosada por divisiones de negocio, así como el aportado por el Grupo Budimex (Polonia) y por el Grupo Amey (Reino Unido) dada la importancia de ambos grupos dentro de la actividad internacional de Ferrovial, es la siguiente:

	Miles de euros				
	Año 2004		Año 2003		Variación %
	Resultado	Margen	Resultado	Margen	
Construcción	169.548	4,73%	167.938	4,66%	0,96%
Budimex	-3.538	-0,72%	2.451	0,51%	-244,37%
Construcción excluido Budimex (*)	173.086	5,59%	165.487	5,30%	4,59%
Infraestructuras	290.103	47,25%	245.405	46,87%	18,21%
Inmobiliaria	146.017	19,01%	132.691	18,21%	10,04%
Servicios	161.386	6,56%	71.240	5,25%	126,54%
Amey	74.795	5,41%	35.034	4,38%	113,49%
Servicios excluido Amey	86.591	8,05%	36.206	6,49%	139,16%
Corporación y otros	-1.302	-2,77%	-2.408	-3664,65%	-45,93%
Total Resultado de Explotación	765.752	10,54%	614.866	10,20%	24,54%

(*) Incluye el resultado de explotación aportado por la sociedad Boremer, S.A. por importe de 1.134 miles de euros en 2004, lo que conlleva un margen de explotación del 14,36%.

Durante el ejercicio 2004 es de destacar la variación en el margen de explotación de la actividad de servicios debido principalmente a la incorporación del total de la cuenta de resultados de las sociedades Cespa, S.A y Amey, Plc. ya que durante 2003 sólo se integró la cuenta correspondiente a tres y siete meses desde sus entradas en los perímetros respectivos. La evolución del resultado y márgenes de explotación por negocio se comenta en detalle en el Informe de Gestión adjunto.

A continuación se proporciona un desglose del resultado de explotación por división y los principales países en que Grupo Ferrovial desarrolla sus actividades (datos en miles de euros):

	España	Polonia	Chile	Canadá	Portugal	Reino Unido	Resto	Total
Construcción	139.777	-7.637	9.861	-208	17.367		10.387	169.548
Infraestructuras	70.958		41.954	142.387	19.407	15.778	-381	290.102
Inmobiliaria	141.993		-793		4.868		-50	146.017
Servicios	86.181				411	74.795		161.386
Resto	-1.302							-1.302
Total	437.607	-7.637	51.022	142.180	42.052	90.573	9.956	765.752

El resultado de explotación registrado en cada uno de los países corresponde fundamentalmente a operaciones realizadas en moneda local. Del total del resultado de explotación, el 63,0% corresponde a facturaciones realizadas en euros.

A continuación se presenta la cifra del resultado bruto de explotación (antes de amortizaciones y variación de provisiones) por división de negocio del año 2004 comparado con el 2003, así como el aportado por el Grupo Budimex (Polonia) y por el Grupo Amey (Reino Unido) dada la importancia de ambos grupos dentro de la actividad internacional de Ferrovial:

	Miles de euros		
	Año 2004	Año 2003	Variación
Construcción	292.558	323.173	-30.615
Budimex	34.963	14.685	20.278
Construcción excluido Budimex (*)	257.596	308.488	-50.893
Infraestructuras	381.436	316.679	64.756
Inmobiliaria	150.760	136.629	14.131
Servicios	242.688	109.840	132.849
Amey	99.699	53.618	46.081
Servicios excluido Amey	142.990	56.222	86.767
Corporación y otros	1.506	-521	2.027
Total Resultado Bruto de Explotación	1.068.949	885.800	183.149

(*) Incluye el resultado de bruto explotación aportado por la sociedad Boremer, S.A. por importe de 1.730 miles de euros en 2004.

29. Resultado financiero

La siguiente tabla muestra el desglose del resultado financiero, distinguiendo entre el correspondiente a sociedades concesionarias y el de resto de sociedades:

	Miles de euros		
	Año 2004	Año 2003	Variación %
Resultado financiero Concesiones	-73.653	-49.380	49,16%
Resultado financiero Resto de Sociedades	-9.576	-22.416	-57,28%
Construcción	61.075	41.342	47,73%
Infraestructuras	-1.150	-4.708	-75,57%
Inmobiliaria	-30.743	-38.468	-20,08%
Servicios	-26.020	-17.513	48,58%
Resto	-12.738	-3.069	315,05%
Total	-83.229	-71.796	15,92%

La siguiente tabla muestra en detalle la variación existente entre la relación de ingresos y gastos que componen el resultado financiero por conceptos:

	Miles de euros		
	Año 2004	Año 2003	Variación %
Ingresos Financieros por rendimientos de inversiones	86.864	42.815	102,88%
Concesionarias	71.459	22.842	212,84%
Resto sociedades	15.405	19.973	-22,87%
Otros Ingresos Financieros	53.201	33.371	59,42%
Total Ingresos Financieros	140.065	76.186	83,85%
Gastos Financieros por Financiación	184.206	103.145	78,59%
Concesionarias	145.111	72.222	100,92%
Resto sociedades	39.095	30.923	26,43%
Otros Gastos Financieros	39.088	44.837	-12,82%
Total Gastos Financieros	223.294	147.982	50,89%
Total Resultado Financiero	-83.229	-71.796	15,92%

Respecto al Resultado financiero de Concesiones, el siguiente cuadro muestra el desglose por sociedad concesionaria. En la tabla se indica qué parte del resultado financiero se activa como mayor valor del inmovilizado en aquellas autopistas que se encuentran en fase de construcción y qué parte se activa de aquellas que están en explotación de acuerdo a la Orden Ministerial de 10 de diciembre de 1998 (ver notas 4.w.2.1. y 12).

	Gasto e Ingreso Financieros Activado tras construcción en Gastos a distribuir en varios ejercicios	Gasto e Ingreso Financiero activado en período de construcción en inmovilizado	Gasto e Ingreso Financiero en PyG	Gasto e ingreso Financiero Devengado
Resultado financiero Concesiones				
407 ETR Internacional Inc.	-159.161		-24.546	-183.707
Autopista del Sol, S.A.	-14.855		-2.675	-17.530
Autopista Terrasa-Manresa, S.A.	-8.465		-1.270	-9.735
Autopista Trados M-45, S.A.	-932		-1.356	-2.288
Autopista R-4 Madrid Sur, C.E.S.A.	-20.140	-6.167	-521	-26.828
Autopista Temuco Río Bueno	-5.700		-1.296	-6.996
Autopista Collipulli Temuco	-14.797		-2.099	-16.896
Autopista Santiago Talca	-20.424	-12.362	-7.389	-40.175
Euroscut Norte Litoral, S.A.		-6.811		-6.811
Euroscut-Soc. Conces. Da Escut do Algarve, S.A.	-10.135		-5.736	-15.871
Aeropuerto de Cerro Moreno Soc. Concesionaria, S.A.			-156	-156
Aeropuerto de Bristol			-11.203	-11.203
Aeropuerto de Belfast			-2.847	-2.847
Inversora de Autopistas de Levante, S.L.		-193	-1.254	-1.447
Algarve Internacional BV			-657	-657
Eurolink Motorway		-5.910		-5.910
Tube Lines			-11.778	-11.778
Otros			-184	-184
Total	-254.609	-31.443	-73.653	-359.705

En la siguiente tabla desglosamos el resultado financiero del Resto de Sociedades, separando lo que es puro resultado de financiación imputable a las deudas existentes en cada sociedad del resto de partidas que componen el resultado financiero:

	Miles de euros		
	Año 2004	Año 2003	Variación %
Resultado por Financiación	-23.690	-10.950	116,35%
Total resto resultado financiero	14.113	-11.466	-223,09%
Intereses demora y otros gastos cargados al cliente	26.139	12.120	115,66%
Descuento s/compras pronto pago	4.879	3.925	24,31%
Diferencias de cambio	9.871	-1.568	-729,53%
Gastos de hipoteca	-5.682	-9.263	-38,67%
Gastos pago aplazado suelo	-4.840	-4.681	3,40%
Fianzas	-6.464	-5.524	17,03%
Resto	-9.790	-6.476	51,17%
Total	-9.577	-22.416	-57,28%

30. Resultado extraordinario

El principal componente del resultado del ejercicio es el importe vinculado con la salida a Bolsa de Cintra, S.A., que a su vez se puede desglosar en tres conceptos:

- El primero, el relativo al aumento en los Fondos Propios experimentado a nivel consolidado de Grupo Ferrovial por la diferencia entre el valor contable de los activos recibidos (fundamentalmente la Caja generada por la venta de autocartera y ampliación de capital en Cintra, S.A.) y el valor contable de los activos en los que Grupo Ferrovial ha reducido su participación, que alcanza los 245.710 miles de euros.
- El segundo, el importe de los gastos asociados a dicha operación, soportados por Cintra, S.A., que alcanzan los 22.181 miles de euros.
- El tercero, es la reversión de una provisión dotada por Grupo Ferrovial en 2002 (año de la entrada de Macquarie Infrastructure Group en el capital de Cintra, S.A.), en relación con las inversiones en Latinoamérica de la división de Infraestructuras por importe de 50.000 miles de euros.

El impacto neto en la cuenta de resultado de estos tres conceptos, una vez minorado el impacto fiscal y de minoritarios es de 212.833 miles de euros.

Adicionalmente a dicho resultado extraordinario, es de destacar en el ejercicio 2004, los siguientes impactos:

En la División de Servicios:

- Plusvalía de 35.348 miles de euros generada por la venta del negocio de gestión integrada del agua, neta de gastos asociados a la misma.
- Minusvalía motivada por la regularización del valor del Fondo de comercio de la sociedad NOVIPAV, dedicada a la actividad de conservación de infraestructuras en Portugal (12.593 miles de euros).
- Minusvalía generada por la regularización de saldos de clientes históricos en Cespa por importe de 6.178 miles de euros.

En la División Inmobiliaria:

- Regularización del valor de activos en Portugal y Chile por importe de 12.556 miles de euros.

A nivel corporativo:

- Resultados por venta de Autocartera por importe de 16.006 miles de euros.

31. Resultado antes de impuestos

La evolución del resultado antes de impuestos desglosado por actividades de negocio es el siguiente:

	Año 2004		Año 2003		Miles de euros
	Resultado	Margen	Resultado	Margen	Variación %
Construcción	224.663	6,27%	216.623	6,02%	3,71%
Infraestructuras	498.522	81,19%	265.963	50,80%	87,44%
Inmobiliaria	102.282	13,32%	92.923	12,75%	10,07%
Servicios	85.196	3,47%	17.956	1,32%	374,47%
Otros y ajustes	1.569		12.640		
Total	912.232	12,55%	606.105	10,06%	50,51%

32. Resultado neto

La evolución del resultado neto en miles de euros desglosado por actividades de negocio es el siguiente:

	Año 2004		Año 2003		Miles de euros
	Resultado	Margen	Resultado	Margen	Variación %
Construcción	145.742	4,07%	138.551	3,85%	5,19%
Infraestructuras	288.780	47,03%	115.894	22,13%	149,18%
Inmobiliaria	66.739	8,69%	62.549	8,58%	6,70%
Servicios	58.661	2,39%	9.602	0,71%	510,93%
Otros y ajustes	-3.081		13.988		
Total Resultado Neto	556.841	7,66%	340.584	5,65%	63,50%

33. Flujo de caja

El presente estado de flujo de caja consta de un primer cuadro en el que se explica la evolución de la posición neta de tesorería del Grupo excluyendo aquella correspondiente a las sociedades concesionarias de Infraestructuras y Servicios (autopistas, aeropuertos y la concesionaria del metro de Londres -Tube Lines-). Para ello, se ha partido de estados financieros consolidados en los que todas las citadas sociedades se integran por puesta en equivalencia, con independencia del porcentaje de participación o grado de control sobre ellas (se adjuntan en el anexo IV el balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a dicha integración). Así, en el flujo de caja resultante figuran como flujo de operaciones correspondiente a estas sociedades los cobros por dividendos y devolución de fondos propios realizados por las mismas; y como flujo de inversión, los desembolsos efectuados en ellas como ampliación de capital o adquisición de porcentajes adicionales.

En un segundo cuadro se detalla la evolución de la posición neta de tesorería correspondiente a las sociedades concesionarias, donde se recogen los flujos de actividad y financiación derivados de las propias operaciones registradas en todas aquéllas que se consolidan por integración global o proporcional en el perímetro de consolidación de Grupo Ferrovial. En el caso de compra de sociedades concesionarias ya existentes, se hace constar como deuda neta incorporada la existente en la sociedad de que se trate en el momento de la adquisición, y a partir de esa fecha, los correspondientes flujos de la actividad o financiación que en ella se produzcan.

	Millones de euros	
	31/12/2004	31/12/2003
Flujo de Operaciones	650,384	516,430
Inversión	-433,776	-856,879
Desinversión	120,582	64,392
Flujo de inversión	-313,194	-792,487
Flujo de Actividad	337,190	-276,057
Flujo de capital y socios externos	481,491	
Pago de dividendos	-88,729	-95,274
Otros movimientos de Fondos Propios	13,720	-9,339
Flujo Financiación Propia	406,482	-104,613
Resultado por Financiación	-23,690	-10,923
Deuda Neta Incorporada/Excluida	9,485	-501,743
Variación Posición Neta Tesorería	-729,466	893,336
Flujo de Financiación	-337,190	276,057
Posición de tesorería inicial	-590,484	302,852
Posición de tesorería final	138,982	-590,484
Variación Posición neta tesorería	-729,466	893,336

En 2004 el principal impacto en la variación de la posición neta de tesorería del Grupo (sin incluir la correspondiente a sociedades concesionarias) ha sido la operación de salida a Bolsa de Cintra en el mes de octubre, recogida en la línea de flujo de financiación proveniente de socios externos, que ha supuesto una entrada neta de fondos de 481,5 millones de euros. Esta entrada de fondos corresponde a la ampliación de capital efectuada (348,1 millones de euros) y a la venta de autocartera resultante de la operación (152,5 millones de euros); minorado todo ello por la parte correspondiente a este ejercicio del pago de los gastos relacionados (-19,1 millones de euros).

Aparte de este efecto, debe destacarse el flujo generado por las actividades de la compañía (337,2 millones de euros), muy superior al correspondiente al año anterior, debido a un superior flujo de operaciones y al menor volumen de inversión neta acometida en el ejercicio

Flujo de Operaciones

La evolución del flujo de operaciones por área de negocio en 2004 respecto a 2003 se muestra en la siguiente tabla, donde tales flujos aparecen comparados también con los EBITDA (resultado de explotación antes de amortizaciones y variación de provisiones), que, en coherencia con todo lo demás, no incluyen los correspondientes a sociedades concesionarias:

	Millones de euros					
	Flujo de operaciones			EBITDA		
	31/12/04	31/12/03	Variación	31/12/04	31/12/03	Variación
Construcción	269,8	380,4	-110,5	292,6	323,2	-30,6
Infraestructuras (*)	135,6	152,4	-16,8	22,0	22,9	-1,0
Inmobiliaria	17,0	2,2	14,8	150,8	136,6	14,1
Servicios (*)	187,1	-8,0	195,0	192,1	76,2	115,9
Resto	40,9	-10,5	51,4	1,5	-0,5	2,0
Total Grupo	650,4	516,4	134,0	658,9	558,4	100,5

(*) Sin incluir Ebitda de sociedades concesionarias

El flujo de operaciones guarda cierta relación con el EBITDA (del que difiere básicamente por la variación del fondo de maniobra, entre otros conceptos) en las Divisiones de Construcción y Servicios, teniendo, sin embargo, poco que ver en los casos de Inmobiliaria e Infraestructuras, debido a la naturaleza de estos negocios, como se detalla posteriormente.

En la **División de Construcción** el flujo de operaciones en 2004 es inferior al de 2003 debido fundamentalmente al impacto positivo que en el ejercicio anterior tuvo el elevado cobro anticipado por las certificaciones de obra de la sociedad concesionaria de la autopista radial R-4 en ese año, por importe de 164,4 ME.

Millones de euros	
	31/12/04
EBITDA	292,6
Pago de impuestos	-73,8
Variación Fondo Maniobra	51,0
Flujo de operaciones	269,8

En la **División de Infraestructuras** se incluye dentro del flujo de operaciones un importe de 102,9 millones de euros procedente de dividendos y devoluciones de fondos propios de las sociedades concesionarias de autopistas y aeropuertos, cuyo detalle queda reflejado en la tabla adjunta. El resto del flujo corresponde principalmente al aportado por la actividad de aparcamientos (aproximadamente 21,0 millones de euros), a cobros netos por impuestos y a otros cobros y pagos correspondientes a las sociedades matrices de la División. El cobro por impuestos proviene del recibido por Cintra de Autema y Ausol a cambio de su aportación de bases imponibles negativas.

Dividendos y Devoluciones de capital	Millones de euros	
	31/12/04	31/12/03
Europistas	18,0	39,3
ETR-407	31,0	29,7
Sydney	33,7	14,5
Autema	5,5	7,6
Ausol	5,3	6,4
ITA		1,2
Bristol	4,6	3,2
Aparcamientos	1,3	1,0
M-45	3,5	
Total	102,9	102,8

En el flujo de operaciones de la **División Inmobiliaria** (donde se incluyen los pagos por compra de suelo) se registra un incremento debido a la mayor actividad de la División y por los menores pagos de suelo efectuados en el año. En 2004 la inversión en suelo asciende a 212,5 millones de euros, de los cuales se han pagado en el año 122,8 millones de euros, quedando pendiente de pago para ejercicios posteriores 78,9 millones de euros (el resto corresponde a permutas o pagos satisfechos con anterioridad a 2003).

Los pagos de suelo totales realizados en 2004 como flujo de caja del ejercicio han ascendido a 261,2 millones de euros, de los cuales 122,8 corresponden a inversiones del ejercicio, como se ha dicho, 126,3 a aplazamientos de pagos de inversiones incurridas en ejercicios anteriores y 12,1 millones de euros a cantidades anticipadas de años futuros. En 2003 los pagos totales por compras de suelo ascendieron a 272,8 millones de euros.

Excluyendo dichos pagos, el flujo de operaciones sería de 278,2 millones de euros.

En **Servicios**, el mejor flujo de operaciones respecto a 2003 está motivado por la aportación al flujo de caja de la totalidad del ejercicio de las sociedades Amey y Cespa, adquiridas en 2003, frente a siete y tres meses respectivamente en el ejercicio anterior. En este sentido, la sociedad Cespa aporta un flujo de 99,4 millones de euros frente a 22,4 millones de euros en el ejercicio anterior, y Amey, que en el ejercicio anterior presentó un flujo negativo fruto del proceso de reestructuración que sufrió la compañía, aporta 51,0 millones de euros de flujo positivo en este ejercicio.

Adicionalmente, se está incluyendo en el flujo de operaciones el cobro por esta División de un dividendo de 12,7 millones de euros desembolsado por la concesionaria del metro de Londres (Tube Lines), participada por Amey en un 33,3%. A continuación se adjunta el detalle del flujo de operaciones de las principales actividades de la División:

	Millones de euros			
	Urbanos y Residuos	Amey (*)	Resto Servicios	Servicios
EBITDA	112,6	49,1	30,4	192,1
Pago de impuestos	-4,9	-2,0	2,7	-4,2
Pago dividendo Tube Lines		12,7		12,7
Variación Fondo Maniobra	-4,1	-8,7	-0,7	13,5
Flujo de Operaciones	103,6	51,0	32,5	187,1

(*) Consolidando Tube Lines (metro de Londres) por puesta en equivalencia

Descontando el flujo correspondiente a las actividades de Amey y Cespa, el flujo de operaciones de la División se situaría en 36,7 millones de euros, frente a los 1,3 millones de euros registrados en el año anterior, fruto del crecimiento experimentado en el resto de áreas, así como la mejora en ellas de los periodos medios de cobro.

Por último, el flujo de operaciones positivo que consta como resto, adicional al generado por las Divisiones de negocio, se produce principalmente en el área corporativa, debido en su mayor medida al reconocimiento en esta área del diferimiento del pago en el impuesto de sociedades como consecuencia de las operaciones financieras de inversión en agrupaciones de interés económico sometidas al régimen fiscal de tax lease.

Flujo de inversión

La siguiente tabla muestra un detalle por áreas de negocio del flujo de inversión separando en cada una los desembolsos por inversiones acometidas y los cobros por desinversiones producidas.

	Millones de euros		
	Inversión	Desinversión	Flujo de inversión
Construcción	-33,8	10,2	-23,6
Infraestructuras	-255,1	25,1	-229,9
Inmobiliaria	-3,0	7,5	4,5
Servicios	-100,3	47,6	-52,7
Resto	-42,0	30,5	-11,4
Total	-434,2	121,0	-313,2

Entre las inversiones más significativas, destaca el flujo de inversiones en inmovilizado financiero de la División de Infraestructuras (-239,6 millones de euros) tal y como se muestra en la tabla adjunta.

Flujo de Inversión en Concesionarias		Millones de euros	
	31/12/04	31/12/03	
R-4	30,6	39,8	
Belfat		22,7	
Euroscut Norte	29,3	12,4	
Euroscut Algarve		3,2	
Sydney	3,0	10,4	
Ausol	50,0		
Madrid Levante	14,0		
Eguisa	35,1		
Autopista del Maipo	76,8		
Resto	0,9		
Total	239,6	88,4	

Entre los desembolsos más significativos realizados por esta División en el año hay que destacar la compra del 57,1% adicional de la sociedad de aparcamientos Eguisa, sociedad que pasa a consolidarse por global; un 10,0% adicional de Ausol a cambio de un pago en efectivo y la participación de Cintra en Túneles de Artxanda; un 0,21% adicional de Sydney y las ampliaciones de capital acometidas en Inversora de Autopistas del Sur, Inversora Autopista Madrid- Levante y Euroscut Norte Litoral.

Adicionalmente destaca, como desembolso en el año, el vencimiento en diciembre 2004 del pago aplazado por la compra por parte de Cintra Chile en 2001 del 60% de las acciones de la Autopista del Maipo, que se ha refinanciado mediante endeudamiento bancario.

En la División de Servicios, como inversiones más importantes destacan la parte pendiente de la compra de Cespa (por los resultados de enero a septiembre de 2003, -21,4 millones de euros), la compra de Trasa (-14,6 millones de euros) y pagos aún pendientes por la compra de Novipav (-5,6 millones de euros), realizada en 2002.

En el resto de Divisiones, las inversiones corresponden principalmente a inmovilizado material, donde se recoge básicamente la inversión en maquinaria de Construcción, la inversión realizada en la actividad de aparcamientos de rotación y superficie, así como las inversiones en maquinaria y otros elementos para el cumplimiento de los contratos en Servicios. En el área corporativa, destaca la inversión en agrupaciones de interés económico comentadas en la nota 11 b de la presente memoria (-40,5 millones de euros).

Dentro del capítulo de desinversiones, hay que destacar el flujo positivo obtenido por la venta en septiembre del negocio del agua (GIAS) en la División de Servicios (+43,3 millones de euros), la venta de la participación en Instalaciones Técnicas Aeroportuarias (+23,7 millones de euros), y en el área corporativa, de parte de la autocartera, con un aporte al Grupo de 30,5 millones de euros.

Flujo de financiación propia

En el flujo de capital y socios externos se refleja la entrada neta de fondos de 481,5 millones de euros generada en la operación de salida a bolsa de Cintra, conforme se ha detallado al principio de este nota.

Se consignan como flujo de dividendos los pagos por este concepto a los accionistas de Grupo Ferrovial, S.A., que en 2004 han ascendido a -88,7 millones de euros.

Como otros efectos en recursos propios se incluyen los derivados del efecto de tipo de cambio en lo que afecta directamente a la tesorería o deuda existente en moneda extranjera; efecto que en este ejercicio, al contrario que en el anterior, ha sido positivo debido a la apreciación del euro respecto a ciertas monedas, lo que se traduce en un menor endeudamiento neto.

Deuda incorporada

En la Deuda neta incorporada / excluida se recoge fundamentalmente la salida de la deuda neta de tesorería que correspondía al negocio del agua (GIAS) (+19,9 ME), vendido en el ejercicio, efecto compensado parcialmente por la deuda aportada por otras sociedades que se han incorporado al Grupo en este año (Trasa, Ecocat, y Eguisa, entre otras).

Flujo de caja de sociedades concesionarias

Para la elaboración del flujo de caja de las sociedades concesionarias sólo se han considerado las que consolidan por integración global y proporcional en el balance del Grupo, consignándose para aquéllas los flujos correspondientes al 100% de la sociedad y para éstas, los flujos en proporción al porcentaje mantenido, tal y como unas y otras se integran en el balance. A continuación se distinguen las principales partidas que explican la evolución de su posición neta de tesorería:

	Millones de euros	
Estado de Flujo de caja de sociedades concesionarias	31/12/04	31/12/03
Flujo de Operaciones	248,5	220,1
Inversiones en Activos concesionales	-548,9	-645,9
Inversiones en Inmovilizado Financiero	-74,6	-52,0
Flujo de Inversión	-623,5	-697,8
Flujo de la Actividad	-375,0	-477,7
Ampliaciones de capital/Desembolsos pendientes	134,7	127,8
Pago de dividendos	-75,9	-64,5
Impacto tipo de cambio en posición neta de deuda	10,0	17,7
Flujo de Financiación Propia	68,7	81,0
Rtdo. por financiación	-326,1	-369,6
Deuda neta incorporada	0,0	-210,4
Variación de la posición neta de tesorería	632,4	976,7
Flujo de financiación	375,0	477,7

El **flujo de operaciones** de las sociedades concesionarias recoge básicamente la entrada de fondos de aquellas sociedades que se encuentran en explotación, si bien incluye también las devoluciones y pagos de IVA correspondientes a aquéllas que se encuentran en fase de construcción. Como explicación del flujo de operaciones obtenido por todas estas sociedades se puede partir de su EBITDA (resultado de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias más amortizaciones y provisiones) y añadir el efecto del fondo de maniobra, tal como muestra el siguiente cuadro:

	Millones de euros		
Estado de flujo de caja de sociedades concesionarias	Infraestructuras (Autop + Aerop)	Servicios (Metro Londres)	Total
Rtdo. de explotaciones de sociedades concesionarias	282,3	46,0	328,3
Amortizaciones/Previsiones	76,0	13,0	88,9
EBITDA	358,3	59,0	417,2
Variación Fondo de Maniobra	2,4	-171,1	-168,7
Flujo de Operaciones	360,7	-112,2	248,5

Respecto al flujo de operaciones es importante mencionar que, a diferencia del caso de las concesionarias de autopistas, donde las inversiones acometidas constan como flujo de inversión de la propia sociedad, que debe resarcirse de las mismas a través de los flujos operativos generados por la autopista, en el caso de Tube Lines (metro de Londres), la mayor parte de las inversiones que se acometen figuran en el flujo de operaciones, al recuperar dichos costes contra la facturación realizada al cliente, lo que hace que Tube Lines aporte un flujo de operaciones negativo (-112,2 millones de euros), en la medida en que el ritmo de ejecución de los trabajos realizados es superior al ritmo de los cobros acordados. En este ejercicio, además, el flujo negativo es mayor que el correspondiente al año anterior, al incluirse un año completo frente a los siete meses registrados en el ejercicio anterior.

El **flujo de inversión** en inmovilizado material recoge los desembolsos por aumento de este inmovilizado, en su mayor parte procedentes de aquellas sociedades concesionarias que han estado en fase de construcción en 2003 y el presente año.

El flujo de inversión en inmovilizado financiero corresponde principalmente al incremento de los depósitos a largo plazo, principalmente las cuentas de reservas indisponibles en la autopista canadiense 407 ETR. El notable incremento de éstas últimas explica la mayor parte del aumento en este ejercicio y se debe a la sustitución de cartas de crédito o garantía por cuentas de reserva, así como a la emisión de nuevos bonos.

En el **flujo de financiación propia** se recogen los pagos de dividendos y devoluciones de fondos propios realizados por las sociedades concesionarias a sus accionistas, así como los desembolsos de ampliaciones de capital recibidos por estas sociedades. Estos importes corresponden en el caso de concesionarias que consolidan en Grupo por integración global, al 100% de las cantidades desembolsadas y recibidas por las sociedades concesionarias, independientemente de cuál sea el porcentaje de participación que el Grupo mantiene sobre las mismas. No se incluye ningún dividendo o devolución de Fondos Propios de las sociedades que se integran por puesta en equivalencia. En la siguiente tabla se muestra el detalle de las devoluciones de fondos propios, así como los dividendos desembolsados en cada sociedad:

Millones de euros

	Dividendos y Devoluciones de capital	
	31/12/04	31/12/03
ETR-407	46,2	44,3
Autema	7,2	9,9
Ausol	6,3	8,5
M-45	3,5	
London Underground (Tube Lines)	12,7	1,8
Total	75,9	64,5

Por lo que respecta a la entrada de fondos por ampliaciones de capital o desembolsos pendientes realizados en el año 2004, se incluye la ampliación de capital realizada en la sociedad Inversora Autopista del Sur, en Inversora Madrid-Levante y los desembolsos pendientes de años anteriores de la Euroscut.

Adicionalmente el flujo de financiación propia incluye también el impacto que la evolución del tipo de cambio ha tenido en 2004 en la posición neta de tesorería al convertir a euros los estados financieros de aquellas sociedades que se encuentran nominados en otras monedas, fundamentalmente la sociedad canadiense 407 ETR International Inc y las sociedades concesionarias chilenas. En conjunto el impacto que la evolución de estas monedas ha tenido respecto al euro ha supuesto una menor deuda y por tanto una mejor posición neta de tesorería de estas sociedades concesionarias por importe de 10,0 millones de euros.

Finalmente, el **flujo de resultado por financiación** corresponde a los intereses pagados por las sociedades concesionarias, así como otras comisiones y costes en estrecha relación con la obtención de financiación. El flujo por estos conceptos se corresponde con el gasto por intereses relativos al periodo, así como cualquier otro concepto que supone una variación directa de la deuda neta del periodo, como los ajustes por inflación en el caso de los bonos indexados (RRB), y el pago de intereses de bonos emitidos al descuento.

34. Personal

La evolución del número medio de empleados, distribuido por categorías, es la siguiente:

	Año 2004	Año 2003	Variación
Titulados	5.804	4.623	1.181
Administrativos	4.988	3.906	1.082
Operarios y técnicos no titulados	39.100	25.818	13.282
Total	49.892	34.347	15.545

La evolución del número medio de empleados, distribuido por divisiones de negocios, es la siguiente:

	Año 2004	Año 2003	Variación
Corporación	199	185	14
Construcción	12.829	12.956	-127
Infraestructuras	3.427	2.987	440
Inmobiliaria	916	848	68
Servicios	32.521	17.371	15.150
Total	49.892	34.347	15.545

Lo más relevante de este periodo resulta la importancia que ha adquirido la división de servicios en lo que respecta al número medio de trabajadores, casi duplicando el número de personas empleadas con respecto al año 2003, alcanzando el 65,18% del total de empleados de Grupo Ferrovial, debido fundamentalmente a que durante 2003 se integró la plantilla de Grupo Amey y Cespa, S.A. y sus sociedades participadas como media del año, teniendo en cuenta que Amey y Cespa se empezaron a consolidar en 2003 con efectos 1 de julio y 1 de octubre respectivamente, pasando la plantilla incluida en dichos grupos de 3.137 y 1.640 empleados en 2003 a 6.369 y 15.051 trabajadores respectivamente.

En lo que respecta a construcción, a 31 de diciembre de 2004, la plantilla de Ferrovial Agromán se sitúa en 5.878 personas y la de Grupo Budimex en 4.568 trabajadores (reduciéndose, en este último caso, en 284 personas respecto al número medio de trabajadores en 2003).

35. Retribuciones al consejo de administración

1. Proceso para el establecimiento de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración (Reglamento del Consejo de Administración)

Corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones proponer al Consejo de Administración el sistema la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros.

Esta propuesta se somete a la consideración y aprobación del Consejo de Administración y, respecto de aquellos puntos que sea legalmente preceptivo, también a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

2. Cláusulas estatutarias y reglamentarias sobre la retribución del Consejo

El artículo 25 de los Estatutos Sociales regula la retribución de los consejeros:

1. "Los miembros del Consejo de Administración percibirán en conjunto por el desempeño de sus funciones una cantidad equivalente al 3% de los resultados consolidados del ejercicio atribuibles a la sociedad. El Consejo podrá no aplicar la totalidad de la participación en beneficios los años en que así lo estime oportuno, en cuyo caso no se devengarán derechos para los consejeros sobre la parte no aplicada. En cualquier caso esta participación en los resultados de la sociedad sólo podrá ser hecha efectiva después de haber cumplido los requisitos establecidos en el artículo 130 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Dentro de los límites del párrafo anterior, podrán establecerse fórmulas de retribución consistentes en la entrega de acciones o derechos de opciones sobre las mismas o que estén referenciadas al valor de las acciones.

2. Corresponderá al Consejo de Administración determinar la forma y cuantía en que se distribuirá entre sus miembros en cada ejercicio la participación fijada lo que podrá hacerse de modo individualizado en función de la participación de cada Consejero en las tareas del Consejo.

3. Las percepciones previstas en este artículo serán compatibles e independientes de los sueldos, retribuciones, indemnizaciones, pensiones, opciones sobre acciones o compensaciones de cualquier clase establecidos con carácter general o singular para aquellos miembros del Consejo de Administración que cumplan funciones ejecutivas, cualquiera que sea la naturaleza de su relación con la sociedad, ya laboral - común o especial de alta dirección - mercantil o de prestación de servicios, relaciones que serán compatibles con la condición de miembro del Consejo de Administración.

4. La sociedad podrá contratar un seguro de responsabilidad civil para sus Consejeros"

Además de lo anterior hay que reseñar que el artículo 31 del Reglamento del Consejo de Administración puntualiza:

- Que para el cálculo del porcentaje que supone la remuneración del Consejo respecto de los resultados del ejercicio y la comprobación de que ésta se encuentra dentro del límite máximo establecido, se considerarán, en todo caso, las salvedades que pudieran eventualmente constar en el informe del auditor externo y cuyo impacto en la cuenta de resultados del ejercicio correspondiente se estime significativo.
- Y que el Consejo pueda establecer criterios objetivos para la determinación de la retribución e imponer su destino total o parcial a la compra de acciones de la Sociedad, lo que se hizo mediante acuerdo adoptado el 26 de febrero de 2003, parcialmente modificado el 26 de marzo de 2004.

3. Régimen Retributivo del Consejo de Administración para el ejercicio 2004

a) Retribución estatutaria (dietas y atenciones)

El régimen para el ejercicio 2004 se acordó por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y ha consistido en la fijación de una cantidad fija y total como retribución anual correspondiente a dietas y atenciones estatutarias de todos los consejeros que ha ascendido a 1.200.000 euros, siempre y cuando tenga cabida en el límite máximo del 3% respecto de los resultados consolidados del ejercicio atribuibles a la sociedad (conforme a lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos) una vez se aprueben las cuentas anuales.

Esta cantidad se liquida conforme a los siguientes pasos:

- DIETAS: Se han abonado las dietas por asistencia a reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones delegadas o asesoras, según los importes siguientes:
 - 3.250 euros brutos por reunión por asistencia al Consejo de Administración;
 - 2.000 euros brutos por reunión por asistencia a la Comisión Ejecutiva;
 - 1.500 euros brutos por reunión por asistencia a las Comisiones de Auditoría y Control y Nombramientos y Retribuciones.
- El importe de las dietas devengadas por los Presidentes de las tres Comisiones, Ejecutiva, Auditoría y Control y Nombramientos y Retribuciones duplican los importes indicados.

La cantidad total correspondiente a 2004 en concepto de dietas ha sido de 593 miles de euros.

- DISTRIBUCION DEL REMANENTE: De la cantidad fija acordada, 1.200.000 euros se han minorado los importes abonados en concepto de dietas, de lo que resulta un remanente de 607 miles de euros. El importe resultante se divide entre 13 aplicando al cociente resultante los siguientes factores en la asignación de importes individualizados: Presidente del Consejo: *2; Vicepresidente Primero *1,75; Vicepresidente Segundo *1,25 y resto de miembros del Consejo *1.

- Los importes¹ desglosados de forma individualizada para cada uno de sus miembros son los siguientes:

	Dietas Consejo, Comisión Ejecutiva y Comisiones Asesoras	Asignaciones del remanente	Total
D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo	69.750	93.384,62	163.134,62
D. Santiago Bergareche Busquet	75.750	81.711,54	157.461,54
D. Jaime Carvajal Urquijo	62.750	58.365,38	121.115,38
D. Joaquín Ayuso García	55.750	46.692,31	102.442,31
D. Fernando del Pino y Calvo-Sotelo	54.500	46.692,31	101.192,31
Portman Baela S.L.	32.500	46.692,31	79.192,31
Casa Grande de Cartagena S.L.	40.000	46.692,31	86.692,31
D. Juan Arena de la Mora	47.500	46.692,31	94.192,31
D. Santiago Eguidazu Mayor	56.750	46.692,31	103.442,31
D. Gabriele Burgio	40.000	46.692,31	86.692,31
D. José María Pérez Tremps	57.750	46.692,31	104.442,31
TOTAL	593.000	607.000,00	1.200.000,00

(1) Atendiendo a un criterio del pago efectivo, la retribución estatutaria del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004 es de 1.148 miles de euros.

La suma de las retribuciones por dietas y atenciones estatutarias del conjunto de los miembros del Consejo de Administración representa un 0,216% del beneficio atribuido a la sociedad dominante (respecto al resultado sin incluir el beneficio neto imputable a la salida a bolsa de Cintra, dicho porcentaje sería del 0,349%).

- **DESTINO DE LA RETRIBUCION A LA COMPRA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD:** Está vigente en 2004 la obligación de destinar la retribución (dietas y atenciones estatutarias) de los Consejeros a la adquisición de acciones de la propia compañía, si bien el Consejo de Administración modificó en su reunión de 26 de marzo de 2004 el régimen de adquisición obligatoria de tal forma que las acciones adquiridas en un mismo año natural puedan ser desinvertidas por el interesado una vez transcurridos tres ejercicios completos después del de su adquisición.

b) Retribución de los Consejeros Ejecutivos

Los Consejeros Ejecutivos, en número de tres, han devengado conjuntamente, además de las dietas y atenciones estatutarias que les corresponden en su calidad de Consejeros, las siguientes remuneraciones en 2004:

	Miles de euros
Retribución fija	1.411
Retribución variable	2.113
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros: ejercicio de derechos retributivos referenciados al valor de la acción [ver apartado 5]	5.299

c) Retribución por pertenencia a otros órganos de administración del grupo, multigrupo o asociadas

Los Consejeros de Grupo Ferrovial S.A., tanto Ejecutivos como Externos, que a su vez son miembros de los órganos de administración de otras sociedades del grupo, multigrupo o asociadas, han percibido una retribución conjunta de 94 miles de euros.

d) Fondos y Planes de Pensiones o primas de seguros de vida

Durante el ejercicio 2004, no se ha realizado aportación alguna en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, la Sociedad tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento, que supusieron en 2004 el pago de 6 miles de euros, de las que resultan beneficiarios los Consejeros Ejecutivos.

Por la pertenencia de los Consejeros de Grupo Ferrovial S.A. a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo, multigrupo y asociadas no se han efectuado aportaciones ni contraído obligaciones en concepto de Fondos y Planes de Pensiones. Tampoco se han satisfecho primas de seguros de vida.

e) Anticipos y créditos

A 31 de diciembre de 2004 no existían anticipos o créditos a los Consejeros por parte de la Sociedad o por la pertenencia de éstos a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

4. Retribuciones de la Alta Dirección

Los miembros de la Alta Dirección de la Sociedad, con dependencia inmediata del Presidente o del Consejero Delegado, ha devengado conjuntamente durante el ejercicio 2004 la siguiente retribución:

	Miles de euros
Retribución fija	1.957
Retribución variable	1.279
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros: ejercicio de derechos retributivos referenciados al valor de la acción [ver apartado 5]	7.708
Retribución en tanto que miembros de órganos de administración de otras sociedades del grupo, multigrupo o asociadas	44
Primas de seguro	8

Los integrantes de la Alta Dirección han recibido de forma conjunta préstamos de la Sociedad por importe de 650 miles de euros.

Las retribuciones expresadas corresponden a las personas titulares de los cargos siguientes:

- Director General Económico-Financiero
- Director General de Recursos Humanos
- Director General de Construcción
- Director General de Infraestructuras, si bien se incluye únicamente la retribución fija de su titular y las primas de seguro hasta el 1 de octubre de 2004, fecha a partir de la cual Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A satisface sus remuneraciones.
- Director General de Inmobiliaria
- Director General de Servicios
- Directora de Relaciones Externas y Comunicación
- Director de Auditoría
- Director de Calidad y Medio Ambiente

No se incluye la retribución de los miembros de la Alta Dirección que son al tiempo Consejeros Ejecutivos por haber quedado indicada con anterioridad.

5. Sistema retributivo mediante planes referenciados al valor de las acciones (2000/2001)

Asimismo se encuentra establecido para la Alta Dirección de la Sociedad, incluyendo los miembros del Consejo de Administración con funciones ejecutivas, un sistema de retribución referenciada al valor de las acciones de la sociedad. A 31 de diciembre de 2004, se mantenían vigentes a favor de los Consejeros Ejecutivos asignaciones de derechos correspondientes a 267.516 acciones y a favor de los restantes miembros de la Alta Dirección, derechos correspondientes a 250.764 acciones.

Este sistema resulta de la ejecución de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración que fueron autorizados por la Junta General de Accionistas, en sus reuniones de 31 de marzo de 2000 y 30 de marzo de 2001. El número de acciones máximo a efectos del cálculo de la retribución del conjunto de los directivos autorizado por la Junta General es de 1.702.647, equivalente al 1,213% del capital social.

Este sistema consiste en la concesión del derecho a percibir el importe de la revalorización de la acción de la sociedad en el mercado bursátil entre la fecha de concesión del derecho y la de su ejercicio, el cual sólo podrá producirse transcurridos tres años y antes de que se cumplan seis desde su concesión. Este derecho así como el importe concreto que corresponda percibir dependerán de la obtención de unas tasas mínimas de rentabilidad sobre los recursos propios consolidados.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha sido puntualmente informada de la aprobación del sistema y de los derechos asignados a cada beneficiario.

A 31 de diciembre de 2004, el referido sistema ha dado lugar al abono de las sumas que se han incluido en el epígrafe "Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros" de los cuadros comprensivos de las retribuciones de los Consejeros Ejecutivos y de la Alta Dirección, respectivamente.

A este respecto, es importante tener en cuenta que la revalorización de la acción de Grupo Ferrovial desde el 31 de diciembre de 2000 hasta el cierre de 2004 ha sido del 189%.

Por otro lado, con objeto de cubrir el posible impacto patrimonial que para la Sociedad pudiera significar el ejercicio de este (y otros) sistemas retributivos, se suscribieron en el momento de su otorgamiento contratos de permuta financiera ("equity swap") con entidades financieras, descritos en la nota 36 de esta Memoria.

6. Plan de opciones sobre acciones (2004)

La Junta General Ordinaria de Accionistas el 26 de marzo de 2004 autorizó la aplicación de un sistema retributivo consistente en un Plan de Opciones sobre Acciones aplicable a aquellos miembros del Consejo de Administración que desempeñan funciones ejecutivas y a quienes ejercen funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del mismo o de sus órganos delegados.

El sistema consiste en la concesión de opciones de compra sobre acciones de Grupo Ferrovial, S.A., cuyo ejercicio sólo podrá producirse transcurridos tres años y antes de que se cumplan seis de su concesión, por lo que no será susceptible de ejercicio hasta el año 2007. Este derecho dependerá de la obtención de unas tasas de rentabilidad sobre los recursos propios consolidados.

A cada opción le corresponderá una acción y el número total de opciones que podrán concederse bajo el Plan no podrá exceder de 1.700.000 equivalentes a 1.700.000 acciones (1,21% del capital social de Grupo Ferrovial, S.A.).

A los efectos de determinar el precio de ejercicio de la opción, el valor de las acciones de la Sociedad que se tomará como referencia será el precio de cotización entendido como la media aritmética de los cambios medios ponderados de las veinte sesiones bursátiles anteriores a la fecha de concesión de las opciones.

El sistema conlleva una prima de un (1) euro por acción a cargo del beneficiario.

Al objeto de cubrir las futuras apreciaciones del valor de las acciones de la Sociedad, se formalizó la correspondiente cobertura con una entidad financiera.

De este sistema y de las asignaciones individuales se informó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fechas 26 y 31 de marzo y 7 de mayo de 2004.

El porcentaje de opciones asignadas a estas personas sobre el número total de opciones concedidas varía entre un máximo de 18,95% y un mínimo de 0,95%.

7. Otra información sobre la retribución

Con relación a ocho personas, todos ellos pertenecientes a la Alta Dirección, incluidos dos Consejeros Ejecutivos, los contratos entre Sociedad y Directivo contemplan el derecho a percibir las indemnizaciones establecidas en el artículo 56 del Estatuto de los Trabajadores en caso de despido improcedente.

En relación también con este apartado, mencionar que, con la finalidad de fomentar su fidelidad y permanencia, se ha reconocido un concepto retributivo de carácter diferido a siete integrantes de la Alta Dirección. Este concepto consiste en una retribución extraordinaria que sólo se hará efectiva cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Desvinculación del Alto Directivo por mutuo acuerdo al alcanzar una determinada edad.
- Despido improcedente o abandono de la empresa a iniciativa de ésta sin mediar causa de despido, con anterioridad a la fecha en la que el Alto Directivo alcance la edad inicialmente acordada, si fuese de importe superior a la que resulte de la aplicación del Estatuto de los Trabajadores.
- Fallecimiento o invalidez del Alto Directivo.

Para la cobertura de tal incentivo, la compañía anualmente realiza aportaciones a un seguro colectivo de ahorro, del que la propia Sociedad resulta ser tomador y beneficiario, cuantificadas según un determinado porcentaje de la retribución total dineraria de cada Alto Directivo. La cantidad total aportada por este concepto correspondiente al ejercicio 2004 ha ascendido a 1.517 miles de euros.

36. Sistema retributivo referenciado al valor de la acción

Con fecha 9 de marzo de 2001, el Consejo de Administración acordó extender la retribución dineraria referenciada al valor de la acción, comentada en la nota anterior (Nota 35 apartado 5), a un total de noventa y cuatro directivos del grupo de empresas del que Grupo Ferrovial, S.A. es compañía cabecera, con la misma regulación y mecanismo de funcionamiento que el aprobado el año 2000. La extensión de este sistema retributivo se materializó en el mes de mayo de 2001, produciéndose el inicio del plazo para su ejercicio en mayo de 2004. El número de acciones de referencia tenidas en cuenta a efectos de calcular la retribución del conjunto total de los directivos era en 2003 de 1.401.000 acciones habiéndose ampliado durante el ejercicio actual en 182.006 acciones hasta un total de 1.583.006 acciones.

Con el objeto de cubrir el posible quebranto patrimonial que para la sociedad puede significar el ejercicio de estos sistemas retributivos referenciados al valor de la acción, Grupo Ferrovial contrató en el momento de su otorgamiento (junio de 2000 y mayo de 2001), contratos de Permuta Financiera. Mediante dichos contratos Grupo Ferrovial se asegura, en el momento en que sean efectivas las retribuciones, percibir una cantidad igual a la revalorización experimentada por las acciones, por lo que el abono de dichas retribuciones no tendrá impacto en la cuenta de resultados de la compañía.

Las principales características de estos contratos son las siguientes:

Se articulan mediante un contrato de Permuta Financiera por el que la entidad se compromete al pago a Grupo Ferrovial de cantidades equivalentes al rendimiento de acciones de Grupo Ferrovial, y Grupo Ferrovial se compromete al pago de retribución. Las características principales de este contrato son las siguientes:

- El Número de acciones para la base de cálculo de ambos rendimientos es igual al número de acciones que sirve de referencia para el cálculo de la retribución.
- El Precio por acción para la base de cálculo de ambos rendimientos coincide con el de Referencia utilizado como base para la revalorización de la acción.
- Grupo Ferrovial pagará a la entidad un rendimiento basado en EURIBOR más un margen a aplicar sobre el resultado de multiplicar el número de acciones por el precio de referencia.
- La entidad financiera pagará a Grupo Ferrovial el equivalente a todos los dividendos generados por dichas acciones
- Grupo Ferrovial puede decidir rescindir parcial o totalmente el contrato y en ese caso:
 - Si la cotización de la acción está por debajo del Precio de Referencia por el que se otorgó el contrato, Grupo Ferrovial deberá de abonar a la entidad financiera concedente dicha diferencia.
 - En el caso de que el precio de cotización en dicho momento esté por encima del de Referencia, Grupo Ferrovial percibirá la diferencia entre ambos importes.

Durante el ejercicio 2004, se han producido las siguientes transacciones en relación con los sistemas retributivos vigentes:

- Se han abonado retribuciones dinerarias correspondientes a este plan adicionales a las comentadas en la nota 35 anterior por 16.271 miles de euros.

En paralelo al abono de dichas retribuciones, se ha realizado una liquidación parcial de los contratos de permuta financiera, generando un resultado igual a las retribuciones abonadas.

Ambas partidas han sido reconocidas mediante un cargo y un abono en la partida de gastos de personal en la cuenta de resultados.

Durante el ejercicio 2004, Grupo Ferrovial ha abonado a las entidades concedentes de los contratos de permuta financiera, el importe de 3.043 miles de euros y ha recibido 3.442 miles de euros por movimientos derivados de los derechos y obligaciones de dicho contrato incluyendo en dichos importes los contratos correspondientes a planes de opciones sobre acciones comentados en la nota 37 de la presente memoria.

37. Sistema retributivo mediante la entrega sobre acciones

El Consejo de Administración, en reunión de 25 de junio de 2003, aprobó un plan de opciones sobre acciones de Grupo Ferrovial, S.A., cuyas características principales se describen a continuación:

Alcance: Cómo máximo 1.800.000 opciones, equivalente a 1.800.000 acciones de Grupo Ferrovial, S.A. (1,28% del capital social), de carácter intransferible.

Partícipes: 137 Directivos de las sociedades integradas en el Grupo Empresarial cuya compañía cabecera es Grupo Ferrovial, S.A., determinados por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que no pertenecen al Consejo de Administración, ni dependen de órganos delegados del mismo.

Fecha de emisión de las opciones: julio de 2003.

Plazo y período de ejercicio de las opciones: No antes de 3 años desde la fecha de emisión de las opciones, es decir, a partir de julio de 2006, y durante un plazo de 3 años (hasta julio de 2009).

A los efectos de determinar el precio de ejercicio de la opción, el valor de las acciones de la Sociedad que se tomará como referencia será el precio de cotización entendido como la media aritmética de los cambios medios ponderados de las veinte sesiones bursátiles anteriores a la fecha de concesión de las opciones.

El sistema conlleva una prima de un (1) euro por acción a cargo del beneficiario.

Posteriormente se ha ampliado dicho plan de opciones con fechas abril y junio de 2004, tal y como se comenta en la nota 35 apartado 6, a personal de la Alta Dirección de la sociedad Grupo Ferrovial, S.A. y personal directivo de las filiales Amey y Cespa.

Al igual que en el caso de los sistemas retributivos vinculados al valor de la acción la sociedad ha contratado en el momento de su otorgamiento (julio de 2003 y marzo y mayo de 2004) contratos de permuta financiera, con las mismas características que los comentados en la nota 36 de la presente memoria para los sistemas retributivos referenciados al valor de la acción.

38. Política medioambiental

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente.

No obstante, dentro de las actividades desarrolladas por Grupo Ferrovial está la limpieza viaria, la recogida de residuos sólidos urbanos y su posterior tratamiento, el saneamiento y control de calidad del agua y otras actividades que suponen la prestación de servicios medioambientales a terceros. Igualmente, gran parte de los contratos de construcción incluyen un estudio de impacto medioambiental así como la realización de trabajos para preservar, mantener y restaurar el medio ambiente.

Grupo Ferrovial no considera como activos y gastos medioambientales aquellos relacionados con las prestaciones de servicios anteriormente mencionadas puesto que son realizadas para terceros. Sin embargo, las reclamaciones y obligaciones de carácter medioambiental se incluyen con independencia de si se trata de operaciones propias u operaciones desarrolladas para terceros.

Las inversiones derivadas de actividades medioambientales son valoradas a su coste de adquisición y activadas como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en el que se incurren siguiendo los criterios descritos en la nota 4.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

Activos de naturaleza medioambiental

Durante el ejercicio 2004 en Grupo Cespa, cuya actividad principal es la recogida y tratamiento de residuos, existen activos de naturaleza medioambiental tales como plantas de compostaje, plantas de triaje y de biogás, así como una serie de vehículos destinados a esta actividad que suponen un total de 41.096 miles de euros netos de amortización. En el resto del área de servicios no existen activos de tal naturaleza al desarrollar fundamentalmente su actividad en instalaciones del cliente.

El resto de los activos de naturaleza medioambiental registrados en Grupo Ferrovial están relacionados con la inversión realizada en la actividad de autopistas cuya finalidad es el análisis del impacto ambiental y la protección del medio. El importe activado por este concepto corresponde principalmente a la inversión realizada por Autopista del Sol, C.E.S.A. en recuperación paisajística, estudios sobre impactos sonoros, y otras actuaciones generales. Durante toda la fase de construcción de los tramos Málaga - Estepona (26.251 miles de euros) y Estepona - Guadiaro (4.285 miles de euros), la Sociedad ha ido incorporando a su inmovilizado los costes de todas aquellas actuaciones efectuadas con el fin de proteger el medio ambiente, importes que han sido íntegramente capitalizados como mayor inversión en la autopista. Adicionalmente, la Sociedad ha incurrido en otros costes de protección del medio ambiente por importe de 772 miles de euros por cuenta de la Administración.

La Sociedad cuenta en su inmovilizado material con maquinaria y elementos de transporte destinados a los trabajos de protección y mejora del medio ambiente, realizando dichos trabajos con personal propio y con apoyo de empresas externas especializadas. El resto de gastos incurridos durante el ejercicio relacionados con la mejora y protección del medio ambiente no han sido significativos.

Análogamente, también registra activos de naturaleza medioambiental la sociedad Eurolink Motorway, sociedad adjudicataria de una concesión para la construcción y explotación de una autopista en Irlanda, por importe de 4.637 miles de euros netos de amortización.

Por su parte la sociedad Túneles de Arxanda S.A., que como se comenta en el Anexo V se integra por el método de puesta en equivalencia en Grupo Ferrovial, también ha realizado inversiones por importe de 2.905 miles de euros relacionadas con actividades paisajísticas y minimización del impacto acústico.

Gastos de naturaleza medioambiental

Los principales gastos ordinarios de naturaleza medioambiental responden a la siguiente naturaleza:

- Gastos de estudios
- Gastos de formación
- Gastos de personal propio
- Gastos de mantenimiento de instalaciones
- Gastos de investigación y desarrollo

Estos gastos se generan en su mayor parte en la división de Construcción y Servicios.

En el área de Construcción (incluyendo Grupo Budimex), los gastos ordinarios incurridos en 2004 ascienden a 1.021 miles de euros.

Por su parte, en el área de servicios el importe de gastos ordinarios de naturaleza medioambiental asciende a 12.089 miles de euros, de los cuales 11.438 miles de euros corresponden a Grupo Cespa.

En lo que respecta a expedientes sancionadores, en el área de Construcción los expedientes abonados en los cuatro últimos años han ascendido a 181 miles de euros, correspondiendo 54 miles de euros al ejercicio 2004. En el caso de Grupo Cespa, el importe de los expedientes resueltos y abonados durante los últimos cuatro años asciende a 13 miles de euros.

Provisiones de naturaleza medioambiental

En el área de servicios y más concretamente en el Grupo Cespa se han contabilizado unas provisiones de Clausura por importe de 15.394 miles de euros y provisiones de Postclausura por importe de 21.364 miles de euros.

En el área de infraestructuras, a 31 de diciembre de 2004, no se ha dotado provisión para riesgos y gastos, ni existe obligación a largo plazo alguna, de carácter medioambiental.

39. Información sobre operaciones vinculadas

En el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2004 se facilita información individualizada de las operaciones más relevantes concluidas con accionistas significativos, consejeros y alta dirección. Asimismo, se proporciona, esta vez de forma agregada, información sobre operaciones de menor relevancia efectuadas con estas partes vinculadas.

El Informe Anual hace mención también a las operaciones entre compañías del grupo no eliminadas en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados, según se comenta en la nota 2. c) de la presente memoria.

Las operaciones son de giro o tráfico ordinario de la compañía y de su grupo, y se han realizado en condiciones de mercado.

40. Participación de Consejeros en sociedades con actividad similar a la de Ferrovial

El artículo 127 ter, párrafo 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, redactado por la Ley 26/2003, de 18 de julio, de modificación de la Ley del Mercado de Valores y de la Ley de Sociedades Anónimas para reforzar la transparencia de las sociedades cotizadas, impone a los Consejeros el deber de comunicar a la Sociedad la participación que puedan tener en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, así como los cargos o funciones que en ella ejerzan y la realización por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social.

A este respecto, procede señalar la siguiente información facilitada a 31 de diciembre de 2004 a la Sociedad:

Participaciones en el capital:

- En la filial, Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A.
 - D. Joaquín Ayuso García: 0,0012%
 - D. Santiago Eguidazu Mayor: 0,0016%
 - D. José María Pérez Tremps: 0,0007%
- D. Santiago Bergareche Busquet:
 - 0,003% en Fomento de Construcciones y Contratas S.A. (Construcción)
 - 0,00283% en el capital social de Acciona S.A. (Construcción)
- POLÁN S.A. (entidad que guarda vinculación accionarial con personas pertenecientes al "grupo familiar" que controla indirectamente el 58,311% del capital social de Grupo Ferrovial S.A., a través de las participaciones de que son titulares Portman Baela S.L. y Casa Grande de Cartagena S.L.):
- 5,218% Grupo Inmocaral, S.A. (sector inmobiliario)

El Consejo de Administración, en su sesión de 30 de octubre de 2003, trató sobre esta toma de participación.

Cargos o funciones (excluidos los cargos en las compañías del grupo de sociedades de la compañía)

- POLÁN S.A.: Consejero de Grupo Inmocaral S.A.

Ejercicio por cuenta propia o ajena

No se ha recibido información al respecto.

41. Honorarios auditores

En cumplimiento de lo establecido en la Disposición adicional decimocuarta de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema financiero, se informa del total de honorarios relativos a la auditoría de los estados financieros del ejercicio 2004 por los auditores correspondientes a Grupo Ferrovial S.A. y todas sus sociedades participadas integradas por global y proporcional, tanto en España como en el exterior.

Adicionalmente, se proporciona un detalle de los honorarios facturados en el ejercicio a todas las sociedades dependientes y asociadas del Grupo Ferrovial por otros servicios distintos al de auditoría:

	Miles de euros
Honorarios por servicio de auditoría	
	Año 2004
Auditor Principal	1.024
Otros auditores	1.123
Honorarios por otros servicios	
	Año 2004
Auditor Principal	702
Otros auditores	649

Los honorarios del auditor principal representan aproximadamente un 0,01% del total de su facturación global.

En el mes de Diciembre de 2004 Ferrovial a través de su filial británica de servicios Amey llegó a un acuerdo con Jarvis para la adquisición del 33% que esta compañía mantenía en Tube Lines con lo que pasará a controlar un 66% de la misma. Dicha adquisición se ha hecho efectiva una vez cumplidas las condiciones habituales en este tipo de operaciones, representando una inversión de 202.771 miles de euros.

42. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio se han producido los siguientes acontecimientos:

En la división de Servicios:

- En el mes de enero de 2005, se ha hecho efectivo el acuerdo formalizado en diciembre de 2004 por Ferrovial, a través de su filial británica de servicios Amey, con Jarvis para la adquisición del 33% que esta compañía mantenía en Tube Lines, con lo que pasará a controlar un 66% de la misma. El importe de dicha inversión ha sido de 202.771 miles de euros.

En la división de Infraestructuras:

- Desembolso de la inversión en la concesión Chicago Skyway. Con fecha 26 de enero de 2005, Cintra, S.A. ha procedido al desembolso de 374.793 miles de euros. Dicha cantidad se corresponde con el 55% de la parte del precio pagado por la mencionada infraestructura que no se ha financiado con deuda de terceros.
- El 6 de enero de 2005 la Corte Superior de Justicia de Ontario se ha pronunciado rechazando la apelación presentada por la Provincia y confirmando nuevamente la posición de la sociedad con respecto al litigio relacionado con el aumento de los peajes. El 21 de enero de 2005, la Provincia presentó nuevamente recurso ante la Corte de Apelación de Ontario. En el caso de que sea admitido a trámite, se espera que el recurso se resuelva antes de finales de 2005.

43. Comentarios a los anexos

En el Anexo I que figura a continuación se presenta el Balance de situación a 31 de diciembre de 2004 por división de negocio.

En cada división se recogen todos los activos y pasivos que le corresponden, incluyendo los Fondos de Comercio que en su caso se hubieran generado en cada división por adquisición de sociedades. Igualmente en el Balance de cada división figuran los Socios Externos que le corresponden.

Los Fondos Propios en cada división se corresponden con la diferencia entre activos y pasivos asignados a esa división.

En la columna Resto se incluyen los activos y pasivos correspondientes a las empresas Corporativas así como los ajustes entre divisiones, que corresponden fundamentalmente a cuentas a cobrar y pagar entre las mismas.

En el Anexo II se presenta la cuenta de Pérdidas y Ganancias por división de negocio.

En cada división se recoge el resultado aportado por dicha división al Grupo Consolidado, estando imputados todos los ajustes de consolidación a cada una de ellas, excepto la eliminación del margen generado en operaciones entre sociedades de distintas divisiones.

Como en el caso del Balance de situación, en la columna Resto se incluyen las cuentas de pérdidas y ganancias de las divisiones Corporativa y Telecomunicaciones, así como los ajustes entre divisiones, que, excepto por la eliminación del margen obtenido en operaciones intersocietarias anteriormente mencionado, no suponen resultado alguno, pues son eliminaciones de ingresos registrados en divisiones que se corresponden con el mismo importe de gastos registrados en otras.

En el Anexo III se incluye un flujo de caja por divisiones de negocio. Los flujos internos generados por operaciones de reorganización societaria, así como el pago de dividendos de las distintas divisiones a Grupo Ferrovial S.A., se registran dentro del epígrafe "Otros movimientos de fondos propios " dentro del Flujo de Financiación Propia. De esta forma no se traslada ningún impacto de estas operaciones internas ni al flujo de operaciones ni al flujo de inversión.

El impacto de la variación del tipo de cambio en la posición neta de tesorería para los saldos de tesorería nominados en moneda distinta al euro también se refleja en el epígrafe "Otros movimientos de Fondos Propios".

En el Anexo IV se presenta el Balance de Situación y la cuenta de resultados a 31 de Diciembre de 2004 por divisiones de negocio con las sociedades concesionarias puestas en equivalencia incluyendo dentro de las mismas la sociedad Tube Lines.

En el Anexo V se presenta una relación de las sociedades del grupo distinguiendo aquellas consolidadas por integración global, proporcional y las empresas asociadas integradas por el método de puesta en equivalencia, dicha relación se presenta por división de negocio indicando la aportación de cada sociedad a las reservas de consolidación y al resultado de grupo; también se indica por quien son auditadas y aquellas sociedades incluidas en el consolidado fiscal.

En el Anexo VI se incluye el desglose correspondiente a los saldos de créditos y préstamos entre sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación. Se incluye el detalle de los mismos por divisiones de negocio, así como los importes correspondientes a Grupo Budimex (Polonia) y Grupo Amey (Reino Unido) debido a la importancia que representan en la actividad internacional de Grupo Ferrovial.

Anexo I

Grupo Ferrovial, S.A. y Sociedades dependientes

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DICIEMBRE DE 2004 POR NEGOCIOS

ACTIVO						Miles de euros	
	Construcción	Infraestructuras	Inmobiliaria	Servicios	Resto	Total	
ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0	179		0		179	
INMOVILIZADO	146.047	6.699.348	22.852	549.524	183.127	7.600.898	
Gastos de establecimiento (Nota 7)	5	8.262	274	645		9.185	
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 8)	5.938	152.334	107	25.982		184.361	
Bienes y derechos inmateriales	12.748	164.556	542	42.959	1.394	222.199	
Provisiones y amortizaciones	(6.810)	(12.223)	(434)	(16.976)	(1.394)	(37.837)	
Inmovilizaciones materiales (Nota 9)	99.758	171.248	15.516	308.457	7.803	602.782	
Terrenos y construcciones	32.994	168.270	13.104	73.622	7.230	295.220	
Instalaciones técnicas y maquinaria	220.095	51.012	10.193	331.692	5.623	618.615	
Otro inmovilizado	24.694	24.913	2.341	277.118	8.688	337.754	
Provisiones y amortizaciones	(178.025)	(72.946)	(10.122)	(373.975)	(13.738)	(648.807)	
Inversiones en activos concesionales (Nota 10)		5.804.555		31.092		5.835.647	
Inversiones en activos concesionales		5.912.134		31.092		5.943.226	
Amortización de Inversiones en activos concesionales		(107.579)				(107.579)	
Inmovilizaciones financieras (Nota 11)	40.346	562.949	6.955	183.347	172.183	965.781	
Participaciones puestas en equivalencia	13.479	211.140	53	12.858		237.531	
Cartera de Valores a largo plazo	11.653	140	5.198	91	176.735	193.817	
Créditos a sociedades puestas en equivalencia			354	0	(0)	354	
Otros créditos	23.655	351.855	1.351	171.103	838	548.802	
Créditos E.G. a largo plazo (Nota 22)	1.019	(0)	(0)			1.019	
Otros	22.636	351.855	1.351	171.103	838	547.784	
Provisiones	(8.442)	(186)	0	(705)	(5.390)	(14.724)	
Acciones de la sociedad dominante (Nota 17)					3.141	3.141	
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION (Nota 11)	66.960	229.831	21.659	918.962		1.237.411	
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 12)	9	1.285.733		91.793		1.377.534	
ACTIVO CIRCULANTE	3.369.777	1.293.050	1.606.108	1.322.872	(1.162.161)	6.429.646	
Accionistas por desembolsos exigidos	0			560		560	
Existencias (Nota 13)	146.191	19.376	1.402.649	15.256	(5.910)	1.577.562	
Deudores	1.402.627	230.557	161.640	1.025.352	(77.967)	2.742.209	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 14)	1.120.212	136.793	68.291	962.510	8.086	2.295.892	
Empresas puestas en equivalencia	417	586	9	247	(459)	800	
Otros deudores (Nota 15)	353.265	136.353	96.418	100.222	(85.341)	600.916	
Provisiones (Nota 16)	(71.267)	(43.174)	(3.078)	(37.628)	(253)	(155.400)	
Tesorería y Equivalentes (Nota 22)	1.816.686	996.342	26.535	270.149	(1.078.206)	2.031.506	
Concesionarias		412.917		198.893	(1.871)	609.939	
Resto de sociedades	1.816.686	583.425	26.535	71.256	(1.076.335)	1.421.567	
Ajustes por periodificación	4.273	46.774	15.284	11.555	(78)	77.809	
TOTAL ACTIVO	3.582.792	9.508.141	1.650.619	2.883.151	(979.034)	16.645.668	
PASIVO							
FONDOS PROPIOS (Nota 17)	408.147	1.419.942	325.428	620.769	(521.167)	2.253.119	
Capital suscrito	(0)	0	(0)	0	140.265	140.265	
Prima de emisión de acciones	0	(0)	(0)	(0)	193.192	193.192	
Reservas para acciones propias					3.141	3.141	
Otras reservas de la sociedad dominante	(134.134)	617.497	2.468	573.295	(456.968)	602.159	
Reservas distribuíbles	(134.134)	617.497	2.468	573.295	(486.969)	572.158	
Reservas no distribuíbles	(0)	(0)	(0)	0	30.001	30.001	
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	392.625	628.509	264.602	(13.185)	(362.671)	909.879	
Reservas en sociedades puestas en equivalencia		(57.758)	(4.076)	2		(61.832)	
Diferencias de conversión	3.914	(57.085)	(4.305)	1.995	(0)	(55.481)	
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	0	(0)			(35.045)	(35.045)	
Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante (B*)	145.742	288.780	66.739	58.661	(3.081)	556.841	
Pérdidas y ganancia consolidadas	146.502	373.840	68.486	59.293	(3.081)	645.039	
Pérdidas y ganancia atribuidas a socios externos	760	85.060	1.747	632		88.199	
SOCIOS EXTERNOS (Nota 18)	48.177	1.182.205	2.402	3.882	0	1.236.666	
DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACION (Nota 19)	4.223	2.502		1.183		7.908	
De sociedades por integración global	4.223	257		1.183		5.662	
De sociedades por PEE		2.245				2.245	
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 20)	21.701	182.217	4	29.822		233.745	
Subvenciones en capital	15.846	82.181		13.660		111.688	
Diferencias positivas de cambio	5.856	15.181				21.037	
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		84.855	4	16.162		101.020	
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 21)	59.998	228.621	13.909	183.727	1	486.256	
Fondo de reversión	496	116.364		700		117.560	
Otras provisiones	59.502	112.257	13.909	183.027	1	368.696	
ACREEDORES A LARGO PLAZO	25.196	5.976.827	398.321	696.965	398.664	7.495.973	
Deuda Financiera (Nota 22)	15.921	5.461.580	348.346	692.864	398.664	6.917.374	
Emisión de obligaciones y otros valores negociables de Concesionarias		3.359.623		243.271		3.602.894	
Deudas financieras con entidades de crédito	15.921	2.101.957	348.346	449.593	398.664	3.314.480	
Deudas con entidades de crédito Concesionarias		1.985.856		368.732	(690)	2.353.899	
Deudas con entidades de crédito resto de sociedades	14.902	114.807	348.346	80.860	400.000	958.916	
Otras deudas financieras resto de sociedades	1.019	1.293		-	(647)	1.665	
Deudas no financieras (Nota 23)	9.275	515.247	49.975	4.102	0	578.599	
Otros acreedores largo plazo	1.760	515.168	187	4.100	0	521.214	
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	7.515			(15)		7.500	
En sociedades asociadas	6.419			(15)		6.404	
En otras empresas	1.096					1.096	
Deudas representadas por efectos a pagar		79	49.788	17		49.885	
ACREEDORES A CORTO PLAZO	3.015.349	515.826	910.556	1.346.802	(856.532)	4.932.002	
Deuda Financiera (Nota 22)	19.320	246.598	408.189	702.675	(838.690)	538.090	
Emisión de obligaciones y otros valores negociables de Concesionarias		80.047				80.047	
Deudas financieras con entidades de crédito	19.320	166.551	408.189	702.675	(838.690)	458.043	
Deudas con entidades de crédito Concesionarias		120.158		15.593	(732)	135.019	
Deudas con entidades de crédito resto de sociedades	20.218	33.186	28.618	30.987	203.862	316.870	
Otras deudas financieras resto de sociedades	(898)	13.207	379.570	656.095	(1.041.820)	6.154	
Deuda por operaciones de tráfico	2.681.863	231.259	500.978	635.319	(18.279)	4.031.139	
Deudas con empresas asociadas (Nota 24)	219.158	9.503	46.382	2.045	(179.640)	97.449	
Acreedores comerciales (Nota 24)	2.149.687	121.134	366.565	508.527	95.840	3.241.753	
Otras deudas no comerciales (Nota 24)	313.017	100.622	88.031	124.746	65.521	691.937	
Provisiones para operaciones de tráfico (Nota 16)	303.869	6.911	562	2.777	800	314.920	
Ajustes por periodificación (Nota 24)	10.298	31.059	827	6.032	(363)	47.853	
TOTAL PASIVO	3.582.792	9.508.141	1.650.619	2.883.151	(979.034)	16.645.668	

Las notas 1 a 43 de la memoria forman parte integrante del balance de situación consolidada del ejercicio 2004.

Anexo II

Grupo Ferrovial, S.A. y Sociedades dependientes

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA POR DIVISIONES DEL EJERCICIO 2004

Miles de euros

	Construcción	Infraestructuras	Inmobiliaria	Servicios	Resto	Total
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 27)	3.583.017	614.033	768.140	2.458.700	(155.642)	7.268.249
Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		3.499	231.762		263	235.524
Trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado	1	12.339	350	41		12.732
Existencias incorporadas al inmovilizado	(413)			(2)	1.243	828
Otros ingresos de explotación	50.178	1.216	114	4.755	48	56.310
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACION	3.632.784	631.088	1.000.366	2.463.494	(154.088)	7.573.644
Consumo y otros gastos externos	2.433.224	7.701	759.862	1.069.744	(152.459)	4.118.072
Gastos de personal	456.105	96.489	34.729	931.209	20.599	1.539.132
a) Sueldos, salarios y asimilados	376.281	84.767	28.910	744.385	18.727	1.253.070
b) Cargas sociales	79.824	11.722	5.820	186.824	1.873	286.063
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado y fondo de reversión	32.571	83.634	2.681	79.558	2.008	200.452
Variación de las provisiones de tráfico	90.485	7.699	2.063	1.792	800	102.839
Otros gastos de explotación	450.851	145.462	55.014	219.803	(23.734)	847.397
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACION	3.463.236	340.985	854.349	2.302.107	(152.786)	6.807.892
RESULTADOS DE EXPLOTACION (Nota 28)	169.548	290.103	146.017	161.386	(1.302)	765.752
Resultado financiero de concesionarias	0	(61.859)		(11.778)	(15)	(73.653)
Resultado financiero del resto de sociedades	61.075	(1.151)	(30.743)	(26.020)	(12.738)	(9.576)
Resultado financiero por financiación	28.032	3.975	(20.094)	(25.901)	(9.703)	(23.690)
Resultado financiero por otros conceptos	33.042	(5.125)	(10.650)	(119)	(3.035)	14.113
RESULTADOS FINANCIEROS (Nota 29)	61.075	(63.010)	(30.743)	(37.798)	(12.753)	(83.229)
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia (Nota 11.a)	396	10.502	(66)	170		11.003
Amortización del fondo de comercio de consolidación (Nota 11.e)	4.596	14.687	2.595	54.481		76.358
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	226.423	222.909	112.613	69.278	(14.055)	617.167
Subvenciones en capital transferidas al resultado del ejercicio (Nota 20)	3.140			46		3.187
Beneficios procedentes del inmovilizado (Nota 30)	2.209	781	2.240	39.799	16.008	61.036
Ingresos o beneficios extraordinarios	1.389	307.260	584	7.065		316.299
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	6.739	308.041	2.824	46.910	16.008	380.522
Variación de provisiones de inmovilizado (Nota 11.b)	489	(210)	3.522	(307)	380	3.875
Pérdidas procedentes del inmovilizado (Nota 30)	3.947	28	160	3.220	4	7.360
Gastos y pérdidas extraordinarios	4.062	32.609	9.471	28.078	0	74.221
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	8.499	32.428	13.154	30.992	384	85.457
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS (Nota 30)	(1.760)	275.614	(10.330)	15.918	15.624	295.065
BENEFICIOS CONSOLIDADOS ANTES DE IMPUESTOS (Nota 31)	224.663	498.522	102.282	85.196	1.569	912.232
Impuesto sobre sociedades (Nota 25)	78.161	124.682	33.797	25.903	4.650	267.193
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	146.502	373.840	68.486	59.293	(3.081)	645.039
RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS (BENEFICIO) (Nota 18)	760	85.060	1.747	632		88.199
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE (BENEFICIO) (Nota 32)	145.742	288.780	66.739	58.661	(3.081)	556.841

Las notas 1 a 43 de la memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004.

Anexo III

Grupo Ferrovial, S.A. y Sociedades dependientes

ESTADO DE FLUJO DE CAJA POR DIVISIONES DE NEGOCIO DEL EJERCICIO 2004
(Sociedades concesionarias por puesta en equivalencia)

Estado de flujo de caja						Miles de euros	
	Construcción	Infraestructuras	Inmobiliaria	Servicios	Resto	Grupo	
FLUJO DE OPERACIONES	269.837	135.569	17.021	187.061	40.896	650.384	
Inversión	-33.798	-255.057	-2.623	-100.332	-41.966	-433.776	
Desinversión	10.179	25.119	7.139	47.613	30.532	120.582	
FLUJO DE INVERSIÓN	-23.619	-229.938	4.516	-52.719	-11.434	-313.194	
FLUJO DE ACTIVIDAD	246.218	-94.369	21.537	134.342	29.462	337.190	
Flujo de capital y socios externos		481.491	-686	-7.449	8.135	481.491	
Pago de dividendos					-88.729	-88.729	
Otros movimientos de Fondos Propios	-109.602	-4.220	-22.676	16	150.202	13.720	
Flujo Financiación Propia	-109.602	477.271	-23.362	-7.433	69.608	406.482	
Resultado por Financiación	28.164	3.993	-20.094	-25.901	-9.852	-23.690	
Deuda Neta Incorporada	0	-679	0	10.164	0	9.485	
Variación Posición Neta Tesorería	-164.780	-386.216	21.919	-111.172	-89.218	-729.467	
FLUJO DE FINANCIACIÓN	-246.218	94.369	-21.537	-134.342	-29.462	-337.190	
Posición de Tesorería Inicial	1.617.690	34.715	-708.081	-807.854	-726.954	-590.484	
Posición de Tesorería Final	1.782.470	420.931	-730.000	-696.682	-637.736	138.983	
VARIACIÓN POSICIÓN NETA TESORERÍA	-164.780	-386.216	21.919	-111.172	-89.218	-729.467	

Anexo IV

Grupo Ferrovial, S.A. y Sociedades dependientes

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DICIEMBRE DE 2004 POR NEGOCIOS CON SOCIEDADES CONCESIONARIAS POR PUESTA EN EQUIVALENCIA

ACTIVO	Construcción	Infraestructuras	Inmobiliaria	Servicios	Miles de euros	
					Resto	Total
ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS						
INMOVILIZADO	146.047	1.743.970	22.852	374.263	183.127	2.470.259
Gastos de establecimiento (Nota 7)	5	4.019	274	645		4.943
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 8)	5.938	142.851	107	25.982		174.879
Bienes y derechos inmateriales	12.748	154.281	542	42.959	1.394	211.923
Provisiones y amortizaciones	(6.810)	(11.430)	(434)	(16.976)	(1.394)	(37.044)
Inmovilizaciones materiales (Nota 9)	99.758	171.249	15.516	308.458	7.803	602.784
Inversiones en concesionarias (Nota 10)						
Terrenos y construcciones	32.994	168.270	13.104	73.622	7.230	295.220
Instalaciones técnicas y maquinaria	220.095	51.012	10.193	330.385	5.623	617.307
Otro inmovilizado	24.694	24.913	2.341	277.118	8.688	337.754
Provisiones y amortizaciones	(178.025)	(72.946)	(10.122)	(372.667)	(13.738)	(647.498)
Inmovilizaciones financieras (Nota 11)	40.346	1.425.851	6.955	39.177	172.183	1.684.512
Participaciones puestas en equivalencia	13.479	1.347.717	53	30.833		1.392.083
Cartera de Valores a largo plazo	11.653	2	5.198	91	176.734	193.678
Créditos a sociedades puestas en equivalencia			354	0	(0)	354
Otros créditos	23.655	78.318	1.351	8.959	840	113.122
Créditos E.G. a largo plazo (Nota 22)	1.019	(0)	(0)	0		1.019
Otros	22.636	78.318	1.351	8.959	840	112.103
Provisiones	(8.442)	(186)	0	(705)	(5.390)	(14.724)
Acciones de la sociedad dominante (Nota 17)					3.141	3.141
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION (Nota 11)	66.960	173.908	21.659	918.962		1.181.488
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 12)	9	13.582		16.327		29.917
ACTIVO CIRCULANTE	3.369.777	671.308	1.606.108	834.751	(1.123.167)	5.358.778
Accionistas por desembolsos exigidos	0			560		560
Existencias (Nota 13)	146.191	17.488	1.402.649	13.984	(5.910)	1.574.402
Deudores	1.402.627	70.002	161.640	741.419	(40.845)	2.334.842
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 14)	1.120.212	16.189	68.291	679.310	(17.993)	1.866.009
Empresas puestas en equivalencia	417	333	9	247	(206)	800
Otros deudores (Nota 15)	353.265	54.245	96.418	99.489	(22.393)	581.025
Provisiones (Nota 16)	(71.267)	(766)	(3.078)	(37.628)	(253)	(112.991)
Tesorería y Equivalentes (Nota 22)	1.816.686	583.486	26.535	71.256	(1.076.334)	1.421.630
Resto de sociedades	1.816.686	583.486	26.535	71.256	(1.076.334)	1.421.630
Ajustes por periodificación	4.273	332	15.284	7.531	(78)	27.343
TOTAL ACTIVO	3.582.792	2.602.768	1.650.619	2.144.303	(940.040)	9.040.442
PASIVO						
FONDOS PROPIOS (Nota 17)	408.162	1.419.926	325.428	620.769	(521.167)	2.253.119
Capital suscrito					140.265	140.265
Prima de emisión de acciones					193.192	193.192
Reservas para acciones propias					3.141	3.141
Otras reservas de la sociedad dominante	(134.134)	617.497	2.468	573.295	(456.968)	602.159
Reservas distribuibles	(134.134)	617.497	2.468	573.295	(486.969)	572.158
Reservas no distribuibles					30.001	30.001
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	392.640	16.687	264.602	(13.925)	(362.671)	297.332
Reservas en sociedades puestas en equivalencia		554.049	(4.076)	742		550.715
Diferencias de conversión	3.914	(57.085)	(4.305)	1.995		(55.481)
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio					(35.045)	(35.045)
Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante (B ⁹)	145.742	288.780	66.739	58.661	(3.081)	556.841
Pérdidas y ganancia consolidadas	146.502	328.871	68.486	59.293	(3.081)	600.071
Pérdidas y ganancia atribuidas a socios externos	760	40.091	1.747	632		43.230
SOCIOS EXTERNOS (Nota 18)	48.136	697.149	2.402	3.882		751.569
DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACION (Nota 19)	4.223	2.502		1.183		7.908
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	21.701	27.184	4	20.212		69.102
Subvenciones en capital (Nota 20)	15.846			13.660		29.506
Diferencias positivas de cambio	5.856	98				5.954
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios (Nota 20)		27.086	4	6.552		33.642
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 21)	59.998	69.749	13.909	181.979	1	325.636
Fondo de reversión	496	25.605		700		26.801
Otras provisiones	59.502	44.144	13.909	181.279	1	298.835
ACREEDORES A LARGO PLAZO	25.196	269.017	392.471	84.962	399.353	1.170.999
Deuda Financiera (Nota 22)	15.921	116.100	348.346	80.860	399.353	960.581
Deudas financieras con entidades de crédito	15.921	116.100	348.346	80.860	399.353	960.581
Deudas con entidades de crédito resto de sociedades	14.902	114.807	348.346	80.860	400.000	958.916
Otras deudas financieras resto de sociedades	1.019	1.293			(647)	1.665
Deuda por operaciones de tráfico (Nota 23)	9.275	152.917	44.124	4.102		210.418
Otros acreedores largo plazo	1.760	151.821	187	4.100		157.867
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	7.515	1.017		(15)		8.517
En sociedades asociadas	6.419					6.419
En otras empresas	1.096	1.017		(15)		2.098
Deudas representadas por efectos a pagar		79	43.938	17		44.035
ACREEDORES A CORTO PLAZO	3.015.375	117.240	916.406	1.231.315	(818.227)	4.462.109
Deuda Financiera (Nota 22)	19.320	46.399	408.189	687.082	(837.958)	323.031
Deudas financieras con entidades de crédito	19.320	46.399	408.189	687.082	(837.958)	323.031
Deudas con entidades de crédito resto de sociedades	20.218	33.186	28.618	30.987	203.862	316.870
Otras deudas financieras resto de sociedades	(898)	13.214	379.570	656.095	(1.041.820)	6.161
Deuda por operaciones de tráfico (Nota 24)	2.681.888	69.656	506.828	536.461	19.294	3.814.127
Deudas con empresas asociadas	219.158	2.175	47.063	1.926	(11.844)	258.479
Acreedores comerciales	2.149.713	44.467	372.415	414.641	37.299	3.018.535
Otras deudas no comerciales (Nota 24)	313.017	23.013	87.350	119.894	(6.161)	537.113
Provisiones para operaciones de tráfico (Nota 16)	303.869	280	562	2.777		800.289
Ajustes por periodificación (Nota 24)	10.298	905	827	4.996	(363)	16.662
TOTAL PASIVO	3.582.792	2.602.768	1.650.619	2.144.303	(940.040)	9.040.442

Las notas 1 a 43 de la memoria forman parte integrante del balance de situación consolidada del ejercicio 2004.

Anexo IV

Grupo Ferrovial, S.A. y Sociedades dependientes

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 POR NEGOCIOS CON SOCIEDADES CONCESIONARIAS POR PUESTA EN EQUIVALENCIA

	Miles de euros					
	Construcción	Infraestructuras	Inmobiliaria	Servicios	Resto	Total
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 27)	3.583.017	112.667	768.140	2.093.152	-155.320	6.401.657
Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	3.499	231.762	0	263	235.524
Trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado	1	0	350	41	0	392
Existencias incorporadas al inmovilizado	-413	0	0	-2	1.243	828
Otros ingresos de explotación	50.178	197	114	4.755	48	55.292
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACION	3.632.784	116.364	1.000.366	2.097.946	-153.766	6.693.694
Consumo y otros gastos externos	2.433.224	10.055	759.862	806.535	-153.000	3.856.676
Gastos de personal	456.105	48.276	34.729	879.503	20.599	1.439.213
a) Sueldos, salarios y asimilados	376.281	38.824	28.910	703.020	18.727	1.165.761
b) Cargas sociales	79.824	9.452	5.820	176.483	1.873	273.452
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado y fondo de reversión	32.571	15.276	2.681	66.603	2.008	119.139
Variación de las provisiones de tráfico	90.485	105	2.063	1.792	800	95.244
Otros gastos de explotación	450.851	36.085	55.014	219.829	-22.871	738.908
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACION	3.463.236	109.797	854.349	1.974.263	-152.464	6.249.181
RESULTADOS DE EXPLOTACION (Nota 28)	169.548	6.567	146.017	123.683	-1.302	444.513
Resultado financiero por financiación	28.032	6.693	-20.094	-25.901	-9.718	-20.986
Resultado financiero por otros conceptos	33.042	-6.019	-10.650	-119	-3.035	13.220
RESULTADOS FINANCIEROS (Nota 29)	61.075	674	-30.743	-26.020	-12.753	-7.767
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia (Nota 11.a)	396	165.733	-66	26.095		192.158
Amortización del fondo de comercio de consolidación (Nota 11.e)	4.596	14.687	2.595	54.481		76.358
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	226.423	158.287	112.613	69.278	-14.055	552.546
Subvenciones en capital transferidas al resultado del ejercicio (Nota 20)	3.140			46		3.187
Beneficios procedentes del inmovilizado (Nota 30)	2.209	777	2.240	39.799	16.008	61.032
Ingresos o beneficios extraordinarios	1.389	304.638	584	7.065		313.677
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	6.739	305.415	2.824	46.910	16.008	377.895
Variación de provisiones (Nota 11.b)	489	-210	3.522	-307	380	3.875
Pérdidas procedentes del inmovilizado (Nota 30)	3.947	14	160	3.220	4	7.346
Gastos y pérdidas extraordinarios	4.062	31.640	9.471	28.078		73.253
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	8.499	31.445	13.154	30.992	384	84.474
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS (Nota 30)	-1.760	273.970	-10.330	15.918	15.624	293.421
BENEFICIOS CONSOLIDADOS ANTES DE IMPUESTOS (Nota 30)	224.663	432.257	102.282	85.196	1.569	845.967
Impuesto sobre sociedades (Nota 25)	78.161	103.386	33.797	25.903	4.650	245.897
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	146.502	328.871	68.486	59.293	-3.081	600.071
RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS (BENEFICIO) (Nota 18)	760	40.091	1.747	632		43.230
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE (BENEFICIO) (Nota 32)	145.742	288.780	66.739	58.661	-3.081	556.841

Las notas 1 a 43 de la memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004.

Anexo V

Grupo Ferrovial, S.A. y Sociedades dependientes

EMPRESAS DEPENDIENTES (sociedades consolidadas por integración global y proporcional)

CORPORACIÓN	INFORMACIÓN INDIVIDUAL				INFORMACIÓN CONSOLIDADA	
	Sociedad Matriz	Porcentaje Participación	Coste Neto Participación	Domicilio	Reservas Consolidación	Resultado Atribuido
ESPAÑA						
Grupo Ferrovial, S.A (a) (c.1)				Madrid	207.485	23.107
Ferrovial Inversiones S.A. (a) (c.1)	Grupo Ferrovial,S.A. (1)	99,98	1.186	Madrid	12.962	744
Betonial, S.A. (a)	Grupo Ferrovial,S.A. (1)	99,00	36.108	Madrid	-1.687	1.389
Burety, S.L. (a)	Grupo Ferrovial,S.A. (1)	99,00	0	Madrid	-1.541	2.768
Can-Am, S.A, Sociedad Unipersonal (a)	Grupo Ferrovial,S.A.	100,00	0	Madrid	-8.024	5
Frin Gold, S.A. (a)	Grupo Ferrovial,S.A. (1)	99,00	71	Madrid	-20	0
Inversiones Trenza, S.A. (a)	Grupo Ferrovial,S.A. (1)	99,00	0	Madrid	-6.605	0
Promotora Ibérica de Negocios, S.A. (a)	Grupo Ferrovial,S.A. (1)	99,00	396	Madrid	-196	7
Sotaverd, S.A. (NCSI)	Grupo Ferrovial,S.A. (i)	49,00	0	Barcelona		
Lernamara, S.L.(a)	Grupo Ferrovial,S.A. (1)	99,00	3	Madrid		0
TOTAL					202.375	28.021

(i) otro 28,47% pertenece a Ferrovial Inversiones, S.A.

CONSTRUCCIÓN	INFORMACIÓN INDIVIDUAL				INFORMACIÓN CONSOLIDADA	
	Sociedad Matriz	Porcentaje Participación	Coste Neto Participación	Domicilio	Reservas Consolidación	Resultado Atribuido
ESPAÑA						
Ferrovial Agromán, S.A. (a) (c.1)	Grupo Ferrovial,S.A.	99,97	67.103	Madrid	-95.744	124.893
Ferrovial Medioambiente y Energía, S.A. (a) (c.1)	Ferrovial Agromán S.A (1)	99,00	885	Madrid	324	25
Compañía de Obras Castillejos, S.A. (a) (c.1)	Ferrovial Agromán S.A (1)	99,95	8.255	Madrid	-3.061	1.086
Encofrados Deslizantes y Técnicas Especiales, S.A. (a)	Ferrovial Agromán S.A (1)	99,07	1.802	Madrid	1.671	873
Ditecpesa, S.A. (a) (c.1)	Ferrovial Agromán S.A (1)	99,95	1.201	Madrid	-758	1.673
Ferrovial Conservación, S.A. (a) (c.1)	Ferrovial Agromán S.A (1)	99,00	3.006	Madrid	1.231	138
Aplicación de Recursos Naturales, S.A. (a)	Ferrovial Agromán S.A (1)	99,98	247	Barcelona	836	23
Urbaoeste, S.A. (a)	Ferrovial Agromán S.A (iv)	99,00	460	Cartagena	-474	34
Cadagua, S.A. (a) (c.1)	Ferrovial Agromán S.A (1)	99,95	77.982	Bilbao	-51.537	3.106
Discota XXI, S.L. unipersonal (a)	Ferrovial Agromán S.A	100,00	82.370	Madrid	8.546	-198
Técnicas de Pretensado y servicios auxiliares, S.L. (a)	Encofrados Deslizantes y Técnicas Especiales, S.A. (1)	99,99	3.276	Madrid	2.477	966
Tecnológica Lena, S.L.	Ferrovial Agromán S.A	50,00	2	Asturias	0	
Boremer, S.A. (c.1) (IP) (C)	Cadagua, S.A (iii)	40,00	1.089	Madrid	754	623
Fisa Limited	Ferrovial Inversiones, S.A	100,00	10	Bahamas		
CANADÁ						
Ferrovial Agromán Canadá Inc. (c.1)	Ferrovial Agromán S.A	100,00	1.436	Canadá	1.729	-131
HOLANDA						
Valivala Holdings B.V	Discota XXI, S.L unipersonal	100,00	74.322	Holanda	-201	-71
PUERTO RICO						
Ferrovial Agromán Int. Puerto Rico, S.A (c.3)	Ferrovial Agromán S.A	100,00	0	Puerto Rico	-5.027	-13
IRLANDA						
Ferrovial Agromán Ireland, Ltd	Ferrovial Agromán S.A	100,00	100	Irlanda	-205	7.786
CHILE						
Ferrovial Agromán Chile, S.A (c.1)	Ferrovial Agromán S.A (i)	52,63	3.022	Chile	-2.117	3.351
Ferrovial Agromán Empresa Constructora Limitada (c.1)	Ferrovial Agromán S.A (3)	99,00	0	Chile	-34.921	-447
Constructora Agromán Ferrovial Limitada (c.1)	Ferrovial Agromán S.A (ii)	56,87	7	Chile	-10	
Constructora Delta Ferrovial Ltda. (c.1) (IP) (D)	Ferrovial Agromán Empresa Constructora Limitada	50,00	8	Chile	15.800	4.804
Ferrovial Agromán Compañía Constructora, S.A. (c.1)	Ferrovial Agromán S.A (3)	99,95	4	Chile	155	3
Cerro alto Ferrovial Limitada	Ferrovial Agromán Chile, S.A	50,00	0	Chile		
POLONIA						
Budimex, S.A (c.1)	Valivala Holdings B.V	59,06	74.288	Polonia	20.661	-2.510
Budimex Nieruchomosci, Sp z.o.o. (c.1)	Budimex, S.A	64,50	23.765	Polonia		
Budimex Dromex S.A	Budimex, S.A	100,00	115.777	Polonia		
Budchem Sp z.o.o.	Budimex Dromex S.A	51,04	151	Polonia		
Unibud Sp z.o.o.(c.1)	Budimex Dromex S.A	100,00	5.097	Polonia		
Mk Centrum S.A (c.1)	Budimex Dromex S.A	100,00	2.736	Polonia		
ZPREP Energetyka Czerwonak S.A	Budimex Dromex S.A	81,37	969	Polonia		
Bipromet S.A (c.1)	Budimex Dromex S.A	98,03	2.664	Polonia		
Sprzet Transport Sp z.o.o	Budimex Dromex S.A	100,00	14.135	Polonia		
Budimex Nieruchomosci, Sp z.o.o.	Budimex Dromex S.A	35,50	15.067	Polonia		
Zarat S.A (c.1)	Budimex Nieruchomosci, Sp z.o.o.	98,00	880	Polonia		
Centrum Kinferencyjne Budimex Sp z.o.o	Budimex Nieruchomosci, Sp z.o.o.	100,00	91	Polonia		
Budimex Poznan Developer,Sp. z.o.o.	Budimex Nieruchomosci, Sp z.o.o.	100,00	3.054	Polonia		
Budimex Zacise Sp z.o.o.	Budimex Nieruchomosci, Sp z.o.o.	100,00	1.399	Polonia		
Budimex Wilczack Sp z.o.o.	Budimex Nieruchomosci, Sp z.o.o.	100,00	2.050	Polonia		
Zawiszy Sp z.o.o.	Budimex Nieruchomosci, Sp z.o.o.	100,00	3.826	Polonia		
Budimex Idzikowskiego Sp. z.o.o	Budimex Nieruchomosci, Sp z.o.o.	100,00	1.597	Polonia		
Przedsiębiorstwo Budowlane Katowice S.A	Bipromet, S.A	60,00	0	Polonia		
TOTAL					-139.870	146.013

(i) 47,37% restante pertenece a Ferrovial Agromán Empresa Constructora Ltda con un C.N.P de 7 miles de euros

(ii) Resto corresponde a Ferrovial Agromán sucursal Chile

(iii) Otro 10% pertenece a Ferrovial Medioambiente y Energía por C.N.P de 218 miles de euros

(iv) Resto Corresponde a Grupisa, S.A.

(C) 50% Sufi, S.A.

(D) 50% de Delta, S.A.

(NCSI) No consolida,Sociedad inactiva

Anexo V (continuación)

INFORMACIÓN INDIVIDUAL					Miles de euros INFORMACIÓN CONSOLIDADA	
INFRAESTRUCTURAS SOCIEDADES	Sociedad Matriz	Porcentaje Participación	Coste Neto Participación	Domicilio	Reservas Consolidación	Resultado Atribuido
ESPAÑA						
Ferrovial Infraestructuras S.A (a) (c.1)	Grupo Ferrovial, S.A (1)	99,99	970.452	Madrid	778.054	207.362
Cintra, Concesiones de Infraestructuras de transporte, S.A (c.1)	Ferrovial Infraestructuras, S.A	62,03	1.364.333	Madrid	-342.593	39.548
Cintra Aparcamientos, S.A (c.1)	Ferrovial Infraestructuras, S.A	99,92	62.568	Madrid	74.265	4.791
Ferrovial Aeropuertos, S.A (a) (c.1)	Ferrovial Infraestructuras, S.A (1)	99,00	299.338	Madrid	44.133	-2.254
Autopista del Sol, C.E.S.A (c.1)	Cintra, Concesiones de Infraestructuras de transporte, S.A (vi)	85,00	198.451	Madrid	17.841	10.450
Autopista Terrasa Manresa, S.A (c.1)	Cintra, Concesiones de Infraestructuras de transporte, S.A	76,28	33.260	Barcelona	10.237	6.483
Autopista Trados M-45, S.A (c.1) (IP) (E)	Cintra, Concesiones de Infraestructuras de transporte, S.A	50,00	14.950	Madrid	937	2.297
M-45 Conservación, S.A	Autopista Trados 45, S.A	50,00	13.824	Madrid	0	
Autopista de Toronto S.L	Cintra, Concesiones de Infraestructuras de transporte, S.A	100,00	218.283	Madrid	41.205	-27.907
Inversora de Autopistas del Sur, S.L (c.1)	Cintra, Concesiones de Infraestructuras de transporte, S.A (viii)	45,00	98.135	Madrid	-2	-359
Dornier, S.A (c.1)	Cintra Aparcamientos, S.A	100,00	21.313	Madrid	-6.994	3.426
Femet, S.A (c.1)	Cintra Aparcamientos, S.A (iii)	100,00	1.412	Madrid	-166	141
Guadianapark, S.A (a)	Cintra Aparcamientos, S.A	75,00	1.268	Madrid	-49	40
Balsol 2001, S.A (a)	Cintra Aparcamientos, S.A (iv)	50,00	2.881	Gerona	-843	15
Estacionamientos Alhóndiga, S.A (IP) (F)	Cintra Aparcamientos, S.A	50,00	1.050	Bilbao	0	
Aparcamient Escaldes Centre, S.A	Cintra Aparcamientos, S.A	100,00	60	Andorra	199	16
Autopista Madrid Sur C.E.S.A	Inversora de Autopistas del Sur, S.L	100,00	602.475	Madrid	0	-165
Estacionamiento y Galería Comercial Indaustu, S.A	Cintra Aparcamientos, S.A	100,00	60	Bilbao	14	249
Aeropuerto de Belfast, S.L. (a)	Ferrovial Aeropuertos, S.L	100,00	0	Madrid	-3.236	-592
Laertida, S.L.	Cintra, Concesiones de Infraestructuras de transporte, S.A (i)	99,99	2	Madrid	0	0
Taliter, S.A.	Cintra, Concesiones de Infraestructuras de transporte, S.A (i)	99,99	59	Madrid	0	-1
Estacionamientos Guipuzcoanos S.A	Aparva S.L.	50,00	40.363	San Sebastián	-1.173	2.028
Autopista Madrid Levante, C.E.S.A.	Inversora de Autopistas del Levante, S.L	100,00	82.618	Madrid	0	
Inversora de Autopistas del Levante, S.L (c.1)	Cintra, Concesiones de Infraestructuras de transporte, S.A (i)	50,00	11.437	Madrid	3.284	
Aparva S.L.	Cintra Aparcamientos S.A	100,00	30.745	Madrid	1.123	-87
PORTUGAL						
Euroscut Norte Litoral, S.A (c.1)	Cintra, Concesiones de Infraestructuras de transporte, S.A (v)	75,53	84.678	Portugal	-1	
Euroscut -Sociedade Concessionaria da Scut do Algarve, S.A (c.1)	Cintra, Concesiones de Infraestructuras de transporte, S.A (v)	77,00	38.934	Portugal	-2	5.414
AUSTRALIA						
Ferrovial Sydney, Airport Investment Trust (b) (c.1)	Ferrovial Aeropuertos, S.L	100,00	192.159	Sydney	-6.836	-363
Ferrovial Aeropuertos Australia Ltd.	Ferrovial Aeropuertos, S.L	100,00		Sydney	0	
HOLANDA						
Algarve International B.V. (c.1)	Cintra, Concesiones de Infraestructuras de transporte, S.A (v)	77,00	14	Holanda	424	236
407 Toronto Highway B.V	Autopista de Toronto S.L	100,00	244.968	Holanda	0	-77

(i) El resto del capital pertenece en 0,01% a Grupo Ferrovial, S.A

(ii) El resto del capital pertenece en un 37,5% a Budimex, S.A y en 12,5 a Ferrovial Agromán, S.A

(iii) El resto del capital pertenece en 99,5% a Dornier, S.A con C.N.P de 1.405

(iv) El resto del capital pertenece en 50% a Dornier, S.A con C.N.P de 1.385

(v) Otro 8% pertenece a Ferrovial Agromán, S.A

(vi) Otro 10% pertenece a Europistas C.E.S.A

(vii) Resto Ferrovial Agromán sucursal Chile

(viii) Otro 25% pertenece a Europistas C.E.S.A

(ix) Otro 3,58% a través de Cintra Colombia, Limitada

(E) 50 % de Abertis

(F) 25 % Construcciones Lauki y 25% Construcciones Bazola

(G) 50 % Macquarie Airports Limited

Anexo V (continuación)

INFORMACIÓN INDIVIDUAL					Miles de euros INFORMACIÓN CONSOLIDADA	
INFRAESTRUCTURAS SOCIEDADES	Sociedad Matriz	Porcentaje Participación	Coste Neto Participación	Domicilio	Reservas Consolidación	Resultado Atribuido
CHILE						
Cintra Chile Limitada (c.1)	Cintra, Concesiones de Infraestructuras de transportes, S.A (i)	99,99	263.540	Chile	-3.251	-1.897
Ruta de la Araucanía sociedad concesionaria, S.A (c.1)	Cintra Chile Limitada (vii)	99,99	85.878	Chile	3.728	2.508
Ruta de los Ríos sociedad concesionaria, S.A (c.1)	Cintra Chile Limitada	75,00	41.200	Chile	5.419	3.015
Autopista del Maipo, S.A (c.1)	Cintra Chile Limitada	99,99	125.673	Chile	13.582	7.596
Aeropuerto Cerro Moreno Sociedad Concesionaria, S.A (c.1)	Ferrovial Aeropuertos, S.L (3)	99,99	2.374	Chile	6	407
POLONIA						
Autostrada Poludnie, S.A	Cintra, Concesiones de Infraestructuras de transporte, S.A (ii)	50,00	2.747	Polonia	2.830	
REINO UNIDO						
Cintra Airports UK Limited (c.4)	Ferrovial Aeropuertos, S.L	100,00	13.765	Reino Unido	312	1.472
Tidefast Limited (b) (c.4) (IP) (G)	Cintra Airports UK Limited	50,00	56	Reino Unido	-41.257	-15.119
Bristol Int. Airport PLC. (b) (c.4) (IP) (G)	Tidefast Limited	100,00	10.831	Reino Unido	29.872	12.840
Belfast City Airport	Aeropuerto de Belfast, S.L.	100,00	30.803	Reino Unido	53	-882
CANADÁ						
407 International Inc. (c.1 y c.2)	Cintra Canada Inc.	52,23	136.654	Canadá	9.768	27.627
407 ETR Concession Company Limited (c.1 y c.2)	407 Internacional Inc.	100,00	993.613	Canadá		
IRLANDA						
Eurolink Motorway Operation, Ltd.	Cintra, Concesiones de Infraestructuras de transportes, S.A	93,00		Reino Unido	0	0
PUERTO RICO						
Estacionamientos Río Piedras Inc.	Cintra Aparcamientos, S.A	75,00	356	Puerto Rico	-47	0
TOTAL					630.836	288.257

- (i) El resto del capital pertenece en 0,01% a Grupo Ferrovial, S.A
(ii) El resto del capital pertenece en un 37,5% a Budimex, S.A y en 12,5 a Ferrovial Agromán, S.A
(iii) El resto del capital pertenece en 99,5% a Dornier, S.A con C.N.P de 1.405
(iv) El resto del capital pertenece en 50% a Dornier, S.A con C.N.P de 1.385
(v) Otro 8% pertenece a Ferrovial Agromán, S.A
(vi) Otro 10% pertenece a Europistas C.E.S.A
(vii) Resto Ferrovial Agromán sucursal Chile
(viii) Otro 25% pertenece a Europistas C.E.S.A
(ix) Otro 3,58% a través de Cintra Colombia, Limitada
(E) 50 % de Abertis
(F) 25 % Construcciones Lauki y 25% Construcciones Bazola
(G) 50 % Macquarie Airports Limited

Anexo V (continuación)

SERVICIOS SOCIEDADES	INFORMACIÓN INDIVIDUAL				Miles de euros INFORMACIÓN CONSOLIDADA	
	Sociedad Matriz	Porcentaje Participación	Coste Neto Participación	Domicilio	Reservas Consolidación	Resultado Atribuido
ESPAÑA						
Ferrovial Servicios, S.A. (a) (c.3)	Grupo Ferrovial, S.A (1)	99,88	572.501	Madrid	25.833	1.084
Euroлимп, S.A (a) (c.3)	Ferrovial Servicios, S.A (1)	100,00	7.968	Madrid	-2.260	329
Grupisa Infraestructuras, S.A (a) (c.3)	Ferrovial Servicios, S.A (1)	100,00	18.624	Madrid	6.379	9.018
Viales de Castilla y León, S.A (a)	Grupisa Infraestructuras, S.A	100,00	189	Ávila	310	77
Andaluza de Señalizaciones, S.A (a)	Grupisa Infraestructuras, S.A	100,00	625	Málaga	1.989	482
Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A. (a)	Ferrovial Servicios, S.A	100,00	553.923	Bilbao	1.620	6.963
Sitkol, S.A. (a)	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A.	99,00	4.831	Madrid	653	26
Empresa Mixta de Limpieza de Almendralejo, S.A	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A.	51,00	132	Badajoz	25	41
Cespa Inversiones Ambientales, S.A.	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A.	100,00		Bilbao		
Servicios Generales del Medio Ambiente, S.A.	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A.	100,00		Bilbao		
Cespa Ingeniería Urbana, S.A.	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A.	100,00		Barcelona		
Cespa Gestión de Residuos, S.A. (a)	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A.	100,00		Barcelona		
Contenedores de Reus, S.A. (a)	Cespa Gestión de Residuos, S.A.	75,50		Reus		
Cespa Conten, S.A.	Cespa Gestión de Residuos, S.A.	100,00		Bilbao		
Ecoclinic, S.L. (a)	Cespa Gestión de Residuos, S.A.	100,00		Granada		
Coacon, S.L. Sdad. Unipersonal	Cespa Conten, S.A.	100,00		La Coruña		
Cespa Gestión y Tratamientos de Residuos, S.A. (a)	Cespa Gestión de Residuos, S.A.	100,00		Madrid		
Ingeniería Ambiental Granadina, S.A.	Servicios Generales del Medio Ambiente, S.A.	85,60		Granada		
Recuperaciones Siderúrgicas y Papel, S.L.	Cespa Conten, S.A.	100,00		Córdoba		
Sociedad Unipersonal Servicio de Recogida Selectiva, S.L.	Cespa Conten, S.A.	100,00		Córdoba		
Sociedad Unipersonal Reciclajes y Valorizaciones, S.L.	Cespa Gestión de Residuos, S.A.	100,00		Barcelona		
Sociedad Unipersonal (a)	Cespa Gestión de Residuos, S.A.	70,00		Barcelona		
Ecoenergía Con Mata, A.I.E.(IP)	y Tratamientos de Residuos, S.A					
Tratamientos, Residuos y Energías Valencianas, S.A.	Cespa Gestión de Residuos, S.A.	55,00		Valencia		
Ecocat, S.L.	Cespa Gestión de Residuos, S.A.	25,00		Martorell		
Ecocat, S.L.	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A	25,00		Martorell		
Sogarisa S.A.	Ecocat, S.L.	50,00		La Coruña		
Ecocem S.A.	Ecocat, S.L.	50,00		Barcelona		
Gestió de Residus Especials de Catalunya, S.A.	Ecocat S.L.	33,33		Tarragona		
MARRUECOS						
Cespa Nadafa, S.A.R.L.(NCSD)	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A.	75,00		Marruecos		
PORTUGAL						
Novipav Investimentos SGE, S.A (c.6)	Grupisa Infraestructuras, S.A (iii)	100,00	4.540	Portugal	-120	-6.986
Sopovico Soc. Port. Vias de com., S.A (c.6)	Novipav	100,00	10.211	Portugal	-763	-6.147
Ferrovial Construções, Gestao e Manutenção, S.A (c.3)	Ferrovial Servicios, S.A (i)	97,50	362	Portugal	518	299
Resin Residuos Industriais, S.A.	Cespa Inversiones Ambientales, S.A.	63,00		Portugal		
Resin Residuos Industriais, S.A.	Cespa Ingeniería Urbana, S.A.	37,00		Portugal		
Citrup, Lda	Resin Residuos Industriais, S.A.	70,00		Portugal		
B2A, Lda	Resin Residuos Industriais, S.A.	100,00		Portugal		
Valorhospital, S.A.	Resin Residuos Industriais, S.A.	64,89		Portugal		
CHILE						
Inversiones Grupisa Chile, S.A	Grupisa Infraestructuras, S.A (vi)	100,00	0	Chile		
Grupisa Chile, S.A	Inversiones Grupisa Chile, S.A	60,00	0	Chile	-971	-44
REINO UNIDO						
Amey Plc (c.3) (a)	Ferrovial Servicios, S.A	99,90	308.983	Reino Unido	-5.740	4.876
AHL Holdings (Manchester) Limited	Amey Ventures Investments Limited	50,00		Reino Unido		
AHL Holdings (Wakefield) Limited	Amey Ventures Investments Limited	50,00		Reino Unido		
Amcroft	Arrowcroft Property Services Ltd / Amey plc / CBRE Ltd	33,33		Reino Unido		
Amey 1321 Ltd	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Amey Autolink (A19) Ltd	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Amey Autolink (M6) Ltd	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Amey BPO Services Ltd	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Amey Building Ltd	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Amey Business Services (Ireland) Ltd	Amey BPO Services Ltd	100,00		Irlanda		
Amey Construction Ltd	Amey plc	100,00		Reino Unido		

(i) 2,5% restante pertenece a Grupo Ferrovial, S.A

(ii) Un 2,97% restante pertenece a Ferrovial Servicios,S.A y un 0,03% a Can am, S.A

(iii) El 25% restante a través de Seguridad Vial, S.A

(iv) el 80% restante pertenece a Sopovico por un C.N.P de 197

(v) el 98,65% restante pertenece a Sopovico con C.N.P 395

(vi) Resto pertenece a Seguridad Vial, S.A

(NCSD) No Consolida, sin datos de dicha sociedad

Anexo V (continuación)

INFORMACIÓN INDIVIDUAL				Miles de euros INFORMACIÓN CONSOLIDADA		
SERVICIOS	Sociedad Matriz	Porcentaje Participación	Coste Neto Participación	Domicilio	Reservas Consolidación	Resultado Atribuido
Amey Datel Group Ltd	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Amey Datel Ltd	Amey Infra Structure Services Ltd	100,00		Reino Unido		
Amey Datel Security						
And Communications Ltd	Amey Datel Group Ltd	100,00		Reino Unido		
Amey Datel Technology Ltd	Amey Datel Group Ltd	100,00		Reino Unido		
Amey Fleet Services Ltd	Amey Infra Structure Services Ltd	100,00		Reino Unido		
Amey Group Information Services Ltd	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Amey Group Services Ltd	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Amey Highways Lighting (Manchester) Limited	AHL Holdings (Manchester) Ltd	100,00		Reino Unido		
Amey Highways Lighting (Wakefield) Limited	AHL Holdings (Wakefield) Ltd	100,00		Reino Unido		
Amey Holdings Limited	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Amey Information Services Ltd	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Amey Infrastructure Services Ltd	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Amey Insurance Company PCC Limited	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Amey Irish Facility Managers Ltd	Amey Business Services (Ireland) Ltd	25,00		Irlanda		
Amey IT Services Ltd	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Amey LUL 2 Limited	Amey Tube Limited	100,00		Reino Unido		
Amey LUL Limited	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Amey Procurement Solutions Ltd	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Amey Programme Management Limited	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Amey Projects Ltd	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Amey Properties Ltd	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Amey Quest Limited	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Amey Rail Ltd	Amey Infra Structure Services Ltd	100,00		Reino Unido		
Amey Railtech Limited	Amey Infra Structure Services Ltd	100,00		Reino Unido		
Amey Railways Holding Ltd	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Amey Roads (North Lanarkshire) Ltd	Amey Infra Structure Services Ltd	66,67		Reino Unido		
Amey Services Ltd	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Amey Technology Services Ltd	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Amey Tramlink Ltd	Treasurepark Limited	100,00		Reino Unido		
Amey Tube Limited	JNP Ventures Ltd	100,00		Reino Unido		
Amey Ventures Investments Limited	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Amey Ventures Ltd	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Ameysis Limited	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Basemerit Limited	Amey plc	100,00		Reino Unido		
BCN Data Systems Limited (IP)	Amey Information Services Ltd	50,00		Reino Unido		
Bushclose Ltd	Treasurepark Ltd	100,00		Reino Unido		
Comax Holdings Ltd	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Comax Secure Business Services Ltd	Comax Holdings Ltd	100,00		Reino Unido		
Comax Services Ltd	Comax Holdings Ltd	100,00		Reino Unido		
Compactors Engineering (Hire) Limited	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Compactors Engineering (Hire) Ltd	Amey plc	100,00		Reino Unido		
Crown Business Communications Ltd	MNN Holdings Limited	100,00		Reino Unido		
Crown Business Travel Ltd	Crown Business Communications Ltd	100,00		Reino Unido		
Crown Digital Broadcasting Ltd	Crown Business Communications Ltd	100,00		Reino Unido		
Crown Digital Services Ltd	Crown Business Communications Ltd	100,00		Reino Unido		
Crown Employee Benefit Trustee Ltd	MNN Holdings Ltd	100,00		Reino Unido		
Crown Multimedia Ltd	Crown Business Communications Ltd	100,00		Reino Unido		
EduAction (Waltham Forest) Limited (IP)	Amey plc	50,00		Reino Unido		
Firstpush Ltd	Amey plc	100,00		Reino Unido		
J F Donelon & Co (Ireland) Ltd	Amey 1321 Ltd	100,00		Irlanda		
JNP Ventures 2 Limited	Amey Tube Limited	100,00		Reino Unido		
JNP Ventures Limited	Amey Ventures Ltd	100,00		Reino Unido		
Jubilee Rail Ltd	Amey LUL Ltd	50,00		Reino Unido		
Local Leisure Partnership Limited	Private company limited by guarantee without shares.	100,00		Reino Unido		
MNN Holdings Limited	Amey plc	51,00		Reino Unido		
Services Support (Avon & Somerset) Holdings Limited	Amey Ventures Investments Limited	20,00		Reino Unido		
Services Support (Avon & Somerset) Limited	Services Support (Avon & Somerset) Holdings Ltd	100,00		Reino Unido		
Tramtrack Croydon Limited	Amey Tramlink Ltd	10,00		Reino Unido		
Tramtrack Leasing Limited	Tramtrack Croydon Limited	100,00		Reino Unido		
Treasurepark Ltd	Amey Ventures Investments Limited	100,00		Reino Unido		
Tube Lines Limited (IP)	JNP Ventures 2 Limited	33,33		Reino Unido	740	17.960
Unity City Academy Trust	Company limited by guarantee	100,00		Reino Unido		
Wimco Ltd	Amey Railways Holding Ltd	100,00		Reino Unido		
Yarls Wood Immigration Limited	Amey Programme Management Ltd	50,00		Reino Unido		
TOTAL					28.214	27.979

(i) 2,5% restante pertenece a Grupo Ferrovial, S.A
(ii) Un 2,97% restante pertenece a Ferrovial Servicios, S.A y un 0,03% a Can am, S.A
(iii) El 25% restante a través de Seguridad Vial, S.A
(iv) el 80% restante pertenece a Sopovico por un C.N.P de 197
(v) el 98,65% restante pertenece a Sopovico con C.N.P 395
(vi) Resto pertenece a Seguridad Vial, S.A
(NCSD) No Consolida, sin datos de dicha sociedad

Anexo V (continuación)

INFORMACIÓN INDIVIDUAL					Miles de euros INFORMACIÓN CONSOLIDADA	
INMOBILIARIA	Sociedad Matriz	Porcentaje Participación	Coste Neto Participación	Domicilio	Reservas Consolidación	Resultado Atribuido
SOCIEDADES						
ESPAÑA						
Ferrovial Inmobiliaria, S.A (a) (c.2)	Grupo Ferrovial, S.A (1)	99,92	133.238	Madrid	83.403	32.706
Lar 2000, S.A (a) (c.2)	Ferrovial Inmobiliaria, S.A (1)	99,99	22.156	Madrid	33.079	9.453
Nueva Marymontaña, S.A	Ferrovial Inmobiliaria, S.A	55,01	2.942	Madrid	-3.393	2.143
Promotora Residencial Oeste de Barcelona, S.L (a)	Ferrovial Inmobiliaria, S.A (1)	99,00	8.699	Madrid	9.219	2.319
Domovial, S.L	Ferrovial Inmobiliaria, S.A	100,00	150	Madrid	-68	3.938
Malilla 2000, S.A (IP) (I)	Ferrovial Inmobiliaria, S.A (ii)	48,00	642	Valencia	-101	-34
Mairena Desarrollo Inmobiliario, S.L (a)	Ferrovial Inmobiliaria, S.A (iii)	95,00	3.060	Madrid	999	1.978
Ferrovial Servicios Inmobiliarios, S.L (a) (c.2)	Ferrovial Inmobiliaria, S.A	100,00	22.246	Madrid	4.250	2.537
Ferrovial Inmobiliaria Canarias, S.L (a)	Ferrovial Inmobiliaria, S.A (iv)	99,00	28.599	Canarias	8.426	15.485
Fuenteberri, S.L	Ferrovial inmobiliaria S.L.(v)	37,23	52.439	S. Sebastián	4.154	-34
Promociones Bislar, S.A (a) (c.2)	Lar 2000, S.A (vi)	70,00	60	Madrid	14.789	590
Bislar, S.A (a) (c.2)	Lar 2000, S.A (1)	90,00	68	Madrid	1.702	1.690
Don Piso S.L (a) (c.2)	Ferrovial Servicios Inmobiliarios, S.L (ix)	99,74	1.158	Barcelona	3.918	1.578
Inmofema S.L.	Fuenteberri, S.L (x)	99,23	12.130	S. Sebastián	4.381	-472
Sector La Pilarica, S.L. (L)	Fuenteberri, S.L.	100,00	10.842	Valladolid	-10.842	-121
Inmoherria, S.L.	Fuenteberri, S.L (viii)	50,00	3.313	S. Sebastián	-2.640	-1.069
MSF Recoletos 5, S.L	Ferrovial Inmobiliaria, S.A	100,00	139	Madrid	-385	-3
Atridaria, S.L.	Ferrovial Inmobiliaria, S.A	50,00	1.941	Madrid	0	-392
PORTUGAL						
Ferrovial 2000 Ltda. (c.2)	Ferrovial Inmobiliaria, S.A	100,00	18.583	Portugal	322	-455
Setecampos, S.A (IP) (H)	Ferrovial Inmobiliaria, S.A	50,00	6.146	Portugal	1.190	-4.241
HOLANDA						
Ferrovial Holding Holland, B.V	Ferrovial Inmobiliaria, S.A	100,00	19.468	Holanda	12.247	114
F.L.G Omega B.V (IP) (J)	Ferrovial Holding Holland B.V.	50,00	9.868	Holanda	-214	-27
Bendijar, S.L (c.2) (IP) (J)	F.L.G Omega B.V	50,00	1.691	Madrid	-456	-105
FGLG Omega 2, S.L (c.2) (IP) (J)	F.L.G Omega B.V	100,00	1.240	Madrid	-331	-104
FGLG Omega 3, S.L (c.2) (IP) (J)	F.L.G Omega B.V	100,00	922	Madrid	-245	-75
FGLG Omega 4, S.L (c.2) (IP) (J)	F.L.G Omega B.V	100,00	1.193	Madrid	-319	-124
FGLG Omega 5, S.L (c.2) (IP) (J)	F.L.G Omega B.V	100,00	1.193	Madrid	-316	-100
FGLG Omega 6, S.L (c.2) (IP) (J)	F.L.G Omega B.V	100,00	922	Madrid	-268	-88
FGLG Omega 7, S.L (c.2) (IP) (J)	F.L.G Omega B.V	100,00	1.240	Madrid	-163	-104
FGLG Omega 8, S.L (c.2) (IP) (J)	F.L.G Omega B.V	100,00	1.252	Madrid	-177	-130
CHILE						
Ferrovial Inmobiliaria Chile Ltda. (c.5)	Ferrovial Inmobiliaria, S.A (i)	99,00	8.477	Chile	-3.044	-121
Habitaria, S.A (c.5) (IP) (K)	Ferrovial Inmobiliaria Chile Ltda.	50,00	11.666	Chile	-447	-759
Barrioverde S.A (c.5) (IP) (K)	Habitaria, S.A (vii)	99,99	743	Chile	1	36
TOTAL					158.671	66.006

(i) El 1% restante pertenece a Grupo Ferrovial, S.A
(ii) Otro 7% pertenece a Promotora Residencial Oeste de Barcelona, S.L
(iii) El 5% restante a través de Promociones Bislar, S.A
(iv) El 0,1% restante pertenece a Promotora Residencial Oeste de Barcelona, S.L
(v) El resto del capital de esta sociedad pertenece en un 23,38% a Ferrovial Holding Holland BV, en un 19,13% a Promotora Residencial Oeste de Barcelona, S.L y en un 20,26% a Inmofema, S.L
(vi) El resto del capital pertenece en un 30% a Bislar S.A con C.N.P de 18
(vii) El 0,005% pertenece a Ferrovial Inmobiliaria Chile
(viii) El 50% restante pertenece a Inmofema, S.L con C.N.P de 1.655
(ix) Resto a Ferrovial Inmobiliaria, S.A
(x) El resto del capital de esta sociedad pertenece en un 0,006% a Ferrovial Holding Holland BV, en un 0,749% a Promotora Residencial Oeste de Barcelona, S.L y en un 0,016% a ferrovial inmobiliaria
(H) 50% de Realia Business, S.A.
(I) 11,25% de Edificios de Valencia, S.A. 11,25% de Cabilga, S.A., 11,25% de Actura, S.L Y 11,25% de Maderas J.M. Ferrero Vidal, S.A.
(J) 50% de Donizzetti Offices, B.V.
(K) 50% de Grupo Lucksic
(L) Fusionada con Fuenteberri en Enero

INFORMACIÓN INDIVIDUAL					INFORMACIÓN CONSOLIDADA	
TELECOMUNICACIONES	Sociedad Matriz	Porcentaje Participación	Coste Neto Participación	Domicilio	Reservas Consolidación	Resultado Atribuido
SOCIEDADES						
ESPAÑA						
Ferrovial Telecomunicaciones, S.A. (a)	Grupo Ferrovial, S.A. (1)	99,00	34.398	Madrid	28.065	121
TOTAL					28.065	121

- (1) El porcentaje restante pertenece a Can-am, S.A
(2) El porcentaje restante pertenece a Tecpresa, S.A
(3) El porcentaje restante pertenece a Ferrovial Agromán Chile, S.A
(a) Sociedades incluidas en el perímetro fiscal
(b) Todas las sociedades formulan sus cuentas anuales a 31/12/2003 excepto las reseñadas con esta nota
(IP) Sociedades que consolidan por el Método de Integración Proporcional
(c.1) Price Waterhouse Coopers
(c.2) Deloitte&Touche
(c.3) BDO Audiberia
(c.4) KPMG
(c.5) Ernst&Young
(c.6) Otros Auditores

Anexo V (continuación)

Empresas Asociadas

INFORMACIÓN INDIVIDUAL					Miles de euros INFORMACIÓN CONSOLIDADA	
CONSTRUCCIÓN	Sociedad Matriz	Porcentaje Participación	Coste Neto Participación	Domicilio	Reservas Consolidación	Resultado Atribuido
SOCIEDADES						
ESPAÑA						
Getxo Kaia	Ferrovial Agromán, S.A	18,75	0	Bilbao		
Build2Edifica, S.A	Ferrovial Agromán, S.A	15,48	120	Madrid		
Bocagua, S.A (NCC)	Cadagua, S.A	49,00	0	Canarias		
Urbs Iudex Et Causi, S.A.	Ferrovial Agromán, S.A	22,00	2.064	Barcelona		
CHILE						
Talca-Chillán, Sociedad Concesionaria S.A	Constructora Delta Ferrovial Ltda.	13,14	1.885	Chile		
Talca-Chillán, Sociedad Concesionaria S.A	Ferrovial Agroman Empresa Constructora Limitada	0,14	32	Chile		
Autopista del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.	Ferrovial Agroman Chile S.A.	0,000001	0	Chile		
POLONIA						
Electromontanz Popznan	Budimex, S.A	30,78	3.100	Polonia		
Autostrada Poludnie, S.A	Budimex, S.A	37,50	5.022	Polonia		
ZRE Kraków Sp z.o.o	Budimex Dromex, S.A	26,61	605	Polonia		
PPHU Promos Sp z.o.o.	Budimex Dromex, S.A	25,53	215	Polonia		
Montin S.A	Budimex Nieruchomosci, Sp z.o.o.	81,88	10.018	Polonia		
TOTAL					-	-

INFORMACIÓN INDIVIDUAL					Miles de euros INFORMACIÓN CONSOLIDADA	
INFRAESTRUCTURAS	Sociedad Matriz	Porcentaje Participación	Coste Neto Participación	Domicilio	Reservas Consolidación	Resultado Atribuido
SOCIEDADES						
ESPAÑA						
Europistas, C.E.S.A (c.1)	Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transportes, S.A	32,48	23.779	Madrid	6.081	2.234
Túneles de Artxanda, S.A (c.2)	Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transportes, S.A (i)	50,00	8.136	Bilbao	-299	-156
Inversora de Autopista del Sur, S.L (c.1)	Europistas, C.E.S.A	25,00	37.930	Madrid		
Autopista del Sol, C.E.S.A (c.1)	Europistas, C.E.S.A	10,00	14.216	Madrid		
Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios Estacionamientos y Servicios Extremeños, S.A	Cintra Aparcamientos S.A	24,50	3.757	Málaga	-98	497
Infoser Estacionamientos A.I.E.	Cintra Aparcamientos S.A	25,00	90	Badajoz	10	3
Estacionamientos Urbanos de León, S.A	Dornier, S.A	33,33	60	Madrid	-5	17
	Dornier, S.A	43,00	452	León	135	215
CHILE						
Talca-Chillán, sociedad conceionaria S.A	Cintra Chile Ltda. (iii)	43,42	20.053	Chile	-3.981	1.584
AUSTRALIA						
Southern Cross Airports Corporation Holding (c.2)	Ferrovial Sydney Airport Investment Trust	19,60	235.278	Sydney	-59.755	-3.881
Southern Cross Airports Corporation (c.2)	Southern Cross Airports Corporation Holding	100,00		Sydney		
Sydney Airport Corporation Ltd. (c.2)	Southern Cross Airports Corporation Holding	100,00		Sydney		
TOTAL					-57.912	513

(i) Otro 20% pertenece a Europistas, C.E.S.A

(ii) Otro 8,5% pertenece a Dornier

(iii) Constructora Delta Ferrovial Limitada posee 13,1%, y Ferrovial Agromán E.C 0,07%

INFORMACIÓN INDIVIDUAL					Miles de euros INFORMACIÓN CONSOLIDADA	
INMOBILIARIA	Sociedad Matriz	Porcentaje Participación	Coste Neto Participación	Domicilio	Reservas Consolidación	Resultado Atribuido
SOCIEDADES						
HOLANDA						
MSF Madrid Holding B.V	Ferrovial Holding Holland B.V.	25,00	2.102	Holanda	-3.510	-9
MSF Lista 22, B.V	MSF Madrid Holding B.V	100,00	31	Holanda	164	
Recoletos 7-9, BV	MSF Madrid Holding B.V	25,00	24	Holanda	1.025	
PORTUGAL						
Promovial, Promoção Imobiliaria Ltda.	Ferrovial Imobiliaria, S.A	40,00	27	Portugal	-10	-1
CHILE						
Inmobiliaria Urbecentro Dos S.A (c.5)(d)	Habitaria, S.A	37,37	644	Chile	-1	-56
TOTAL					-2.332	-66

Anexo V (continuación)

Miles de euros

INFORMACIÓN INDIVIDUAL					INFORMACIÓN CONSOLIDADA	
SERVICIOS	Sociedad Matriz	Porcentaje Participación	Coste Neto Participación	Domicilio	Reservas Consolidación	Resultado Atribuido
SOCIEDADES						
ESPAÑA						
Asoc. Estudio Tecnologías Equipamientos de Carreteras, S.A	Grupisa, S.A	9,23	57	Madrid	2	-5
Necrópolis de Valladolid	Sitkol, S.A	49,00	3.064	Valladolid		
Recollida de Residus D'Olsona, S.L.	Servicios Generales del Medio Ambiente, S.A.	45,00		Vic		
Ingeniería Urbana, S.A.	Servicios Generales del Medio Ambiente, S.A.	35,00		Alicante		
Reciclados y Compostaje Piedra Negra, S.A.	Cespa Ingeniería Urbana, S.A.	48,99		Alicante		
Companya Especial de Recuperacions i Recondicionaments, S.L.	Cespa Gestión de Residuos, S.A.	42,11		Barcelona		
Ecoparc del Mediterrani, S.A.	Cespa Gestión de Residuos, S.A.	40,00		Barcelona		
Valdemingomez S.A.	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A.	20,00		Madrid		
Centre de Tractament de Residus d'Andorra	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A	18,00		Andorra		
Centre de Tractament de Residus d'Andorra	Cespa Gestión de Residuos, S.A.	11,00		Andorra		
TOTAL					2	-5

INFORMACIÓN INDIVIDUAL					INFORMACIÓN CONSOLIDADA	
TELECOMUNICACIONES	Sociedad Matriz	Porcentaje Participación	Coste Neto Participación	Domicilio	Reservas Consolidación	Resultado Atribuido
Grupo Corporativo ONO, S.A	Ferrovial Telecomunicaciones	10,65	44.831	Madrid		
TOTAL					-	-

(1) El porcentaje restante pertenece a Can-am, S.A

(2) El porcentaje restante pertenece a Tecpresa, S.A

(3) El porcentaje restante pertenece a Ferrovial Agromán Chile, S.A

(a) Sociedades incluidas en el perímetro fiscal

(b) Todas las sociedades formulan sus cuentas anuales a 31/12/2003 excepto las reseñadas con esta nota

(c.1) Price Waterhouse Coopers

(c.2) Deloitte&Touche

(c.3) BDO Audiberia

(c.4) KPMG

(c.5) Ernst&Young

(c.6) Otros Auditores

(d) La participación directa es 18,19%

(NCC) No consolida, Cosolida dentro de Cadagua, S.A.

Anexo VI

Grupo Ferrovial, S.A. y Sociedades dependientes

Créditos y deudas intergrupo

Miles de euros

Créditos	Corporación	Const. excl. Budimex	Boremer	Infraest	Inmob	Serv. excl. Amey	Amey	Telec	Total
Corporación	27.656			7.494	380.488	648.955		29.246	1.093.839
Construcción	1.162.753		1.146	6.436					1.170.335
Construcción excl.Budimex	1.162.753		1.146	6.436					1.170.335
Boremer									-
Infraestructuras	5.977	3.241							9.218
Inmobiliaria		655							655
Servicios	49	912					34.454		35.415
Servicios excl.Amey									-
Amey									-
Ajustes Grupo									-2.241.321
Aj.otras División	-27.652		-1.146				-34.454		-2.304.573
TOTAL									4.889

Deudas	Corporación	Const. excl. Budimex	Boremer	Infraest	Inmob	Serv. excl. Amey	Amey	Telec	Total
Corporación	7.053	1.162.730		7.029					1.176.812
Construcción	121	2.220							2.341
Construcción excl.Budimex	121								121
Boremer		1.146							1.146
Grupo Budimex		1.074							1.074
Infraestructuras	7.614	6.886							14.500
Inmobiliaria	379.570								379.570
Servicios	639.613	16.482				35.028			691.123
Servicios excl.Amey	639.613	16.482							656.095
Amey									35.028
Telecomunicaciones	29.096								29.096
Ajustes Grupo									-2.241.321
Aj.otras División	-7.053	-2.220				-35.028			-2.285.622
TOTAL									7.819

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Grupo Ferrovial, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Grupo Ferrovial, S.A. y sus sociedades dependientes (Grupo consolidado), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales de determinadas sociedades dependientes y asociadas cuyos activos y resultados netos representan respectivamente un 28% y 22% de las correspondientes cifras consolidadas. Las mencionadas cuentas anuales de estas sociedades han sido auditadas por otros auditores y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ferrovial se basa, en lo relativo a la participación de estas sociedades, únicamente en el informe de los otros auditores. En el anexo V de la memoria adjunta se indican estas sociedades y sus respectivos auditores.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Con fecha 27 de febrero de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de los otros auditores que se indican en el párrafo 1, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Grupo Ferrovial, S.A. y sus sociedades dependientes (Grupo consolidado) al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004, contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo consolidado, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades del Grupo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Lorenzo López Álvarez
Socio - Auditor de Cuentas

25 de febrero de 2005

Información financiera histórica

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

Miles de euros

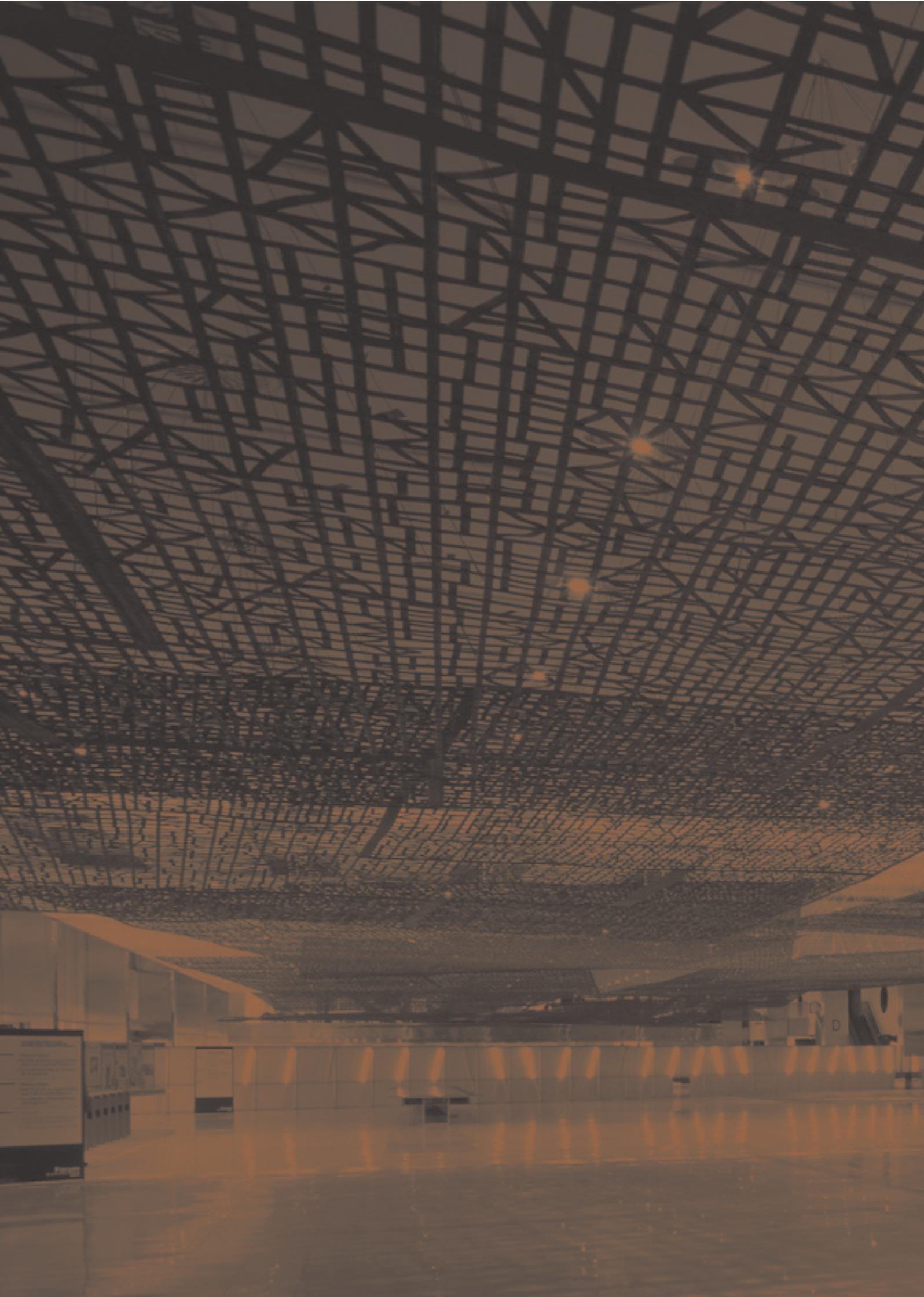
	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998 ⁽¹⁾	1997	1996	1995	1994
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	7.268,2	6.025,9	5.040,2	4.240,0	3.597,6	2.645,0	2.383,0	1.940,0	1.593,0	1.191,0	810,6
Otros ingresos	151,8	265,8	40,6	53,8	38,0	100,0	103,0	20,0	67,0	60,0	37,9
Total ingresos explotación	7.420,0	6.291,7	5.080,8	4.293,8	3.635,6	2.745,0	2.486,0	1.960,0	1.660,0	1.251,0	848,5
Gastos de explotación	4.811,9	4.322,1	3.766,2	3.208,4	2.806,0	2.074,9	1.906,5	1.516,3	1.245,4	972,7	636,6
Gastos de personal	1.539,1	1.083,8	663,1	543,9	469,3	391,0	375,0	317,0	270,0	222,0	156,6
EBITDA	1.069,0	885,8	651,5	541,5	360,3	279,1	204,5	126,7	144,6	56,3	55,3
Provisiones y amortizaciones	303,3	270,9	166,5	152,5	89,1	85,0	81,0	75,0	103,0	35,0	22,5
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	765,7	614,9	485,0	389,0	271,2	194,1	123,5	51,7	41,6	21,3	32,8
Resultado financiero	-83,2	-71,8	-24,7	-65,6	-8,6	7,8	-19,7	17,7	14,6	12,9	11,7
Resultados de sociedades puestas en equivalencia	11,0	4,8	12,4	10,5	11,8	7,9	6,1	2,8	7,4	3,9	-1,2
Amortización del Fondo Comercio de consolidación	-76,4	-44,2	-24,0	-10,2	-8,2	-3,0	-2,8	---	-25,7	-3,1	---
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	617,2	503,6	448,7	323,7	266,2	206,8	107,1	72,2	38,3	34,4	43,3
Resultado extraordinario	295,1	102,5	235,6	25,0	-29,8	-12,2	7,0	26,3	20,4	-7,5	-18,0
RESULTADO ANTES IMPUESTOS	912,2	606,1	684,3	348,7	236,3	194,3	114,1	98,5	58,7	26,9	25,3
Impuesto sobre beneficios	-267,2	-156,6	-207,3	-112,0	-56,8	-66,1	-22,1	-27,5	-10,0	-10,7	-4,8
Resultado atribuido a socios externos	-88,2	-108,9	-21,2	-18,4	-20,4	-17,5	-5,4	-1,0	0,3	1,0	-0,1
RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	556,8	340,6	455,8	217,9	158,7	110,7	86,4	70,0	49,0	17,2	20,4

(1) Datos proforma

BALANCE CONSOLIDADO

Miles de euros

ACTIVO	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998 ⁽¹⁾	1997	1996	1995	1994
Accionistas por desembolsos no exigidos	5	9	12	5							
ACTIVO INMOVILIZADO	7.601	6.920	5.754	5.781	4.864	4.017	1.402	538	609	428	371
Gastos de establecimiento	9	11	9	6	9	10	1	1	1	2	
Inmovilizado Inmaterial	184	202	148	177	190	175	167	27	17	15	10
Inmovilizado Material	6.438	5.818	4.878	4.907	3.910	3.316	891	98	145	151	91
Inmovilizado Financiero	966	874	671	624	691	514	341	410	444	259	269
Acciones de la Sociedad Dominante	3	15	47	68	64	2	2	2	2	1	2
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	1.237	1.271	356	222	156	55	58	---	---	28	
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	1.378	1.194	875	753	795	428	28	10	1	1	
ACTIVO CIRCULANTE	6.430	5.163	4.272	4.213	3.000	2.418	2.107	1.670	1.249	1.113	759
Existencias	1.578	1.442	1.214	1.022	737	463	365	262	247	214	164
Deudores	2.742	2.561	1.982	1.879	1.622	1.538	1.254	1.006	853	695	414
Inversiones financieras temporales y Tesorería	2.032	1.099	1.014	1.252	621	388	472	392	142	197	180
Ajustes por periodificación	78	61	63	60	20	29	16	10	7	7	1
TOTAL ACTIVO	16.646	14.552	11.267	10.981	8.821	6.918	3.595	2.218	1.859	1.570	1.130
PASIVO											
FONDOS PROPIOS	2.253	1.754	1.495	1.198	1.050	928	589	522	456	352	338
SOCIOS EXTERNOS	1.237	908	774	425	400	311	68	12	6	4	1
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	234	145	69	52	54	39	25	6	8	8	7
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	486	424	289	105	87	54	31	28	35	16	13
ACREEDORES A LARGO PLAZO	7.496	6.016	4.817	5.641	4.417	3.142	674	83	103	23	10
Deudas con entidades de crédito	3.558	2.538	1.462	1.919	1.583	1.503	560	20	13	8	8
Otras deudas	3.931	3.471	3.355	3.722	2.817	1.635	83	7	17	14	2
Desembolsos pendientes sobre acciones	8	7	0	1	18	4	31	56	73	1	0
ACREEDORES A CORTO PLAZO	4.932	5.295	3.814	3.552	2.809	2.444	2.208	1.567	1.251	1.167	762
Deudas con entidades de crédito	458	928	353	258	270	202	292	30	20	22	23
Emisión de obligaciones y otras deudas	4.111	4.078	3.272	3.131	2.438	2.110	1.824	1.453	1.157	1.086	708
Provisiones para operaciones de tráfico	315	255	150	91	67	85	82	74	66	53	27
Ajustes por periodificación	48	35	39	72	34	47	10	10	8	6	5
DIF. NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	8	9	9	8	4						
TOTAL PASIVO	16.646	14.552	11.267	10.981	8.821	6.918	3.595	2.218	1.859	1.570	1.130





Informe Anual de Gobierno Corporativo

INTRODUCCIÓN	138
A. ESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD	139
I. CAPITAL SOCIAL	139
II. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y CONTROL	139
III. PARTICIPACIÓN ACCIONARIAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	139
IV. OPCIONES SOBRE ACCIONES	139
V. PACTOS PARASOCIALES Y ACCIONES CONCERTADAS	140
VI. RELACIONES ENTRE LOS TITULARES DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y LA SOCIEDAD O ENTRE LOS TITULARES DE LAS MISMAS ENTRE SÍ	140
VII. AUTOCARTERA	140
1. Acciones propias	140
2. Autorización de la Junta General de Accionistas	140
3. Política y normas de funcionamiento en materia de autocartera	140
4. Información sobre autocartera	141
VIII. RESTRICCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS AL VOTO Y LA ADQUISICIÓN O TRANSMISIÓN DE ACCIONES	141
B. ESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD	141
I. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	141
1. Miembros del Consejo de Administración	141
2. Perfil de los Consejeros Independientes	142
3. Cargos en el Consejo de Administración	142
4. Cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras compañías Grupo Ferrovial	143
5. Cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras compañías cotizadas en España	
6. Miembros del Consejo de Administración que son, a su vez, miembros del consejo o directivos de sociedades que ostenten participaciones significativas en la Sociedad	144
7. Participaciones de los miembros del Consejo de Administración en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Grupo Ferrovial	
Cargos o funciones	144
8. Otras informaciones	144
II. RETRIBUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA ALTA DIRECCIÓN	145
1. Proceso para el establecimiento de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración (Reglamento del Consejo de Administración)	145
2. Cláusulas estatutarias y reglamentarias sobre la retribución del Consejo	145
3. Régimen retributivo del Consejo de Administración en el ejercicio 2004	145
4. Retribuciones de la Alta Dirección	146
5. Sistema retributivo mediante planes referenciados al valor de las acciones (2000/2001)	147
6. Plan de opciones sobre acciones (2004)	147
7. Otra información sobre la retribución	148
III. COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO	148
1. Comisión Ejecutiva	148
2. Comisión de Auditoría y Control	148
3. Comisión de Nombramientos y Retribuciones	148
IV. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DE CONSEJEROS Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	149
1. Selección de Consejeros	149
2. Duración del cargo	149
3. Nombramiento de Consejero Delegado, Secretario del Consejo y miembros de las Comisiones del Consejo	149
4. Cese de Consejeros	149
5. Evaluación del Consejo de Administración	149
V. RESPONSABILIDADES, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	150
1. Responsabilidades	150
a) Atribuciones generales	150
b) Función específica relativa a la Información Financiera y Cuentas Anuales	150
2. Organización y funcionamiento	151

a) Convocatoria	151
b) Información y asesoramiento externo del Consejero	151
c) Representación	151
d) Constitución y adopción de acuerdos	151
e) Seguro de responsabilidad civil	151
VI. RESPONSABILIDADES, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO	151
1. Regulación de las Comisiones del Consejo	151
2. Comisión Ejecutiva	151
3. Comisiones Asesoras	152
a) Responsabilidades de la Comisión de Auditoría y Control	152
b) Responsabilidades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones	152
VII. REGLAMENTO DEL CONSEJO	152
VIII. RELACIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CON LOS MERCADOS Y CON LOS AUDITORES EXTERNOS Y ANALISTAS FINANCIEROS	153
1. Difusión de información sobre la Sociedad	153
a) Actuación del Consejo de Administración	153
b) Regulación de la Información Relevante	153
c) Procedimiento Interno sobre control de la información relativa a Operaciones Relevantes	153
2. Relaciones con auditores y analistas	153
a) Comisión de Auditoría y Control	153
b) Procedimientos internos	153
c) Honorarios de la firma auditora	153
d) Restricciones a la contratación de analistas	154
C. OPERACIONES VINCULADAS	154
I. APROBACIÓN DE TRANSACCIONES	154
II. OPERACIONES VINCULADAS	154
1. Accionistas significativos	154
2. Operaciones con Consejeros y Alta Dirección	154
3. Operaciones entre compañías del grupo	155
III. SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS	155
D. SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS	156
I. POLÍTICA DE RIESGOS DE LA SOCIEDAD Y RIESGOS CUBIERTOS POR EL SISTEMA	156
II. SISTEMAS DE CONTROL	156
III. MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS EN 2004	158
IV. ORGANOS CON RESPONSABILIDADES EN MATERIA DE RIESGOS	158
V. PROCESOS DE CUMPLIMIENTO	158
E. JUNTA GENERAL	159
I. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS	159
1. Derecho de asistencia	159
2. Representación	159
3. Quorum de constitución	159
4. Presidencia de la Junta	159
5. Adopción de acuerdos	159
II. REGLAMENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DERECHOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN RELACIÓN CON LAS JUNTAS GENERALES	159
1. Derechos y participación de los accionistas	159
2. Reglamento de Junta General	160
3. Participación de los inversores institucionales	160
III. JUNTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2004	161
1. Datos sobre asistencia	161
2. Acuerdos adoptados	161
IV. INFORMACIÓN SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO	161
F. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO	
I. RESPONSABILIDAD SOBRE EL GOBIERNO CORPORATIVO	161
II. ASUNCIÓN DEL INFORME OLIVENCIA Y DEL INFORME ALDAMA	161

INTRODUCCIÓN

Desde que comenzase a cotizar en los mercados de valores en Mayo de 1999, Ferrovial reguló internamente su gobierno corporativo, los principios de actuación, organización y funcionamiento de su Consejo de Administración y el establecimiento de medidas encaminadas a garantizar un alto nivel de transparencia respecto del mercado y a introducir normas de conducta que aseguran que no haya interferencias en el comportamiento del capital de la compañía en los mercados de valores.

Los instrumentos que recogen todas estas materias son el Reglamento del Consejo de Administración y el Reglamento Interno de Conducta, los cuales han sido modificados cuantas veces ha sido preciso con el fin de adecuar sus disposiciones a las normas legales o recomendaciones sobre gobierno corporativo. El 25 de julio de 2003 el Consejo de Administración aprobó la nueva redacción de ambos Reglamentos.

La Sociedad asimismo dispone, desde 2004, de un Reglamento de la Junta General de Accionistas.

También desde su admisión a cotización, Ferrovial ha publicado con carácter anual un documento específico sobre materias de gobierno corporativo:

- Inicialmente, se efectuaba un comentario pormenorizado sobre la asunción interna de las recomendaciones contenidas en "Informe Anual de la Comisión Especial para el estudio de un Código Ético de los Consejos de Administración", el conocido como Informe Olivencia.
- En 2003, y en relación con el ejercicio 2002, se hizo público un Informe sobre Gobierno Corporativo explicando el cumplimiento de las recomendaciones del "Informe de la Comisión Especial para el fomento de la transparencia y seguridad en los mercados y en las sociedades cotizadas" ("Informe Aldama").
- En 2004 se publicó un Informe Anual sobre Gobierno corporativo correspondiente al ejercicio 2003 explicando el cumplimiento de la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley del Mercado de Valores y la Ley de Sociedades Anónimas con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, y su normativa de desarrollo.
- Y, finalmente, el Consejo de Administración de Grupo Ferrovial S.A. ha aprobado en relación con el ejercicio 2004 el Informe Anual de Gobierno Corporativo ajustado al modelo oficial establecido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que, tras su comunicación a ésta, ha sido publicado y está disponible en la página web corporativa www.ferrovial.com. El modelo oficial recoge, de forma detallada, información sobre las materias referidas en los capítulos que siguen a continuación.

A. Estructura de la propiedad de la sociedad

I. CAPITAL SOCIAL

El capital social de Grupo Ferrovial S.A. es de 140.264.743 euros, dividido en 140.264.743 acciones de un (1) euro de valor nominal cada una. Todas las acciones son de la misma clase y serie.

La última modificación que afectó al capital social fue su reducción en la suma de 1.867.404 euros mediante la amortización de 1.867.404 acciones propias de un (1) euro de valor nominal cada una, según acordó la Junta General de Accionistas de 31 de marzo de 2000.

II. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y CONTROL

A 31 de diciembre de 2004 y según la información comunicada a la Sociedad, los titulares de participaciones significativas en Grupo Ferrovial S.A., eran los que figuran en el cuadro siguiente:

	Número de Acciones	% Capital Social
Portman Baela, S.L.	56.857.651	40,536
Casa Grande de Cartagena, S.L.	24.932.449	17,775

Según comunicación remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la propia Sociedad el 25 de noviembre de 2004, el "Grupo familiar concertado" formado por D. Rafael del Pino y Moreno y sus hijos D^a. María, D. Rafael, D. Joaquín, D. Leopoldo y D. Fernando del Pino y Calvo-Sotelo, controla indirectamente, a través de Portman Baela S.L. y Casa Grande de Cartagena S.L., el 58,311% del capital social de Grupo Ferrovial S.A.

III. PARTICIPACIÓN ACCIONARIAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A 31 de diciembre de 2004, la participación accionarial agregada de los Consejeros, incluyendo la que corresponde a los accionistas significativos, ascendía a 82.428.003 acciones, lo que representa un 58,766% del capital social.

De forma individualizada, la anterior participación se distribuía así entre los miembros del Consejo de Administración:

	Acciones		% Capital
	Directas	Indirectas	
D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo (*)	3.238	---	0,002
D. Santiago Bergareche Busquet	604.285	---	0,431
D. Jaime Carvajal Urquijo	9.209	390	0,007
D. Joaquín Ayuso García	3.779	---	0,003
Fernando del Pino y Calvo-Sotelo (*)	2.996	---	0,002
PORTMAN BAELA, S.L., representada por D. Eduardo Trueba Cortés	58.857.651	---	40,536
CASA GRANDE DE CARTAGENA, S.L., representada por D ^a María del Pino Calvo-Sotelo (*)	24.932.449	---	17,775
D. Juan Arena de la Mora	3.734	---	0,003
D. Santiago Eguidazu Mayor	3.100	891	0,003
D. Gabriele Burgio	3.229	---	0,002
D. José María Pérez Tremps	3.052	---	0,002

(*) Como se ha mencionado en el apartado anterior, estos consejeros / representantes de consejeros forman parte del "grupo familiar" que controla indirectamente el 58,311% del capital social, a través de las participaciones de que son titulares Portman Baela, S.L. y Casa Grande de Cartagena, S.L.

La participación accionarial del Consejo de Administración, excluyendo la que corresponde a los accionistas significativos, era del 0,455% del capital social, lo cual supone un total 637.903 acciones.

IV. OPCIONES SOBRE ACCIONES

Los Consejeros Ejecutivos de la Sociedad eran a 31 de diciembre de 2004 titulares de las opciones sobre acciones que se indican a continuación. Dichas opciones sobre acciones les han sido asignadas en aplicación del sistema retributivo del que se facilita información en el Apartado B (Estructura de Administración de la Sociedad), donde se describen detalles como la prima de un (1) euro por acción a cargo del beneficiario.

	Opciones sobre acciones	Nº de acciones equivalentes	% Capital social
Rafael del Pino y Calvo-Sotelo	300.000	300.000	0,214
Joaquín Ayuso García	300.000	300.000	0,214
José María Pérez Tremps	130.000	130.000	0,093

V. PACTOS PARASOCIALES Y ACCIONES CONCERTADAS

La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de pactos que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en las juntas generales o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de la Sociedad.

Según comunicación efectuada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la Sociedad con fecha 25 de noviembre de 2004, se presume, a los efectos de lo dispuesto en el Real Decreto 377/1991, que existe una acción concertada de carácter tácito entre las sociedades PORTMAN BAELA S.L. y CASA GRANDE DE CARTAGENA S.L., habida cuenta que el "grupo familiar" referido con anterioridad controla el capital de estas dos últimas sociedades.

VI. RELACIONES ENTRE LOS TITULARES DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y LA SOCIEDAD O ENTRE LOS TITULARES DE LAS MISMAS ENTRE SÍ

Además de las relaciones de índole familiar mencionadas en el apartado precedente, debemos indicar que tanto Portman Baela S.L. como Casa Grande de Cartagena S.L. son miembros del Consejo de Administración de Grupo Ferrovial S.A.

Don Rafael del Pino y Moreno, fundador de la compañía, ostenta la Presidencia de Honor de la Sociedad.

Por lo demás, D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo, es actualmente, y desde el año 2000, el Presidente de Grupo Ferrovial S.A., de cuyo Consejo de Administración forman parte, además, D. Fernando del Pino y Calvo-Sotelo y Dª María del Pino y Calvo-Sotelo, esta última como representante en el mismo órgano del accionista Casa Grande de Cartagena S.L.

D. Leopoldo del Pino y Calvo-Sotelo ocupa el cargo de Director General de la filial Cintra Aparcamientos S.A.

VII. AUTOCARTERA

1. Acciones propias

El porcentaje de autocartera respecto del capital social ha pasado del 0,828% existente a 31 de diciembre de 2003 al 0,148% a fecha 31 de diciembre de 2004.

Durante el ejercicio, no ha habido variaciones significativas de la autocartera de acuerdo con el significado atribuido a éstas por lo dispuesto en el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo.

El indicado porcentaje a 31 de diciembre de 2004 equivale a la titularidad directa de 83.531 e indirecta de 123.477 acciones propias. El coste medio de adquisición se sitúa en los 15,50 euros por acción.

El resultado neto obtenido durante el ejercicio por operaciones de autocartera ha sido de 16.006 miles de euros.

2. Autorización de la Junta General de Accionistas

A la fecha de redacción del presente Informe, la autorización vigente para la adquisición de autocartera fue otorgada por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2004. Su redacción íntegra puede consultarse en la página web corporativa www.ferrovial.com

3. Política y normas de funcionamiento en materia de autocartera

a) Competencias del Consejo de Administración.

De acuerdo con el artículo 8 del Reglamento del Consejo, corresponde al Consejo de Administración determinar las políticas de autocartera de la sociedad al amparo de las habilitaciones obtenidas en la Junta General.

b) Ejecución de operaciones de autocartera.

El Reglamento Interno de Conducta de Grupo Ferrovial S.A. y su Grupo de sociedades en materias relativas a los mercados de valores establece que la política de autocartera, a determinar, como se ha señalado, por el Consejo de Administración, se orientará a evitar que la compraventa de acciones propias impida la correcta formación de precios en el mercado y regula de forma pormenorizada las normas de actuación para su ejecución.

Se atribuye al Director General Económico Financiero ejecutar los planes específicos de adquisiciones y la supervisión de las transacciones ordinarias sobre acciones de la Sociedad.

Las operaciones de adquisición de acciones propias para su posterior transmisión a los beneficiarios de planes que supongan la entrega de acciones y de planes de opciones sobre acciones aprobados por el Consejo de Administración, se realizarán atendiendo a las particulares características de este tipo de operaciones y en la forma y con las peculiaridades establecidas en la aprobación de dichos planes.

4. Información sobre autocartera

En la página web puede hallarse información sobre el saldo de acciones propias y el coste medio de adquisición, datos que se actualizan mensualmente.

VIII. RESTRICCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS AL VOTO Y LA ADQUISICIÓN O TRANSMISIÓN DE ACCIONES

No existen en la Sociedad restricciones de ninguna índole al ejercicio del derecho de voto ni para la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social.

La Ley de Sociedades Anónimas establece limitaciones al ejercicio del voto por el accionista en mora.

B. Estructura de administración de la sociedad

I. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

1. Miembros del Consejo de Administración

Los Estatutos Sociales y el Reglamento determinan que el Consejo de Administración procurará que en su composición los consejeros externos o no ejecutivos constituyan una amplia mayoría. Igualmente, el Consejo procurará que, dentro del grupo mayoritario de consejeros externos, se integren los Consejeros Dominicales e Independientes, con una proporción significativa de estos últimos.

En 2004, el Consejo de Administración ha contado con once miembros, dentro del número mínimo (seis) y máximo (quince) permitido por los Estatutos Sociales.

El Consejo de Administración de Grupo Ferrovial, S.A., cuya composición no ha variado durante 2004, está compuesto por los siguientes Consejeros:

Presidente y Consejero-Delegado	
D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo	Ejecutivo y dominical
Vicepresidente Primero	
D. Santiago Bergareche Busquet	Independiente (*)
Vicepresidente Segundo	
D. Jaime Carvajal Urquijo	Independiente
Consejero-Delegado:	
D. Joaquín Ayuso García	Ejecutivo
Consejeros	
D. Fernando del Pino y Calvo-Sotelo	Dominical
PORTMAN BAELA S.L. Representada por Don Eduardo Trueba Cortés	Dominical
CASA GRANDE DE CARTAGENA S.L. Representada por Doña María del Pino y Calvo-Sotelo	Dominical
D. Juan Arena de la Mora	Independiente
D. Santiago Eguidazu Mayor	Independiente
D. Gabriele Burgio	Independiente
Consejero Secretario	
D. José María Pérez Tremps	Ejecutivo

(*) Externo hasta 17 de diciembre de 2004.

Junto al nombre de cada Consejero se ha indicado la condición que a cada uno de ellos se atribuye, calificación que se corresponde con las definiciones que contiene el Reglamento del Consejo:

Consejeros Ejecutivos: Los Consejeros Delegados de Grupo Ferrovial, S.A., y todos aquellos Consejeros de la Sociedad que desempeñen funciones ejecutivas o directivas en la misma o sus filiales, y en todo caso los que mantengan una relación contractual estable de carácter civil, laboral, mercantil o de cualquier otra índole con la Sociedad o sus filiales, distinta de la que es propia de la condición de consejero, y los que tengan alguna capacidad de decisión en relación con alguna parte del negocio de la Sociedad, o su grupo, mediante delegación o apoderamientos estables conferidos por el Consejo o por otras instancias de la Sociedad o sus filiales.

Consejeros Externos o no ejecutivos: Aquellos Consejeros que no tienen la consideración de Consejeros Ejecutivos, de conformidad con la definición anterior.

Consejeros Dominicales: Aquellos Consejeros de Grupo Ferrovial, S.A. propuestos por accionistas, individuales o agrupados, en razón de una participación estable en el capital social que, independientemente de que dé derecho a un puesto en el órgano de administración, se haya estimado suficientemente significativa por el Consejo, teniendo en cuenta la participación de accionistas no estables de la Sociedad, para elevar su propuesta a la Junta o para acordar su nombramiento.

Consejeros Independientes: Aquellos Consejeros Externos de reconocido prestigio profesional que pueden aportar su experiencia y conocimientos al gobierno corporativo y que, no siendo ni Ejecutivos ni Dominicales, resulten designados como tales por reunir las condiciones que se determinan en este Reglamento.

Respecto a los Consejeros Independientes, éstos no deberán encontrarse en ninguna de las siguientes circunstancias:

- Tener o haber tenido recientemente una relación estable, directa o indirecta, que reúna los siguientes requisitos: (i) que sea de carácter profesional, laboral o comercial, (ii) que sea relevante en atención a su importe o a la naturaleza de los servicios prestados; y (iii) que se mantengan o se hayan mantenido con Ferrovial, los consejeros dominicales o sociedades del grupo cuyos intereses accionariales éstos representen, entidades de crédito que participen en la financiación de Ferrovial, o las organizaciones que reciban aportaciones económicas de Ferrovial.
- Ser consejero de otra sociedad que tenga consejeros dominicales en la Sociedad.
- Tener relación de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad o el segundo de afinidad u otros vínculos de otra naturaleza que resulten de análoga significación con los Consejeros Ejecutivos, Dominicales o los miembros de Alta Dirección de la Sociedad.
- Ser titular, directa ni indirectamente, de una participación del capital de la Sociedad superior al 2%.

En caso de que en alguno de los Consejeros Independientes, o que fuese a ser propuesto como tal, concurriese alguna de las circunstancias descritas en los apartados anteriores, el Consejo de Administración podrá evaluar la dispensa de dicha circunstancia, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, haciendo constar la misma en el Informe anual.

2. Perfil de los Consejeros Independientes

- D. Santiago Bergareche Busquet
 - Miembro del Consejo de Administración desde 1999
 - Licenciado Ciencias Económicas y Derecho por la Universidad Comercial de Deusto
 - Presidente no ejecutivo de Dinamia S.A.
 - Consejero de Vocento
 - Ha sido Consejero Delegado de Grupo Ferrovial S.A. y Presidente de Agromán S.A.
- D. Jaime Carvajal Urquijo
 - Miembro del Consejo de Administración desde 1999
 - Licenciado en Derecho (Madrid) y Master en Economía por la Universidad de Cambridge (Reino Unido)
 - Presidente de Advent Internacional (España); Ericsson España; ABB, S.A. y de Parques Reunidos S.A., Consejero de Lafarge Asland, Aviva y Solvay Ibérica
 - Ha sido Presidente de Ford España S.A.
- Juan Arena de la Mora
 - Miembro del Consejo de Administración desde 2000
 - Doctor Ingeniero ICAI, Licenciado en Ciencias Empresariales, Graduado en Psicología, Diplomado en Estudios Tributarios y AMP Harvard Business School
 - Consejero de Bankinter desde 1987, Consejero Delegado desde 1993
 - Desde 2002 es Presidente de Bankinter
- Santiago Eguidazu Mayor
 - Miembro del Consejo de Administración desde 2001
 - Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales
 - Técnico Comercial y Economista del Estado
 - Presidente del Grupo Nmás1
 - Ha sido Socio, Consejero Delegado y Vicepresidente de AB Asesores y Vicepresidente de Morgan Stanley Dean Witter
- Gabriele Burgio
 - Miembro del Consejo de Administración desde junio de 2002
 - Licenciado en Derecho y MBA por INSEAD en Fontainebleau
 - Presidente Ejecutivo de NH Hoteles desde 1999
 - Con anterioridad, ha sido Consejero Delegado de Cofir y trabajó para Bankers Trust en Nueva York y para Manufacturers Hannover en Italia

3. Cargos en el Consejo de Administración

- Presidente

Desde 1992, el primer ejecutivo de la sociedad es D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo. Por acuerdo del Consejo de Administración de 29 de junio de 2000, ostenta la condición de Presidente del Consejo de Administración, manteniendo la condición de primer ejecutivo de la sociedad.

- Vicepresidentes

Los Vicepresidentes del Consejo de Administración no tienen actualmente la condición de ejecutivos.

- Consejero-Delegado

La sociedad, además, cuenta con un Consejero-Delegado desde febrero de 1.999, en quien se delegan todas las facultades salvo aquellas que resulten indelegables por ley o por los Estatutos.

- Consejero Secretario

El Secretario del Consejo es, a su vez, Consejero. Asume la función de cuidar de la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo, y garantizar que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetadas y regularmente revisadas.

4. Cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras compañías del Grupo Ferrovial

Consejero	Cargo	Sociedad
D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo Presidente	Presidente	Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A. Ferrovial Infraestructuras S.A. Ferrovial Aeropuertos S.A.
D. Santiago Bergareche Busquet Vicepresidente Primero	Consejero	Ferrovial Aeropuertos S.A. Ferrovial Infraestructuras S.A.
D. Joaquín Ayuso García Consejero Delegado	Presidente y Consejero Delegado	Ferrovial-Agroman, S.A. Ferrovial Inmobiliaria S.A. Ferrovial Servicios S.A. Ferrovial Telecomunicaciones S.A.
	Vicepresidente	Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A.
	Consejero Delegado	Ferrovial Infraestructuras S.A. Ferrovial Aeropuertos S.A.
D. José María Pérez Tremps Consejero Secretario	Consejero	Amey UK Plc. Amey Plc. Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A. Ferrovial Agromán S.A. Ferrovial Infraestructuras S.A. Ferrovial Aeropuertos S.A. Ferrovial Inmobiliaria S.A. Ferrovial Servicios S.A. Ferrovial Telecomunicaciones S.A. Autopista del Sol S.A. Autopista Madrid Levante S.A. Autopista Madrid Sur S.A. Inversora de Autopistas del Sur. Inversora de Autopista Madrid Levante S.A.
	Administrador Mancomunado Director (Consejero)	Ferrovial Inversiones S.A. Habitaria Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte de Chile Limitada

5. Cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras compañías cotizadas en España

- D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo: Consejero Independiente de Banco Español de Crédito (Banesto).
- D. Santiago Bergareche Busquet: Presidente no Ejecutivo de Dinamia S.A.
- D. Juan Arena de la Mora
 - Presidente del Consejo de Administración de Bankinter S.A.
 - Consejero Independiente de Telefónica, Publicidad e Información S.A.
- D. Gabriele Burgio
 - Presidente de NH Hoteles S.A.
 - Consejero no Ejecutivo en Sotogrande S.A.

- D. José María Pérez Tremps
 - Consejero de Europistas Concesionaria Española S.A.

6. Miembros del Consejo de Administración que son, a su vez, miembros del consejo o directivos de sociedades que ostenten participaciones significativas en la Sociedad

- D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo
 - Consejero Delegado de Portman Baela S.L.
 - Consejero de Casa Grande de Cartagena S.A.
- María del Pino y Calvo-Sotelo (representante del Consejero CASA GRANDE DE CARTAGENA S.L.)
 - Vicepresidenta y Directora General de Portman Baela S.L.
 - Vicepresidenta de Casa Grande de Cartagena S.L
- Eduardo Trueba Cortés (representante del Consejero PORTMAN BAELA S.L.)
 - Consejero Delegado de Casa Grande de Cartagena S.L

7. Participaciones de los miembros del Consejo de Administración en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Grupo Ferrovial. Cargos o funciones

El artículo 127 ter, párrafo 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, redactado por la Ley 27/2003, de 18 de julio, de modificación de la Ley del Mercado de Valores y de la Ley de Sociedades Anónimas para reforzar la transparencia de las sociedades cotizadas, impone a los Consejeros el deber de comunicar a la Sociedad la participación que puedan tener en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, así como los cargos o funciones que en ellas ejerzan y la realización por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social:

A este respecto, procede señalar la siguiente información facilitada a 31 de diciembre de 2004 a la Sociedad:

Participaciones en el capital:

- En la filial Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A.
 - D. Joaquín Ayuso García: 0,0012 %
 - D. Santiago Eguidazu Mayor: 0,0016%
 - D. José María Pérez Tremps: 0,0007%
- D. Santiago Bergareche Busquet:
 - 0,003% en Fomento de Construcciones y Contratas S.A. (Construcción)
 - 0,00283% en el capital social de Acciona S.A. (Construcción)
- POLÁN S.A. (entidad que guarda vinculación accionarial con personas pertenecientes al "grupo familiar" de control al que se ha hecho mención en el apartado A (Estructura de Propiedad)):
 - 5,218% Grupo Inmocaral, S.A. (sector inmobiliario)

El Consejo de Administración, en su sesión de 30 de octubre de 2003, trató sobre esta toma de participación.

Cargos o funciones (excluidos los cargos en las compañías del grupo de sociedades de la compañía)

- POLÁN S.A.: Consejero de Grupo Inmocaral S.A.

Ejercicio por cuenta propia o ajena

No se ha recibido información al respecto.

8. Otras informaciones

En el ejercicio 2003, la Sociedad fue informada, y así se hizo constar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente a dicho ejercicio, de la inversión por parte de Casa Grande de Cartagena S.L. en una sociedad de inversión promovida por la compañía NMÁS1, de la cual es Presidente Ejecutivo el Consejero Independiente Sr. Eguidazu Mayor. El Consejo de Administración, a la vista de la naturaleza de los servicios de agencia de valores prestados por Nmás1 así como del importe que los honorarios obtenidos previsiblemente puede llegar a representar en los ingresos de esta firma, concluyó, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que la operación no alteraba las condiciones de independencia que, de acuerdo con el Reglamento, deben reunir los Consejeros con ese carácter. Las votaciones se produjeron con la abstención del interesado, Don Santiago Eguidazu Mayor.

II. RETRIBUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA ALTA DIRECCIÓN

1. Proceso para el establecimiento de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración (Reglamento del Consejo de Administración)

Corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones proponer al Consejo de Administración el sistema la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros.

Esta propuesta se somete a la consideración y aprobación del Consejo de Administración y, respecto de aquellos puntos que sea legalmente preceptivo, también a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

2. Cláusulas estatutarias y reglamentarias sobre la retribución del Consejo

El artículo 25 de los Estatutos Sociales regula la retribución de los consejeros:

1. *"Los miembros del Consejo de Administración percibirán en conjunto por el desempeño de sus funciones una cantidad equivalente al 3% de los resultados consolidados del ejercicio atribuibles a la sociedad. El Consejo podrá no aplicar la totalidad de la participación en beneficios los años en que así lo estime oportuno, en cuyo caso no se devengarán derechos para los consejeros sobre la parte no aplicada. En cualquier caso esta participación en los resultados de la sociedad sólo podrá ser hecha efectiva después de haber cumplido los requisitos establecidos en el artículo 130 de la Ley de Sociedades Anónimas.*

Dentro de los límites del párrafo anterior, podrán establecerse fórmulas de retribución consistentes en la entrega de acciones o derechos de opciones sobre las mismas o que estén referenciadas al valor de las acciones.

2. *Corresponderá al Consejo de Administración determinar la forma y cuantía en que se distribuirá entre sus miembros en cada ejercicio la participación fijada lo que podrá hacerse de modo individualizado en función de la participación de cada Consejero en las tareas del Consejo.*

3. *Las percepciones previstas en este artículo serán compatibles e independientes de los sueldos, retribuciones, indemnizaciones, pensiones, opciones sobre acciones o compensaciones de cualquier clase establecidos con carácter general o singular para aquellos miembros del Consejo de Administración que cumplan funciones ejecutivas, cualquiera que sea la naturaleza de su relación con la sociedad, ya laboral - común o especial de alta dirección - mercantil o de prestación de servicios, relaciones que serán compatibles con la condición de miembro del Consejo de Administración.*

4. *La sociedad podrá contratar un seguro de responsabilidad civil para sus Consejeros".*

Además de lo anterior hay que reseñar que el artículo 31 del Reglamento del Consejo de Administración puntualiza:

- Que para el cálculo del porcentaje que supone la remuneración del Consejo respecto de los resultados del ejercicio y la comprobación de que ésta se encuentra dentro del límite máximo establecido, se considerarán, en todo caso, las salvedades que pudieran eventualmente constar en el informe del auditor externo y cuyo impacto en la cuenta de resultados del ejercicio correspondiente se estime significativo.
- Y que el Consejo puede establecer criterios objetivos para la determinación de la retribución e imponer su destino total o parcial a la compra de acciones de la Sociedad, lo que se hizo mediante acuerdo adoptado el 26 de febrero de 2003, parcialmente modificado el 26 de marzo de 2004.

3. Régimen Retributivo del Consejo de Administración para el ejercicio 2004

a) Retribución estatutaria (dietas y atenciones)

El régimen para el ejercicio 2004 se acordó por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y ha consistido en la fijación de una cantidad fija y total como retribución anual correspondiente a dietas y atenciones estatutarias de todos los consejeros que ha ascendido a 1.200.000 euros, siempre y cuando tenga cabida en el límite máximo del 3% respecto de los resultados consolidados del ejercicio atribuibles a la sociedad (conforme a lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos) una vez se aprueben las cuentas anuales.

Esta cantidad se liquida conforme a los siguientes pasos:

- DIETAS: Se han abonado las dietas por asistencia a reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones delegadas o asesoras, según los importes siguientes:
 - 3.250 euros brutos por reunión por asistencia al Consejo de Administración;
 - 2.000 euros brutos por reunión por asistencia a la Comisión Ejecutiva;
 - 1.500 euros brutos por reunión por asistencia a las Comisiones de Auditoría y Control y Nombramientos y Retribuciones.
 - El importe de las dietas devengadas por los Presidentes de las tres Comisiones, Ejecutiva, Auditoría y Control y Nombramientos y Retribuciones duplican los importes indicados.

La cantidad total correspondiente a 2004 en concepto de dietas ha sido de 593 miles de euros.

- DISTRIBUCION DEL REMANENTE: De la cantidad fija acordada, 1.200.000 euros se han minorado los importes abonados en concepto de dietas, de lo que resulta un remanente de 607 miles de euros. El importe resultante se divide entre 13 aplicando al cociente los siguientes factores en la asignación de importes individualizados: Presidente del Consejo: *2; Vicepresidente Primero *1,75; Vicepresidente Segundo *1,25 y resto de miembros del Consejo *1.

- Los importes¹ desglosados de forma individualizada para cada uno de sus miembros son los siguientes:

	Dietas Consejo, Comisión Ejecutiva y Comisiones Asesoras	Asignaciones del remanente	Total
D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo	69.750	93.384,62	163.134,62
D. Santiago Bergareche Busquet	75.750	81.711,54	157.461,54
D. Jaime Carvajal Urquijo	62.750	58.365,38	121.115,38
D. Joaquín Ayuso García	55.750	46.692,31	102.442,31
D. Fernando del Pino y Calvo-Sotelo	54.500	46.692,31	101.192,31
Portman Baela S.L.	32.500	46.692,31	79.192,31
Casa Grande de Cartagena S.L.	40.000	46.692,31	86.692,31
D. Juan Arena de la Mora	47.500	46.692,31	94.192,31
D. Santiago Eguidazu Mayor	56.750	46.692,31	103.442,31
D. Gabriele Burgio	40.000	46.692,31	86.692,31
D. José María Pérez Tremps	57.750	46.692,31	104.442,31
TOTAL	593.000	607.000,00	1.200.000,00

La suma de las retribuciones por dietas y atenciones estatutarias del conjunto de los miembros del Consejo de Administración representa un 0,216% del beneficio atribuido a la sociedad dominante (respecto al resultado sin incluir el beneficio neto imputable a la salida a bolsa de Cintra, dicho porcentaje sería del 0,349%).

- DESTINO DE LA RETRIBUCION A LA COMPRA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD: Está vigente en 2004 la obligación de destinar la retribución (dietas y atenciones estatutarias) de los Consejeros a la adquisición de acciones de la propia compañía, si bien el Consejo de Administración modificó en su reunión de 26 de marzo de 2004 el régimen de adquisición obligatoria de tal forma que las acciones adquiridas en un mismo año natural puedan ser desinvertidas por el interesado una vez transcurridos tres ejercicios completos después del de su adquisición.

b) Retribución de los Consejeros Ejecutivos

Los Consejeros Ejecutivos, en número de tres, han devengado conjuntamente, además de las dietas y atenciones estatutarias que les corresponden en su calidad de Consejeros, las siguientes remuneraciones en 2004:

	Miles de euros
Retribución fija	1.411
Retribución variable	2.113
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros: ejercicio de derechos retributivos referenciados al valor de la acción [ver apartado 5]	5.299

c) Retribución por pertenencia a otros órganos de administración del grupo, multigrupo o asociadas.

Los Consejeros de Grupo Ferrovial S.A., tanto Ejecutivos como Externos, que a su vez son miembros de los órganos de administración de otras sociedades del grupo, multigrupo o asociadas, han percibido una retribución conjunta de 94 miles de euros.

d) Fondos y Planes de Pensiones o primas de seguros de vida.

Durante el ejercicio 2004, no se ha realizado aportación alguna en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, la Sociedad tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento, que supusieron en 2004 el pago de 6 miles de euros, de las que resultan beneficiarios los Consejeros Ejecutivos.

Por la pertenencia de los Consejeros de Grupo Ferrovial S.A. a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo, multigrupo y asociadas no se han efectuado aportaciones ni contraído obligaciones en concepto de Fondos y Planes de Pensiones. Tampoco se han satisfecho primas de seguros de vida.

e) Anticipos y créditos.

A 31 de diciembre de 2004 no existían anticipos o créditos a los Consejeros por parte de la Sociedad o por la pertenencia de éstos a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

4. Retribuciones de la Alta Dirección

Los miembros de la Alta Dirección de la Sociedad, con dependencia inmediata del Presidente o del Consejero Delegado, han devengado conjuntamente durante el ejercicio 2004 la siguiente retribución:

	Miles de euros
Retribución fija	1.957
Retribución variable	1.279
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros: ejercicio de derechos retributivos referenciados al valor de la acción [ver apartado 5]	7.708
Retribución en tanto que miembros de órganos de administración de otras sociedades del grupo, multigrupo o asociadas	44
Primas de seguro	8

¹ Atendiendo a un criterio del pago efectivo, la retribución estatutaria del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004 es de 1.148 miles de euros.

Los integrantes de la Alta Dirección han recibido de forma conjunta préstamos de la Sociedad por importe de 650 miles de euros.

Las retribuciones expresadas corresponden a las personas titulares de los cargos siguientes:

- Director General Económico-Financiero
- Director General de Recursos Humanos
- Director General de Construcción
- Director General de Infraestructuras, si bien se incluye únicamente la retribución fija de su titular y las primas de seguro hasta el 1 de octubre de 2004, fecha a partir de la cual Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A satisface sus remuneraciones.
- Director General de Inmobiliaria
- Director General de Servicios
- Directora de Relaciones Externas y Comunicación
- Director de Auditoría
- Director de Calidad y Medio Ambiente

No se incluye la retribución de los miembros de la Alta Dirección que son al tiempo Consejeros Ejecutivos por haber quedado indicada con anterioridad.

5. Sistema retributivo mediante planes referenciados al valor de las acciones (2000/2001)

Asimismo se encuentra establecido para la Alta Dirección de la Sociedad, incluyendo los miembros del Consejo de Administración con funciones ejecutivas, un sistema de retribución referenciado al valor de las acciones de la sociedad. A 31 de diciembre de 2004, se mantenían vigentes a favor de los Consejeros Ejecutivos asignaciones de derechos correspondientes a 267.516 acciones y a favor de los restantes miembros de la Alta Dirección, derechos correspondientes a 250.764 acciones.

Este sistema resulta de la ejecución de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración que fueron autorizados por la Junta General de Accionistas, en sus reuniones de 31 de marzo de 2000 y 30 de marzo de 2001. El número de acciones máximo a efectos del cálculo de la retribución del conjunto de los directivos autorizado por la Junta General es de 1.702.647, equivalente al 1,213% del capital social.

Este sistema consiste en la concesión del derecho a percibir el importe de la revalorización de la acción de la sociedad en el mercado bursátil entre la fecha de concesión del derecho y la de su ejercicio, el cual sólo podrá producirse transcurridos tres años y antes de que se cumplan seis desde su concesión. Este derecho así como el importe concreto que corresponda percibir dependerán de la obtención de unas tasas mínimas de rentabilidad sobre los recursos propios consolidados.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha sido puntualmente informada de la aprobación del sistema y de los derechos asignados a cada beneficiario.

A 31 de diciembre de 2004, el referido sistema ha dado lugar al abono de las sumas que se han incluido en el epígrafe "Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros" de los cuadros comprensivos de las retribuciones de los Consejeros Ejecutivos y de la Alta Dirección, respectivamente.

A este respecto, es importante tener en cuenta que la revalorización de la acción de Grupo Ferrovial desde el 31 de diciembre de 2000 hasta el cierre de 2004 ha sido del 189%.

Por otro lado, con objeto de cubrir el posible impacto patrimonial que para la Sociedad pudiera significar el ejercicio de este (y otros) sistemas retributivos, se suscribieron en el momento de su otorgamiento contratos de permuta financiera ("equity swap") con entidades financieras, asegurándose la sociedad que en el momento de hacerse efectivas las retribuciones, percibirá una cantidad igual a la revalorización experimentada por las acciones, por lo que el abono de las mismas no tiene impacto alguno en la cuenta de resultados de la compañía.

6. Plan de opciones sobre acciones (2004)

La Junta General Ordinaria de Accionistas el 26 de marzo de 2004 autorizó la aplicación de un sistema retributivo consistente en un Plan de Opciones sobre Acciones aplicable a aquellos miembros del Consejo de Administración que desempeñan funciones ejecutivas y a quienes ejercen funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del mismo o de sus órganos delegados.

El sistema consiste en la concesión de opciones de compra sobre acciones de Grupo Ferrovial, S.A., cuyo ejercicio sólo podrá producirse transcurridos tres años y antes de que se cumplan seis de su concesión, por lo que no será susceptible de ejercicio hasta el año 2007. Este derecho dependerá de la obtención de unas tasas de rentabilidad sobre los recursos propios consolidados.

A cada opción le corresponderá una acción y el número total de opciones que podrán concederse bajo el Plan no podrá exceder de 1.700.000 equivalentes a 1.700.000 acciones (1,21% del capital social de Grupo Ferrovial, S.A.).

A los efectos de determinar el precio de ejercicio de la opción, el valor de las acciones de la Sociedad que se tomará como referencia será el precio de cotización entendido como la media aritmética de los cambios medios ponderados de las veinte sesiones bursátiles anteriores a la fecha de concesión de las opciones.

El sistema conlleva una prima de un (1) euro por acción a cargo del beneficiario.

Al objeto de cubrir las futuras apreciaciones del valor de las acciones de la Sociedad, se formalizó la correspondiente cobertura con una entidad financiera.

De este sistema y de las asignaciones individuales se informó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fechas 26 y 31 de marzo y 7 de mayo de 2004.

El porcentaje de opciones asignadas a estas personas sobre el número total de opciones concedidas varía entre un máximo de 18,95% y un mínimo de 0,95%.

7. Otra información sobre la retribución

Con relación a ocho personas, todos ellos pertenecientes a la Alta Dirección, incluidos dos Consejeros Ejecutivos, los contratos entre Sociedad y Directivo contemplan el derecho a percibir las indemnizaciones establecidas en el artículo 56 del Estatuto de los Trabajadores en caso de despido improcedente.

En relación también con este apartado, mencionar que, con la finalidad de fomentar su fidelidad y permanencia, se ha reconocido un concepto retributivo de carácter diferido a siete integrantes de la Alta Dirección. Este concepto consiste en una retribución extraordinaria que sólo se hará efectiva cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Desvinculación del Alto Directivo por mutuo acuerdo al alcanzar una determinada edad.
- Despido improcedente o abandono de la empresa a iniciativa de ésta sin mediar causa de despido, con anterioridad a la fecha en la que el Alto Directivo alcance la edad inicialmente acordada, si fuese de importe superior a la que resulte de la aplicación del Estatuto de los Trabajadores.
- Fallecimiento o invalidez del Alto Directivo.

Para la cobertura de tal incentivo, la compañía anualmente realiza aportaciones a un seguro colectivo de ahorro, del que la propia Sociedad resulta ser tomador y beneficiario, cuantificadas según un determinado porcentaje de la retribución total dineraria de cada Alto Directivo. La cantidad total aportada por este concepto correspondiente al ejercicio 2004 ha ascendido a 1.517 miles de euros.

III. COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO

1. Comisión Ejecutiva

Desde julio de 2000, existe una Comisión Ejecutiva del Consejo, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, en la que se delegaron de forma expresa todas las facultades que corresponden al Consejo de Administración, excepto las indelegables legal o estatutariamente.

En la actualidad la Comisión Ejecutiva está compuesta por los siguientes consejeros:

D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo	Ejecutivo y dominical
D. Santiago Bergareche Busquet	Independiente
D. Jaime Carvajal Urquijo	Independiente
D. Joaquín Ayuso García	Ejecutivo
D. Fernando del Pino y Calvo-Sotelo	Dominical
D. José María Pérez Tremps	Ejecutivo

Preside la Comisión Ejecutiva el Presidente del Consejo de Administración, y actúa como Secretario quien ostenta el mismo cargo en el Consejo de Administración.

2. Comisión de Auditoría y Control

La composición actual de esta Comisión es la siguiente:

D. Santiago Eguidazu Mayor <i>Presidente</i>	Independiente
D. Santiago Bergareche Busquet	Independiente
CASA GRANDE DE CARTAGENA S.L., representada por D ^a María del Pino y Calvo-Sotelo	Dominical
D. Gabriele Burgio	Independiente

3. Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La composición actual de esta Comisión es la siguiente:

D. Juan Arena de la Mora <i>Presidente</i>	Independiente
D. Santiago Bergareche Busquet	Independiente
D. Jaime Carvajal Urquijo	Independiente
D. Santiago Eguidazu Mayor	Independiente

IV. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DE CONSEJEROS Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

1. Selección de Consejeros

El Reglamento del Consejo de Administración establece un procedimiento de nombramiento o selección previo para la designación o reelección de Consejeros. Este proceso, cuando ha sido aplicado, se ha desarrollado con la intervención de firmas externas especializadas en la selección.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones formula los criterios en función de los cuales se seleccionará al candidato, elevando posteriormente su concreta propuesta al Consejo de Administración.

Se procura que la elección recaiga en personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia.

Para los Consejeros Independientes, el Reglamento del Consejo establece que su nombramiento no podrá recaer en personas en las que concurran una serie de circunstancias, transcritas en el apartado B.1.1 anterior.

En cuanto a los Consejeros Dominicales, el Reglamento del Consejo establece que éstos no podrán mantener a título personal, directa o indirectamente, relaciones comerciales, económicas, laborales o profesionales estables y de carácter significativo con Ferrovial, excepto las de carácter profesional inherentes a los cargos de Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad.

El Reglamento del Consejo no establece ningún requisito específico para ser nombrado Presidente del Consejo.

2. Duración del cargo

Conforme establecen los Estatutos y el Reglamento del Consejo, el cargo de Consejero tendrá una duración de tres años, con posibilidad de reelección.

No se establece un mandato limitado para los Consejeros Independientes.

3. Nombramiento de Consejero Delegado, Secretario del Consejo y miembros de las Comisiones del Consejo

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones debe también informar previamente sobre el nombramiento del Consejero Delegado y del Secretario del Consejo y propone a los miembros que hayan de formar parte de las distintas Comisiones.

4. Cese de Consejeros

Se ha regulado un régimen para el cese de Consejeros, contemplándose en el Reglamento del Consejo una serie de causas que obligan a éstos a poner su cargo a disposición de la compañía. Además de su cese cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General, están las siguientes causas:

- Cuando se trate de Consejeros Ejecutivos, siempre que el Consejo lo considere oportuno.
- Cuando se trate de Consejeros dominicales, cuando se transmita la participación en la Sociedad en consideración a la que hubieran sido nombrados.
- Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición establecidos legalmente o con carácter interno.
- Cuando el propio Consejo así se lo solicite por haber infringido sus obligaciones como Consejero.
- Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de Ferrovial.
- Cuando alcancen la edad de 70 años. El Presidente, el Vicepresidente cuando ostente la condición de Ejecutivo, el Consejero Delegado y el Secretario del Consejo cesarán a los 65 años, pero podrán continuar como Consejeros y desempeñar los cargos de Presidente y Vicepresidente cuando no sean ejecutivos.
- Cuando se produjeran cambios significativos en su situación profesional o en las condiciones en virtud de las cuales hubiera sido nombrado Consejero.
- Cuando por hechos imputables al Consejero su permanencia en el Consejo cause un daño grave al patrimonio o reputación sociales a juicio de éste.

5. Evaluación del Consejo de Administración

Conforme establece el Reglamento del Consejo de Administración, una de las sesiones a celebrar durante el año, al menos, se dedica a la evaluación de su funcionamiento y de la calidad de sus trabajos.

En el ejercicio 2004, se ha organizado y dado inicio a un proceso de evaluación que culminará en la primera mitad del ejercicio 2005, y en el que se contará, al igual que ya ocurriera respecto al ejercicio 2003, con la colaboración de una firma externa especializada.

La evaluación es continuación y desarrollo de la efectuada en el ejercicio 2003, descrita en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de ese ejercicio, y pretende efectuar un análisis pormenorizado del Consejo de Administración y de sus Comisiones, comparando su organización y funcionamiento con las recomendaciones y prácticas más extendidas en el mercado. Además, se orientará a la evaluación individual de cada uno de los miembros del Consejo.

V. RESPONSABILIDADES, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

1. Responsabilidades

a) Atribuciones generales

El Consejo de Administración de Grupo Ferrovial S.A. tiene atribuida la realización de los actos de gestión, representación y supervisión que sean necesarios para velar por la consecución del objeto social, procurando la protección de los intereses generales de la Sociedad y la creación de valor en beneficio de todos los accionistas.

Además, sin perjuicio de las delegaciones que tiene conferidas, el Consejo se reserva, directamente o a través de sus Comisiones, el conocimiento de una serie de materias sobre las que deberá pronunciarse. Entre ellas, las siguientes:

- El nombramiento, retribución y, en su caso, destitución de los altos directivos.
- La aprobación y seguimiento de las estrategias fijadas para el desarrollo de la sociedad.
- El control de la gestión y la evaluación de los directivos.
- La constitución de nuevas sociedades y las adquisiciones o ventas de participaciones en sociedades ya existentes, en los casos que supongan tomas o pérdidas de mayoría, superen determinados porcentajes de participación o representen iniciación o abandono de líneas de negocio.
- Las operaciones de fusión, escisión o concentración en las que intervenga la sociedad o alguna compañía directamente participada por ésta.
- La realización de operaciones de inversión, desinversión, financiación o garantía que tengan por objeto activos sustanciales del Grupo o alcancen un importe superior a determinados umbrales.
- La política de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública.

b) Función específica relativa a la Información Financiera y Cuentas Anuales

(i) Competencias del Consejo y de la Comisión de Auditoría y Control

Constituye una función del Consejo de Administración específicamente regulada la de realizar un seguimiento, al menos, con carácter trimestral, de la evolución de los estados financieros de la Sociedad, así como supervisar la información que periódicamente se deba facilitar a los mercados o autoridades supervisoras, comprobando que la misma se elabore con arreglo a los mismos principios que las cuentas anuales y que goce de la misma fiabilidad que éstas.

A este fin, podrá recabar la colaboración de los auditores externos o de cualquier Directivo de Ferrovial.

Por otro lado, la Comisión de Auditoría y Control tiene atribuidas las siguientes funciones en relación con la información financiera y las cuentas anuales:

- Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la Sociedad, vigilando el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados. Asimismo, informar al Consejo de los cambios de criterios contables, así como de los riesgos que, en su caso, existan.
- Supervisar la información que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir en la información pública anual de la Sociedad.
- Auxiliar al Consejo de Administración en su labor de velar por la corrección y fiabilidad de la información financiera que la Sociedad deba suministrar periódicamente a los mercados, inversores o autoridades, de conformidad con la normativa aplicable.

A tal fin, el Reglamento establece que la Comisión de Auditoría y Control podrá recabar, en los términos regulados en el propio Reglamento, el auxilio de expertos cuando estime que por razones de independencia o especialización no puede servirse de manera suficiente de los medios técnicos del Ferrovial. Asimismo, la Comisión podrá recabar la colaboración de cualquier miembro de la Alta Dirección.

El informe de la Comisión de Auditoría y Control, incluido dentro del Informe de gestión de la Sociedad, hace mención a las reuniones mantenidas con el auditor externo.

(ii) Certificación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se certifican, previamente a su formulación por el Consejo, por el Presidente, el Consejero Delegado y el Director Económico Financiero de la Sociedad.

Respecto de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, serán certificadas por D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo, Presidente del Consejo de Administración; D. Joaquín Ayuso García, Consejero Delegado y D. Nicolás Villén Jiménez, Director General Económico Financiero.

(iii) Disposiciones específicas sobre el informe de auditoría

En cuanto a la competencia de formulación de cuentas, el Reglamento del Consejo dispone lo siguiente:

- Se procurará que no haya lugar a salvedades por parte del auditor.
- No obstante, cuando planteada una salvedad, el Consejo considere que debe mantener su criterio, explicará públicamente el contenido y el alcance de la discrepancia.

2. Organización y funcionamiento

a) Convocatoria

El Consejo se reúne ordinariamente, una vez al mes. Su Presidente dispone de iniciativa para convocarlo cuando lo estime oportuno, y debe hacerlo cuando se solicite por al menos dos de sus componentes.

En 2004, el Consejo mantuvo once (11) reuniones, y a todas ellas asistió su Presidente.

b) Información y asesoramiento externo del Consejero

La convocatoria se efectúa por escrito dirigido personalmente a cada Consejero y con envío de la documentación necesaria para poder conocer las materias incluidas en el orden del día previsto, con una antelación de, al menos, un día respecto de la fecha de la reunión, salvo circunstancias extraordinarias.

El Consejo elabora un plan anual de sesiones.

Además, el Reglamento del Consejo de Administración permite a los Consejeros solicitar información directamente a la Alta Dirección, informando de ello al Presidente de la Sociedad, y requerir aquella que razonablemente pueda necesitar al Presidente, el Consejero Delegado o el Secretario del Consejo.

También el Reglamento del Consejo regula que los Consejeros, con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, pueden solicitar la contratación con cargo a la Sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad. La solicitud de contratación debe formularse al Presidente de la Sociedad, estando limitadas las causas por las que el Consejo de Administración podrá rechazar la solicitud.

Por último, existe una previsión reglamentaria específica para que los miembros de la Comisión de Auditoría y Control puedan recabar, de acuerdo con ciertos términos, la colaboración de expertos en el ejercicio de sus funciones.

c) Representación

En caso de no poder asistir personalmente, el Consejero, según los Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración, procurará conferir su representación, a favor de otro miembro del Consejo, representación que se otorgará por escrito y con carácter especial, incluyendo, siempre que la formulación del orden del día lo permita, las oportunas instrucciones.

d) Constitución y adopción de acuerdos

El Consejo queda válidamente constituido cuando concurren al menos la mitad de sus miembros, presentes o representados.

Salvo disposición legal en contrario, los acuerdos se adoptan por mayoría absoluta de los concurrentes.

Respecto de cualquier materia, en caso de empate, el voto del Presidente será dirimente.

e) Seguro de responsabilidad civil

Existe en la Sociedad un seguro de responsabilidad civil a favor de los Consejeros de la Sociedad, entre otros asegurados.

VI. RESPONSABILIDADES, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO

1. Regulación de las Comisiones del Consejo

La Comisión Ejecutiva se regula en el Reglamento del Consejo, rigiéndose, en cuanto sean de aplicación, por las reglas establecidas respecto del Consejo de Administración.

La composición, cargos, normas de funcionamiento y competencias de la Comisión de Auditoría y Control están reguladas en los Estatutos Sociales.

Además, el Reglamento del Consejo de Administración establece que las Comisiones Asesoras regularán su propio funcionamiento, y en lo no previsto especialmente, se aplicarán las normas de funcionamiento establecidas para el Consejo en el citado reglamento, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función de la comisión.

2. Comisión Ejecutiva

En la Comisión Ejecutiva, como antes se indicó, se han delegado todas las facultades que corresponden al Consejo de Administración, salvo las indelegables legal o estatutariamente.

Tiene encomendada la propuesta y el seguimiento de la estrategia financiera, comercial e inversora de Ferrovial.

Las reglas de funcionamiento de esta Comisión siguen los mismos principios que las que afectan al Consejo de Administración y, como antes se indicó, están incluidas en el correspondiente Reglamento.

En la reunión del Consejo de Administración inmediatamente siguiente a la de la Comisión se da cuenta de los asuntos tratados y los acuerdos adoptados en ésta y los miembros del Consejo tienen a su disposición un ejemplar de las actas correspondientes.

Sus reuniones, de ordinario, tienen lugar al menos una vez al mes.

En 2004 se celebraron once (11) sesiones de la Comisión Ejecutiva.

3. Comisiones Asesoras

Las Comisiones Asesoras del Consejo de Administración son la Comisión de Auditoría y Control, y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, creadas en 1999.

Ambas Comisiones están integradas exclusivamente por Consejeros Externos, según establece el Reglamento del Consejo de Administración, y tienen facultades de información, asesoramiento, supervisión y propuesta en las materias de sus respectivas competencias. Las facultades de propuesta no excluyen que el propio Consejo pueda decidir sobre estos asuntos a iniciativa propia, recabando el informe de la Comisión correspondiente.

Según el Reglamento del Consejo, no podrá adoptarse una decisión contra el criterio de una Comisión más que con acuerdo del Consejo de Administración.

Los Presidentes de ambas Comisiones son, conforme al Reglamento del Consejo, Consejeros Independientes. También es común a ambas el número mínimo y máximo de componentes, fijado asimismo en el Reglamento del Consejo, que deberá estar entre cuatro y seis.

a) Responsabilidades de la Comisión de Auditoría y Control

Las funciones más destacadas de esta Comisión son las siguientes:

- Vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores externos, y evaluar los resultados de cada auditoría.
- Supervisar la información que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de la documentación pública anual de la compañía.
- Auxiliar al Consejo en su labor de velar por la corrección y fiabilidad de la información financiera periódica.
- Informar durante el procedimiento de nombramiento y sustitución del director de auditoría interna.
- Analizar y evaluar los principales riesgos de los negocios y los sistemas establecidos para su gestión y su control.
- Informar sobre las dispensas y autorizaciones en materia de deberes de los Consejeros.
- Informar sobre las transacciones de la Sociedad con accionistas, Consejeros y Alta Dirección sujetas a aprobación del Consejo

La Comisión de Auditoría y Control elabora anualmente un informe sobre sus actividades que se incluye en el Informe de Gestión de la compañía.

Su Presidente, además, informa a la Junta General de las actividades de esta Comisión.

La Comisión de Auditoría y Control celebró en 2004 seis (6) reuniones.

b) Responsabilidades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Entre sus funciones más destacadas están:

- Informar sobre las propuestas de nombramientos de consejeros así como del Consejero Delegado.
- Proponer los miembros que deben formar parte de cada una de las Comisiones.
- Informar sobre el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros.
- Informar sobre el nombramiento o destitución de los directivos con dependencia inmediata del Consejero-Delegado.
- Proponer el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los Consejeros.
- Informar sobre los contratos y la retribución de los altos directivos.

Durante el ejercicio 2004, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunió en seis (6) ocasiones.

VII. REGLAMENTO DEL CONSEJO

El Reglamento del Consejo de Administración puede consultarse en la página web corporativa www.ferrovial.com.

El Consejo de Administración, en su sesión de 28 de mayo de 2004, acordó modificar el Reglamento del Consejo de Administración a fin de unificar en la Comisión de Auditoría y Control la totalidad de competencias en materia de gobierno corporativo, con la sola excepción de aquellas que se refieren específicamente a nombramientos o aspectos retributivos que continuarán correspondiendo a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

De esta reforma se dará cumplido informe en la próxima Junta General de Accionistas que se celebre.

VIII. RELACIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CON LOS MERCADOS Y CON LOS AUDITORES EXTERNOS Y ANALISTAS FINANCIEROS

1. Difusión de información sobre la Sociedad

a) Actuación del Consejo de Administración

Conforme establece su Reglamento, el Consejo de Administración ha adoptado las medidas necesarias para difundir entre los accionistas y el público inversor en general la información relativa a la sociedad, utilizando para ello los medios más eficientes para que la misma llegue por igual y de forma inmediata y fluida a sus destinatarios.

Además, entre sus funciones, está la de establecer mecanismos de intercambio de información regulares con los inversores institucionales, pero sin que en ningún caso, tal y como establece el Reglamento del Consejo, éstos puedan tener acceso a información que les pudiera proporcionar una situación de privilegio o ventaja respecto de los demás accionistas.

b) Regulación de la Información Relevante

Por otra parte, el Reglamento Interno de Conducta de Grupo Ferrovial S.A. establece la obligación de poner en conocimiento de la CNMV la Información Relevante (definida por la Ley del Mercado de Valores) antes de difundirse por cualquier otro medio e inmediatamente después de que se cumplan las circunstancias establecidas para que dicha comunicación sea obligatoria.

Cuando es posible, la comunicación de Información Relevante se realiza con el mercado cerrado, a fin de evitar distorsiones en la negociación de valores.

Se atribuye al Presidente, el Consejero Delegado, el Secretario del Consejo de Administración, el Director General Económico Financiero y el Director de Relaciones Externas y Comunicación la función de confirmar o denegar las informaciones públicas sobre circunstancias que tengan la consideración de Información Relevante.

c) Procedimiento Interno sobre control de la información relativa a Operaciones Relevantes

Con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el artículo 83 Bis de la Ley del Mercado de Valores, introducido por la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero, la Sociedad se ha dotado de un procedimiento interno en el que se establecen las medidas de control que se deberán implantar en el ámbito organizativo que tenga la responsabilidad de gestionar la Operación Relevante, en coordinación con Secretaria General. Tales medidas se refieren a limitaciones de acceso a la información; llevanza de registros; normas sobre archivo, reproducción y distribución de la información; y vigilancia de la cotización, entre otras.

2. Relaciones con auditores y analistas

a) Comisión de Auditoría y Control

Entre las funciones y competencias de la Comisión de Auditoría y Control, además de las señaladas, está la de proponer la designación del auditor, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la renovación o no renovación.

La Comisión en ningún caso podrá proponer al Consejo de Administración la contratación de aquellas firmas de auditoría a las que se prevea satisfacer, por todos los conceptos, honorarios superiores al cinco por ciento de sus ingresos totales durante el último ejercicio.

b) Procedimientos internos

Según los procedimientos internos de la Sociedad, la contratación de auditores externos para revisiones en el caso de adquisición de nuevas empresas ("due diligence") o de otros trabajos especiales que requieran la intervención de auditores externos, es responsabilidad de la Dirección General Económico Financiera.

Además, la contratación de cualquier servicio profesional de consultoría o asesoramiento a la firma de auditoría y a entidades vinculadas con ella que en cada momento haya sido nombrada para la revisión de las cuentas anuales consolidadas e individuales de Grupo Ferrovial S.A. o empresas de su grupo de sociedades participadas requerirá la previa autorización por la Dirección General Económico Financiera.

c) Honorarios de la firma auditora

La actual firma auditora de la Sociedad y de su grupo consolidado, que lleva dos años ininterrumpidamente efectuando la revisión de sus cuentas anuales (de los quince que Grupo Ferrovial lleva estando obligada a auditar sus cuentas), ha realizado asimismo otro tipo de trabajos. El siguiente cuadro muestra los honorarios correspondientes a éstos, que en una parte significativa corresponden a trabajos relacionados con la salida a bolsa de Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A.:

miles de euros	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría	0	702	702
Importe trabajos distintos de los de auditoría / importe total facturado por la firma de auditoría (%)	0	42,18%	40,67%

d) Restricciones a la contratación de analistas

Por lo que respecta a analistas, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es responsable de establecer medidas para verificar que Ferrovial no contrata como empleados ni cargos de alta dirección a aquellos que hayan desempeñado labores de análisis que hayan tenido por objeto a la Sociedad en agencias de calificación o rating, durante un plazo de dos años desde la separación del analista de la agencia.

C. Operaciones vinculadas

I. APROBACIÓN DE TRANSACCIONES

Conforme al Reglamento del Consejo de Administración, toda transacción profesional o comercial con Grupo Ferrovial S.A. o sus sociedades filiales de las personas que luego se citan, requiere la autorización del Consejo, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control. El Consejo de Administración puede, en aquellos casos en que se trate de transacciones ordinarias, aprobar las líneas genéricas de operaciones.

A este régimen se encuentran sometidos:

- Los Consejeros de Grupo Ferrovial S.A.
- Los accionistas de control.
- Las personas físicas que representen a aquellos Consejeros que sean personas jurídicas.
- Los integrantes de la Alta Dirección.
- Otros directivos que el Consejo de Administración pueda designar individualmente.
- Y las Personas Vinculadas de todas las categorías antes enunciadas, conforme éstas se definen en el propio Reglamento.

II. OPERACIONES VINCULADAS

A continuación se detallan las operaciones que, dentro del tráfico o giro de la Sociedad y de su Grupo y en condiciones de mercado, se han efectuado en 2004 con las distintas partes vinculadas.

1. Accionistas significativos

Se señalan, de forma individualizada, las transacciones más relevantes que se han efectuado en el ejercicio 2004 con los accionistas significativos, con miembros del "grupo familiar de control" o entidades que guardan vinculación accionarial con personas pertenecientes a dicho "grupo familiar de control", según lo indicado en el capítulo ESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD:

- Gestión integral de servicios en edificio de Madrid por Ferrovial Servicios S.A. y filiales de su grupo: 321 miles de euros.
- Arrendamiento de locales de oficinas en Madrid por Ferrovial Conservación: 162 miles de euros.
- Servicios de gestión inmobiliaria en promoción de Madrid: 110 miles de euros.
- Arrendamiento de medios de transporte privados para su uso por la dirección de la Sociedad: 54 miles de euros.
- Ejecución de obras de construcción por Ferrovial Agromán S.A. y filiales: 25 miles de euros.
- Servicios de conservación, mantenimiento y reparación en viviendas: 16 miles de euros.
- Casa Grande de Cartagena S.L.: Ejecución de obras por Ferrovial Agromán S.A. y filiales: 116 miles de euros.
- Casa Grande de Cartagena S.L.: Gestión integral de servicios en edificio de Madrid por Ferrovial Servicios S.A. y filiales de su grupo: 135 miles de euros.

Además de las operaciones individualizadas señaladas, se ha efectuado una transacción de menor relevancia con los accionistas significativos, consistente en la prestación de servicios de montaje, reparación o mantenimiento de instalaciones en domicilios o sedes sociales de cuantía o duración poco significativa y en condiciones de mercado, cuyo importe total es de 1 miles de euros.

2. Operaciones con Consejeros y Alta Dirección

En 2004 se han registrado las siguientes operaciones con Consejeros y miembros de la Alta Dirección de la Sociedad:

- D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo: Ejecución de obras de construcción en vivienda por Ferrovial Agromán S.A. y filiales: 1.389 miles de euros.
- D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo: Servicios de mantenimiento de instalaciones en vivienda por Ferrovial Servicios S.A. y filiales: 3 miles de euros.
- D. Santiago Bergareche Busquet: Mantenimiento de instalaciones en vivienda por Ferrovial Servicios S.A. y filiales: 1 miles de euros.
- D. Joaquín Ayuso García: Ejecución de obras menores en domicilio por Ferrovial-Agromán S.A. y filiales: 3 miles de euros.

- D. Joaquín Ayuso García: Adquisición de vivienda a Ferrovial Inmobiliaria S.A. y filiales en promoción de Madrid: 234 miles de euros.
- D. Nicolás Villén Jiménez: Adquisición de vivienda a Ferrovial Inmobiliaria S.A. y filiales en promoción de Madrid: 170 miles de euros.
- D. Alvaro Echániz Urcelay: Adquisición de vivienda a Ferrovial Inmobiliaria S.A. y filiales en promoción de Madrid: 45 miles de euros.
- D^a Amalia Blanco Lucas: Adquisición de vivienda a Ferrovial Inmobiliaria S.A. y filiales en promoción de Madrid: 62 miles de euros.

Además, en aplicación del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, que establece que las sociedades en las que sus Consejeros ocupen puestos directivos son Personas Vinculadas, se facilita información sobre las operaciones realizadas con BANKINTER S.A., cuyo Presidente Ejecutivo es el Consejero D. Juan Arena de la Mora y con NH HOTELES S.A., cuyo Presidente es el Consejero Don Gabriele Burgio.

- Transacciones con BANKINTER S.A., cuyo Presidente es el Consejero D. Juan Arena de la Mora:
 - Servicios de intermediación bancaria prestados por Ferrovial (comisiones): 55 miles de euros.
 - Líneas de crédito o préstamo: 74.300 miles de euros (saldo dispuesto: 52.540 miles de euros)
 - Límite para préstamos hipotecarios: 39.440 miles de euros.
 - Líneas de avales: 70.210 miles de euros (saldo dispuesto: 17.910 miles de euros).
- Transacciones con NH HOTELES S.A., cuyo Presidente es el Consejero Don Gabriele Burgio:
 - Servicios de hostelería prestados por NH HOTELES: 87 miles de euros.
 - Servicios de mantenimiento a NH HOTELES por Ferrovial Servicios S.A. y filiales: 13 miles de euros.

Además de las operaciones anteriores se registran operaciones con Consejeros y Alta Dirección que de forma total y conjunta ascienden a la suma de 3 miles de euros por la prestación de servicios de montaje, reparación o mantenimiento de instalaciones en domicilios de cuantía o duración poco significativas y siempre en condiciones de mercado.

La información sobre préstamos puede consultarse en el Epígrafe B (Estructura de Administración de la Sociedad), dentro de la información sobre retribución.

3. Operaciones entre compañías del grupo

Se mencionan a continuación operaciones efectuadas entre sociedades del Grupo Ferrovial que, pertenecientes en todo caso al tráfico habitual en cuanto a su objeto y condiciones, no han sido eliminadas en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados de la Sociedad por la razón siguiente.

Como se explica detalladamente en la Nota 2 c) de la Memoria de la Sociedad, los saldos y transacciones relativos a obras de construcción realizadas por el área de construcción a favor de sociedades concesionarias de infraestructuras no son eliminadas en dicho proceso de elaboración de los estados financieros consolidados puesto que, conforme a lo indicado en el artículo 38 del Real Decreto 1851/1991, sobre Normas para la formulación de las cuentas Anuales Consolidadas, deben entenderse realizadas frente a terceros a medida que estas obras están siendo ejecutadas ya que se considera que el titular final de la obra realizada tanto desde un punto de vista económico como jurídico es la administración concedente.

En el ejercicio 2004, el área de construcción de Grupo Ferrovial ha facturado a éstas, por las obras realizadas y por anticipos relacionados con las mismas, la suma de 465.970 miles de euros, reconociendo como ventas por dichas obras un importe de 444.774 miles de euros.

El beneficio no eliminado en el proceso de consolidación derivado de estas operaciones, asignables al porcentaje de participación que Grupo Ferrovial ostenta en las sociedades concesionarias receptoras de las obras y neto de impuestos y de intereses de minoritarios, ha sido de 13.982 miles de euros.

III. SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS

El Reglamento del Consejo de Administración establece entre las obligaciones de los Consejeros la de procurar evitar toda situación de conflicto de interés, existiendo la obligación de informar de estas situaciones al Secretario del Consejo con la debida antelación.

Si el asunto lo requiere, se traslada al Consejo de Administración.

En todo caso, el Consejero se abstendrá de asistir e intervenir en las deliberaciones que afecten a asuntos en los que pueda hallarse interesado personalmente.

Estas obligaciones son extensivas a accionistas de control, Alta Dirección y personas vinculadas a todos ellos.

En particular, el Reglamento establece que los Consejeros Dominicales deben comunicar a la Sociedad las situaciones que puedan suponer un conflicto de interés entre los accionistas que hayan propuesto su nombramiento y Ferrovial. También en estos casos, se establece la obligación de abstenerse en participar en la adopción de los correspondientes acuerdos.

La Sociedad no tenía conocimiento de la existencia de situaciones de conflicto de interés a 31 de diciembre de 2004 entre ésta y sus Consejeros.

D. Sistema de control de riesgos

I. POLÍTICA DE RIESGOS DE LA SOCIEDAD Y RIESGOS CUBIERTOS POR EL SISTEMA

Grupo Ferrovial desarrolla actividades de distinta naturaleza (construcción; concesión de infraestructuras; promoción inmobiliaria; prestación de servicios urbanos, mantenimiento y conservación) en diversos países, y, por tanto, con diferentes entornos socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto, se generan riesgos de distinta naturaleza que se consideran inherentes a las actividades de Grupo Ferrovial.

Con carácter general, Grupo Ferrovial considera relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la integridad de sus empleados, la rentabilidad económica de su actividad, la solvencia financiera de la sociedad implicada o del grupo y la reputación corporativa.

En particular, los riesgos específicos a las actividades de Ferrovial que se consideran más significativos son los siguientes:

1. Riesgos relacionados con las deficiencias o retrasos con ocasión de la ejecución de obras o la prestación de servicios suministrados a clientes y usuarios.
2. Riesgos medioambientales:
 - a) Riesgos derivados de prácticas que pudieran generar un impacto significativo en el medio ambiente, principalmente como efecto de la ejecución de obras, la gestión o tratamiento de residuos y la prestación de otros servicios.
 - b) Riesgo de incumplimiento de la normativa vigente, y, en concreto, los vinculados a la adaptación de las nuevas actividades del grupo a la reciente legislación medioambiental o urbanística
3. Riesgos de carácter financiero, destacando como más relevantes los siguientes:
 - a) Variación de tipos de interés, así como de tipos de cambio en actividades en el exterior.
 - b) Impago o morosidad de clientes
4. Riesgos por la causación de daños:
 - a) Responsabilidades derivadas de producción de daños a terceros durante la prestación de servicios.
 - b) Daños en infraestructuras promovidas o gestionadas por Grupo Ferrovial, fundamentalmente debidas a catástrofes naturales.

Además de los anteriores, son riesgos también cubiertos, aunque más genéricos o de carácter menos específico los laborales y, en particular, los vinculados a la seguridad y salud de los trabajadores (especialmente relevantes en la actividad de Construcción) y los de daños en bienes y activos de las empresas del grupo.

Los sistemas de gestión, descritos en el epígrafe II siguiente, se han concebido bajo la perspectiva de la gestión integral de riesgos ("Global risk management") y afectan a todas las áreas de actividad de Grupo Ferrovial y a todos los ámbitos corporativos.

Los sistemas de control se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para que las distintas unidades y órganos con competencias en la gestión de riesgos decidan en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados.

II. SISTEMAS DE CONTROL

La identificación de los riesgos y el establecimiento de medidas de control en todos los ámbitos corporativo y de negocio, se desarrolla mediante un sistema diseñado sobre la base de los estándares internacionales en materia de gestión global del riesgo (IRM, AIMC, ALARM. 2002).

La información que utiliza el sistema se genera en cada una de las áreas de negocio, a través de un reducido equipo de trabajo en el que participan los responsables de los departamentos Económico-Financiero; de Calidad y Medio Ambiente; Recursos Humanos y de la Asesoría Jurídica, supervisados directamente por el Director General del área correspondiente. Todos los miembros del equipo de trabajo pertenecen al nivel directivo.

Los riesgos detectados se evalúan y priorizan mediante un procedimiento homogéneo de carácter semicualitativo apoyado en un sistema de indicadores relevantes y fiables, describiendo en cada caso las medidas de control y gestión establecidas. Esta información se transmite periódicamente al ámbito corporativo, donde se integra y contrasta antes de ser informada a los órganos y unidades que se detallan en el epígrafe IV.

A continuación se describen los sistemas de control.

1. Sistemas de gestión

a) Sistemas de gestión de la calidad

Todas las áreas de negocio tienen implantados sistemas de gestión de la calidad acordes con la norma ISO 9001, certificados por organismos acreditados. En todos los casos, estos sistemas se implantan en el nivel del centro de producción mediante Planes de Calidad desarrollados específicamente para cada uno de ellos, que aseguran (a) la planificación previa de lo procesos relevantes para la calidad del producto o servicio, (b) el control sistemático y documentado de tales procesos, y (c) el retorno de información suficiente para detectar errores sistemáticos y diseñar medidas correctoras o preventivas para evitar aquéllos o atenuarlos en el futuro.

Durante 2004, en el área de Inmobiliaria y Construcción se ha desarrollado e implantado una novedosa herramienta para el control de la calidad de entrega de viviendas (sistema "Inca"), que incluye la identificación de puntos críticos en los procesos y la activación de proyectos de mejora para incrementar la calidad del producto entregado al cliente, así como del servicio postventa.

b) Sistemas de gestión medioambiental

Las áreas de negocio con un riesgo ambiental relevante (principalmente las actividades de Construcción y Servicios) tienen implantados sistemas de gestión medioambiental que cumplen como mínimo la norma ISO 14001. En todos los casos se cuenta con las certificaciones de sistema expedidas por organismos acreditados. En el centro de producción, estos sistemas se adaptan a la realidad del emplazamiento mediante un plan de gestión medioambiental que contempla la planificación y control sistemático de los procesos que implican riesgo para el medio ambiente; los requisitos legales aplicables y el establecimiento de objetivos cuantificados para la mejora del comportamiento medioambiental del centro de producción.

Asimismo, las actividades son sometidas a un continuo sistema de evaluación y auditoría medioambiental de los procesos, las prácticas medioambientales aplicables y el cumplimiento de la legislación.

Por último, Grupo Ferrovial dispone de una innovadora herramienta de control y seguimiento del riesgo ambiental, denominada ICM (acrónimo de "índice de comportamiento medioambiental"), que ha sido validada por un centro público de investigación (Universidad Rey Juan Carlos de Madrid), y reconocida por la Cátedra UNESCO de Medio Ambiente. El ICM se encuentra implantado en el área de Construcción y está desarrollándose en Servicios, donde se encontrará plenamente operativo durante 2005.

c) Otros procedimientos de carácter preventivo

• Sistemas de prevención de riesgos laborales

En todas las áreas, así como en el ámbito corporativo, se han implantado sistemas de prevención de riesgos laborales acordes con los requisitos de la Ley 31/1995 y la normativa promulgada para su desarrollo. Los sistemas de prevención son periódicamente auditados por organismos externos acreditados para ello.

Las áreas con riesgos laborales más relevantes, en particular Construcción, disponen de planes de seguridad y salud específicamente diseñados para cada una de las obras, que son objeto de un seguimiento continuado por parte de los servicios centrales. Tales visitas de seguimiento contemplan la evaluación de las medidas de seguridad de la obra, incluyendo todas las actividades desarrolladas por las subcontratas. A lo largo de 2004, el área de Construcción ha culminado la implantación de un nuevo sistema de prevención, más eficaz y con mayor alcance, desarrollado en colaboración con el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

• Mecanismos de control de riesgos financieros

Variación de tipos de cambio:

Con carácter general, la gestión de este riesgo se lleva a cabo de manera centralizada a través de la Dirección General Económico-Financiera corporativa, empleando criterios de carácter no especulativo.

Para que los flujos de caja previsible no se vean afectados por las variaciones del tipo de cambio, existen coberturas destinadas a las siguientes operaciones:

- Proyectos multidivisa
- Beneficios obtenidos en filiales extranjeras y dividendos o devoluciones de capital que se prevén recibir de dichas filiales.
- Tesorería de filiales extranjeras.
- Envío de fondos por inversiones en proyectos.
- Pagos a proveedores en divisa.

Variación en los tipos de interés:

En la financiación de proyectos de infraestructuras, caracterizada por estar vinculada a los flujos de los proyectos y sin garantía de los accionistas, se procura cerrar un tipo de interés fijo o proceder a su aseguramiento mediante coberturas de las posibles variaciones de los tipos de interés, mecanismos estos que vienen frecuentemente impuestos por las entidades financieras.

En las restantes actividades del Grupo, la Sociedad se está replanteando la posibilidad de cubrir total o parcialmente su exposición a tipos de interés, debido, principalmente, a la evolución de la estructura financiera del Grupo y de las variables macroeconómicas.

Gestión del riesgo país en inversiones en el exterior (área de Infraestructuras):

La capacidad inversora de Grupo Ferrovial se centra principalmente en países del área OCDE, donde se consideran suficientes y solventes las condiciones políticas y socioeconómicas, así como las garantías jurídicas. En este marco, los riesgos de rescate de las concesiones por parte de la Administración están suficientemente cubiertos mediante cláusulas que garantizan la indemnización y compensación al concesionario.

Impago o morosidad:

El riesgo de impago por parte de clientes privados, fundamentalmente en el área de Construcción, se atenúa mediante un estudio de la solvencia de aquéllos previo a la contratación. Los requisitos contractuales son supervisados por los departamentos jurídico y económico-financiero, para asegurar que se establecen con las suficientes garantías de respuesta ante supuestos de impago, que incluyen la paralización de las obras. Durante la ejecución de los trabajos contratados, el departamento económico-financiero lleva a cabo un seguimiento permanente de las certificaciones, los documentos de cobro y el efectivo pago de los mismos.

2. Sistemas de cobertura de riesgos

Grupo Ferrovial mantiene una política corporativa de aseguramiento a la cuál están sujetas todas las actividades. Los riesgos susceptibles de ser transferidos mediante pólizas de seguro (incluidos los daños a bienes propios e infraestructuras promovidas por empresas del grupo), son objeto de un continuo seguimiento en el que se analizan y revisan las coberturas, límites indemnizatorios y régimen de exclusiones de las pólizas, así como el coste de las primas.

En 2004, Grupo Ferrovial ha redefinido su política de aseguramiento para darle mayor eficiencia en términos de cobertura y coste económico. Entre otros aspectos, se ha reforzado la estructura organizativa con la creación de una Unidad Corporativa de Seguros, entre cuyas funciones se encuentra la identificación de riesgos y la definición de las políticas corporativas de aseguramiento, así como la optimización de las condiciones de contratación y gestión de las pólizas de seguro.

III. MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS EN 2004

Durante 2004 no se han producido otras materializaciones de riesgos que las propiciadas por el desarrollo de las distintas actividades que realiza el Grupo Ferrovial, sin que se hayan producido consecuencias adversas de relevancia para la Sociedad.

De hecho, cuando se han producido situaciones susceptibles de generar la materialización de algún riesgo, se ha podido constatar el eficaz funcionamiento de los mecanismos de prevención, información y control, por lo que hasta la fecha se considera que los medios dispuestos y los sistemas de gestión de riesgos han funcionado de manera satisfactoria.

IV. ORGANOS CON RESPONSABILIDADES EN MATERIA DE RIESGOS

Desde 2003 existe una Dirección de Calidad y Medio Ambiente, con dependencia directa del Consejero Delegado, entre cuyas competencias se encuentran una gran parte de las relativas a la coordinación y seguimiento del perfil de riesgos del grupo.

La Unidad Corporativa de Seguros, creada en 2004 con las funciones descritas en el apartado II, se ha integrado en esta Dirección.

La Dirección de Auditoría, también de ámbito corporativo, planifica y desempeña su actividad sobre la base de los riesgos identificados, para evaluar la eficacia de las medidas establecidas para su gestión.

Por último, el Reglamento del Consejo de Administración establece que la Comisión de Auditoría y Control tiene entre sus competencias las de analizar y evaluar periódicamente los principales riesgos de los negocios, así como los sistemas establecidos para su gestión y control. La Comisión dedica una parte importante de su calendario de reuniones a la atención de esta competencia, contando con la colaboración y asistencia periódica de los responsables de las Direcciones corporativas indicadas.

V. PROCESOS DE CUMPLIMIENTO

Los sistemas de gestión de la calidad, el medio ambiente y la prevención de riesgos laborales, están sujetos a un continuo proceso de evaluación y auditoría interna. El alcance de los planes de auditoría afecta tanto a los servicios centrales como a los centros de producción. En todos los casos, las auditorías se llevan a cabo por parte de los servicios centrales tanto del área de negocio como de ámbito corporativo, con la participación de técnicos cualificados, conocedores del negocio pero independientes de la línea de producción.

Auditoría Interna

La Dirección de Auditoría, en dependencia directa del Presidente y a disposición del Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría y Control, contribuye a la gestión de los riesgos que el Grupo afronta en el cumplimiento de sus objetivos.

Así, en primer lugar, la Dirección de Auditoría desarrolla el análisis continuo de los procedimientos y sistemas de control, modelos de organización y variables de gestión dentro de las áreas más relevantes del Grupo Ferrovial, abarcando bien proyectos encuadrados dentro de las diferentes líneas de negocio, o bien aspectos relativos a los diferentes departamentos de apoyo. Las conclusiones correspondientes se trasladan tanto a los responsables de las áreas evaluadas como a la Alta Dirección del Grupo, incluyendo, en su caso, la recomendación de acciones concretas destinadas a la implantación de eventuales mejoras.

Asimismo, la Dirección de Auditoría colabora en los procesos de inversión y post-inversión, participa activamente en la prevención y control del fraude, y dirime las discrepancias que puedan aparecer dentro de las relaciones internas entre las diferentes compañías del Grupo Ferrovial.

Por último, señalar que para el desarrollo de las funciones descritas anteriormente, la Dirección de Auditoría cuenta con el conocimiento y la experiencia que permite acumular el contacto continuo y directo con los diferentes negocios, complementados cuando es necesario con la colaboración puntual de asesores externos de primer nivel.

Código de Ética Empresarial

En 2004, el Consejo de Administración de Grupo Ferrovial S.A. aprobó un Código de Ética Empresarial, que establece los principios básicos y los compromisos de esta índole que todas las empresas del grupo, sus empleados y directivos deben respetar y cumplir en el ejercicio de sus actividades.

El documento obedece al compromiso de la compañía de que el conjunto de las relaciones entre la empresa, sus empleados y otros grupos de interés se enmarque en los principios de respeto a la legalidad, integridad ética y respeto a los derechos humanos.

Paralelamente, se ha establecido un procedimiento para la formulación de propuestas de mejora, realizar comentarios y críticas, o denunciar situaciones ineficientes, comportamientos inadecuados o eventuales incumplimientos del Código de Ética Empresarial o de cualquier otra materia, que pueden efectuarse, si así se desea, de forma anónima.

E. Junta general

I. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS

1. Derecho de asistencia

De conformidad con lo previsto en el Reglamento de la Junta General y en los Estatutos, pueden asistir a la Junta todos los accionistas titulares de un mínimo de cien acciones, permitiéndose la agrupación de acciones para alcanzar esa cifra.

Al margen de ese mínimo, no hay restricciones estatutarias a la asistencia.

2. Representación

La representación del accionista en la Junta General se regula en los artículos 15 de los Estatutos y 12 y 13 del Reglamento de la Junta General. Esta regulación se considera adecuada para garantizar el derecho del accionista a ser representado en la Junta y delegar su voto.

3. Quórum de constitución

Las disposiciones de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General relativas a la constitución de la Junta reproducen el régimen legal de los artículos 102 y 103 de la Ley de Sociedades que puede esquematizarse del siguiente modo:

	En primera Convocatoria	En segunda convocatoria
Válida constitución	25%	Sin mínimos
Supuestos especiales establecidos por la Ley	50%	25%. Si es inferior a 50%, los acuerdos deberán adoptarse por 2/3 del capital presente o representado

4. Presidencia de la Junta

El Presidente de la Junta es el Presidente del Consejo de Administración.

El Reglamento de la Junta General es un instrumento adecuado para garantizar el correcto funcionamiento de la Junta General.

Desde que la sociedad cotiza en las Bolsas de Valores, Grupo Ferrovial S.A. ha solicitado la presencia de Notario para que levante acta de la Junta y desarrolle las funciones vinculadas al levantamiento de la misma, tales como su participación en la organización del turno de intervenciones conforme se disponga en la Junta y tomar nota o custodiar las intervenciones literales que deseen efectuar los accionistas.

5. Adopción de acuerdos

Tampoco en esta materia se introducen cambios en el régimen legal, estableciendo los Estatutos y el Reglamento de Junta General, que los acuerdos se adoptarán por mayoría, salvo que la Ley disponga otra cosa.

II. REGLAMENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. DERECHOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN RELACIÓN CON LAS JUNTAS GENERALES

1. Derechos y participación de los accionistas

El Reglamento de la Junta General de Accionistas, aprobado en la Junta que tuvo lugar el 26 de marzo de 2004, regula los derechos de los accionistas con ocasión de la celebración de las Juntas Generales, contemplando, además de los establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, los siguientes:

Publicidad de la convocatoria

- Tan pronto se conozca la fecha probable de celebración de la Junta, el Consejo podrá darlo a conocer a través de la página web de la Sociedad, o de cualquier otro medio que estime oportuno
- El órgano de administración valorará la oportunidad de difundir el anuncio de la convocatoria en un mayor número de medios de comunicación social

Elaboración del orden del día

- El órgano de administración podrá tomar en consideración aquellas sugerencias o propuestas realizadas por escrito por los accionistas que, guardando relación con las actividades o intereses de la Sociedad, estime puedan ser de interés para la Junta

Derecho de información

- La Sociedad publicará en su página web el texto de las propuestas de todos los acuerdos formuladas por el órgano de administración en relación con los puntos del Orden del Día junto con una explicación sobre su justificación y oportunidad.
- La Sociedad incluirá en su página web información relativa a las respuestas facilitadas a los accionistas en contestación a las preguntas que hayan formulado en el ejercicio de su derecho de información.

Asistencia de los auditores externos.

- Los auditores externos deberán asistir a la Junta General.

Intervención de la Comisión de Auditoría y Control.

- El Presidente de la Comisión de Auditoría y Control intervendrá en las Juntas Generales Ordinarias.

Intervención de los accionistas

El Reglamento del Consejo de Administración contempla entre las funciones del Consejo la de promover la participación de los accionistas y adoptar cuantas medidas sean oportunas para facilitar que la Junta General de Accionistas ejerza efectivamente las funciones que le son propias. El Consejo procurará, además, que los accionistas tengan toda la información que les permita formarse un juicio preciso de la marcha de la Sociedad.

El Reglamento de la Junta General de Accionistas incluye varias disposiciones encaminadas a fomentar la participación de los accionistas:

- Se valorará la oportunidad de difundir la convocatoria en mayor número de medios de comunicación social.
- Cuando el órgano de administración conozca la fecha probable de celebración de la siguiente Junta General, podrá darlo a conocer a través de la página web de la sociedad o de cualquier otro medio que estime oportuno.
- Se advertirá, en la convocatoria, sobre la mayor probabilidad de que la Junta se celebre bien en la primera o bien en la segunda de las fechas programadas.
- El Consejo podrá tomar en consideración para la elaboración del Orden del día aquellas sugerencias o propuestas realizadas por escrito por los accionistas que, guardando relación con las actividades o intereses de la Sociedad, estime puedan ser de interés para la Junta.
- Se valorará, con ocasión de cada Junta General, si existen medios de comunicación a distancia que puedan permitir a los accionistas efectuar el voto y/o la delegación, garantizando debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho de voto, o en caso de delegación, las de representante y representado y si la utilización de los mismos es factible.
- Se facilitará en la página web de la sociedad la consulta de las propuestas de acuerdos, los documentos o informes necesarios o preceptivos y aquellos otros que, sin ser preceptivos, se determinen por el Consejo de Administración en cada caso. En cuanto a las propuestas de acuerdos, irán acompañados de una explicación sobre su justificación y oportunidad.
- Se proporcionará también a través de la página web toda la información que se estime útil para facilitar la asistencia y participación de los accionistas, como el procedimiento para la obtención de la tarjeta de asistencia; instrucciones para ejercer o delegar el voto a distancia que se hubiesen previsto, en su caso, en la convocatoria; información sobre el lugar donde vaya a celebrarse la Junta y la forma de llegar y acceder al mismo; información sobre sistemas o procedimientos que faciliten el seguimiento de la Junta e información sobre el Departamento de Atención al Accionista.
- Se podrá permitir el seguimiento a distancia de la Junta, mediante la utilización de medios audiovisuales.
- Se preve la posibilidad de procurar mecanismos de traducción simultánea.
- Se estudiarán medidas para facilitar el acceso de los accionistas discapacitados a la sala de celebración de la Junta.
- Se regula de forma detallada el turno de intervenciones en la Junta General, durante el cual los accionistas, además de intervenir, podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.
- Se garantizan los derechos de información que, con carácter previo o durante la celebración a la Junta, corresponden a los accionistas conforme a la Ley de Sociedades Anónimas.

2. Reglamento de Junta General

Como se ha dicho, el vigente Reglamento de la Junta General de Accionistas fue aprobado por ésta en su reunión de 26 de marzo de 2004, y ha quedado inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, tras su comunicación a la CNMV.

Desde su aprobación y hasta el cierre del ejercicio, no ha sido objeto de modificación alguna.

3. Participación de los inversores institucionales

La Sociedad no ha recibido comunicación sobre la política de los inversores institucionales respecto a su participación o no en las decisiones de ésta.

III. JUNTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2004

En el año 2004, el Consejo de Administración convocó una Junta General de Accionistas, que tuvo lugar el 26 de marzo de 2004.

1. Datos sobre asistencia

La Junta General celebrada el 26 de marzo de 2004 contó con la asistencia del 71% del capital social, del cual un 60,190% eran acciones presentes y el 10,690% restante eran representadas.

2. Acuerdos adoptados

Entre los asuntos que se sometieron a votación, además de los relativos a la aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas y la distribución de resultado, se incluía la aprobación del Reglamento de la Junta General de Accionistas y de un Plan de Opciones sobre acciones para Consejeros Ejecutivos y Alta Dirección.

Todos las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración fueron aprobadas.

El texto íntegro de los acuerdos y el resultado de las votaciones puede consultarse en la página web de Ferrovial.

IV. INFORMACIÓN SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO

La página web de la sociedad, www.ferrovial.com, permite acceder, desde la página de inicio, a información sobre gobierno corporativo en el epígrafe denominado precisamente así.

Además, dentro del epígrafe "Información para Accionistas e Inversores", se puede también acceder a través del apartado "Gobierno Corporativo".

La página web está adaptada en cuanto a su forma y contenido a los requerimientos establecidos por la CNMV en su Circular 1/2004, de 17 de marzo.

F. Grado de seguimiento de las recomendaciones de gobierno corporativo

I. RESPONSABILIDAD SOBRE EL GOBIERNO CORPORATIVO

El Reglamento del Consejo de Administración atribuye al Secretario del Consejo, entre otras funciones, la de verificar el cumplimiento de la normativa sobre gobierno corporativo y su interpretación, así como la de analizar las recomendaciones en esta materia para su posible incorporación a las normas internas de la sociedad.

Por su parte, la Comisión de Auditoría y Control, conforme al Reglamento del Consejo, supervisa el cumplimiento de la normativa de gobierno corporativo y efectúa propuestas para su mejora, y, en concreto, desde la reforma del Reglamento introducida en el ejercicio 2004, informa con carácter previo sobre dispensas y otras autorizaciones que el Consejo de Administración pueda otorgar en materia de deberes de los consejeros, así como sobre las transacciones de la sociedad con accionistas, consejeros y alta dirección que de acuerdo con el Reglamento precisen aprobación.

II. ASUNCIÓN DEL INFORME OLIVENCIA Y DEL INFORME ALDAMA

Desde su admisión a cotización, Grupo Ferrovial S.A. ha procurado transmitir al mercado y a sus accionistas información sobre gobierno corporativo a través de los correspondientes Informes sobre Gobierno Corporativo.

Grupo Ferrovial asumió desde su publicación las recomendaciones del "Informe de la Comisión Especial para el estudio de un Código Ético de los Consejos de Administración", el llamado Código Olivencia, efectuando en los ejercicios que siguieron a su publicación un comentario pormenorizado e individualizado de cada una de ellas, asunción que mantiene, y que, además, ha completado con la inclusión en su reglamentación interna (el Reglamento del Consejo de Administración y el Reglamento Interno de Conducta principalmente) las siguientes recomendaciones sobre buen gobierno sugeridas por el "Informe de la Comisión Especial para el fomento de la transparencia y seguridad en los mercados y en las sociedades cotizadas", conocido como "Informe Aldama":

- En materia de composición del Consejo de Administración:
 - Definición de los distintos tipos de consejeros:
 - Incorporación de las incompatibilidades del consejero externo para mantener relaciones comerciales o profesionales con la sociedad.
 - Definición del consejero independiente y de los requisitos para ser designado como tal.
 - Regulación de la existencia de consejeros externos no incluidos dentro de las categorías de dominicales o independientes.
 - Consideración de la inamovilidad de los consejeros dominicales e independientes.
 - Integración de una proporción significativa de consejeros independientes en el Consejo de Administración.
- En relación con los deberes de los consejeros:
 - Establecimiento en la normativa interna de un procedimiento de dispensa por la Junta o el Consejo del cumplimiento de algunos deberes por los consejeros.

- Extensión de los deberes de lealtad a los accionistas de control y miembros de la Alta Dirección.
 - Regulación del tratamiento de las situaciones de conflicto de interés entre el accionista que propone al consejero dominical y la sociedad.
 - Comunicación del consejero con la alta dirección a efectos de información y posibilidad de recabar asistencia de profesionales externos, así como de recabar información a través del Secretario (entre otros) para ejercer sus funciones.
 - Obligación de los consejeros de comunicar a la Sociedad las compras y ventas de acciones en un plazo de 48 horas.
 - Inclusión de la prohibición de ocupar cargos ejecutivos en sociedades competidoras.
 - Deber de los consejeros de informar a la Sociedad de las reclamaciones que contra él se dirijan.
- **Referentes a las funciones del Consejo:**
 - Obligación del Consejo de analizar el presupuesto y las directrices estratégicas de Ferrovial, así como un seguimiento, al menos trimestral, de la evolución de los estados financieros y supervisar la información pública periódica.
 - Presentación de un triple balance económico, social y medioambiental.
 - Certificación de las cuentas anuales, en cuanto a la exactitud e integridad de su contenido, por el Presidente, Consejero Delegado y Director Económico Financiero.
 - Obligación de formulación de las cuentas en términos claros y precisos.
 - Obligación de procurar que los accionistas tengan toda la información que les permita formarse un juicio preciso de la marcha de la Sociedad.
 - **Relativas a las Comisiones del Consejo:**
 - Obligación de emisión de un informe anual sobre sus actividades por parte de la Comisión de Auditoría y Control.
 - Atribución a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la competencia para establecer medidas para verificar que Ferrovial no contrata como empleados ni cargos de alta dirección a aquellos que hayan desempeñado labores de análisis que hayan tenido por objeto a la Sociedad en agencias de calificación o rating, durante un plazo de dos años desde la separación del analista.
 - Otorgamiento de competencias de la Comisión de Auditoría y Control respecto al nombramiento o sustitución del director de auditoría interna.
 - Atribución a ésta misma Comisión de la responsabilidad de informar al Consejo de los cambios de criterios contables.
 - **En materia de retribución del Consejo:**
 - Consideración de las salvedades que consten en el informe del auditor externo y que afecten significativamente a la cuenta de resultados para la determinación de la remuneración de los consejeros en razón de los resultados de la sociedad.
 - Información sobre la remuneración individualizada de consejeros, desglosada por conceptos.

Además, se han asumido otras medidas que se entienden fomentan la transparencia y el buen gobierno societario:

- Ampliación de las competencias de la Comisión de Auditoría y Control para proponer al Consejo, que a su vez lo someterá a la Junta General, el nombramiento del auditor externo del grupo consolidado, además del de la sociedad.
- Instauración de un procedimiento para verificar la competitividad del auditor externo, que llevará a cabo la Comisión de Auditoría y Control.
- Competencias de esta misma Comisión en cuanto a la supervisión de la auditoría interna; verificación del plan de auditoría interna, en su caso, establecimiento de medidas para que por la auditoría interna se informe de irregularidades e incumplimientos, en los términos que figuran en el Reglamento del Consejo de Administración.
- Prohibición de que los Consejeros puedan ocupar, además de cargos directivos, cualquier cargo de administración en una sociedad competidora.
- Prohibición de prestación de servicios de representación o asesoramiento a sociedad competidora, salvo autorización del Consejo previo informe de la Comisión de Auditoría y Control.
- Prohibición de que los consejeros puedan prestar servicios de especial relevancia en sociedades competidoras durante los dos años posteriores a su cese, así como de ocupar cargos en las mismas, salvo dispensa.
- Obligación del consejero de informar sobre cualquier cargo de administración o dirección en otras compañías no competidoras.
- Extensión de los deberes, además de a la Alta Dirección y a los accionistas de control, a los representantes personas físicas del consejero persona jurídica y a otros directivos que individualmente designe el Consejo.

Por lo que respecta a aquellas recomendaciones que no han sido objeto de una plena incorporación a la normativa interna de gobierno corporativo, no se han producido novedades significativas a este respecto en relación con lo que ya se hizo público en el Informe correspondiente al ejercicio 2003:

- Elevación a la Junta General de algunas decisiones de negocio. Se ha considerado adecuado no introducir modificaciones en el sistema de distribución de responsabilidades entre el órgano de gobierno de la sociedad y la Junta General así como también se ha entendido muy conveniente asegurar que la Sociedad cuente en todo momento con la capacidad para una toma ágil de decisiones a veces difícilmente compatible con el cumplimiento de los plazos de la convocatoria de una Junta.

En cualquier caso Ferrovial mantiene y mantendrá una política de plena transparencia con sus accionistas, y no sólo a través de la Junta General, respecto de las operaciones y proyectos más relevantes que acometa.

- Incrementar la antelación de la convocatoria respecto de los plazos legales en cuanto a celebración de la Junta General. La sociedad ha establecido como un objetivo de su gestión la celebración de la Junta General ordinaria con la mayor antelación posible de cara a transmitir con prontitud al mercado los resultados del ejercicio anterior y estar, cuanto antes, en condiciones de dedicar sus recursos a la gestión del ejercicio corriente. Se ha considerado que este principio rector es prioritario desde el punto de vista de la búsqueda de la eficacia y la creación de valor y no siempre sería compatible con un compromiso normativo de establecer plazos superiores a los legalmente establecidos para celebrar la Junta.

No obstante, la sociedad ha asumido el compromiso de difundir de forma oficiosa la fecha prevista para la celebración antes de la convocatoria formal.

- Posibilidad de que los accionistas puedan solicitar la adición de puntos del orden del día y formular propuestas alternativas de acuerdos. La configuración de estas iniciativas como facultades de los accionistas normalmente establecidas, se ha considerado que no es plenamente concordante con la necesidad de información continua y previa que para su ejercicio es necesaria.

En cualquier caso, el Reglamento de la Junta establece expresamente que el Consejo podrá tomar en consideración aquellas sugerencias o propuestas que los accionistas hayan podido formular por escrito siempre que guarden relación con las actividades de la sociedad y juzgue el Consejo que pueden ser de interés para ella.

- Definición y publicidad previa de la política de participación de los inversores institucionales. Ferrovial ha considerado que una regulación normativa de estas obligaciones no debe hacerse puntualmente desde las sociedades emisoras porque no existen garantías de homogeneidad en el mercado al crear condiciones distintas de unas compañías a otras respecto de los inversores institucionales.
- Creación de una Comisión de Estrategia e Inversiones. Existiendo una Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración se ha entendido innecesario la creación de otra Comisión especializada en este ámbito ya que sus funciones son correctamente realizadas por dicha Comisión Ejecutiva.
- Régimen para la adopción de medidas de garantía o blindaje en caso de despido o cambios de control. Las medidas de este tipo que pudieran establecerse a favor de los miembros de la Alta Dirección requieren el informe previo de la Comisión de Nombres y Retribuciones. Entre las funciones del consejo de Administración, de acuerdo con el Reglamento del Consejo de la compañía, se encuentra la de aprobar la política retributiva y la retribución de la Alta Dirección. No se ha considerado necesario establecer, además, la necesidad de un acuerdo para su aprobación por parte de la Junta General. Por lo demás, la sociedad asume el compromiso de informar al mercado de estas materias.
- Provisiones en el balance para el exceso de indemnizaciones previstas en cláusulas de blindaje. Se ha considerado inadecuado el establecimiento de una norma específica y singular de carácter imperativo en materia de provisiones.

Por otro lado se considera que la contabilidad desarrollada por la sociedad en cuanto a la dotación de provisiones, es adecuada para reflejar de manera exacta e integrada la situación patrimonial de la compañía en todos sus conceptos.

En todo caso, se sugiere consultar la parte relativa a la remuneración del Consejo (Apartado B.II.7), donde se da cuenta de un concepto retributivo de carácter extraordinario y las circunstancias en que éste se hará efectivo.

En cuanto las tarjetas de asistencia a la Junta General, se recomienda desde la perspectiva del buen gobierno su homogeneización. Grupo Ferrovial sigue considerando, como ya hizo público en 2003, que carece de posibilidades de intervenir con este fin en el proceso de emisión de las tarjetas de asistencia por parte de las entidades depositarias, si bien, para la próxima Junta General estudiará la viabilidad de proporcionar una tarjeta de emisión propia que facilite la delegación o el voto por medios a distancia, una vez comprobado que ello no impide o entorpece la debida acreditación de la identidad de la persona que delega o vota y de su condición de accionista y sin que dicha tarjeta sustituya la emitida por las entidades depositarias.





Responsabilidad Corporativa

Estrategia	167
Medio Ambiente	170
Empleados	178
Clientes	183
Proveedores	185
Accionistas y comunidad financiera	187
Medios de comunicación	189
Comunidad	191

Alcanzan la altura de un edificio de cinco plantas y una longitud de más de 100 metros. El escudo atraviesa subsuelos y el resto de la compleja máquina completa túneles por los que transitan metros, ferrocarriles de alta velocidad o millones de vehículos.

Con su utilización se gana en seguridad y eficacia en la ejecución. Un ejemplo más de la tecnología al servicio del desarrollo humano. En estos momentos, Ferrovial trabaja con siete tuneladoras en obras de túneles en España y el exterior.



Estrategia

La incorporación de políticas de responsabilidad corporativa en la gestión empresarial gana peso día a día en el ámbito internacional y es un factor de competitividad básico para las empresas.

En su Declaración de Principios para el Desarrollo Sostenible, Ferrovial expresa que quiere crear valor a largo plazo para sus accionistas, empleados, clientes y proveedores.

Además, aspira a que su proyecto empresarial sea reconocido en el ámbito internacional, apoyando su éxito en los siguientes principios:

- La ética y profesionalidad de sus actuaciones
- La aplicación de las mejores prácticas de gobierno corporativo
- El apoyo del desarrollo socioeconómico donde está presente
- La reducción del impacto ambiental de sus actividades
- La captación y motivación del mejor capital humano
- La seguridad y la salud de los trabajadores
- La calidad y la mejora continua de sus procesos y actividades
- La transparencia informativa.

Estos principios se materializan en las siguientes líneas de actuación:

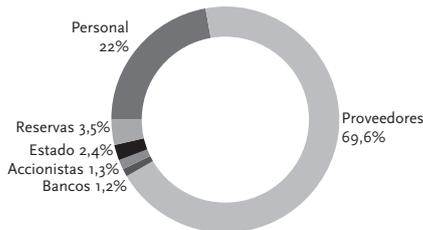
- Fomentar la capacidad y calidad del liderazgo, estableciendo un código ético de conducta para sus colaboradores;
- Mejorar las condiciones laborales y garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación entre los empleados;
- Comunicar a todos los integrantes de la organización los principios del desarrollo sostenible y la responsabilidad social, y facilitar la participación de los empleados en proyectos solidarios;
- Fomentar entre sus subcontratistas y proveedores la incorporación paulatina de principios coherentes con esta declaración;
- Mejorar continuamente los cauces de comunicación con las partes interesadas, sobre la base de una innovadora información corporativa, que contemple además de los aspectos financieros, variables de comportamiento medioambiental y social;
- Mantener e incrementar la confianza de sus clientes, superando sus expectativas de calidad en las obras y servicios;
- Promover la implantación de sistemas de gestión medioambiental normalizados en las diferentes líneas de negocio de la compañía;
- Avanzar en el diseño e implantación de sistemas eficaces para prevenir y reducir los riesgos laborales, que sirvan de referencia en los distintos sectores donde desarrolla su actividad;

- Diseñar instrumentos fiables para medir la calidad de las relaciones laborales, la motivación y el desarrollo profesional de los que trabajan en Ferrovial, como base para mejorar la eficiencia del trabajo;
- Planificar la acción social como un instrumento para el desarrollo de las sociedades del entorno donde Ferrovial ejerce su actividad;

- Promover los proyectos de innovación, la investigación científica y el desarrollo, como factores básicos para el éxito competitivo y la creación de un valor diferencial en el mercado;
- Colaborar con los gobiernos, ONGs y otros agentes sociales, en proyectos y actividades relacionados con el desarrollo social, la conservación del medio ambiente y la seguridad laboral;
- Asumir los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en el desarrollo de sus actividades.

Reparto de ingresos

7.268,2 millones de euros en 2004



Por cuatro años consecutivos, Ferrovial incorpora a su Informe Anual contenidos relacionados con la responsabilidad corporativa. La decisión de no plantear una memoria de sostenibilidad independiente responde a la estrategia de compartir el compromiso de desarrollo sostenido y responsable en el ámbito económico y financiero –el aspecto más tradicional de las empresas– con los adquiridos en materia social y medioambiental. Este concepto está respaldado por las recomendaciones de un modelo de información globalmente aceptado para la elaboración de memorias de sostenibilidad, como es el *Global Reporting Initiative* (GRI), sobre cuyos criterios e indicadores ha basado Ferrovial el contenido de su Informe Anual.

Durante el ejercicio, Ferrovial ha materializado notables avances en sus compromisos, entre los que se encuentran:

- el desarrollo de un Código de Ética Empresarial;
- la creación de canales de comunicación interna (buzón de sugerencias y denuncias) y actuaciones de mejora;

- el apoyo de programas y actuaciones de desarrollo social entre los empleados;
- la promoción de la inversión socialmente responsable entre la comunidad financiera;
- la formación e integración social y laboral de colectivos desfavorecidos.

Durante el ejercicio 2005, los esfuerzos en materia de responsabilidad corporativa irán dirigidos también a:

- la promoción del conocimiento e integración de iniciativas en materia de responsabilidad corporativa y social entre los subcontratistas;
- la expansión de índices medioambientales a otras áreas de negocio del grupo;
- actuaciones para promover el consumo responsable en las oficinas de la compañía;
- la promoción de los Derechos Humanos.

Código de Ética Empresarial

El código establece los principios básicos y los compromisos de ética empresarial que todas las empresas de la compañía, sus empleados y directivos deben respetar y cumplir en el ejercicio de sus actividades. El documento obedece al compromiso de promover que las relaciones entre la empresa, sus empleados y otros grupos de interés se enmarquen en los principios de respeto a la legalidad, integridad ética y respeto a los Derechos Humanos.

El código se articula en tres capítulos:

- la relación de Ferrovial con sus empleados y la de éstos entre sí se basará en el cumplimiento de los siguientes compromisos: trato respetuoso e interdicción de la discriminación; abolición del trabajo infantil; igualdad de oportunidades; seguridad y salud en el trabajo; respeto a la intimidad y confidencialidad de la información de los empleados y fomento del equilibrio personal y profesional;

- Ferrovial y sus empleados basarán sus relaciones con clientes, proveedores, competidores y socios, así como con sus accionistas, inversores y otros agentes del mercado en los principios de integridad, profesionalidad y transparencia. Las actuaciones se regirán por las normas de competencia leal; probidad en la gestión; calidad de sus productos y servicios; confidencialidad respecto de la información de terceros; transparencia, creación de valor y Gobierno Corporativo; protección del patrimonio empresarial; evitar conflictos de interés y utilizar, discreta y profesionalmente, la información sobre la compañía;

- los compromisos de la compañía y sus empleados hacia la comunidad se dirigen al respeto al medio ambiente y las actuaciones socialmente responsables, cumplimiento de la ley de los países en los que se actúa y respeto a la diversidad cultural y las costumbres y principios vigentes entre las personas y comunidades afectadas por sus actividades.

Derechos Humanos, trabajo y medio ambiente: Pacto Mundial

Desde 2002, Ferrovial está adherida al Pacto Mundial (*The Global Compact*), una iniciativa por la que se compromete a promover y respetar diez principios de conducta y acción en materia de Derechos Humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Principios del Pacto Mundial:

- Derechos Humanos: apoyo y respeto a la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional y evitar verse involucrada en abusos de los derechos humanos;
- Trabajo: respeto a la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva; eliminación de

todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio; abolición efectiva del trabajo infantil; eliminación de la discriminación respecto del empleo y la ocupación;

- Medio Ambiente: apoyo a la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales; adopción de iniciativas para promover una mayor responsabilidad social; y alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.
- Lucha contra la corrupción.

Ferrovial forma parte del Comité Ejecutivo del Pacto Mundial en España desde su constitución.

Promoción de la responsabilidad corporativa

En 2002, Ferrovial se incorporó al Patronato de la Fundación Empresa y Sociedad y, como miembro de esta institución, es una empresa comprometida a mejorar su estrategia y práctica de acción social; comunicarla adecuadamente y promover la acción social en el sector empresarial.

Además, firmó el Protocolo de Intenciones para la puesta en marcha del primer 'Certificado de Empresa Familiarmente Responsable', impulsado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Fundación + Familia.

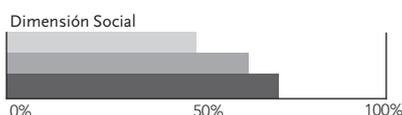
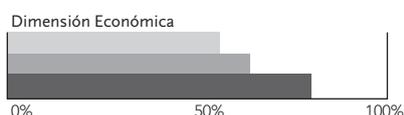
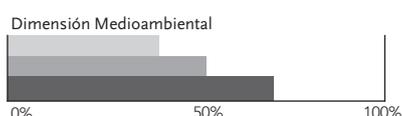
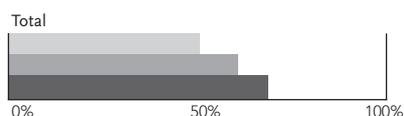
Ferrovial mantiene un convenio de colaboración con la Fundación Lealtad para la promoción de acciones con organizaciones que formen parte de su Guía de la Transparencia y la difusión de sus Principios de Transparencia y Buenas Prácticas. En 2004, todos los proyectos promovidos en materia de desarrollo social han sido con instituciones u ONGs analizadas por esta fundación.

Desde 2003, Ferrovial integra el Foro de Reputación Corporativa, un lugar de encuentro para el análisis y divulgación de tendencias, herramientas y modelos de reputación corporativa en la gestión empresarial.

Inversión Socialmente Responsable

Por tercer año consecutivo, Ferrovial ha renovado su presencia en *Dow Jones Sustainability Indexes* y, como ocurriera en años anteriores, es el único grupo constructor español seleccionado para formar parte de este índice tanto en el índice mundial como europeo.

DJSI es uno de los principales referentes a nivel mundial de compañías comprometidas en su actuación con los criterios de sostenibilidad.



■ Media mundial del sector constructor
■ Ferrovial
■ Mejores compañías en el mundo

Fuente: Dow Jones Index

Ferrovial pertenece también a otros índices de responsabilidad social: Ethibel y ASPI Eurozone®.

En el marco de la celebración del VII Congreso Nacional de Medio Ambiente, la compañía presentó el informe 'Inversión socialmente responsable. De los valores a la acción'. Asimismo, fue la entidad que mayor aportación realizó al proyecto 'Certificados del Clima'. El dinero recaudado ha ido destinado a la financiación del proyecto de energías renovables de

Ecologistas en Acción para la instalación de una central fotovoltaica conectada a red en una vivienda en el centro de Madrid.

Durante el ejercicio, Ferrovial intervino en foros y grupos de trabajo relacionados con el medio ambiente. Asimismo, se integró como miembro fundador en el nuevo Consejo Asesor de Empresas de Servicios de la Asociación Española de Normalización (AENOR).

Medio Ambiente

Política Medioambiental

La política medioambiental de Ferrovial establece, entre otros requisitos y compromisos:

- la mejora progresiva del comportamiento medioambiental de sus actividades productivas, mediante el estudio, sobre la base de criterios técnicos y económicos, de las mejores prácticas aplicables a sus sectores de actividad;
- la optimización en el empleo de recursos naturales y la implantación de criterios de máxima eficiencia energética;
- el cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable a sus actividades;
- la implantación de sistemas de gestión medioambiental certificados por entidades acreditadas, en aquellas áreas de negocio que conllevan riesgos ambientales relevantes;
- la comunicación activa con la Administración Pública, ONGs y agentes sociales, aportando soluciones para la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación.

En 1997, Ferrovial se convirtió en el primer grupo constructor en el mundo en implantar un sistema normalizado. Asimismo, por tercer año consecutivo, es el único grupo constructor español seleccionado por *Dow Jones Sustainability Indexes*, uno de los

principales referentes mundiales de compañías comprometidas en su actuación con los criterios de sostenibilidad.

En Ferrovial, los sistemas de gestión medioambiental se conciben e implantan como un instrumento eficaz para la medición, el control y la gestión de los riesgos ambientales ligados a una parte importante de los negocios, principalmente, construcción y servicios que, en 2004, representan el 80% de las ventas totales del grupo. La evaluación continua de los aspectos medioambientales y la evolución de los objetivos establecidos se reporta a los niveles de la organización con capacidad ejecutiva, de forma que la gestión medioambiental no constituye un elemento adicional a la gestión diaria de la empresa, sino que se convierte en un factor más de decisión.

Las direcciones de calidad y medio ambiente de las áreas de negocio junto con la Línea desarrollan esta labor de vigilancia ambiental y seguimiento de los centros de producción. Durante el ejercicio se llevaron a cabo un total de 325 auditorías medioambientales y evaluaciones técnicas.

En 2004, las actividades con sistemas de gestión medioambiental certificados generan un 68,2% de las ventas de la compañía. En las áreas con mayores implicaciones ambientales, construcción y servicios, el porcentaje alcanza el 91%.

Implantación de un sistema de gestión medioambiental certificado

Empresa	Actividad	ISO 14001
Ferrovial Agromán	Construcción	●
Budimex	Construcción (Polonia)	●
Ferconsa	Construcción	●
Ditecpesa	Fabricación de betunes asfálticos	●
Cadagua	Tratamiento y depuración de agua	●
Ferrovial Inmobiliaria	Promoción Inmobiliaria	●
Grupisa	Conservación infraestructuras	●
Ferrosfer	Mantenimiento y gestión integral de servicios	●
Eurolimp	Limpieza	●
Cespa	Gestión de residuos y servicios urbanos	●
Amey	Facility management: conservación infraestructuras (UK)	●

● Certificado ● En proceso de certificación ● En proyecto

Entorno

Marco regulador

En el ámbito internacional, el hecho más destacado durante 2004 ha sido la activación de las medidas reguladoras para el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Protocolo de Kioto. Después de las últimas ratificaciones, el protocolo ha entrado en vigor el 16 de febrero de 2005. Este hecho constituye una oportunidad para que los gobiernos, las empresas y la sociedad civil promuevan políticas y tecnologías innovadoras, dirigidas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

En España, el ejercicio ha estado marcado por el desarrollo de los instrumentos legislativos necesarios para la efectiva adopción de los compromisos establecidos en el protocolo de Kioto y la entrada en vigor del mercado de derechos de emisión.

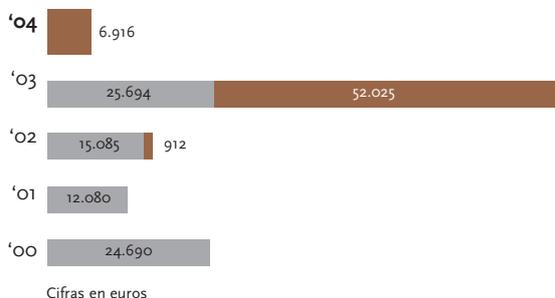
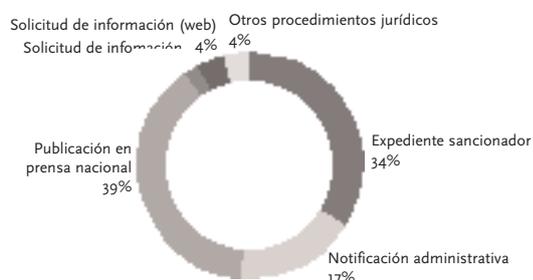
En febrero de 2005, el Ministerio de Medio Ambiente ha publicado el Plan de Asignación definitivo. Ninguna de las

actividades ni emplazamientos industriales de Ferrovial están en el ámbito de aplicación del comercio de derechos de emisión; no obstante, las estimaciones apuntan a que los sectores no afectados por la normativa (vivienda, transporte y gestión de residuos, entre otros) emiten del orden del 60% del total de GEI. De esta circunstancia se deriva que estas actividades serán claves en un futuro próximo para que España alcance los objetivos impuestos por la ratificación del protocolo.

Por tanto, es previsible que a corto plazo las 'emisiones difusas' sean objeto de nuevas medidas administrativas y legislativas que, esta vez sí, afectarán a una parte de las actividades de la compañía. De hecho, en el sector de promoción residencial, por ejemplo, se ha asistido en los últimos meses a la entrada en vigor de las primeras normas, por el momento de ámbito local, sobre eficiencia energética en edificios. Sería razonable pensar que, en los próximos años, estas iniciativas se van a implantar en todo el territorio nacional.

En este contexto, Ferrovial va a iniciar en 2005 proyectos y grupos de trabajo encaminados, por un lado, a evaluar la posición de la compañía y sus actividades en esta materia ante la expectativa de nuevos instrumentos reguladores; y, por otro, a desarrollar nuevos proyectos con el objetivo de obtener una mayor eficiencia energética, en particular en las áreas de gestión de residuos y promoción inmobiliaria.

En 2004 se promulgó la Directiva sobre Responsabilidad Ambiental (2004/35/CE), que establece el marco regulador de la responsabilidad por daños al medio ambiente. Entre las actividades sujetas a este régimen se encuentran, por el momento, las instalaciones de gestión de residuos. Con el objetivo de reducir el riesgo de accidentes o daños ambientales en los centros de producción, los sistemas de gestión implantados en Ferrovial permiten detectar deficiencias en los procesos y prevenir situaciones de riesgo. Además, se trabaja ya en la evaluación de coberturas de seguros adicionales, con vistas a la futura transposición de la directiva al ordenamiento jurídico español, que se producirá antes de abril de 2007.



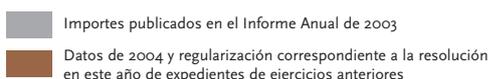
Relación con grupos de interés

Ferrovial mantiene una labor de asesoría y colaboración activa con sus clientes y pone a su disposición soluciones técnicas que mejoran la eco-eficiencia o el desempeño ambiental de los proyectos contratados. Así, por ejemplo, el área de construcción generó un total de 121 propuestas medioambientales en 2004, de las que más de un 27% incorporaban medidas que permitían mejorar el nivel de cumplimiento de los requisitos legales, mientras que el resto estaban relacionadas con medidas correctoras, preventivas o compensatorias del impacto ambiental generado por el proyecto.

El sistema de gestión medioambiental registra y sigue todas las comunicaciones externas de índole medioambiental, recibidas por cualquier medio y en cualquier departamento o nivel de la organización. Constituye, pues, una fuente de información fiel sobre las demandas de información procedentes de los distintos grupos de interés.

Durante el ejercicio, se registró un número inferior de comunicaciones con respecto a 2003. El principal interlocutor continúa siendo la Administración Pública (55%), fundamentalmente a través de expedientes sancionadores (34% del total). No obstante, el número de expedientes abiertos a las diferentes empresas del grupo se ha reducido en un 18%; al igual que el importe abonado por este concepto, que ha descendido en un 91% con respecto al ejercicio anterior.

Importes abonados en procedimientos sancionadores de índole ambiental. El análisis exhaustivo de los expedientes permiten mantener su control permanente y adoptar medidas preventivas.



Los cauces de información a través de la página web se muestran ineficaces, con un elevado porcentaje de solicitudes no relacionadas con aspectos medioambientales. En 2004, Ferrovial ha trabajado en nuevos cauces de comunicación e información, que tendrán su reflejo durante el próximo ejercicio en el nuevo portal de medio ambiente de la compañía. Más información sobre la evolución de las comunicaciones recibidas de los grupos de interés en www.ferrovial.com/medioambiente.

Participación en foros de opinión

Durante 2004, Ferrovial ha continuado con su política de participación activa en foros donde se toman decisiones relacionadas con los aspectos medioambientales de sus actividades. En la actualidad, los expertos de las diferentes empresas de la compañía participan en más de 30 foros y grupos de trabajo, incluidos comités técnicos de normalización y grupos de trabajo para el desarrollo de la legislación medioambiental.

Asimismo, se mantiene una colaboración fluida con los legisladores, con respuestas a sus solicitudes sobre comentarios a los nuevos proyectos legislativos.

A finales del ejercicio, Ferrovial se integró como miembro fundador en el nuevo Consejo Asesor de Empresas de Servicios de la Asociación Española de Normalización (AENOR). En este nuevo punto de encuentro se darán cita las Administraciones Públicas (estatal, autonómica y local), los mayores proveedores de servicios urbanos y otros grupos de interés con el objetivo de facilitar la adaptación eficiente de los sistemas de gestión normalizados (ISO 14001) a las necesidades de los distintos stakeholders, así como a las peculiaridades del sector.

En este mismo nivel de colaboración, Amey ha sido seleccionada por la entidad británica de normalización BSI para el desarrollo de una campaña promocional demostrativa del valor añadido que los sistemas ISO 14001 suponen en una gran corporación.

En 2004, Ferrovial patrocinó el VII Congreso Nacional de Medio Ambiente, principal foro de ámbito nacional que se celebra con carácter bienal, y participó activamente a través de más de 40 expertos que, desde las distintas áreas de negocio, aportaron un total de 16 comunicaciones técnicas y formaron parte de cerca de una veintena de grupos de trabajo y foros.

Indicadores medioambientales

En términos generales, los indicadores de desempeño ambiental de las diferentes actividades de la compañía han tenido una evolución positiva. En aspectos clave de la gestión, como la eficiencia en el uso de recursos o la minimización de la generación de residuos, los últimos años muestran una tendencia positiva hacia una gestión más ecoeficiente.

En 2004, el área de construcción redujo en más de 8.083.000 m³ el volumen de tierras sobrantes de excavación con destino a vertedero, un 14% más que en el ejercicio anterior. La reutilización y reciclaje de residuos de construcción y demolición (RCD) superó los 321.500 m³, un incremento del 28% que, en su mayor medida, se debe a los proyectos iniciados en edificación en 2003 para la recuperación de este tipo de residuos.

El área de servicios urbanos ha incrementado hasta el 41,2% el porcentaje de recuperación de residuos urbanos que recibe de sus plantas de transferencia y triaje, un 24,5% más que en 2003. En algunas líneas, como los industriales, el porcentaje alcanza el 90,8%.

La emisión de gases de efecto invernadero (GEI), otro aspecto medioambiental relevante en el área de servicios urbanos, se ha reducido considerablemente en términos proporcionales al volumen de residuos gestionados. El ratio [ToneqCO₂/Ton residuo] ha disminuido durante el último año más de un 16%, manteniendo la línea descendente iniciada en 2002. Esta reducción se debe fundamentalmente a las inversiones acometidas en instalaciones para la captación de biogás en los depósitos controlados. Actualmente, estos sistemas suponen una reducción de las emisiones de GEI de casi 573.000

ToneqCO₂. La reducción de emisiones GEI debida a la actividad de triaje, superó las 169.000 ToneqCO₂, casi un 62% más que en 2003.

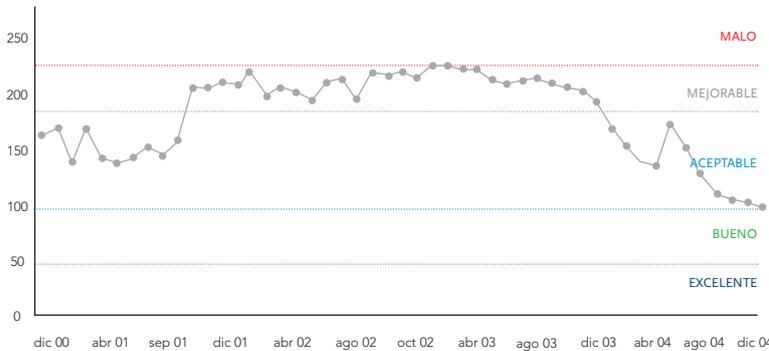
Asimismo, se mantiene el esfuerzo para dotar la flota con vehículos menos contaminantes: en 2004, el porcentaje que utilizó combustibles alternativos (biodiesel, gas natural, GNL, propulsión eléctrica y vehículos bimodales) alcanzó el 1,66%.

Evolución del Índice de Comportamiento Medioambiental (ICM)

El principal indicador de comportamiento medioambiental en el área de construcción es el ICM, consolidado en los últimos años como una herramienta fundamental para la gestión de los aspectos medioambientales de esta actividad y, en particular, de aquellos más estrechamente vinculados al riesgo del negocio.

El ICM proporciona información fiable, en términos cuantitativos, sobre las siguientes variables:

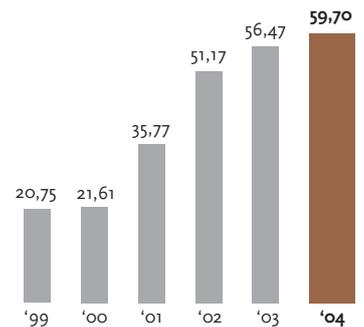
- el impacto medioambiental de la actividad en los centros de producción, medido según un sistema de indicadores validado por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid;
- el establecimiento de objetivos medioambientales cuantificados, relacionados principalmente con la ecoeficiencia de las obras y su nivel de ejecución;
- el nivel de cumplimiento de la legislación aplicable y el importe de los expedientes administrativos sancionadores de carácter medioambiental.



Avalado por: Universidad Rey Juan Carlos

Reconocido por: UNESCO FUNDACIÓN ALFONSO MARTÍN ESCUDERO

Obras con objetivos medioambientales (%)



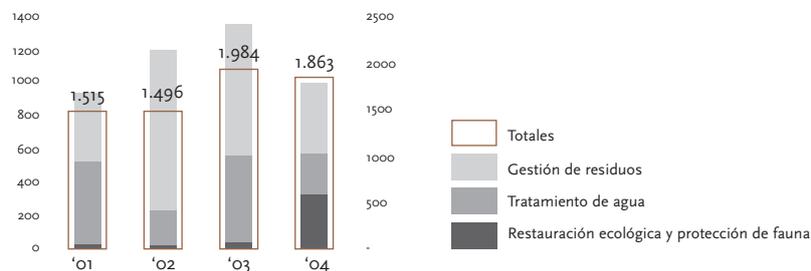
El algoritmo del ICM ha sido validado por la Universidad Rey Juan Carlos y cuenta con el apoyo institucional de la Cátedra Unesco de Medio Ambiente. Su evolución histórica mensual puede consultarse en www.ferrovial.com/medioambiente. Durante 2005 estará disponible el valor del ICM en tiempo real, con actualizaciones diarias.

La evolución del ICM durante el último año ha resultado muy positiva: el valor del índice se ha reducido en 114 puntos, hasta alcanzar los 94 puntos. En los últimos meses, el principal indicador del comportamiento medioambiental de Ferrovial tiende a estabilizarse en torno a la banda 'aceptable' de la escala cualitativa.

Esta notable mejora se debe, en gran medida, al esfuerzo realizado por las obras para la consecución de los objetivos medioambientales fijados, en particular, los relacionados con la reducción de los residuos generados y su reutilización o reciclaje. Asimismo, se ha incrementado hasta el 59,7% el número de obras que, además de tener objetivos económicos, se han comprometido con objetivos encaminados hacia la mejora de su comportamiento medioambiental. La menor pendiente de la línea de tendencia en los últimos años indica que la compañía se acerca al máximo porcentaje posible de obras que establecen objetivos medioambientales, un indicador del grado de madurez del sistema en el área de construcción.

I+D+I en materia de medio ambiente

Inversión en proyectos I+D+I relacionados con medio ambiente (miles de euros)



Servicios Urbanos

En 2004, el área de servicios urbanos desarrolló proyectos en colaboración con centros públicos y universidades, entre los que destacan:

- los avances en el uso eficiente del agua. Proyectos OPTIWATER y PETRIM, con los que se pretende evaluar el impacto agrológico del riego con agua regenerada, así como el riesgo sanitario asociado y la localización de otras posibles alternativas para su reutilización. En 2004 finalizó la prueba piloto sobre la aplicación de agua regenerada en el riego de campos de golf, que se está completando con el estudio de estas aplicaciones en el mantenimiento de áreas verdes y actividades de limpieza viaria. El proyecto se desarrolla en colaboración con la Universidad de Girona, la Universidad de Barcelona y el IRTA (Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentaria);
- la reducción del porcentaje de rechazo de residuos con destino a vertedero. El Proyecto EVOLUTION, que cuenta con la

financiación del Ministerio de Medio Ambiente, tiene por objeto detectar flujos alternativos para ciertos tipos de residuos, de manera que se faciliten vías alternativas de gestión y se reduzca el volumen de residuos domiciliarios que acaban en un depósito controlado;

- el cierre del ciclo del nitrógeno mediante tratamiento biológico de lixiviados procedentes de depósitos controlados. El Proyecto CLONIC, iniciado en 2003, se desarrolla en colaboración con la Universidad de Girona y cuenta con una subvención del Programa LIFE-Medio Ambiente y tiene por objeto desarrollar una tecnología alternativa para el tratamiento de lixiviados, que combina la eliminación del nitrógeno mediante tratamiento biológico (proceso SHARON-ANAMMOX) con el posterior secado térmico del lixiviado. En 2005 se obtendrán los primeros resultados del modelo, cuya futura puesta en operación reducirá el coste ambiental de la gestión de los lixiviados, uno de los principales problemas ambientales de los depósitos de residuos.

Tratamiento de agua

Proyectos de I+D

Proyecto	Objeto	Centro Investigador
Reactores de lecho burbujeante y circulante para gasificación de lodos de EDAR	Reducción de la producción de efluentes acuosos en la fase de tratamiento del gas y mejora del rendimiento energético	CIEMAT (Centro de Investigaciones Energéticas, Medio Ambientales y Tecnológicas)
Aplicación de biorreactores de membrana sumergida (BMS)	Garantizar los requisitos exigibles en materia de reutilización de aguas residuales y solución de los problemas de sedimentación del agua depurada	Universidad de Granada
Reutilización de aguas residuales urbanas	Desarrollo de tecnologías para la reutilización de aguas residuales urbanas, catalogación del valor agronómico del agua y estudio de viabilidad económica	Universidad de Granada
Control automático para Edar con procesos de operación secuencial	Diseño y verificación de nuevas estrategias de control que permitan una operación óptima automatizada de las plantas de tratamiento de aguas residuales en operación secuencial	CEIT (Centro de Estudios e Investigaciones Técnicas de Guipúzcoa)
Potabilización de aguas mediante membranas de ultrafiltración (Fase I)	Aplicación de un sistema físico de desinfección, de aguas destinadas a abastecimiento, alternativo a los procesos de decantación y filtración en medio granular	Universidad de Granada
Potabilización de aguas mediante membranas de ultrafiltración (Fase II)	Acometer lo descrito en la Fase I, con agua real	Universidad de Valladolid
Estrategias de control por simulación de la digestión anaerobia con y sin separación de fases	Análisis por simulación de estrategias de control de procesos anaerobios basados en el Modelo de Digestión Anaerobia de IWA	Escuela Politécnica de la UPV
Estudio de alternativas para el pre y post tratamiento de plantas de ósmosis inversa para desalación de agua de mar	Evaluación de alternativas para el tratamiento del agua del mar, seguimiento analítico de parámetros físico químicos y bacteriológicos y evaluación del agua tratada	Universidad de Granada
Reducción de la producción de fango en exceso	Analizar la viabilidad de diferentes alternativas para reducir la producción de fangos en procesos de fangos activos por vía física, química y biológica	Universidad de Valladolid

Restauración ecológica y protección de la biodiversidad

En 2004 ha culminado la colaboración con el Centro de Ciencias Ambientales del CSIC, formalizada en el contexto del proyecto TALMED ('Restauración Ecológica de Taludes Mediterráneos'). Este proyecto tiene como objetivo diseñar fórmulas y protocolos que, mediante la aplicación de criterios ecológicos, mejoren la eficiencia de las medidas de restauración vegetal en grandes obras de infraestructuras. Durante 2005 se plasmarán los resultados de la investigación en diversas publicaciones científicas y técnicas, así como en sencillas guías que se pondrán a disposición de todos los agentes implicados en el proceso de construcción: promotores, administraciones públicas, proyectistas y constructores.

Durante 2004 se ha mantenido la colaboración con SEO-Birdlife para la protección del cernícalo primilla (*Falco naumanni*), especie declarada 'de interés especial' en el catálogo de especies amenazadas (RD 439/1990), en el contexto de las medidas compensatorias del impacto ambiental de la autopista R-4 en Madrid.

En el mismo marco de actuación se han suscrito convenios de colaboración con la Sociedad Hispano Lusa de Lepidopterología para la estudio de la biología, la ecología y las medidas de protección de ciertas especies de lepidópteros en la Reserva Natural de El Regajal.

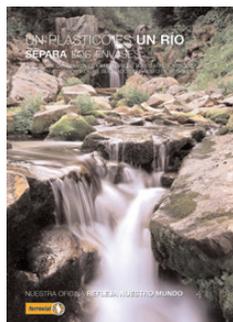
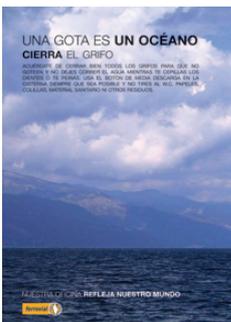
Perspectivas 2005

- Nuevo Índice de Comportamiento Medioambiental (ICM) para la actividad de servicios. 2005 será el año de la plena integración de los sistemas de gestión medioambiental del grupo de empresas integradas en el área de servicios. Como parte de este proyecto de gestión, durante el ejercicio, se firmó un nuevo convenio de colaboración con la Universidad Rey Juan Carlos para el desarrollo de un ICM en el área de servicios. Durante el próximo año, esta herramienta se encontrará plenamente operativa y se conseguirá completar la extensión de este indicador global a todas las áreas de negocio de Ferrovial donde los aspectos medioambientales son relevantes.
- Avances en materia de eficiencia energética y emisiones de GEI. Durante 2005, el área inmobiliaria pondrá en marcha el desarrollo de las primeras promociones residenciales diseñadas con criterios de eficiencia energética y desarrollo sostenible. La experiencia tomará como base metodológica la

herramienta desarrollada en el seno del Comité Español de *Green Building Challenge* para el diseño de proyectos de edificación sostenible, en el que Ferrovial trabaja desde hace varios años.

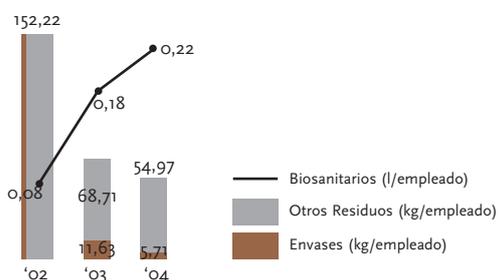
En servicios se profundizará en el análisis sobre el posicionamiento del área de negocio respecto a las futuras medidas administrativas y legales que pudieran regular las 'emisiones difusas' de GEI en el marco del Protocolo de Kioto y, en particular, las que afectarán a los centros de tratamiento de residuos.

- Campaña de gestión medioambiental en oficinas. En 2005 se pondrá en marcha una campaña para mejorar la gestión medioambiental de las oficinas. Los aspectos abordados por esta iniciativa afectan al consumo energético, el empleo de recursos como el agua o el papel y la correcta gestión de residuos urbanos.

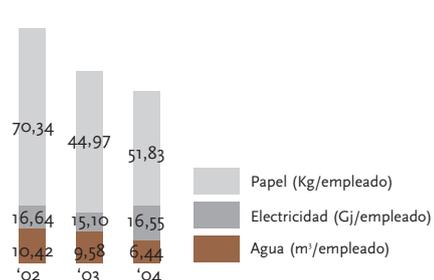


Bajo los lemas 'Gastando menos, ganamos todos' y 'Nuestra oficina refleja nuestro mundo', el proyecto se iniciará en las oficinas centrales de Ferrovial para luego extenderse al resto de sedes de la compañía. La continua medida del consumo de recursos en las oficinas permitirá mejorar la evaluación que se hacía hasta ahora en términos de ahorro económico e impacto medioambiental.

Residuos generados en oficinas



Consumo de recursos en oficinas



En 2004, Ferrovial ha desarrollado proyectos de adecuación medioambiental a lo largo 1.050 Km de infraestructuras lineales (+56%) y 2.100 Has en proyectos no lineales (superficie equivalente a 2.800 campos de fútbol).

Comportamiento medioambiental

Construcción

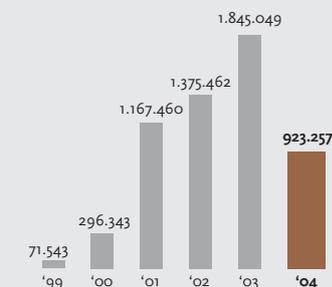
Desbroce del terreno

Retirada y utilización de tierra vegetal

La retirada, conservación y posterior extendido de tierra vegetal en terrenos afectados por las obras agiliza el proceso de recuperación del medio natural al finalizar la construcción. La cantidad retirada depende en gran medida de la ubicación de la obra, así como de las condiciones de la tierra vegetal. **Las obras ejecutadas en los dos últimos años han aprovechado cerca de 2.800.000 m³ de tierra vegetal (923.000 en 2004).**

Balizamiento de la obra

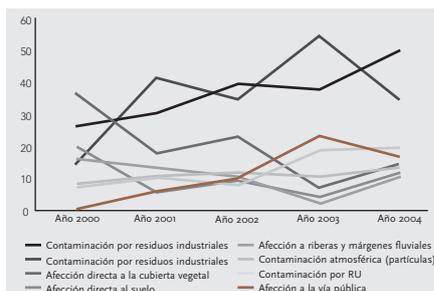
Reutilización tierra (en m³)



Reducción del espacio ocupado por la obra

Una planificación adecuada antes de iniciar la obra permite delimitar con precisión la superficie afectada y reducir el impacto sobre el medio natural. **En 2004, Ferrovial redujo en 437.000 m² el terreno ocupado, en relación con lo previsto (superficie equivalente a unos 60 campos de fútbol).**

ICM



Impactos ambientales generados por la actividad de construcción

El valor de cada impacto se calcula a partir de las variables 'intensidad', 'extensión' y 'persistencia', así como la frecuencia de ocurrencia de cada uno de los impactos detectados en los centros de producción. **La gestión de los residuos generados en las obras, inertes e industriales, son en los últimos años los impactos más relevantes. Por esta razón, la aplicación de objetivos relacionados con su reducción y reciclaje es prioritaria en las obras.**

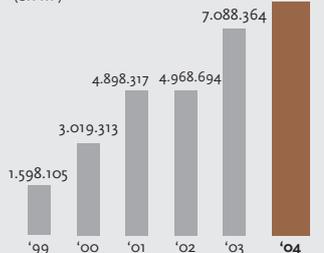
Restauración

Restauración del medio (Revegetación, bioingeniería...)

En 2004, Ferrovial ha desarrollado proyectos de adecuación medioambiental a lo largo 1.050 Km de infraestructuras lineales (+56%) y 2.100 Has en proyectos no lineales (superficie equivalente a 2.800 campos de fútbol).

Movimiento de tierras

Reutilización (en m³)

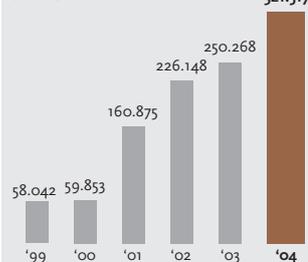


Reducción de sobrantes de excavación enviados a vertedero

Un impacto característico de las obras civiles es la generación de grandes volúmenes de tierras sobrantes de excavación que, a falta de una solución más adecuada, acaban destinadas a vertedero. **En 2004 Ferrovial ha reducido en cerca de 8.100.000 m³ el volumen de tierras con destino a vertedero.**

Estructuras

Reutilización y reciclaje de residuos de construcción (RCD) (en m³)

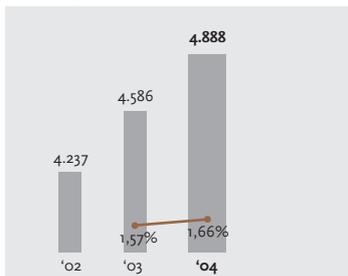


Durante la construcción se generan volúmenes importantes de residuos inertes (madera, metal, plásticos, restos de hormigón, escombros, etc.). **En 2004 Ferrovial reutilizó o recicló más de 321.000 m³ de residuos de construcción (RCD). Además el 58% de las obras en ejecución establecieron prácticas de reciclaje.**

En 2004, la captación de biogás supuso una reducción de 573.000 Ton. de CO₂, que contribuyó a reducir en más de un 16% las emisiones de GEI por tonelada de residuo gestionada.

Servicios

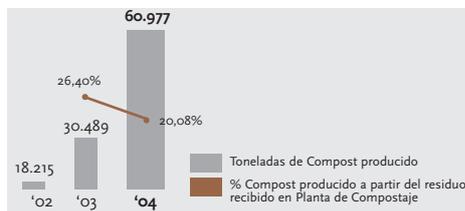
Recogida de residuos



Vehículos propulsados

La introducción progresiva de vehículos propulsados por energías alternativas (biodiesel, gas natural, gas licuado, eléctricos y bimodales) contribuyen a una disminución progresiva de los gases de efecto invernadero procedentes de los motores de combustión.

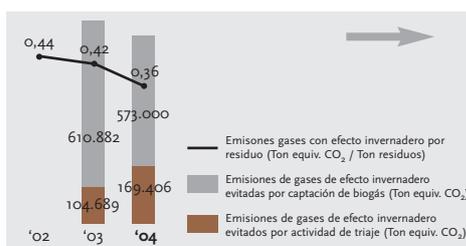
Planta de compostaje



Compost producido

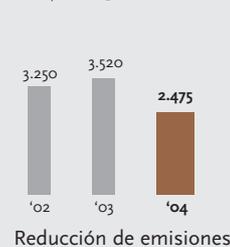
El porcentaje de compost producido depende del porcentaje de impropios y la humedad del residuo recibido. La puesta en marcha de plantas que reciben mayoritariamente lodos de depuradora como 'materia prima' hacen que se reduzca ligeramente la relación del compost generado respecto del residuo que llega a la planta.

Planta de Transferencia



Planta Térmica

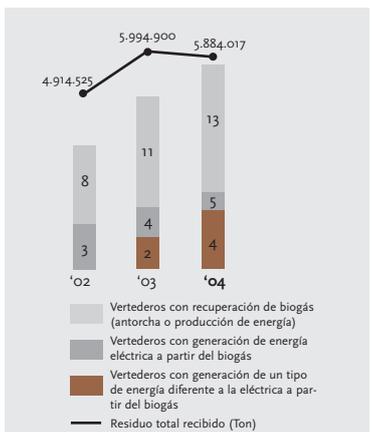
Emisiones de gases con efecto invernadero por incineración



Reducción de emisiones

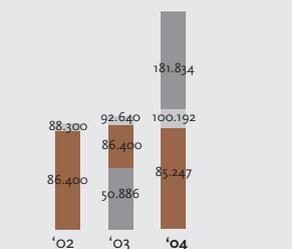
Se ha aumentado la eficiencia de la planta térmica, de forma que se ha producido la misma cantidad de energía térmica reduciendo a aproximadamente un 30% los gases de efecto invernadero.

Depósito controlado



Aprovechamiento del Biogás

La implantación progresiva de sistemas de captación y aprovechamiento del biogás producido en los vertederos, así como las mejoras tecnológicas, contribuyen a una disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero y un mayor aprovechamiento en forma de energía eléctrica y térmica. En 2004, la captación de biogás supuso una reducción de 573.000 Ton. de CO₂, que contribuyó a reducir en más de un 16% las emisiones de GEI por tonelada de residuo gestionada.



Cantidad de energía térmica producida por valorización de biogás, en vertedero (Gcal)
 Cantidad de electricidad producida por recuperación de biogás, en vertedero (GJ)
 Cantidad de energía térmica producida en plantas de tratamientos térmicos (GJ)

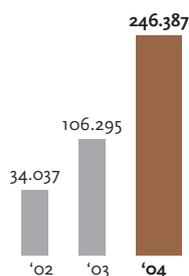
Facility management y conservación de infraestructuras en el Reino Unido

En la actualidad, la totalidad de las actividades de *facility management* y conservación de infraestructuras desarrolladas por Amey en el Reino Unido se encuentran amparadas por sistemas de gestión medioambiental certificados con arreglo a la norma ISO 14001.

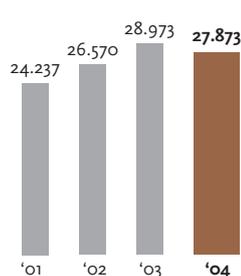
Durante el ejercicio, la mayor parte de sus indicadores ambientales evolucionó favorablemente, destacando el notable

esfuerzo realizado en el reciclaje y reutilización de residuos inertes, que superaron las 246.000 toneladas, un 132% más que en 2003. Importante fue también la reducción del consumo de agua, un 32%, un recurso ampliamente utilizado en las actividades de conservación de infraestructuras, y emisiones de GEI, que se hicieron en más de un 4%.

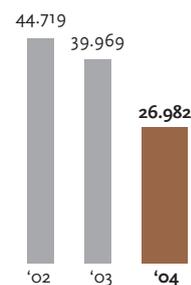
Reciclaje de residuos inertes (en Ton)



Emisiones de GEI (en Ton_{eq} de CO₂)



Consumo de agua (en m³)



Amey ha sido seleccionada para formar parte del *Corporate Responsibility Index 2005* y se ha hecho acreedora, junto a su cliente Qinetiq Farnborough, a la *Energy Accreditation* que otorga la *National Energy Foundation*, por su desempeño en el desarrollo de medidas de eficiencia energética.

Proyectos de interés

Construcción e Infraestructuras

En 2004, el área de construcción abordó cerca de 1.050 km de actuaciones de revegetación y bioingeniería en infraestructuras lineales, un 56% más que en el año anterior; además de 2.100 ha en proyectos no lineales, una superficie equivalente a la que ocupan 2.800 campos de fútbol. Entre los proyectos más relevantes destacan las medidas compensatorias de la Autopista R-4 en Madrid y Castilla-La Mancha, así como las actuaciones para la protección de la fauna en la autopista N4-N6 (Kinnegad-Enfield-Kilkock, Irlanda), que incluyeron el traslado de poblaciones de diversas especies protegidas con carácter previo al inicio de las obras.

En el proyecto para la ampliación del campo de vuelo del aeropuerto de Barcelona se alcanzó el objetivo de ejecutar las obras con vertido cero de residuos. Con este fin, se dispuso una planta de reciclado de RCD a pie de obra para la producción de árido reciclado que, posteriormente, se empleó como zorra artificial en las obras.

El consorcio que explota el Aeropuerto de Sidney mantiene elevados niveles de desempeño ambiental, reconocidos en el ámbito internacional. Entre las actuaciones más destacadas abordadas durante el ejercicio se encuentra el programa de recuperación de suelos contaminados en el entorno del aeropuerto.

Asimismo, se ha firmado un acuerdo con *Sydney Water* para reducir los consumos de agua mediante la reutilización y reciclaje de aguas residuales y pluviales. Esta iniciativa se lleva a cabo en el marco de la Estrategia Medioambiental (AES), que establece las directrices ambientales para el aeropuerto durante los próximos cinco años. En su elaboración han participado activamente los distintos grupos de interés afectados por las operaciones aeroportuarias. Entre otros objetivos, el programa establece compromisos cuantificados en materia de contaminación atmosférica y emisiones acústicas, contaminación del agua,

consumo energético, así como generación y reciclaje de residuos. También se incluyen los aspectos clave de la ordenación del territorio y la movilidad en el entorno del aeropuerto. Información detallada sobre estos objetivos pueden encontrarse en www.sidneyairport.com.au.

En 2004, el aeropuerto ha sido galardonado con el Premio de Oro por la *Sustainable Energy Development Authority de New South Wales*, que reconoce el esfuerzo realizado por el aeropuerto para reducir hasta un 15% el consumo energético en sus instalaciones.

Servicios Urbanos

Oxidación térmica regenerativa en plantas de secado térmico. El tratamiento tiene por objeto la eliminación de compuestos orgánicos volátiles (COV) procedentes del secado térmico del lixiviado en los depósitos controlados de Sta. María de Palautordera y Els Hostalets de Pierola (Barcelona). El proceso, que se aplica con carácter pionero en nuestro país, reduce las molestias causadas por los malos olores emitidos en este tipo de instalaciones.

La 'oxidación térmica regenerativa' somete estos gases a una temperatura y tiempo de residencia tales que se logra su total destrucción, a la vez que permite recuperar energía para el secado del lixiviado concentrado después del proceso de depuración. Además, el proceso tiene un consumo energético muy reducido, por lo que se plantea como una alternativa al tratamiento convencional con unos costes ambientales muy reducidos.

Depuración biológica de biogás en el vertedero de Alicante. Este tratamiento tiene por objeto eliminar uno de los componentes más agresivos del biogás, el SH2. El sistema se encuentra en fase experimental y se basa en la circulación del biogás a través de una superficie de contacto con cultivos bacterianos en condiciones controladas de humedad y aporte de nutrientes. El rendimiento del sistema puede alcanzar valores entre el 90-95%

Empleados

Las actividades de Recursos Humanos en Ferrovial se orientan hacia un doble objetivo: garantizar el crecimiento sostenido de la organización y desarrollar el potencial de sus empleados con el fin de incrementar el nivel de competitividad de la compañía en el mercado.

En febrero de 2004, quedada aprobado el Código de Ética Empresarial de Ferrovial, un documento que establece los principios básicos y los compromisos de ética empresarial que

todas las empresas de Ferrovial, sus empleados y directivos deben respetar y cumplir en el ejercicio de sus actividades.

El documento obedece a un compromiso básico de la compañía: hacer que el conjunto de las relaciones entre la empresa, sus empleados y otros grupos de interés se enmarque en los principios de respeto a la legalidad, integridad ética y respeto a los Derechos Humanos.

El equipo

El equipo humano de Ferrovial es su principal valor y cada vez se emplean más recursos y esfuerzos en atraer, desarrollar y retener a los empleados, trabajando en una gestión integral del talento.

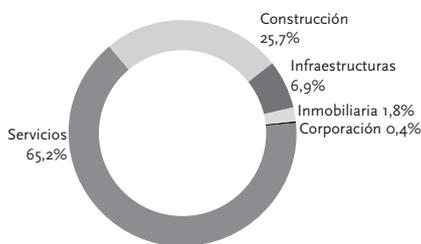
La compañía considera clave trabajar en la generación de una propuesta de valor para el empleado y hacerlo desde una cultura que premie el desempeño y se preocupe por el desarrollo constante de todos sus profesionales.

En 2004, Ferrovial ha aumentado su plantilla un 45,2%, hasta las 49.892 personas de media. A cierre del ejercicio 2004, la plantilla total ascendía a 50.664 empleados (36.389 en España y 14.275 en

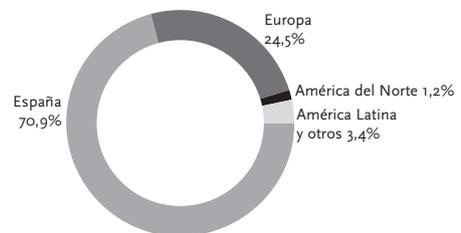
el extranjero). La actividad de servicios, reforzada tras las adquisiciones de Amey y Cespa el pasado año, se ha consolidado como la división con mayor número de trabajadores, 32.521 empleados de media, seguido del área de construcción, que mantiene una plantilla de 12.829.

La creciente presencia internacional se traslada también al ámbito de los recursos humanos: en 2004, un 29,1% del total de la plantilla media trabajaba en el exterior, con una destacada aportación de Europa (cerca del 85% del total en el exterior, principalmente de Reino Unido y Polonia). El número de expatriados a otros países asciende a 166 personas.

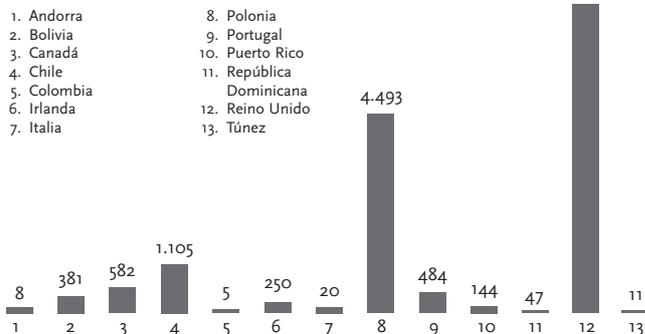
Plantilla media por área de negocio



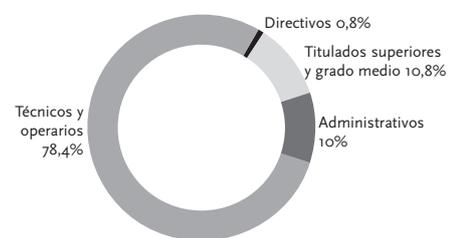
Plantilla media por área geográfica



Plantilla en el exterior por países



Plantilla media por titulaciones



Un 72% del total de la plantilla de Ferrovial son hombres y el 28% mujeres. En el caso de los directivos, el porcentaje de se sitúa en el 10%. La edad media es de 40,1 años y en el caso de los directivos de 43,7. La antigüedad media de la plantilla es de 9,1 años y la de los directivos de 11,6 años.

Un 65% de los trabajadores tiene un contrato fijo, que en el caso de España se sitúa en el 60% y en el exterior se eleva al 77%. Del total de la plantilla, un 83,7% trabaja a tiempo completo. Ferrovial promueve políticas orientadas a fomentar la estabilidad de sus empleados y mantiene índices de rotación voluntaria, que pueden considerarse naturales, en el entorno del 13%.

	2004	2003
Plantilla media	49.892	34.348
Edad media de la plantilla	40,1	39,9
Promedio de años de antigüedad	9,1	6,8
% hombres/mujeres	72/28	68/32
% de plantilla a tiempo completo	83,7	84
Productividad por empleado	145,7 millones de euros	175,4 millones de euros

Descenso de productividad debido a la importante incorporación de personal en 2004 en el área de servicios, muy intensiva en mano de obra

Política de compensación

Ferrovial considera fundamental una adecuada combinación de la compensación y los beneficios y por ello dispone de una retribución fija, contrastada con el mercado de manera permanente, con el fin de conservar la competitividad. Asimismo, el sistema de retribución variable en función de objetivos se encuentra implantado en un 16,3% del total de los empleados y alcanza casi la totalidad en el personal de estructura. Estas políticas de retribución se completan con otros planes, entre ellos, los sistemas retributivos referenciados a la acción, plan de opciones sobre acciones y Programas de Compensación Personalizados y flexibles (PCP).

La mayor parte de los empleados de Ferrovial, en función del área de negocio, recibe algún tipo de prestación social adicional a las exigidas por ley. Entre ellas se encuentran seguros de vida, vales de comida, gratificaciones por matrimonio, ayudas para estudios y complementos por incapacidad temporal o accidente.

En 2004, los gastos de personal ascendieron a 1.539.132 miles de euros, de los que un 81,4% (1.253.070 miles de euros) corresponden a sueldos y salarios y un 18,6% (286.063 miles de euros) a cargas sociales.

Relaciones laborales

Ferrovial respeta el derecho a la sindicación de todos sus empleados, de acuerdo con las normas de cada país y suscribe convenios colectivos aplicables a la práctica totalidad de sus empleados, en la actualidad a un 78,5%.

Todas las actividades de la compañía, así como los cambios organizativos y de estructura son comunicados al conjunto de los trabajadores a través de la intranet (Ferronet) y la revista interna corporativa.

Incorporación a la compañía

Ferrovial considera una prioridad corporativa incorporar al mercado de trabajo recién titulados de manera constante, contratados en función de su capacidad de generar valor para la organización e involucrando en ello los recursos necesarios. La compañía busca personas con perfil emprendedor, un alto grado de compromiso, iniciativa, responsabilidad y fuerte orientación al trabajo en equipo.

En esta línea se trabaja fundamentalmente en dos ámbitos: Patrocinio de Cursos, Programas de Becas y de Personal en Formación. Ferrovial acude a los principales Foros de Empleo y está presente de forma activa en el mundo universitario, promocionando y participando de manera activa en la formación de los profesionales del mañana. En la actualidad mantiene convenios de colaboración con la mayoría de centros universitarios de España, escuelas de negocios nacionales e internacionales, fundaciones e institutos de enseñanza.

Durante todo el año, aunque en mayor volumen en verano, Ferrovial ofrece a alumnos de los últimos cursos la posibilidad de completar su formación académica a través de becas, durante las que desarrollan tareas similares a las que efectuarán en una

futura actividad profesional. Estas tareas se realizan en destinos cuidadosamente seleccionados, con el fin de mejorar la capacitación profesional de los alumnos y poder contar con ellos en futuros procesos de selección, una vez hayan finalizado sus estudios. Durante el ejercicio 2004 se han otorgado 627 becas.

En este capítulo merece la pena resaltar la implantación del 'Proyecto Gemini' en los últimos tres años, una iniciativa a través de la cual se incorporan ingenieros polacos procedentes de Budimex, filial polaca, a diferentes obras en ejecución de Ferrovial en España. El proyecto, por el que ya han pasado más de 100 ingenieros, tiene el objetivo de impulsar y transferir el conocimiento entre ambas compañías.

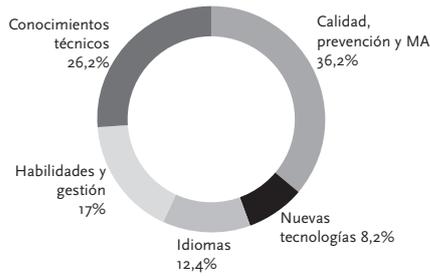
Ferrovial dispone de un sistema de selección a través de la captura de la Curricula Vitae vía web y su integración automática en su base de datos interna. En 2004, el número de CV integrados en esta base de datos a través de www.ferrovial.com ascendió a 30.338. Con esta herramienta tecnológica se consiguen mejorar los procesos de captación externa, unificar datos y acelerar los procesos de selección.

Formación y desarrollo

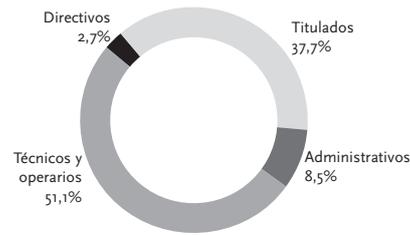
Ferrovial entiende la formación y el desarrollo de sus empleados como un elemento clave de la estrategia de la compañía y por ello trabaja en la implementación de programas formativos continuos, que mejoren tanto los conocimientos técnicos como las habilidades requeridas para cada puesto de trabajo. Para ello

recurre no sólo a los métodos más tradicionales de formación presencial en aula, sino que utiliza de manera habitual sistemas de videoconferencia y ha introducido nuevas vías, como la implantación de una plataforma de e-learning (FerroAula) en la intranet corporativa.

Distribución de horas de formación



Formación por niveles jerárquicos (nº de horas)



En 2004, se realizaron 364.582 horas de formación en España, un 44% más que el año anterior, con una inversión directa total de 7.856 miles de euros, un 125% más que en 2003. El número de

horas de formación totales se elevó a 552.917 y la inversión se multiplicó 2,3 veces hasta los 10.323 miles de euros. El número de participantes se elevó un 18%.

	2004	2003	%
Horas	552.917	363.726	52,0
Inversión (miles euros)	10.323	4.364	136,5
Participantes	28.581	24.206	18,0

Tal y como establece el artículo 4.3 del Código de Ética Empresarial de la compañía, Ferrovial se compromete a establecer una política efectiva de igualdad de oportunidades para que sus empleados desarrollen su actividad profesional sobre la base del principio del mérito. Las decisiones de promoción están siempre basadas en circunstancias y valoraciones de carácter objetivo. Asimismo, Ferrovial se compromete a mantener una política de inversión para el aprendizaje y la formación personal y profesional de sus empleados.

Con el objetivo de facilitar y potenciar las carreras profesionales se dispone de una Bolsa de Empleo en la intranet de la compañía, desde la que cualquier persona puede optar a cubrir las vacantes que surgen en las distintas áreas de negocio de la compañía. Durante 2004, un total de 859 empleados han sido promocionados a una categoría profesional y/o puesto superior.

Comunicación interna y clima laboral

Ferrovial dispone principalmente de dos herramientas de comunicación interna: una intranet corporativa (FerroAula) y una revista (Inforvial).

Desde 1997, todo empleado con un puesto de trabajo con ordenador tiene acceso a FerroAula, tanto en España como en otros países donde se mantiene una presencia estable. En la actualidad, el número de empleados que utiliza asiduamente la intranet corporativa es de 7.900. Junto a información y herramientas de gestión de los negocios, FerroAula incorpora un microespacio dedicado al empleado (Empleado.net) que consta de diferentes apartados: Club del empleado, E-nota (gestión de gastos), Formación, Manual de Acogida, Mi información personal, Solicitudes (RRHH; material, sistemas, telecomunicaciones), Bolsa de Trabajo y Tablón de anuncios.

La revista interna Inforvial se edita desde hace una década con una periodicidad trimestral. El número de ejemplares distribuidos es de 8.000 a un total de cuatro países: España, Portugal, Polonia y Reino Unido.

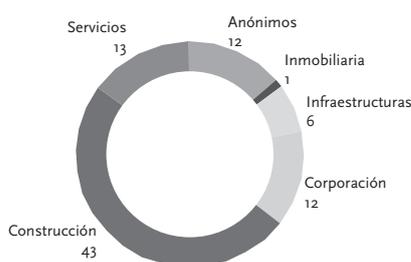
Con el objetivo de medir la percepción de los empleados sobre la gestión de personas en la compañía y detectar fortalezas y necesidades, Ferrovial lleva a cabo una Encuesta de Clima Laboral cada dos años. La próxima se realizará en la primavera de 2005. Entre las dimensiones consideradas se encuentran: la motivación intrínseca del trabajo, la organización y recursos, la relación jerárquica, la formación y desarrollo, la compensación, la seguridad e higiene, la comunicación, el trabajo en equipo, la orientación a los resultados, orientación al cliente y la calidad y satisfacción general.

Los resultados obtenidos en la última encuesta han constituido la base de trabajo de los dos últimos años, en los que se ha avanzado en los siguientes aspectos:

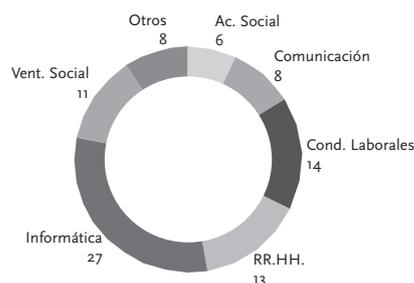
- la implantación de una política corporativa de comunicación interna;
- la mejora de la calidad hacia el cliente;
- la revisión de la eficacia de los instrumentos de retribución;
- mejora de las prácticas y del estilo de dirección de personas de los responsables jerárquicos;

Entre los compromisos asumidos por la organización se encuentra la puesta en marcha de mecanismos de diálogo entre la empresa y sus trabajadores. En julio de 2004, Ferrovial ponía a disposición de todos sus empleados un canal (Buzón de Sugerencias) a través del que canalizar sus ideas, valoraciones y reclamaciones o quejas con el objetivo de conseguir una empresa más eficiente y, al mismo tiempo, hacer de Ferrovial el mejor sitio para trabajar. Desde entonces, se han recibido un total de 87 comunicaciones (53 propuestas, 16 denuncias y 18 comentarios) con las siguientes conclusiones:

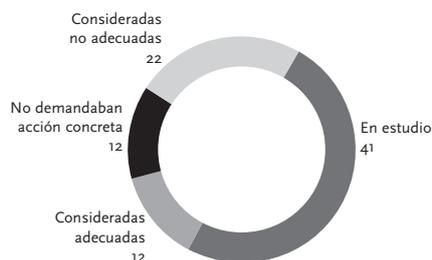
Por origen del comentario



Por contenido comunicación



Situación de las comunicaciones



Prevención de riesgos laborales

Los diferentes sistemas de gestión de la seguridad y salud implantados en la compañía han sido adaptados durante el ejercicio a los nuevos requerimientos legales de ámbito nacional y europeo, todo ello, dentro del marco establecido en las políticas de seguridad y salud desarrolladas por la compañía.

Ferrovial considera la Prevención de Riesgos Laborales como una parte fundamental y prioritaria en el desarrollo y ejecución de sus diferentes actividades, con el objetivo de contribuir de manera activa a que los centros de trabajo mejoren permanentemente los niveles de seguridad y salud. Para la consecución de los objetivos propuestos se han desarrollado, entre otras, las siguientes actuaciones:

- en construcción, se han elaborado los Planes de Prevención de Riesgos Laborales y se ha desarrollado una aplicación informática para identificar los riesgos y deficiencias, los factores que las originan y las propuestas más adecuadas a adoptar. En 2004, se realizaron 3.082 visitas de seguimiento y control a obras y otras 605 a petición de las direcciones de obra

para asesorar 'in situ' sobre cuestiones específicas. Asimismo, se elaboraron 130 evaluaciones de riesgos aplicables en centros fijos y 35 Planes de Emergencia específicos. Además, se colaboró activamente con las direcciones de obra en el desarrollo de 375 Planes de Seguridad y Salud y 40 Estudios de Seguridad y Salud;

- en las divisiones de infraestructuras, promoción inmobiliaria y corporación se actualizaron los Sistemas de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, que integran el Plan de Prevención de Riesgos Laborales, en más de 250 centros de trabajo. En cada centro de trabajo se realiza una planificación y seguimiento anual de las actividades preventivas y se establecen las reglas y procedimientos específicos, con el fin de avanzar en la minimización o eliminación de los riesgos;
- en servicios, además de continuar con la implantación de su sistema de gestión en los diferentes centros de trabajo, se comenzó la integración de Ferroser y Cespa. Los técnicos de prevención realizaron más de 1.500 visitas a los centros de

En 2004, Ferrovial pone a disposición de sus empleados una herramienta para canalizar ideas, reclamaciones y valoraciones para conseguir una empresa más eficiente y hacer de la compañía el mejor sitio para trabajar.

trabajo y las medidas preventivas recomendadas generaron más de 1.000 informes técnicos.

En el capítulo de formación las actuaciones han ido dirigidas a:

- la continuación del proceso formativo (técnico de Nivel Básico) en los mandos intermedios, jefes de producción y jefes de obra a un total de 540 trabajadores en construcción. Adicionalmente, un total de 2.426 trabajadores se formaron en el momento de su contratación y durante el transcurso de las obras y a otros 2.843 trabajadores de empresas subcontratistas;
- en inmobiliaria y corporación, la formación para la capacitación como técnico de Nivel Básico y personal de emergencias superó las 800 horas;
- en infraestructuras, la formación alcanzó a todos los centros de trabajo y superó las 5.100 horas, de las que 1.885 fueron sobre riesgos específicos en los puestos de trabajo. En 2004, se ejecutó un plan para la elaboración e implantación de los Manuales de Autoprotección en todos los aparcamientos gestionados;
- en servicios se realizaron 250 actividades formativas presenciales a más de 2.300 trabajadores, sobre riesgos específicos de sus puestos de trabajo. Además, se dieron 55 cursos de capacitación como Técnicos de Prevención de Nivel Básico. Como complemento, se entregaron a más de 1.500 trabajadores fichas de información de los riesgos en su puesto de trabajo y medidas preventivas.

En todas las áreas se abrieron investigaciones de accidentes e incidentes con el objetivo de implementar medidas correctivas y preventivas para evitar su repetición.

Las áreas de negocio disponen de Comités de Seguridad y Salud para la elaboración, puesta en práctica y desarrollo de los planes y programas de prevención de riesgos: construcción, además de las oficinas centrales, cuenta con este tipo de comités en los centros de trabajo con 50 o más trabajadores; infraestructuras tiene constituidos 10 y, en los centros más pequeños, dispone de los Delegados de Prevención; y los comités adscritos al área de servicios ascienden a 122.

En 2004, Ferrovial desarrolló una aplicación informática, denominada SIAL, para la gestión de los accidentes de trabajo y su preceptiva tramitación vía electrónica, por medio de la Declaración Electrónica de Accidentes de Trabajo (Sistema Delt@). Al SIAL se accede a través de la intranet y su implantación ha aportado numerosas ventajas: agiliza la tramitación y reduce las demoras en los envíos internos; facilita la aplicación de herramientas estadísticas; disminuye los tiempos de elaboración por expediente y permite, por medio de alertas, conocer en tiempo real los accidentes graves, muy graves y mortales, facilitando una rápida gestión.

En el último semestre de 2004 se ha puesto al alcance de todos los trabajadores de construcción el Portal de Calidad, Prevención y Medio Ambiente (QPMA) en la intranet específica del área con exhaustiva información sobre la materia. Asimismo, se ha adaptado a los nuevos requerimientos en materia de prevención la aplicación de Prevención de Riesgos Laborales 'SERPRE', especialmente en lo relacionado con las visitas de seguimiento y control y el registro de los accidentes para su análisis.

	Construcción Ferrovial 2002	Construcción Ferrovial 2003	Construcción Ferrovial 2004	Sector Construcción*	Ferrovial 2004 Total**
Indice de Incidencia	101,4	102,2	98,7	173,1	107,3
Indice de Gravedad	1,3	1,3	1,08	2,2	1,04
Indice de Frecuencia	87,9	59,8	55,2	97,4	59,7

* Último dato del sector de construcción correspondiente al año 2002.

** Aglutina la división de construcción y el resto de actividades desarrolladas por la compañía (infraestructuras, promoción inmobiliaria y servicios). Los datos de 2004 incorporan las empresas nacionales adquiridas recientemente.

INDICE DE FRECUENCIA: Representa el número de accidentes ocurridos durante la jornada laboral por cada millón de horas trabajadas. Se calcula aplicando la fórmula: $IF = N^{\circ} \text{ total de accidentes con baja producidos durante la jornada laboral} \times 10^6 / N^{\circ} \text{ de horas trabajadas}$

INDICE DE INCIDENCIA: Representa el número de accidentes producidos durante la jornada laboral por cada mil personas expuestas. Se calcula aplicando la fórmula: $II = N^{\circ} \text{ de accidentes con baja acaecidos en la jornada laboral} \times 10^3 / N^{\circ} \text{ medio de trabajadores}$

INDICE DE GRAVEDAD: Representa el número de jornadas perdidas por accidente de cada 1000 horas trabajadas

$IG = N^{\circ} \text{ de Jornadas Perdidas en el año} \times 10^3 / N^{\circ} \text{ de horas trabajadas}$

NOTA: Sistema de elaboración basado en la Recomendación 16 de la Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo de la OIT. El método de registro y notificación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales se adapta a criterios de la OIT y EUROSTAT.

Cientes

Los clientes constituyen el centro de cada una de las actividades que desarrolla Ferrovial, un principio que se materializa en la búsqueda constante de la excelencia y calidad en los trabajos, la

satisfacción del cliente y la apuesta por la innovación y la tecnología de vanguardia que contribuya a la creación de valor y aporte ventajas competitivas.

La Calidad

En 2004, un 96% de la cifra de ventas de Ferrovial se encuentra amparada por sistemas de gestión de calidad certificados por empresas externas acreditadas conforme a la norma ISO 9001:2000. Además, los sistemas son auditados internamente por equipos cualificados, independientes del área auditada. Durante el ejercicio, se realizaron un total de 272 auditorías internas y 1.221 visitas a centros.

Desarrollo de un sistema de indicadores de ámbito corporativo

Durante 2004 se ha desarrollado un sistema de indicadores de calidad de ámbito corporativo. El sistema toma como base indicadores relevantes de los procesos de producción en cada una de las áreas de negocio y permiten controlar y medir factores críticos de éxito o los parámetros más conflictivos de la línea de producción con el objetivo de adoptar las medidas necesarias.

Entre otros aspectos clave para la calidad del servicio a clientes o usuarios, el sistema considera el nivel de calidad de entrega de las viviendas promovidas por Ferrovial, el plazo de respuesta ante reclamaciones o el tiempo de espera en línea de peaje, por citar algunos, así como el nivel de satisfacción de los clientes,

según métodos de encuesta contrastados, implementados por entidades externas.

Proyecto INCA: gestión de la calidad de entrega en promociones de edificación residencial

Durante 2004, las áreas de construcción y promoción inmobiliaria han trabajado conjuntamente en el desarrollo de una novedosa herramienta para la medida de la calidad de entrega de las viviendas promovidas por la compañía. El sistema, que recibe el nombre de INCA, analiza más de 400 categorías de incidencias en la entrega de la vivienda, clasificadas y valoradas en virtud de su gravedad e impacto sobre la habitabilidad.

INCA permite evaluar cuantitativamente el nivel de calidad de entrega y analizar los tipos de incidencias o patologías con más relevancia para la calidad del producto, tanto en la fase de construcción como de postventa. La arquitectura de la aplicación facilita la transmisión de la información entre aquellos agentes que intervienen en el proceso de edificación (dirección facultativa, promotor y constructor). El sistema está siendo objeto de validación en un número reducido de promociones de Ferrovial Inmobiliaria y, a lo largo de 2005, se hará extensivo a la mayor parte de las promociones en ejecución.

Atención y satisfacción del cliente

Área inmobiliaria

Durante este y el pasado ejercicio, se ha medido la satisfacción de los clientes del área inmobiliaria de Ferrovial en los ejercicios 2002 y 2003 en tres fases claves para el negocio:

	2002	2003
Fase de cliente potencial	7,90	7,65
Fase de contrato privado	7,71	7,52
Fase de post-venta	4,35	5,09
Satisfacción global	5,12	5,59

En 2003, el 89,2% de los encuestados en la Fase de contrato privado recomendarían a sus amigos / familiares la compra de una vivienda a Ferrovial. La mejora experimentada en la Fase de post-venta en 2003 (+9,2%) responde a las medidas implementadas para mejorar la atención a nuestros clientes. En el primer trimestre del próximo año se volverá a realizar la encuesta para medir la satisfacción de clientes en 2004.

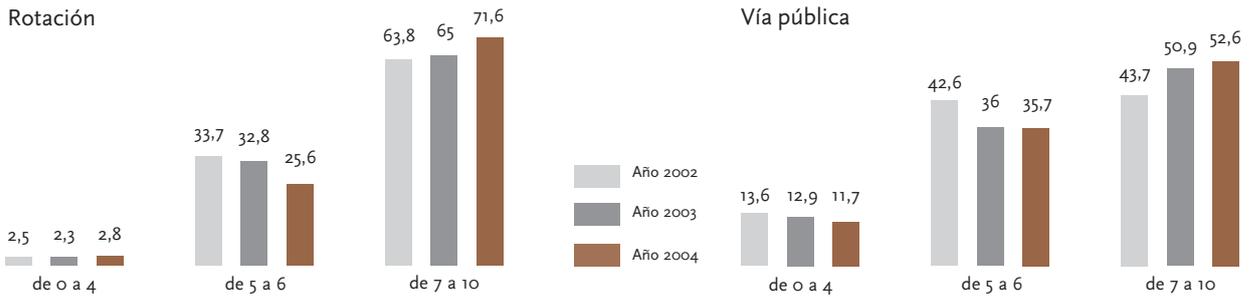
Área infraestructuras

La actividad de promoción y gestión de aparcamientos, integrada en Cintra, mide anualmente la satisfacción del cliente en toda la geografía española. En 2004, realizó encuestas en los dos sectores más representativos de su actividad: rotación y ORA o vía pública.

Servicio de atención al cliente y postventa 2004

Total consultas realizadas	26.781
Resueltas en primer contacto	21.540
Cursadas a otros departamentos	5.241
% Resueltas en primer contacto	80
% Resueltas en menos de 7 días	19
% Resueltas en más de 7 días	1
Total incidencias registradas	82.640
Total incidencias cerradas	60.564
% Incidencias cerradas	73

En base a estos resultados se ponen en marcha planes de medidas correctoras orientadas a mejorar el servicio.



Rotación. Encuesta a 1.265 clientes en 27 aparcamientos repartidos por 12 Comunidades Autónomas. Un 97,2% de los encuestados valora el servicio global del aparcamiento por encima de 5 puntos. El valor igual o superior a 7 ha evolucionado de forma positiva en los últimos tres años: desde el 63,8% en 2002 al 71,6% en 2004.

Vía Pública. Encuesta a 1.100 clientes en 16 ciudades de 10 Comunidades Autónomas. Un 88,3% de los encuestados valora el servicio por encima de 5 puntos. La evolución en los tres últimos ejercicios es favorable y pasa de un 43,7% que lo valoraba por encima de 7 puntos en 2002 a un 52,6% en 2004.

En Canadá, la Autopista 407 ETR dispone de un Centro de Atención a Clientes con más de 2.000 líneas telefónicas, desde el que se atienden llamadas relacionadas con dudas de los usuarios, pago del peaje (factura que se emite al domicilio del usuario), compra de 'tag', etc.

En los últimos años, la autopista ha realizado importantes inversiones en sus sistemas informáticos para optimizar la capacidad y eficacia de respuesta:

	2004	2003	2002
Llamadas registradas	1.120.119	1.369.673	1.244.852
% respuestas en los primeros 20 segundos	81	88	44
Tiempo de espera (media)	18 segundos	12 segundos	3,3 minutos

En Sidney, la encuesta Skytrax que mide a nivel mundial la calidad del servicio a pasajeros y clientes del aeropuerto, ha

situado en los últimos años al Aeropuerto de Sidney entre los diez primeros puestos.

Área de servicios

El área de **servicios urbanos** dispone básicamente de dos instrumentos de atención al cliente:

- La gestión de las expresiones de insatisfacción del cliente: sugerencias, quejas o reclamaciones que el cliente realiza generalmente por vía telefónica;

- Análisis de la satisfacción del cliente: encuesta anual de satisfacción en aquellos centros donde el Sistema de Gestión se encuentra implantado y certificado, que es en el 70% de la facturación.

Resultados campaña 2004 (sobre un máximo de 10)

Valoración media	7,73
Por tipo de servicio:	
División de clientes públicos y espacios verdes	7,47
Vertederos (división de tratamiento)	7,75
Recogida, transporte y transferencia de residuos industriales	7,76
Limpiezas químicas	7,36
Servicios al sector nuclear	7,50
Desamiantado	7,17

Nota. El resultado es indicativo de un cliente medio 'notablemente satisfecho'. De la campaña se han extraído puntos de mejora que han iniciado su implantación en 2004 y continuarán en 2005.

Innovación y tecnología

Ferrovial trata de implantar la innovación y tecnología de vanguardia en la mejora de las soluciones técnicas de sus proyectos de ingeniería, concursos de proyecto y obra, desarrollo de los proyectos adjudicados y la optimización de los anteproyectos en el caso de concesiones de infraestructuras.

En 2004, estos objetivos se han concretado en diferentes actuaciones:

- proyectos de trazado y construcción de la Autopista Ocaña-La Roda; Scut Norte Litoral (Portugal) y N4/N6 Kinnegad-Kilcock Motorway (Irlanda); así como la licitación del proyecto Trans-Texas Corridor;
- Arco de los Tilos (Isla de la Palma), récord de España en este tipo de estructuras (255 m de luz), realizado con hormigón de muy alta resistencia. En 2004 se iniciaron los trabajos de preparación de la oferta para el Puente de Messina (Italia), que será récord del mundo con 3,3 km de luz;

- proyectos del drenaje de la Autopista Ocaña-La Roda, la conducción Júcar-Vinalopó y la Estación de Tratamiento de Residuos Góngora-Arazuri; además, la adjudicación del Muelle del Prat Fase I en el Puerto de Barcelona;
- nuevas fachadas y cubiertas del Hotel Puerta de América; la estación ferroviaria de la Nueva Terminal del Aeropuerto de Barcelona; el complejo hotelero de Porto Petro; la Ciudad de la Justicia de Málaga, y, por su singularidad estructural, la nueva Torre de Control del Aeropuerto de Barcelona;
- Residencia Geriátrica de la ONCE en Parla, el Gran Casino de Logroño y el Palacio de Deportes de Cornellá, además del Edificio Terminal de Llegadas del Aeropuerto Tenerife Sur y los Túneles del By-Pass sur de la M-30 en Madrid;
- el enlace ferroviario Nuevos Ministerios-Chamartín (Madrid) y el diseño de las excavaciones del procesador de la Nueva Terminal del Aeropuerto de Barcelona.

Proveedores

Ferrovial considera a sus proveedores y subcontratistas esenciales en el desarrollo de sus actividades y servicios; colaboradores en busca del beneficio mutuo, que orientan la actuación conjunta con el objetivo de conseguir la máxima competitividad, calidad y servicio en sus actuaciones.

Las actividades de construcción y servicios, intensivas en contratación externa de productos y servicios, hacen que estos dos negocios mantenga una relación más directa con sus proveedores y subcontratistas.

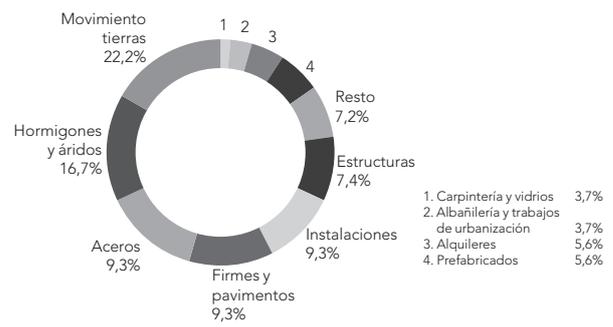
Construcción

Tipología de proveedores y su facturación



Proveedores

Más del 10% del total de compras



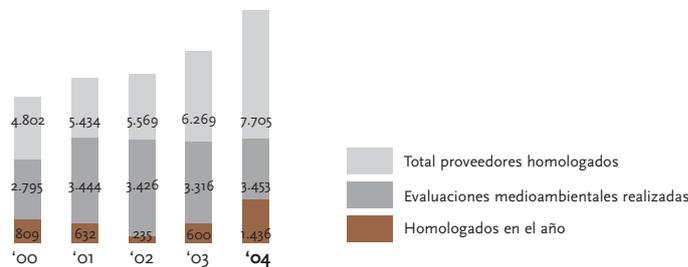
El 9% del total de los proveedores factura el 80% de las compras en construcción de Ferrovial. La creciente internalización de la compañía permite trabajar cada vez con más intensidad con proveedores en el exterior (locales): 2004, el 26% de los proveedores más importantes son extranjeros (principalmente de Irlanda, Portugal, Polonia y, en menor medida, de Chile).

El área de construcción dispone de sistemas de gestión de compras, homologación de proveedores y seguimiento de la calidad basado en los siguientes pilares:

- la homologación y seguimiento de la calidad a través de procedimientos establecidos conformes con la norma ISO 9000; el proceso se realiza a través del seguimiento y evaluación de la calidad real recibida en las obras y el cumplimiento de la normativa en materia de prevención y salud. En la actualidad, el catálogo de proveedores homologados supera las 6.500 empresas.

En materia medioambiental, el control también se realiza antes de la contratación (evaluación previa que contempla los antecedentes medioambientales del suministrador, la implantación de sistemas de gestión medioambiental, el ecoetiquetado de productos, etc.); y después de la contratación en el propio centro (el proveedor está sujeto al sistema de gestión medioambiental de Ferrovial). De cada suministrador se dispone un registro histórico sobre su comportamiento medioambiental y, en función de su evolución, se mantiene o no su capacidad para contratar con la compañía.

Proveedores sujetos a homologación medioambiental



- procedimientos de compras unificados para todos los países, atendiendo a las características de los mercados locales: centralización de compras para productos, servicios y proveedores mediante acuerdos. Gestión descentralizada para las compras en las que no exista posibilidad de aportar valor mediante su agregación;
- la globalización de las compras a nivel mundial, con el conocimiento centralizado de las necesidades de los centros de producción, los precios y las condiciones de los países en los que se está presente para detectar oportunidades de

importación. Las compras y relaciones con proveedores a nivel internacional se realizan a través de un departamento específico de compras como ventaja competitiva.

El desarrollo de sistemas informáticos propios, adaptados al sector y a los procedimientos de la compañía, abarcan desde la gestión del conocimiento en este ámbito hasta la materialización del proceso de compra, a través de internet tanto como medio de comunicación con proveedores como entre las distintas áreas de la compañía que intervienen en el proceso:

- programa de gestión de compras on-line (B2B): desde la identificación de proveedores potenciales, hasta la emisión del pedido o contrato de compra, así como los informes de gestión necesarios para facilitar la implantación de la estrategia diseñada en compras y el seguimiento de su cumplimiento;
- programas de consulta: permiten optimizar la gestión descentralizada a través de la gestión del conocimiento, posibilitando la consulta desde cualquier obra o centro de la compañía sobre proveedores y precios reales de compra de productos y servicios;
- acceso desde todos los centros de producción a información en tiempo real sobre acuerdos con proveedores, productos novedosos, sistemas constructivos alternativos, bibliografía técnica del sector, etc;
- control informatizado de los pedidos y contratos con proveedores, facturación y pagos.

Ferrovial promueve entre sus proveedores el conocimiento y utilización de las nuevas tecnologías, a través de Obralia, un portal de compras que dispone de información sobre nuevas adjudicaciones y posibilita la recepción de peticiones de ofertas de los contratistas y el envío de ofertas en formato electrónico (B2B).

En Polonia, la filial de construcción de Ferrovia (Budimex) dispone de una organización y procedimiento de compra similar al de España, con el objetivo de aprovechar las economías de escala en las compras de mayor importancia (compras centralizadas y firma de acuerdos marco) y realizar un apoyo continuado a las obras en la compra de productos. La base de datos de proveedores homologados se actualiza

sistemáticamente y en la actualidad se trabaja en la creación de una base de datos de proveedores por productos y servicios, que aseguren su compromiso con el medio ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Diálogo y compromisos

Las actuaciones desarrolladas por la compañía para favorecer el diálogo y el *feed-back* empresa-proveedores consisten, principalmente, en reuniones periódicas con los principales proveedores para analizar el desarrollo de las relaciones comerciales y encontrar mejoras dirigidas a la competitividad; así como el envío de cuestionarios anuales para la actualización de la información.

Con carácter periódico, el área de construcción realiza una estadística de cumplimiento contractual, en la que se analizan las principales causas de reclamaciones de proveedores y su evolución. En la actualidad, tanto el número como el importe no son significativos y representan menos del 1 por mil con respecto al número de proveedores.

Los compromisos de Ferrovia en esta materia pasan por:

- valorar las políticas y procedimientos aplicados por los proveedores en temas de desarrollo sostenible (respeto a los Derechos Humanos en la cadena de proveedores, aspectos sociales y medioambientales), mediante encuestas incorporadas en los cuestionarios de evaluación;
- fomentar entre los proveedores la adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Además, se han establecido objetivos anuales de realización de acciones sociales conjuntas con los principales proveedores.

Servicios

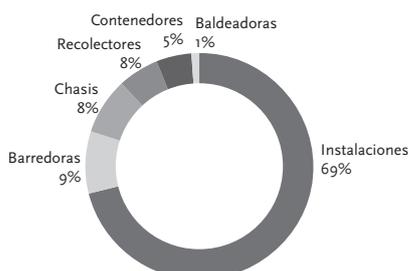
En la división de servicios y, en concreto, en la actividad de servicios urbanos, las compras están basadas en una Sistemática de Gestión para cada tipo de producto/servicio, que asegura un adecuado control de la selección y seguimiento de proveedores, consumos, plazos de entrega y cumplimiento de especificaciones de calidad.

La compra de maquinaria se realiza de forma centralizada y se apoya en la negociación de acuerdos marcos con los proveedores, óptimos desde el punto de vista calidad/precio, utilizando como herramienta el análisis anual del proveedor y comparado de acuerdo a los siguientes aspectos: calidad, plazos de entrega, procesos administrativos, servicio post-venta, soporte técnico-comercial y precio.

La relación con los proveedores está definida por 4 criterios esenciales: homologación de proveedor y de producto según los criterios de la ISO 9001; competitividad económica; competitividad en innovación tecnológica y cumplimiento de las normativas de prevención de riesgos laborales. El catálogo de proveedores homologados en el área superó los 1.200 en 2004.

Esta política interna permite trabajar con proveedores nacionales e internacionales con las últimas tecnologías (en chasis, barredoras, recolectores, cisternas...) así como el uso de energías alternativas (eléctricos, GNL, GNC), preservando el medio ambiente en el servicio prestado a los clientes. En 2004, el área de servicios urbanos ha aumentado en aproximadamente un 5% el porcentaje de la flota impulsada con energías alternativas. Con el objetivo de fomentar la actitud ecoeficiente de sus proveedores, se han incorporado aspectos medioambientales en los criterios de homologación.

Reparto inversión en compras



El 4% de los proveedores concentra el 70% de la inversión realizada en maquinaria e instalaciones.

Accionistas y comunidad financiera

Ferrovial dispone de una Oficina de Atención al Accionista desde su salida a Bolsa, en mayo de 1999.

En 2004, se han recibido 372 correos electrónicos y 405 llamadas al teléfono del accionista. Asimismo, se han enviado 1.640 memorias a inversores y analistas en España y el exterior.

La relación con la comunidad financiera (inversores institucionales y analistas) se basa en el compromiso de transparencia y respuesta rápida y de calidad, además de mantener una gran proactividad en la búsqueda y relación con todo tipo de inversores.

2003

227 reuniones con inversores de 12 países de tres continentes

9 presentaciones: 4 sobre resultados, 3 sobre la adquisición de Amey y 2 presentaciones sobre el Aeropuerto de Sidney y la Autopista 407 ETR, ésta última realizada en las oficinas de Toronto

6 seminarios: 2 sectoriales (construcción y materiales de construcción); 2 por capitalización (pequeña y mediana capitalización) y 2 sobre inversión socialmente responsable

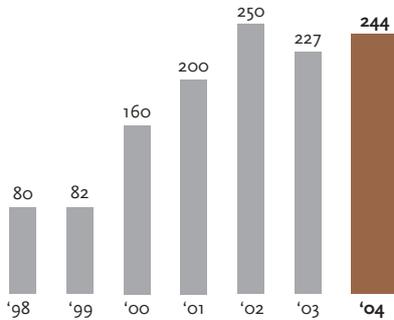
2004

244 reuniones con inversores de 13 países de tres continentes.

5 presentaciones: 4 sobre resultados y una presentación temática sobre autopistas

8 seminarios: 2 sectoriales (construcción e infraestructuras); 1 por capitalización (pequeña y mediana capitalización); 2 de empresas españolas, 1 sobre Europa del Este y 2 sobre inversión socialmente responsable

Evolución reuniones



De las 244 reuniones, 223 fueron con inversores y 21 se mantuvieron con analistas. Se realizaron 16 roadshows, dos más que en 2003: 2 en España (Madrid y País Vasco), con 15 reuniones; y 14 viajes al extranjero con un total de 145 reuniones (EEUU, Reino Unido, Italia y Canadá).



Adicionalmente, Cintra, filial de concesiones de autopistas y aparcamientos cotizada en bolsa desde el 27 de octubre, realizó 97 reuniones con analistas e inversores con motivo de su OPV y otras 36 reuniones durante los meses de noviembre y diciembre. Budimex, filial constructora polaca cotizada en bolsa, mantuvo más de 20 encuentros con inversores.

En 2004, un total de 33 bancos realizaron informes sobre Ferrovial. Durante el ejercicio se han escrito 121 informes y notas sobre la compañía, frente a 117 publicados en 2003 y los 57 de 2002.

Ferrovial realiza regularmente envíos de información relevante a su base de datos de analistas e inversores previamente registrados. Durante 2004 se enviaron 44 comunicados a los 685 analistas e inversores inscritos.

En la web corporativa existe un apartado dedicado a la relación con accionistas e inversores. El capítulo incluye datos históricos bursátiles y financieros, presentaciones e informes trimestrales, así como un histórico de los informes bursátiles de las casas que cubren la compañía. En 2004, el apartado de Relación con Inversores registró 255.600 accesos y más de 11.500 descargas de ficheros.

Benchmark

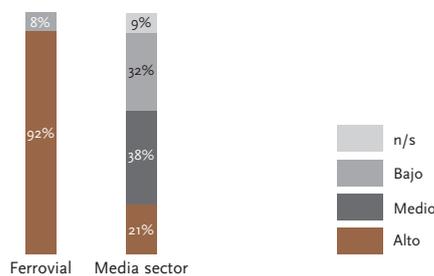
Durante 2004 se han publicado varios informes de percepción y ranking entre analistas sobre los departamentos de Relación con Inversores, con los siguientes resultados:

- Ferrovial, 3ª mejor compañía por Relación con Inversores del sector 'Building & Construction' de Europa (Institutional Investor);
- Ferrovial, 15º mejor equipo de RI de Europa excluyendo compañías del DJ Eurostoxx-50 (IR Magazine Awards);

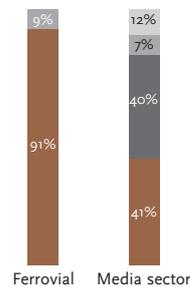
- La web de Ferrovial fue considerada como una de las 3 mejores del Ibex-35 según un estudio del Foro del Pequeño Accionista, Grupo Inforpress, IESE e IRCO;

- El estudio realizado por Grupo Albión consideraba Ferrovial la compañía del sector con mayor consistencia y transparencia en la comunicación financiera; mayor calidad y nivel de accesibilidad de las relaciones con inversores; la web corporativa de mayor utilidad y la calidad de la memoria anual.

Consistencia y transparencia de la comunicación financiera



Calidad y accesibilidad de las relaciones con inversores



Inversión Socialmente Responsable

Desde hace tres años Ferrovial mantiene una actitud proactiva en la relación con los inversores y analistas con criterios de inversión socialmente responsable:

- por segundo año consecutivo, ha participado en el European Forum for SRI en París sobre Inversión Socialmente Responsable con la realización de una presentación y varias reuniones con inversores;
- se han mantenido 2 *conference call* con inversores y analistas;
- se han completado 8 formularios para fondos, índices y rankings en esta materia;

- se ha creado una base de datos de envío de información a inversores y analistas en la que se han inscrito 23 personas;

- se ha elaborado conjuntamente con BBVA y Fundación Entorno, el informe 'Inversión Socialmente Responsable. De los valores a la acción', presentado en noviembre en el VII Congreso Nacional de Medioambiente; un estudio que da continuidad al trabajo iniciado en 2002 con el objetivo de impulsar el desarrollo de la Responsabilidad Empresarial. El informe se encuentra disponible en la web www.ferrovial.com.

Entre los objetivos para 2005 se encuentra el de promover la presencia de gestores de ISR de los inversores que se visiten en los *road shows*.

Medios de comunicación

La relación de Ferrovial con los medios de comunicación se rige por los criterios y compromisos de transparencia, actitud proactiva para promover el conocimiento de Ferrovial y sus actividades, transmisión de una imagen fiel y en tiempo de hechos que afectan a la organización y apoyo en el análisis y tendencias de los sectores en los que opera.

Durante el ejercicio, Ferrovial se ha sumado a iniciativas que tratan de promover la ética en las relaciones empresa - medio de

comunicación y el conocimiento de otras materias claves en el desarrollo de la reputación de las compañías. Como miembro del Foro de Reputación Corporativa, ha promovido y suscrito un Código Deontológico. Este mismo grupo ha firmado en enero de 2005 una alianza estratégica con la APIE (Asociación de Periodistas de Información Económica), con el objetivo de promover el conocimiento, la información y el debate sobre temas relacionados con la responsabilidad corporativa, la valoración de los intangibles, los códigos éticos y el gobierno corporativo.

Actuaciones e impactos

Ferrovial es seguida por más de 300 medios escritos, audiovisuales y de internet de diferente naturaleza (económico - financieros; de información general; prensa especializada)

nacionales e internacionales, especialmente donde ha logrado una presencia estable: Reino Unido, Estados Unidos, Canadá, Polonia, Italia, Portugal, Chile, Puerto Rico, Irlanda y Australia.

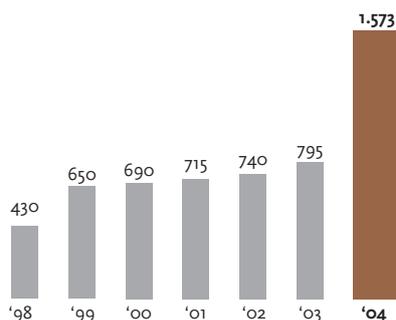


- Deal makes corridor dream a reality. Statesman, 17 diciembre 2004. EEUU
- Spanish contractor to began corridor. Dallas Morning News, 18 diciembre 2004. EEUU
- Spanish firm picked to build part of Trans Texas highway. The Victoria Advocate, 18 diciembre 2004. EEUU
- Ferrovial. Taking a punt on Poland. Financial Times, 15 junio 2004. UK
- Ferrovial still on acquisition trail. Financial Times, 23 julio 2004. UK
- For infrastructure, drive the 407 model. National Post, 27 julio 2004. Canadá
- Highway 407 operator can hike toll at will. Ottawa Citizen, 12 julio 2004. Canadá
- Budimex zarobi z Ferrovialem. Puls Biznesu, 24 diciembre 2004. Polonia
- Pora na kolej i mieszkaniówke. Puls Biznesu, 22 diciembre 2004. Polonia
- Większy Budimex. Parkiet, 1 de octubre 2004. Polonia
- More investment on the cards for City Airport. Business Telegraph, 11 noviembre 2004. Irlanda del Norte
- Ferrovial: construyen único tramo entre metro en que trenes irán unos sobre otros. Diario La Segunda, 23 de octubre 2004. Chile
- Espanhola Cintra prepara OPV e pede admissao cotação oficial. Diario económico, 7 septiembre 2004. Portugal

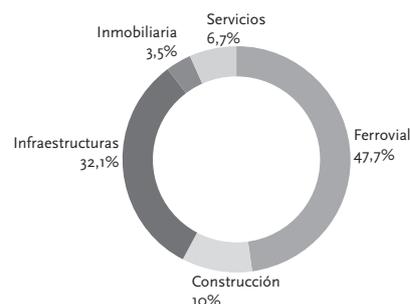
En 2004, la presencia de Ferrovial y sus actividades en prensa escrita nacional se elevó un 50,5% respecto al pasado ejercicio, hasta alcanzar las 1.573 apariciones. La media diaria de apariciones fue de 4,3 veces. Adicionalmente, Ferrovial fue

mencionada en otras 205 ocasiones. Las informaciones relacionadas con la compañía fueron objeto de un total de 50 portadas en los diarios de difusión nacional, un 15% del total de las portadas dedicadas a los grupos de construcción y servicios.

Evolución de impactos



Impactos por áreas de negocio



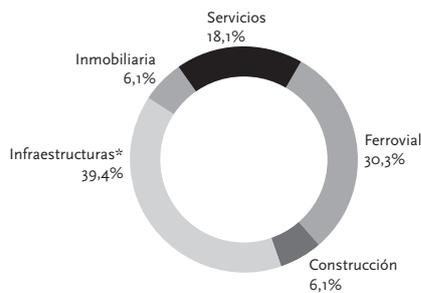
En 2004, la presencia de Ferrovial y sus actividades en prensa escrita nacional se elevó un 50,5%.

Las informaciones publicadas han recogido la evolución de la cotización de la compañía y las distintas operaciones corporativas, especialmente las relacionadas con el proceso de salida a bolsa de Cintra (351 noticias) y la adquisición de un porcentaje adicional de Tube Lines. Otras noticias que han despertado también el interés informativo de los medios de comunicación durante el año han estado relacionadas con los resultados de la empresa; la resolución favorable en Canadá; las adjudicaciones de concesiones de infraestructuras (Chicago y Texas); la presencia internacional, en concreto, en Europa del

Este; los avances de la cartera de construcción, nuevos contratos de servicios e inversiones en suelo en España y Portugal; la apuesta por la inversión socialmente responsable; etc.

Ferrovial utiliza diferentes herramientas de comunicación en su relación con medios: desde notas o comunicados de prensa y boletines informativos a respuestas a la formulación de preguntas sobre la empresa y el sector, encuentros informativos, artículos de opinión, ruedas de prensa, entrevistas, etc.

Notas de prensa por áreas de negocio



* Incluye comunicados de Cintra

En 2004, Ferrovial emitió un total de 33 notas de prensa, una cifra similar a la de los últimos tres ejercicios. Asimismo, publicó un total de doce boletines informativos con más de cincuenta noticias y la evolución mensual de sus principales magnitudes. El boletín virtual, enviado por correo electrónico a 2.000 personas, se encuentra disponible en la web y durante el año ha obtenido más de 70 impactos en la prensa escrita nacional, un 50% más que en 2003.

Ferrovial mantuvo una continua presencia en radio y televisión especializada; realizó varias entrevistas a directivos durante la salida a bolsa de Cintra; tuvo encuentros con medios y celebró dos ruedas de prensa, con motivo de la presentación de resultados y su incursión en el mercado estadounidense, a través de la adjudicación de la Autopista Chicago Skyway.

Durante 2004, se recibieron más de 2.000 llamadas de medios nacionales e internacionales para solicitar información sobre

Ferrovial, sus actividades o el sector, resolver dudas, profundizar en aspectos de la empresa, confirmar informaciones, etc.

En Polonia, la filial de construcción Budimex generó un total de 44 notas de prensa relacionadas con su incursión en nuevos mercados (ferrocarril y concesiones de autopistas en España), los avances en su presencia en otros países y nuevos contratos de construcción. Los medios regionales de Belfast, por su parte, recogieron numerosas informaciones sobre el aeropuerto: la apertura de nuevas rutas, los avances en el desarrollo comercial y la celebración del pasajero dos millones. Además, se organizó un viaje con prensa con ocho medios regionales a España para profundizar en el conocimiento de Ferrovial y sus actividades.

En Canadá, la Autopista 407 ETR de Toronto difundió 24 notas de prensa, frente a las 10 publicadas en 2003; un notable incremento que se explica por el especial seguimiento que los medios locales han mantenido en el litigio entre la concesionaria y la Provincia de Ontario.

Sala de prensa

Los medios de comunicación disponen de un capítulo específico en la web de Ferrovial. En 2004, el número de accesos a este apartado alcanzó los 125.217, que representan más del 5% del total. Especialmente significativo resulta el porcentaje de accesos a la sala de prensa en inglés, que representan el 12,4% del total de accesos a la versión inglesa de la web.

Entre los objetivos de Ferrovial durante el próximo ejercicio se encuentran el dotar a esta herramienta de una información más completa y mayor aportación gráfica, así como de un mecanismo de *feed-back* que permita una mayor interactividad entre la compañía y la comunidad de medios informativos.

Comunidad

Las actuaciones de Ferrovial en materia de acción social se desarrollan de acuerdo a un Plan Estratégico de Acción Social, que define las políticas, objetivos y programas en este ámbito con el objetivo de mejorar la alineación de las actividades de la compañía con sus prioridades estratégicas, racionalizar y optimizar su gestión y definir su compromiso a medio y largo plazo.

Ferrovial dirige sus actuaciones a proyectos sociales que cumplen los siguientes requisitos: desarrollarse en su entorno geográfico o estar relacionados con sus actividades; estar planteados como una inversión enfocada a obtener resultados a medio plazo; y centrarse en promover el desarrollo social y no actuaciones asistenciales.

Durante el ejercicio, las principales iniciativas han ido destinadas a profundizar, fundamentalmente, en dos programas: la formación e inserción laboral de colectivos

desfavorecidos o discapacitados y la apuesta en marcha de programas que faciliten la acción social entre los empleados de la compañía.

Entre las actuaciones durante el ejercicio destacan la puesta en marcha del 'Plan Familia' para la integración social y laboral de familiares discapacitados de empleados; el II Concurso de Proyectos Sociales a propuesta de los empleados y la iniciativa 'Juntos, sumamos', por la que Ferrovial aportará la misma cantidad que donen sus empleados en el desarrollo de un proyecto social. Además, se desarrollaron trabajos de rehabilitación y adaptación de viviendas para las víctimas del 11 M y culminaron los proyectos iniciados en Bolivia, República Dominicana, Lima, Argentina, Brasil y España.

La inversión total de la compañía en materia de acción social ha ascendido a 275.000 euros en 2004.

Programas e iniciativas

Programa empleo

'... apoyar la formación y la inserción laboral de personas desfavorecidas o discapacitadas'.

Desde 2002, Ferrovial es miembro de la Junta de Protectores de la Fundación Integra, con la que se colabora en la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social. Durante el ejercicio, se han contratado en distintos períodos a 10 personas y durante los primeros meses de 2005 se han registrado 6 nuevas incorporaciones en los servicios de limpieza del Metro de Madrid y la Estación del AVE.

A través del Programa INSERTA de la Fundación Once y la Fundación Adecco, Ferrovial promueve la contratación de personas con discapacidad.

En febrero de 2005, Ferrovial y la Fundación Adecco para la Integración Laboral han firmado un convenio de colaboración para la realización de acciones dirigidas a promover la integración social y laboral de familiares discapacitados de los empleados de la compañía. El objetivo de la iniciativa 'Plan Familia' es el de ayudar a obtener un grado de autonomía personal suficiente y los recursos necesarios para una búsqueda activa de empleo. El proyecto contempla seminarios de formación, información y orientación laboral, así como la búsqueda activa de un empleo estable. El programa incluye la organización y desarrollo de otras actividades de ocio y deporte que promuevan la integración social de este colectivo.

En enero de 2005, el área de servicios de Ferrovial inició el curso 'Operario de Mantenimiento de Edificios' dirigido a la integración laboral de personas con discapacidad. A través de esta iniciativa, desarrollada junto a Fundosa Social Consulting, se formará a un colectivo de 11 personas durante los próximos

cinco meses y, una vez terminado, se facilitará su integración en la compañía.

Además, la división de servicios urbanos ha seguido desarrollando otras iniciativas:

- 'Fondo de Formación Personal' en el País Vasco: formación un colectivo de 20 desempleados en las actividades de mantenimiento y espacios verdes y la contratación de un 90% de ellos;
- convenio con el Centro de Acogida para inmigrantes marroquíes de la Diputación Foral de Vizcaya para formación en trabajos de mantenimiento y espacios verdes. En 2004 se han formado en período de prácticas a una media de 8 trabajadores al mes;
- acuerdo con la Dirección General de Medidas Penales Alternativas y de Justicia Juvenil para el cumplimiento de condenas a través de la realización de trabajos sociales en el punto verde de Sant Feliú de Guíxols. En 2004 se han empleado 4 personas.

En 2004, Cespa recibió premios de la Fundación Síndrome de Down en Murcia y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos y la Agrupación Igualbur, por su labor en el campo de la integración laboral de discapacitados.

Ferrovial acude a Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción para la contratación de productos o servicios: grabación de datos, manipulado del envío de publicaciones y documentación, compras, etc. En 2004, el importe contratado asciende a 6.000 euros.

Programa empleados

'... facilitar la acción social de los empleados'.

En febrero de 2005, Ferrovial ha puesto en marcha 'Juntos, sumamos', una iniciativa por la que la compañía aportará la misma cantidad que cada empleado decida destinar mensualmente de su nómina al desarrollo de un proyecto social.

La suma de todas las aportaciones se destinará a un proyecto desarrollado por la ONG Intermón Oxfam, que consiste en la construcción de un hospital en la zona de Ambato (Ecuador) y un centro de capacitación en el que se formarán anualmente a más de 30 jóvenes en materia de salud. El proyecto dará asistencia

‘Juntos sumamos’: Ferrovial aportará la misma cantidad que cada uno de sus empleados decida destinar al desarrollo de un proyecto social.

médica a una población de cuatro provincias superior a 800.000 personas, procedentes en su mayoría de zonas rurales.

Durante el ejercicio, se puso en marcha la segunda edición del Concurso de Proyectos Sociales a propuesta de los empleados.

Tras el análisis de las propuestas se seleccionaron cuatro proyectos a desarrollar durante 2005 a los que se han destinado un total de 60.000 euros:

II Concurso de Proyectos sociales a propuesta de los empleados

Proyectos y actividades	Tipo de recursos				Beneficiarios				Áreas				Inversión 2004 (euros)	Beneficiarios
	Relacionados con productos / servicios	Colaboración con empleados	Integración laboral	Financiación / Patrocinio / Donaciones	Infancia y familia	Jóvenes	Tercer Mundo	En general	Salud	Educación / Formación	Inserción social y laboral	Acción social en general		
Proyecto salud y suministro de agua en Guayabal (República Dominicana) Arquitectos sin Fronteras	x	x		x	x	x	x	x	x	x			25.000	3 comunidades (500 familias) con unos 3.000 habitantes
Paraguay 47457 – XLVB Manos Unidas	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	15.000	Capacitación de 700 mujeres campesinas
Construcción aulas en Bambamarca (Perú) Ayuda en Acción	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	10.000	100 alumnos, profesores 129 familias y población de Caserío
Mejora servicios básicos en Vaquilla, Provincia de Clocé (Panamá) Entreculturas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	10.000	75 niños y Comunidad de Vaquilla (775 personas)

Guayabal (República Dominicana): construcción infraestructuras hidráulicas, campaña desparasitación y sensibilización uso del agua; Paraguay: capacitación laboral de campesinas, construcción cocinas y mejoras de huertos y promoción de pequeños emprendimientos a través de microcréditos; Bambamarca (Perú): construcción aulas y mobiliario escolar, capacitación de profesores y padres en educación rural; Vaquilla (Perú): construcción aulas y recinto escolar, reforma del acueducto de la comunidad y reparación del sistema de riego.

Todas las organizaciones seleccionadas han sido analizadas por la Fundación Lealtad.

Durante 2004 han culminado los proyectos puestos en marcha un año antes, bajo la iniciativa ‘5 décadas, 5 proyectos’, al que se

destinaron medio millón de euros. De ellos, un total de 100.000 euros se invirtieron en iniciativas propuestas por empleados.

Programa servicios y accesibilidad

‘... cesión, acondicionamiento y rehabilitación de instalaciones’.

necesaria su adaptación. Durante el ejercicio se han acometido obras de acondicionamiento de viviendas y edificios en un total de seis inmuebles por importe de 138.145 euros.

En marzo de 2004, Ferrovial anunció la decisión de destinar la cantidad de un millón de euros para la financiación de obras de reforma en las viviendas de las personas que, como consecuencia de los atentados terroristas del 11 de marzo en Madrid, hubieran sufrido alguna discapacidad física que hiciera

Ferrovial mantiene un acuerdo de colaboración con Aldeas Infantiles SOS hasta 2006. Entre las actuaciones desarrolladas se encuentra la cesión de un local que acoge un Centro de Día en San Adriá de Besós (Barcelona); estudios de consultoría

relacionados con la compra de terrenos de la organización; financiación de actividades educativas y de ocio, etc.

Además, continuó con su compromiso de apoyo y patrocinio del concurso y exposición 'Comunidades Integradas. Una sociedad para todas las edades', organizado por el International Council for Caring Communities (ICCC). La iniciativa cuenta con el apoyo

del programa de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (UN-HABITAT). En 2005, los lugares de celebración serán Japón y España.

A través de sus distintas filiales, Ferrovial desarrolla actuaciones en materia social relacionados con servicios en Polonia, Reino Unido y Sidney, principalmente.

Programa sector empresarial

'...ayudar a promover la acción social en el sector empresarial'.

En 2002, Ferrovial se incorporó al Patronato de la Fundación Empresa y Sociedad y, como miembro de esta institución es una empresa comprometida a mejorar su estrategia y práctica de acción social; comunicar adecuadamente su acción social y apoyar las actividades institucionales de la Fundación para promover la acción social en el sector empresarial.

En 2004, Ferrovial patrocinó y participó activamente en la II Edición de la Feria de Acción Social en Valencia. Al certamen,

acudió con un stand que recogía la estrategia y actuaciones de la compañía en materia de desarrollo social y participó en la mesa redonda sobre 'La Acción Social como Estrategia Empresarial'.

Desde 2003, Ferrovial integra el Foro de Reputación Corporativa, un lugar de encuentro para el análisis y divulgación de tendencias, herramientas y modelos de reputación corporativa en la gestión empresarial. Las áreas de interés del foro son las principales variables intangibles que conforman la reputación de una compañía: ética, misión, visión y valores, responsabilidad social, identidad y marca y gobierno corporativo.

Apoyo a la cultura y el deporte

Ferrovial financia trabajos de conservación del Patrimonio Histórico Español o de fomento de la creatividad artística con el 1% del presupuesto total de la obra pública ligada a concesiones de infraestructura, de acuerdo con la Ley 16/1985 de 25 de junio de Regulación del Patrocinio Histórico Nacional. En 2004, entre los proyectos más destacados se encuentran las restauraciones de la Iglesia Mayor de Casares, la Torre Reloj de Estepona y el

Teatro Romano de Málaga. En 2005, las principales actuaciones irán dirigidas a las restauraciones del Túmulo de Estepona y las Minas de Silex.

Entre las principales actuaciones en apoyo de la cultura, el deporte y actividades en la comunidad por un importe superior a 2,5 millones de euros se encuentran:

Fundación Museo Guggenheim

Fundación Museo Picasso de Málaga y patrocinio del libro 'Arquitectura del Museo Picasso Málaga. Desde el S.VI.A.C hasta el S. XXI'

Fundación Orfeo Catalá - Palau de la Música

Fundación Teatro Real

Web de la Fundación de Amigos del Museo del Prado

Miembro de la Real Asociación de Amigos del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía

Cesión de obras de arte al Instituto Nacional de Artes Escénicas

Fundación Atapuerca

Super Copa ACB Baloncesto

Festival de Cine Iberoamericano del Ayuntamiento de Huelva

Orquesta Sinfónica A Coruña

Candidatura Olímpica Madrid 2012

Expo Zaragoza 2008

Patrocinio Trofeo de golf AENA Aeropuerto de Madrid.Barajas

Club Baloncesto de Huelva

Club Voley Huelva

Campeonato Náutico de Discapacitados de Polonia

Campeonato Náutico de Varsovia en la clase Optymist

Programa Empresas y Parlamentarios

Por cuarto año consecutivo, Ferrovial ha realizado el Programa Empresas Parlamentarios promovido por el Círculo de Empresarios, concebido como un instrumento de formación e información en una doble dirección: de la empresa al Parlamento y viceversa.

Desde 2001, Ferrovial ha desarrollado 16 estancias (5 de ellas en 2004) con parlamentarios de Andalucía, Aragón, Castilla y León, Ceuta, Extremadura, Islas Baleares y La Rioja.

Sociedad de la información

Los principales datos de usuarios y accesos a la web www.ferrovial.com son:

	2004	2003	%
Sesiones de usuario	425.217	382.217	11,3
Promedio diario de sesiones	1.165	1.063	9,6
Duración media de la sesión (minutos)	12'41	11'04	14,6
Páginas servidas	19.975.133	17.950.100	10,2
Visitantes únicos	166.756	133.502	24,9

Accesos por puntos de menú



El país de procedencia de la mayoría de las visitas es España (81%), seguido de Reino Unido (4,5%), Estados Unidos y Portugal.

Asociacionismo

Entre las principales asociaciones a las que pertenece Ferrovial y sus empresas, se encuentran:

CEOE	AEAS (Asociación Española de Abastecimiento de Agua y Saneamiento)
Círculo de Empresarios	Asociación Nacional de Empresas Forestales
Instituto de Empresa Familiar	Asociación Española de Emp. de Mantenimiento de Edificios, Infraestructuras e Industrias
APD	Sociedad Española de Facility Management
ADC DIRCOM	<i>International Sanitary Supply Association, INC</i>
Asociación Española de Dirección de Personal	Asociación Española de Mantenimiento
AECA	ASEGRE (Asociación Española de Gestores de Residuos)
AENOR	ASEJA (Asociación Española de Jardinería)
Club de Gestión de la Calidad	ECOEMBES (Ecoembalajes España)
SEOPAN	Madrid Excelente
CNC	Fundació Forum Ambiental
ASETA	ACITRE (Asociación Catalana de Instalaciones de Tratamiento de Residuos Especiales)
ASPRIMA	Asociación Empresarios Transportistas de Contenedores
AGECOVI	ASELIP (Asociación Empresarial de Limpieza Pública)
ACI Europe (<i>Airports Council International</i>)	Fundación Empresa y Sociedad
Asociación Española de la Carretera	Fundación Integra
Sociedad Española de Presas y Embalses	Foro de Reputación Corporativa
<i>International Association for Bridge and Structural Engineering (IABSE)</i>	AERI
Asociación Técnica de Puertos y Costas	ASEPAM (Asociación Española del Pacto Mundial)
Asociación Nacional de la Vivienda (Anavif)	

Índice

Indicadores GRI

Información de carácter general

Páginas y comentarios

1. Visión y estrategia

- 1.1
- 1.2

2. Perfil de la Organización

- 2.1
- 2.2
- 2.3
- 2.4
- 2.5
- 2.6
- 2.7
- 2.8
- 2.9
- 2.10
- 2.11
- 2.12
- 2.13
- 2.14
- 2.15
- 2.16
- 2.17
- 2.18
- 2.19
- 2.20
- 2.21
- 2.22

3. Estructura de Gobierno y Sistemas de Gestión

- 3.1
- 3.2
- 3.3
- 3.4
- 3.5
- 3.6
- 3.7
- 3.8
- 3.9
- 3.10
- 3.11
- 3.12
- 3.13
- 3.14
- 3.15
- 3.16
- 3.17
- 3.18
- 3.19
- 3.20

Indicadores de desempeño

Indicadores de desempeño económico

- EC-1
- EC-2
- EC-3

- EC-4 _____
- EC-5 _____
- EC-6 _____
- EC-7 _____
- EC-8 _____
- EC-9 _____
- EC-10 _____
- EC-12 _____
- EC-13 _____

Indicadores de desempeño medioambiental

- EN-1 _____
- EN-2 _____
- EN-3 _____
- EN-4 _____
- EN-5 _____
- EN-6 _____
- EN-7 _____
- EN-8 _____
- EN-9 _____
- EN-10 _____
- EN-11 _____
- EN-12 _____
- EN-13 _____
- EN-14 _____
- EN-15 _____
- EN-16 _____
- EN-17 _____
- EN-26 _____
- EN-27 _____
- EN-31 _____
- EN-33 _____
- EN-35 _____

Indicadores de desempeño social

Indicadores de desempeño social: prácticas laborales

- LA-1 _____
- LA-2 _____
- LA-3 _____
- LA-4 _____
- LA-5 _____
- LA-6 _____
- LA-7 _____
- LA-8 _____
- LA-9 _____
- LA-10 _____
- LA-11 _____
- LA-12 _____
- LA-14 _____
- LA-17 _____

Indicadores de desempeño social: derechos humanos

- HR-1 _____
- HR-2 _____
- HR-3 _____
- HR-4 _____
- HR-5 _____
- HR-6 _____
- HR-7 _____

Indicadores de desempeño social: sociedad

- SO-1 _____
- SO-2 _____
- SO-3 _____

Indicadores de desempeño social: responsabilidad del producto

- PR-1 _____
- PR-2 _____
- PR-3 _____